

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 32

XII LEGISLATURA

13 de abril de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 18,
celebrada el jueves, 13 de abril de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN

12-23/M-000004. Moción relativa a política en materia de turismo, presentada por el G.P. Por Andalucía.

INTERPELACIÓN

12-23/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000591. Pregunta oral relativa a las inversiones extranjeras en Andalucía, en 2022, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión

Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000622. Pregunta oral relativa a la creación de una agencia integral para la gestión de emergencias en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000623. Pregunta oral relativa al Plan Infoca, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000590. Pregunta oral relativa a los proyectos englobados en la ITI de Jaén, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz y D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000625. Pregunta oral relativa a la emisión en TV3 de la parodia sobre la Virgen del Rocío, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular Andaluz.

12-23/POP-000593. Pregunta oral relativa al Centro de Formación de Algeciras (Cádiz), formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000626. Pregunta oral relativa a la ampliación de los cursos presupuestarios de las líneas de ayudas para el impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y la tarifa plana en Andalucía, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular Andaluz.

12-23/POP-000521. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del Hospital Comarcal de Riotinto (Huelva), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000548. Pregunta oral relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000494. Pregunta oral relativa a la EDAR El Trocadero, de Puerto Real, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000506. Pregunta oral relativa al Acuífero Superior Central del Poniente, El Ejido-Almería, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000594. Pregunta oral relativa al impulso de las políticas de agua en la provincia de Huelva, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000495. Pregunta oral relativa a los yacimientos tartésicos en el solar del edificio de Hacienda de Huelva, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000596. Pregunta oral relativa a los datos de turismo en la Semana Santa de 2023, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000519. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo industrial por parte de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en Martos (Jaén), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000520. Pregunta oral relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000597. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000624. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000502. Pregunta oral relativa a las actuaciones de inversión en materia de prevención de incendios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000598. Pregunta oral relativa al Puerto de Ayamonte (Huelva), formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero y Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000599. Pregunta oral relativa a la creación de una oficina técnica para la restauración de residuos mineros en Macael (Almería), formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000600. Pregunta oral relativa a la lista de espera de interinos funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, formulada por D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000496. Pregunta oral relativa al turismo y hostelería socialmente responsable, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000511. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno y prioridades de Andalucía, formulada por Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000501. Pregunta oral relativa a la defensa del mundo rural, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, y Dña. Blanca Armario González, portavoz adjunta del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000515. Pregunta oral relativa a la información institucional, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-23/POP-000589. Pregunta oral relativa a las políticas para incentivar la actividad económica e inversión en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa al impulso a las infraestructuras ferroviarias en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000035. Proposición no de ley relativa al impulso a un acuerdo entre administraciones implicadas sobre el Plan Especial de la Corona Norte de Doñana, en línea con el marco de actuaciones para la restauración ecológica del espacio, recientemente aprobado, presentada por el G.P. Socialista.

12-23/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a la instalación de macroparques eólicos y solares en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-23/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa del Estado de derecho y de la independencia y transparencia de sus instituciones como garantía de calidad democrática, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y un minutos del día trece de abril de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000004. Moción relativa a política en materia de turismo (pág. 14).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 5 y 12: rechazados por 36 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 36 votos a favor, 14 votos en contra y 57 abstenciones.

Votación de los puntos 3, 6, 9 al 11, 13 y 14: aprobados por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4, 7 y 8: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 15: rechazado por 36 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

INTERPELACIONES

12-23/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias (pág. 30).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000591. Pregunta oral relativa a las inversiones extranjeras en Andalucía, en 2022 (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-000622. Pregunta oral relativa a la creación de una agencia integral para la gestión de emergencias en Andalucía (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000623. Pregunta oral relativa al Plan Infoca (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000590. Pregunta oral relativa a los proyectos englobados en la ITI de Jaén (pág. 51).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000625. Pregunta oral relativa a la emisión en TV3 de la parodia sobre la Virgen del Rocío (pág. 54).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000593. Pregunta oral relativa al Centro de Formación de Algeciras (Cádiz) (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000626. Pregunta oral relativa a la ampliación de los recursos presupuestarios de las líneas de ayudas para el impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y la tarifa plana en Andalucía (pág. 60).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000521. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del Hospital Comarcal de Riotinto (Huelva) (pág. 63).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000548. Pregunta oral relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud (pág. 66).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000494. Pregunta oral relativa a la EDAR El Trocadero, de Puerto Real (pág. 70).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000506. Pregunta oral relativa al Acuífero Superior Central del Poniente, El Ejido-Almería (pág. 73).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000496. Pregunta oral relativa al turismo y hostelería socialmente responsable (pág. 76).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000511. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno y prioridades de Andalucía (pág. 83).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000501. Pregunta oral relativa a la defensa del mundo rural (pág. 89).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000515. Pregunta oral relativa a la información institucional (pág. 95).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000589. Pregunta oral relativa a las políticas para incentivar la actividad económica e inversión en Andalucía (pág. 102).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000594. Pregunta oral relativa al impulso de las políticas de agua en la provincia de Huelva (pág. 108).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000495. Pregunta oral relativa a los yacimientos tartésicos en el solar del edificio de Hacienda de Huelva (pág. 111).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-000596. Pregunta oral relativa a los datos de turismo en la Semana Santa de 2023 (pág. 114).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-000519. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo industrial por parte de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en Martos (Jaén) (pág. 117).

Interviene:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000520. Pregunta oral relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid (pág. 120).

Interviene:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000597. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del Ayuntamiento de Écija (Sevilla) (pág. 123).

Interviene:

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000624. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía (pág. 126).

Intervienen:

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-000502. Pregunta oral relativa a las actuaciones de inversión en materia de prevención de incendios (pág. 129).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-000598. Pregunta oral relativa al Puerto de Ayamonte (Huelva) (pág. 132).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-000599. Pregunta oral relativa a la creación de una oficina técnica para la restauración de residuos mineros en Macael (Almería) (pág. 135).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Política Industrial y Energía.

12-23/POP-000600. Pregunta oral relativa a la lista de espera de interinos funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional (pág. 138).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa al impulso a las infraestructuras ferroviarias en Andalucía (pág. 141).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

12-23/PNLP-000035. Proposición no de ley relativa al impulso a un acuerdo entre administraciones implicadas sobre el Plan Especial de la Corona Norte de Doñana, en línea con el marco de actuaciones para la restauración ecológica del espacio, recientemente aprobado (pág. 156).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

Votación del punto 1: rechazado por 30 votos a favor, 71 votos en contra y 6 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 87 votos a favor, 14 votos en contra, 6 abstenciones.

12-23/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a la instalación de macroparques eólicos y solares en Andalucía (pág. 176).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.
Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 3 y 4: aprobados por 71 votos a favor, 34 votos en contra 2 abstenciones.
Votación de los puntos 1, 2 y 5: rechazados por 14 votos a favor, 91 votos en contra, 2 abstenciones.*

12-23/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa del Estado de derecho y de la independencia y transparencia de sus instituciones como garantía de calidad democrática (pág. 192).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.
D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 71 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticinco minutos del día trece de abril de dos mil veintitrés.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Tomen asiento.

Señorías, antes del comienzo de la sesión plenaria, quisiera comunicarles a todos los miembros de la Cámara el fallecimiento de José Jiménez, un querido compañero de Mantenimiento del Parlamento. Desde el Parlamento de Andalucía lamentamos su pérdida, trasladamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y amigos, así como a todo el personal de la Cámara, que durante estos años ha compartido su día a día con él. Y de una forma muy especial a sus compañeros del Servicio de Mantenimiento. Una persona muy querida, hijo también de un extrabajador del Parlamento, a quien manifestamos nuestro más profundo pesar. Descanse en paz.

Señorías, vamos a hacer un minuto de silencio.

[*Minuto de silencio.*]

Descanse en paz.

Muchas gracias.

12-23/M-000004. Moción relativa a política en materia de turismo

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión plenaria de fecha 13 de abril de 2023.

Les recuerdo a sus señorías que existe una delegación de voto de doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor de don Antonio Martín Iglesias.

Punto sexto del orden del día: Moción. Moción relativa a política en materia de turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación a la presente moción, 14 enmiendas: nueve enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tres enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

No ha sido admitida a trámite una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, que es el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Tiene la palabra doña Esperanza Gómez Corona por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Acaba de terminar la Semana Santa con unas cifras espectaculares de afluencia de turistas que nos colocan en datos de antes de la pandemia. Es algo positivo, sin duda, dada la relevancia enorme que tiene la actividad turística sobre el conjunto de nuestra economía. Precisamente por eso, por esa importancia, por todo lo bueno que entraña el tener una tierra que llama cada año a cientos de miles de visitantes, es por lo que hay que ser especialmente cuidadoso con esta actividad económica, que requiere de una actitud decidida por parte de la Administración para paliar los efectos negativos —que también los tiene— sobre la vida de andaluces y andaluzas y sobre nuestro entorno natural y cultural.

Andalucía —lo hemos dicho en muchas ocasiones— depende en exceso de un modelo de explotación turística limitado, porque es estacional, que es el caso del modelo de sol y playa, y porque los cascos históricos de nuestras principales ciudades están ya prácticamente saturados. Y es un modelo además depredador, porque durante muchos años ha primado la actividad turística sobre el cuidado de nuestro entorno, y se han cometido auténticas barbaridades en nuestras costas desde el punto de vista urbanístico.

Con esta iniciativa, ¿qué pretende Por Andalucía? Pretendemos que el turismo siga siendo uno de los principales motores de nuestra economía, impulsando al Gobierno a tomar las riendas, reordenando cuando haga falta, para que esta actividad no acabe teniendo efectos indeseables, perjudiciales sobre los precios del alquiler —que están en unos niveles, en algunas zonas, que realmente son impagables—, que no acabe provocando el deterioro de nuestro patrimonio natural, la proliferación de un

empleo inestable y precario, contra el que es muy difícil de combatir en ciertas zonas... En definitiva, lo que queremos es que este sea un sector ordenado, que contribuya al crecimiento de nuestra economía, como lo está haciendo, pero paliando los efectos negativos que pueda tener.

Por todo ello, lo que le reclamamos al Gobierno de la Junta de Andalucía son cuestiones que se podrían organizar en tres órdenes de ejes:

Primero, hay que ordenar adecuadamente los flujos turísticos, reactivando el turismo de las zonas de interior, que muchas de las cuales son todavía muy desconocidas. Tenemos que reducir los impactos negativos que tiene esta actividad sobre la vida de andaluces y andaluzas, sobre todo en determinadas zonas. Y, en tercer lugar, y muy importante, hacer del turismo una actividad respetuosa con nuestro entorno natural y patrimonial.

Nos parece que la estrategia de la Consejería de Turismo, en esta materia, de atraer a nuevos turistas —que está muy bien—, de conectar con nuevas partes del mundo, con rutas aéreas —también lo está—..., pero nos parece que se están desatendiendo todos los efectos negativos que ello pueda provocar. Le pedimos a la Consejería de Turismo —y agradecemos especialmente al consejero de Turismo que esté aquí— que dirija esa actividad, que tome las riendas y que no deje que sea la mano invisible del mercado en este caso el que acabe ordenando los flujos, ¿no?, y determinando la vida, en definitiva, de muchos andaluces y andaluzas.

Mire, en lo que respecta al turismo, como en la economía en general, tenemos una Andalucía de dos velocidades. Existen dos brechas fundamentales en el turismo, de las que hablábamos el otro día: la que tiene que ver con la costa y el interior, donde destacan sobre todo Cádiz y Málaga, como no podía ser de otra manera; pero hay otra brecha que tiene que ver con la Andalucía occidental y oriental, en la que las provincias que son del interior —y además, como Jaén, están en la parte oriental— están sufriendo despoblación, tienen problemas económicos... y tienen, por otro lado, elementos culturales y patrimoniales de tanta relevancia que tendríamos que poner en valor para contribuir a que se conozcan y, por otra parte, para reactivar la economía y luchar contra la despoblación de esas zonas, etcétera.

Lo decíamos la última vez, ¿no?, que hay zonas, conjuntos declarados Patrimonio de la Humanidad, como la Mezquita, como Úbeda, como Baeza, que tenemos que aprovechar. Sé que en el último Pleno el consejero nos contó que tenían una estrategia al respecto. En ese sentido, nos alegramos. Y, bueno, nos parece que así contaremos seguro con el respaldo del grupo mayoritario, ¿no?, en esa línea de seguir avanzando en la promoción de esas zonas de interior, en las que el turismo cultural, que se puede desempeñar, pues puede tener un efecto tan beneficioso sobre esas zonas. Estas medidas, además, las presentamos en relación con otras destinadas a paliar los efectos de la estacionalidad del turismo, del que también hemos tenido oportunidad de hablar.

En segundo lugar, y en lo que respecta a los efectos negativos del turismo sobre la vida de andaluces y andaluzas, proponíamos medidas en dos órdenes de cuestiones. La primera, y lo hemos discutido mucho, la vivienda de fines turísticos, consejero. Aquí, yo sé que nos dicen siempre que están trabajando en una regulación, pero la regulación tiene que venir ya. Hace falta una regulación que ponga orden; porque, seguramente, cuando esa regulación llegue, sea ya muy tarde para ciertas zonas. Estamos vien-

do el impacto negativo de la llegada de turistas y más turistas a determinadas zonas sobre un producto tan básico como es la vivienda, y que está provocando una subida de alquiler inasumible, a la vez que se está perdiendo población de los cascos históricos de las principales ciudades.

A mí me preocupa, especialmente, que no nos pongamos de acuerdo en la existencia del problema. Existen estudios serios de la Universidad Pablo de Olavide, de la de Sevilla, de la de Málaga, que hablan de la correlación directa que existe entre la proliferación desordenada de viviendas para fines turísticos y la subida de los precios de alquiler. Y no hay que ser un reputado economista para darse cuenta de que es obvio. Si tú sustraes del mercado determinadas viviendas para el uso habitual, para vivienda habitual, las que hay suben de precio. Y a mí me parece que eso está constatado y que tenemos que actuar, porque así como está muy bien tener viviendas para fines turísticos —que desde Por Andalucía no nos oponemos; de hecho, es un buen modo para viajar muchas familias que a lo mejor no pueden permitirse acudir a otro tipo de instalación—..., lo que sí creemos es que hay que hacerlo reorganizando y dando competencias a los ayuntamientos para que determinen que algunas zonas están muy saturadas y a lo mejor hay que reorganizarlas por otras partes de la ciudades.

Como le decía, el primer problema para Por Andalucía estriba en que la consejería no reconozca que este problema existe, porque si no lo entendemos como tal dudamos mucho de que se pueda afrontar y que pueda haber una actitud decidida para tratar de paliar.

Lo que pedimos —y es muy sencillo—, lo primero, la tan anunciada regulación. Hay que proporcionar un marco jurídico para que dejemos de perder viviendas tanto en aquellos sitios en los que existen muy pocas por la presión del alquiler turístico o los precios están desorbitados, nos parece que hay que atender también a la gente de la zona que quiere seguir viviendo en sus barrios de toda la vida.

Hay que poner en marcha un plan de inspección, al objeto de constatar si esas viviendas, si esos alojamientos de fines turísticos están dados de alta como tales y cumplen con toda la regulación establecida al efecto, y para eso hay que dotar un cuerpo de inspectores que realmente lo controle.

Y, para terminar —y esto es muy fácil—, hay que obligar a los portales inmobiliarios a exigir la comprobación de que esa vivienda cumple con todos sus requisitos y, por tanto, está dada de alta.

Es decir, lo que pedimos es nada más que una regulación y que luego haya por parte de la Junta de Andalucía una regulación que ordene y que luego inspeccione, algo que yo creo que ninguna de sus señorías de esta Cámara tendría por qué oponerse.

Y, por último, la promoción de un turismo sostenible. Me va a decir el Grupo Popular que la consejería ya tiene una línea de ayudas, y lo sabemos, pero nos gustaría profundizar aún más. Es más, nos alegramos tanto que nos parece, bueno, que la existencia de esa línea..., este punto de acuerdo no puede llevar más que al partido mayoritario a apoyar la moción en todos esos puntos que abogan por este cambio de modelo.

Tenemos que aprobar un plan específico, a nuestro juicio, con dotación presupuestaria, obviamente, para el fomento de un turismo sostenible que incluya, pues, un estudio provincializado del impacto medioambiental del turismo, nos parece que eso es importante, hay que tener datos antes de poder actuar.

Una línea de subvenciones a las pequeñas y medianas empresas para acometer las mejoras necesarias en sus infraestructuras y en sus servicios en términos de eficiencia energética y de sostenibilidad ambiental.

Y, en tercer lugar, nos parece que hace falta una oficina de asesoramiento para empresas en materia de sostenibilidad ambiental, porque muchas veces las empresas —y en el caso, además, del turismo, los establecimientos pequeños, medianos— no saben bien cómo acometer, no saben qué líneas de ayudas existen y nos parece que si queremos realmente propiciar ese cambio de modelo hacia un turismo sostenible la Junta de Andalucía tiene que ser más proactiva, dar más información, hacer más estudios para permitir que ese cambio en la economía real al final se produzca.

Y, miren, voy a terminar esta primera intervención —ya en la última me pronunciaré sobre las enmiendas, ¿no?, sobre lo que admitimos y lo que nos han parecido— hablando de una iniciativa que a nosotros nos parece básica y que nos parece que tendría mucha incidencia en el cambio de modelo de turismo hacia donde parece que la consejería dice que quiere ir y nosotros compartimos, ¿no?, y es la creación de un sello distintivo de calidad turística que certifique la calidad en tres elementos.

El primero, la calidad en el empleo, para aquellas empresas del sector, por ejemplo, que cuenten con un plan de igualdad aun cuando la legislación por su tamaño no se lo exija, que tengan medidas adecuadas de conciliación de la vida laboral y personal y, obviamente, que cumplan con los convenios colectivos y las obligaciones de Seguridad Social. Esto parece una obviedad, pero sabemos a día de hoy que en el sector del turismo no todas las empresas, no todo el mundo está haciendo los deberes y no siempre se están cumpliendo los convenios. Nos parece que las empresas que sí lo hacen tienen derecho a que se les certifique para demostrar que están haciendo bien su tarea.

En segundo lugar, la calidad medioambiental para aquellas empresas del sector que utilizan energías renovables, que son respetuosas con el medio ambiente en el desarrollo de su actividad empresarial, que reciclan, que tienen medidas de ahorro del agua, que reducen las emisiones de carbono, etcétera.

Y, en tercer lugar, la calidad desde el punto de vista de la habitabilidad, es decir, que son empresas o instalaciones que no afectan de manera negativa a la convivencia: que no son ruidosas, que no están en zonas especialmente saturadas, que no rompen con la estética de la zona en la que se sitúan. Es decir, un plus para que aquellos turistas responsables que quieran puedan decidir a qué establecimientos acuden porque cumplen con todos los estándares de calidad de un turismo sostenible.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, el señor don Antonio Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En la presente moción en materia de turismo presentada por el Grupo Por Andalucía, fieles a su ideología plantean un conjunto de iniciativas para el desarrollo del turismo que aparentemente parecen ser contrarias a su fin. La presente moción se puede concebir desde tres diferenciados aspectos: presenta una significativa carga ideológica —impacto de género y medioambiental—, un carácter regulatorio e impositivo —concretamente, en cuanto a la vivienda y alojamientos turísticos y la actividad turística— y otras medidas más genéricas, otras más concretas pero, de algún modo u otro, en ninguno de los casos para poco beneficio del turismo y de quienes lo sustentan.

En un primer lugar, se propone elaborar un plan estratégico en materia de turismo para reducir la estacionalidad, los impactos negativos en la economía y el empleo que genera la misma, así como los que produce el turismo de masas. Señorías, para estas medidas no hace falta..., unas medidas que ya están diagnosticadas, no hace falta elaborar un plan. Muchas de estas cuestiones se pueden resolver si el Gobierno actúa, y eso es lo que echamos en falta, que el Gobierno tiene que actuar. Les recordamos que el problema de la desestacionalización era uno de los objetivos que se marcó este Gobierno en el discurso de investidura. ¿Lo ha conseguido? No, y está lejos de conseguirlo. Y le recordamos al Gobierno que llevan casi un año de legislatura.

Señorías, España no necesita 17 planes distintos para el turismo sino uno nacional. El turismo debe tender a unos objetivos comunes, aun concibiendo la diversidad y peculiaridades de la actividad y las ofertas turísticas de cada zona, se debe dirigir a unas metas y unos objetivos comunes.

Dicen ustedes que el problema de la falta de vivienda en las ciudades es la proliferación de las viviendas turísticas, pero para ello no aportan, porque no existe un estudio realizado por una entidad independiente, con datos objetivos, medibles y contrastables, que muestre cuál es el impacto real del alquiler turístico en el precio de la vivienda. Señorías, ustedes ven turistas en el centro de la ciudad, ven que ha subido el precio de la vivienda y asocian; ese es el mismo análisis que nos hacen cuando, por ejemplo, los ciudadanos van a los supermercados a comprar alimentos, ven que ha subido el precio de los alimentos y ya asocian que el responsable, el culpable, es el dueño del supermercado, que es un avaricioso y sube los precios. Señorías, seamos serios en los análisis si queremos resolver de verdad el problema de los ciudadanos.

Desde Vox queremos resaltar, efectivamente, la grave situación que presentan muchas de nuestras ciudades en materia de vivienda, teniendo en cuenta los salarios y los alquileres de cada provincia. Y les pongo un ejemplo, en la mía, en Málaga: los malagueños tienen que dedicar el 53% de su salario para alquilar un piso de 60 metros cuadrados, pero no es para hacer turismo sino para vivir, esa es la realidad. Es prácticamente imposible para nuestros jóvenes y para muchas familias acceder a una vivienda hoy día. Por eso, desde Vox le preguntamos al Gobierno qué actuaciones tiene previstas para garantizar un mayor y ágil acceso a la vivienda, tanto para los jóvenes como para familias, y también para aquellas viviendas y alojamientos que fomenten el turismo en nuestras ciudades.

Nos encontramos ante una situación muy delicada y no creemos conveniente que, como expresa esta propuesta, se actúe de manera urgente. Creemos que hay que actuar de manera cautelosa, haciendo un buen estudio, para poder atender y ayudar a todas esas posibles situaciones que se plantean.

Proponen la implementación de cierta ideología en algunas de sus propuestas, como aquella relativa al plan específico con dotación presupuestaria en cuestiones que en absoluto atienden a los intereses de los ciudadanos. Nos referimos a la creación de una oficina de asesoramiento para empresas en materia de sostenibilidad. Bajo este mismo criterio, les recuerdo, se implantaron los planes de ahorro de energía de ciertas universidades, unos planes sostenibles y medioambientales, que nos dieron..., el logro que salió de esos planes fue que nuestros estudiantes tuvieron que ir con mantas a las aulas.

Proponen la creación de un sello distintivo de calidad turística, así como la aprobación de una tasa turística, y es de agradecer que anuncien alto y claro aquí que quieren imponer una tasa turística, y no hagan como hace el Partido Popular, que en esta Cámara lo niega pero sin embargo luego el alcalde de Málaga lo está solicitando todos los días. Al menos, ustedes van de frente y no se esconden en una ambigüedad para intentar agradar a todos y generando incertidumbre, que incertidumbre es el peor de los escenarios que hay.

Señorías, el mejor impuesto es el que no se pone. Quieren potenciar las políticas públicas; esto se puede conseguir reduciendo el gasto político y, sobre todo, eliminando la ideología que contienen muchas de las políticas públicas. Dejen de introducir ideologías y medidas que en absoluto atienden a los intereses de los ciudadanos, reduzcan el volumen abismal que tiene la Administración. Así, nuestras políticas públicas tendrán mucho más aire para extenderse y aplicarse sin problemas presupuestarios. Continuando con el análisis de las propuestas, atendemos al esfuerzo de las políticas. Desde Vox no solo enfocamos las políticas para quienes más presentan dificultades, como son nuestros jóvenes, nuestros mayores o discapacitados, sino también para cada una de las familias andaluzas.

Y, en efecto, no solo tras la perspectiva del turismo, sino todas. Por ello, hemos propuesto que, desde las competencias de la Consejería, se exponga y refuerce con mayor ahínco cada una de las actividades que estos sectores jóvenes, mayores y familias puedan disfrutar cada uno de los servicios, como museos, exposiciones, teatros, residencias de tiempo libre, albergues juveniles...

Señorías, desde Vox denunciarnos una vez más que este Gobierno de la mayoría absoluta está muy alejado de la realidad de los ciudadanos y de los excelentes profesionales del sector turístico que tenemos en Andalucía, y que, gracias a ellos, a su esfuerzo diario, hacen posible que nuestro turismo sea puntero y tenga una buena proyección. Si de verdad los políticos que estamos en esta sala queremos que Andalucía crezca y sea un referente en el sector turístico, debemos abandonar toda política ideológica que se inmiscuya en los intereses y en los deseos de los ciudadanos. Preocúpense en eliminar el gasto superfluo de la Administración y apliquen medidas que fomenten y potencien nuestro turismo y que beneficien a los profesionales del sector y a todas las familias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende su enmienda, el señor don José Luis Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

La recuperación de la actividad turística en España y, concretamente, en Andalucía, es un hecho que creo que todos hemos podido constatar esta Semana Santa, un hecho que los profesionales, que las asociaciones que agrupan estos profesionales reconocen abiertamente, que el Banco de España, que los informes de las propias empresas reflejan; unos informes que ponen de manifiesto que el turismo nacional ha sido la palanca para la recuperación de la actividad turística y que hay que seguir trabajando para que la afluencia extranjera siga creciendo.

En estos momentos, la realidad es que mercados como el Reino Unido, Alemania, Italia, los países escandinavos, los países asiáticos, son mercados que se echan en falta para que alcancemos las cifras de 2019 en afluencia turística e, incluso, las superemos.

La atención sobre las cifras del turismo está viviendo una mutación, ya que se está produciendo un cambio en el interés sobre esas cifras, que se está centrando más ahora en la facturación que en la afluencia turística.

Y esto no debe llevarnos a engaño. No estamos mal, consejero, pero es verdad que hay hoteles que no han abierto en Semana Santa y que van a esperar a que lleguen los meses de verano, precisamente porque el turismo extranjero se ha echado en falta por diversas razones; una realidad que, por mucho que hablemos de facturación, está ahí, como también está ahí que el incremento de la facturación, en parte, es porque los precios han subido como consecuencia del encarecimiento de la energía y los efectos de la inflación.

Los mayores ingresos en el sector, en un momento en el que la demanda exterior seguro que va a seguir creciendo, también nos deben llevar a una reflexión que creemos que es muy necesaria, y es sobre el reparto de la riqueza que genera el turismo. El incremento en los ingresos que genera el turismo debe repercutir en los salarios, en mejores condiciones para los trabajadores, en la conciliación; debe repercutir en la formación profesional, en la protección de la salud de los trabajadores. Y esto debe ocupar, consejero, un papel muy importante también en las políticas de turismo: la calidad del empleo, como un valor de nuestra oferta turística. Por eso hemos planteado una enmienda dirigida a promover, desde el Consejo de Gobierno, un gran acuerdo tripartito, con agentes económicos y sociales, para impulsar la calidad en el empleo en el sector turístico de Andalucía.

Las grandes empresas del sector tratan de restar importancia al incremento en la facturación hablando de que han subido también los costes. Pero si hay mayores ingresos, también deben notarlo los trabajadores y, a través de ellos, la oferta turística.

En ese contexto de alta facturación y de espera de un incremento del turismo internacional, creemos que es el momento oportuno para comprometerse con la calidad en el empleo y para que el Gobierno sea quien impulse ese compromiso promoviendo un gran acuerdo. Ya hay comunidades autónomas — como seguro que conoce— que están trabajando en esta línea desde hace tiempo, y mirarse en ella es una buena opción.

Tras escuchar el debate de la interpelación en el pasado pleno, del que esta moción es consecuencia, tuve la misma sensación que la señora Gómez Corona. Y es que el consejero, muchas veces parece más que un consejero del Gobierno, parece el CEO, el director general de una gran empresa turística, cuyos mensajes tiene bien interiorizados, pero no tanto los de los trabajadores del sector ni los de todos los segmentos o posibilidades turísticas que tiene Andalucía. De ahí la oportunidad de la moción, como una llamada de atención para que mire también en esta dirección.

De las palabras del consejero, me gustó la referencia que hizo a la transversalidad que tiene que haber en las respuestas que dé el Consejo de Gobierno a la realidad turística, a los problemas, a las necesidades que tenga la actividad turística, donde cada consejería puede aportar su grano de arena, aunque ahí, quizá, está el problema. Lo aportan, realmente, como discurso, la transversalidad está bien, pero la realidad de los hechos demuestra que el Consejo de Gobierno puede hacer más.

Y le voy a poner algunos ejemplos que motivan nuestra enmienda. Incentivar la formación profesional de los trabajadores, proteger su salud con metodologías para medir las cargas de trabajo, son cuestiones que debe abordar el Consejo de Gobierno y que pueden incluirse dentro de ese acuerdo tripartito que les planteamos.

También, la desventaja para llegar turistas a determinadas partes del territorio, a Andalucía oriental, por problemas en las comunicaciones aéreas y ferroviarias, pues también creemos que es un campo en el que el Consejo de Gobierno tiene mucho, todavía, por hacer. Unas comunicaciones ferroviarias que tienen su hoja de ruta gracias a la inversión del Gobierno de España, que compromete la llegada de la alta velocidad a Almería en 2026 y la conexión ferroviaria, de alta velocidad también, en 2030 con Granada. También se está trabajando en esa dirección de conectar por alta velocidad la provincia de Jaén.

Hasta entonces, el Gobierno andaluz, consejero, ¿qué va a hacer? ¿Va a actuar o se va a quedar de brazos cruzados? Ya en 2009, el Gobierno andaluz solicitó la obligación de servicio público para la conexión aérea de Almería con Sevilla, que ha mejorado la conectividad entre estos territorios y ha fomentado el turismo. O, en la pasada década, el Gobierno también puso en marcha planes específicos para fomentar el turismo en el Levante almeriense, ante la falta de comunicaciones, acompañando a las empresas en el esfuerzo que hacían para captar distintos segmentos del turismo, como podía ser el turismo vinculado a las motos o al ciclismo.

¿Qué ha hecho el Gobierno actual para mejorar las comunicaciones de Andalucía oriental? Pues les voy a decir lo que no ha hecho; lo que no ha hecho ha sido atender una petición que este Parlamento hizo —hace ya más de un año, en febrero de 2022—, donde todos los grupos políticos nos pusimos de acuerdo para que se solicitase una obligación de servicio público para las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid. Y, desde entonces, no se ha hecho nada.

El otro día se abordó este asunto en el Pleno del Ayuntamiento de Almería. La alcaldesa también, en un desayuno informativo, dijo igual que el concejal de Hacienda, que el dinero no es problema, que lo pone la Junta de Andalucía. Si eso es así, ¿por qué no lo piden? Yo le pido, señor consejero, que lo pidan, que soliciten lo que este Parlamento les pidió que hicieran en 2022 —a iniciativa del Grupo Popular, por cierto.

En ese sentido, proponemos otra enmienda para que pongan en marcha un plan específico para incrementar las conexiones aéreas en Andalucía oriental, donde tenemos aeropuertos que necesitan de la implicación del Consejo de Gobierno para incrementar la llegada de turistas, como se hace en otras comunidades autónomas, como solicita la Mesa del Aeropuerto de Granada o, como le he dicho, este propio Parlamento.

La transversalidad en la respuesta del Gobierno a la actividad turística también requiere de acciones conjuntas, o coordinadas, en el seno del Consejo de Gobierno, por ejemplo, para definir con claridad los criterios para poder delimitar las zonas, dentro de un municipio, a petición de su ayuntamiento —o delimitarlas a determinadas épocas del año— las zonas de gran afluencia turística, de manera que el interés turístico no sea utilizado de manera inadecuada para flexibilizar horarios comerciales donde no hay una afluencia turística. Si se quieren ampliar horarios comerciales..., pero que no sean por el interés turístico, porque los intereses turísticos no pueden ser la excusa para ampliar horarios comerciales donde no hay afluencia turística.

Esto está pasando en Andalucía —lo sabe el consejero—, en Granada, en Cádiz..., donde sus ayuntamientos plantean limitar a determinadas zonas las zonas de gran afluencia turística y la Junta de Andalucía la extiende a todo el municipio, hasta donde no hay afluencia turística, y se utilizan para eso datos turísticos.

Otro campo para las acciones coordinadas del Consejo de Gobierno son las residencias de Tiempo Libre y los albergues de Inturjovent, instalaciones donde el enfoque turístico es evidente. Su uso turístico debe de llevar al Consejo de Gobierno a invertir en su renovación y, también, a diseñar acciones turísticas que garanticen la apertura durante todo el año de las residencias de Tiempo Libre y permitan tener los albergues de la Junta de Andalucía siempre llenos, con turistas andaluces que quieren viajar pero que muchas veces, por sus ingresos, no pueden hacerlo. Y, especialmente, creo que nuestros jóvenes merecen ser especialmente apoyados para la utilización de estas infraestructuras.

Por eso, valorando muy positivamente la moción en este punto, hemos añadido una enmienda dirigida a buscar el compromiso expreso de la Consejería de Turismo para llenar durante todo el año, con programas específicos, los huecos libres y para reforzar estas infraestructuras.

Son muchos los campos donde es necesaria una acción más intensa del conjunto del Consejo de Gobierno en política de turismo: el turismo de naturaleza, el turismo rural —un valor fundamental para afrontar el reto demográfico—, la conservación del patrimonio cultural y natural... En definitiva, señoría, mi grupo va a apoyar esta moción que toca puntos como la calidad de la oferta turística en sus diferentes aspectos; la vivienda turística, que es un tema problemático que requiere de una actualización de la legislación urgente; la tasa turística, donde hay que dar autonomía y un marco legal a los ayuntamien-

tos..., asuntos todos ellos en los que el Consejo de Gobierno puede hacer mucho más. Para ello, por supuesto, vamos a apoyar esta moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, el señor don Francisco Javier Oblaré Torres.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías, a todos.

Qué paz hablar..., empezar a hablar este jueves de turismo. Este diputado quiere acompañar en el dolor al compañero de mantenimiento que ha fallecido.

Y toca hablar de turismo, toca hablar de la industria..., de la industria de esta comunidad, de la más importante.

Yo quiero decirles que yo repito que la Consejería va por delante, y no es porque..., que el consejero, que sí conoce bien el sector y podría ser un CEO perfecto de cualquier empresa del sector, pero además ahora tiene la responsabilidad política de llevar la política de turismo, de cultura y de deportes, ecuación inseparable, y además de éxito, y alguno de los portavoces ya lo ha dicho aquí cuando se ha subido al atril: el éxito, el éxito de este año. Porque en el año 2022 —y me gusta remarcarlo— fue la recuperación y fuimos líderes en turismo nacional, y eso ya no hay quien nos lo quite. Y este año 2023 vamos a por el liderazgo o por la recuperación del turismo internacional. Ya han sido 4,5 millones los turistas que nos han visitado en primavera, 280.000 más que el mejor dato del año 2019, que es el dato que se suele utilizar, 280.000, casi trescientos mil más.

Los datos de Semana Santa, pues, ya se han dicho aquí: no es que sean mejores que el 2019, es que son históricos, son extraordinarios. Así lo reflejó el Consejo de Gobierno el otro día y el consejero. Y eso es para sentirnos orgullosos, para seguir presumiendo de nuestra cultura, de nuestras tradiciones y de un turismo de ciudad mayormente, y de muchos municipios que tienen un rico patrimonio y una Semana Santa reconocida a nivel andaluz y nacionalmente, incluso internacionalmente. Y hecho palpable ha sido el éxito de la Semana Santa de Sevilla y la superación de los porcentajes de más del 80% de ocupación, que en esta ciudad ha sido así, y la media de un 85% en Málaga y en la Costa del Sol. Yo creo que ese es el modelo: el modelo de sol y playa que tanto éxito y tanta riqueza y tanto empleo.

Se ha hablado y se habla mucho en esta moción de empleo, y nos gusta que se hable de empleo porque, realmente, hay una sensibilidad importante por parte del Gobierno, de la Consejería, de darles su sitio y darles su espacio a los trabajadores, no solo a los empresarios, que ya están en la Mesa del Tu-

rismo. Ahora están en la Mesa del Turismo, antes no estaban, antes no participaban, antes no decían nada en el plan de acción que hace cada año el Gobierno, este año ya están. Aquí no se les pegan patadas a los empresarios ni se los tacha de diablos, ni porque se vayan a buscar otros mercados porque aquí no genera suficientemente confianza el Gobierno del señor Sánchez, no genera confianza para que se queden. Pero aquí no se persiguen, aquí no se persigue al empresariado, sino que se colabora, se colabora con él.

Por eso hablar de tasas en el turismo...

[Aplausos.]

... creo que está en lo más lejos de la mentalidad de este Gobierno, que ha bajado seis veces ya los impuestos. Y está aquí la consejera de Hacienda, a la cual saludo, porque también está implicada en profundidad con las políticas de turismo. Y aquí se bajan los impuestos. Decía George Bush, en aquella famosa frase: *No more taxes, no new taxes*. Como diría el pueblo gitano, *dicabela la muí, ¿no?, read my lips, dicabela la muí: no more taxes*, «no más parné»..., y menos si el sector no está de acuerdo, ¿no?, señor consejero. El alcalde de Málaga eso lo tiene muy claro: al sector no se le puede imponer, y menos el sector que no quiere hacerle de cajero al Gobierno.

Yo entiendo que, en esa línea, tiene muy buena intención esta moción. Nosotros hemos hecho como nueve enmiendas. Le vamos a apoyar muchas si usted tiene la generosidad de admitir alguna.

Y tengo que decirle que es que Andalucía ya tiene un plan, el Plan META 2021-2027; es decir, antes de que Facebook, Instagram decidieran hacer META, un mes antes, en septiembre, ya tenía Andalucía un plan META. No sé si pedirles derechos de autor, a lo mejor, a Facebook o a Instagram, porque nosotros fuimos los primeros. Siempre Andalucía la primera desde que gobierna Juanma Moreno. Qué orgullo, la verdad, la verdad.

Saludar a que ayer..., al consejero, se me ha pasado, felicitarlo por la aprobación de la Ley del Flamenco. Yo creo que es un hito histórico felicitar a mi compañera, y mi sorpresa fue la abstención del PSOE en la Ley del Flamenco. Se abstuvo del flamenco, el PSOE se abstuvo ayer de Andalucía, se abstuvo de nuestra tradición, de nuestra cultura, qué sorpresa, pasó desapercibido por el hecho llamativo de que volcaran arena aquí... Hombre, yo les recomendaría que el Sáhara tiene un montón de arena. En todos los actos que van ahora al señor Sánchez a fastidiar, lleven arena del Sáhara por aquellos acuerdos que tenía el Gobierno y respeto de acuerdos de Naciones Unidas...

[Aplausos.]

... con el pueblo saharauí y ahora no los respetan. Allí sí que hay sacos y sacos de arena que pueden traer en lugar de echarle al presidente más verde que ha habido en esta tierra, que es Juanma Moreno, con esa revolución verde. Yo creo que el Gobierno de Sánchez aplica con Andalucía eso de que al enemigo ni agua, a Andalucía ni agua.

Ayer dijo la ministra: «ese señorito de la esquina» al señor presidente de la Junta de Andalucía, toda una ministra del Gobierno de España. Los señoritos aquí ya no están, los andaluces les pegaron la patada a los señoritos, a los que hacían de Andalucía su antojo. Y ahora está un gobierno responsable que piensa en todos, en todos los andaluces, incluidos los agricultores y los que tienen que regar.

[Aplausos.]

Miren, señorías, les decía que el modelo turístico y que la Junta de Andalucía va por delante, porque el modelo turístico no es que haya cambiado en Andalucía, es que ha cambiado en el mundo. En el año 2023, se calcula que 700 millones van a viajar atendiendo a las redes, a la tecnología, cogidos a su móvil. Ya hay inteligencia artificial que te prepara un viaje, que tú le dices: prepárame un viaje por Sevilla y hay inteligencia artificial... Es que ya el móvil es tu agencia de viajes, es tu guía, es quien te reserva un restaurante. Eso está cambiando. Y la Junta de Andalucía ya trabaja, trabaja en eso.

Miren ustedes, en el año 2022 han sido 171 las acciones inversas que ha realizado la Consejería de traer a turoperadores, de traer a *influencers*, de traer a periodistas de otros países aquí para que conozcan Andalucía —si no es suficientemente conocida ya—. Y después se han hecho 174 acciones directas en mercados para traer, lógicamente, nuevos vuelos, nuevos productos, otros mercados, como Asia, como América, si ha estado en Chicago, si ha estado en Miami con los cruceros, si ha estado en las ferias de golf.

Señorías, hablan ustedes de los patrocinios. ¿A quién? Los patrocinios, el año 2022, se realizaron 33. La cantidad de millones que significa un patrocinio. Simplemente la Copa del Rey, que se celebra ahora en mayo, de fútbol, que va a traer a 40.000 visitantes del Real Madrid y de Osasuna, que van a venir a la ciudad de Sevilla a llenar la ciudad de Sevilla y sus hoteles. Pero eso, el impacto económico que deja y, fundamentalmente, se va a ver en 165 países esa final. ¿Saben ustedes la repercusión que tiene eso? Eso no hay dinero que lo pague, no hay dinero que lo pague.

Y lo decía yo el otro día en la comisión, porque me llamó mucho la atención, se promocionan muchos actos y actividades deportivas, culturales, se invierte mucho en el patrimonio. Ya le digo que hay una inversión importante en patrimonio. Pero, fundamentalmente, en septiembre del año 2023 se celebra la Solheim Cup, saben ustedes, Europa-Estados Unidos, en Valderrama, en Málaga, en Casares, un pueblo que gobierna Izquierda Unida. Y saben ustedes que la Solheim Cup es la copa de mujeres. Saben ustedes que colabora la Junta de Andalucía, colabora el Ayuntamiento de Casares, que ahora es de Izquierda Unida, pero cambiará de signo en breve. Colabora la Diputación de Málaga. ¿Saben ustedes quién no colabora? ¿Saben ustedes quién no colabora? El Gobierno de la nación.

¿Saben ustedes que Cataluña tiene la Ryder Cup para el 2031? ¿Saben cuánto pone el Gobierno de la nación? Sí, 90 millones, 90 millones, mujeres y hombres. Cero, 90. Andalucía, Cataluña, siempre el mismo cuento.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Esperanza Gómez Corona, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Voy a intentar centrarme, no es fácil, porque en los últimos minutos de la última intervención del Partido Popular me ha parecido estar en una tertulia de bar, de tasca mala, hablando con un cuñado de obviedades y barbaridades.

[Aplausos.]

Dadme un segundo que me centre en el motivo que nos trae hoy aquí, que es una moción sobre turismo, a la que mi grupo, bueno, será modesto en cuanto al número, pero le ha dedicado mucho esfuerzo y tiempo.

Mire, me dice el representante de Vox que es una iniciativa llena de ideología. Sí, tengo que decirle que sí y que gracias. Porque algunos estamos aquí porque somos una fuerza feminista, que cree en la justicia social, que cree en la necesidad de una transición energética, que cree en la necesidad de la profundización democrática y que cree que para esto estamos aquí, no para decir obviedades y para traer una banderita de España, que no significa nada.

Sí, es una iniciativa muy ideologizada, conforme a los principios que nosotros representamos y al electorado que nos ha puesto aquí.

Con respeto a sus consideraciones sobre el precio de la vivienda. ¿Hay muchos factores que determinan la subida de los precios? Pues seguramente sí, pero decir que no hay estudios serios, a no ser que no consideremos serias a las universidades públicas andaluzas, que eso puede ser, porque sé que le gustan más las privadas.

Decir que no hay estudios serios que determinen que hay una correlación clara entre la proliferación de vivienda para fines turísticos en determinadas zonas y la subida de los precios de alquiler lo que demuestra es ignorancia, permíteme que le diga, demuestra ignorancia. Con lo cual, o bien no se está atendiendo a datos científicos de universidades públicas andaluzas, repito, de investigadores serios, o bien se nos viene a engañar para vender un determinado modelo, obviando la realidad.

Sobre la tasa turística. Sí, nosotros sí pensamos que el dinero público sirve para cosas. Y, mire, le voy a decir una cosa y ya le respondo también al portavoz del Grupo Popular con respecto a la tasa turística. La tasa turística no tiene tanto un afán recaudatorio, aunque pueda parecer que sí, sino que tiene un efecto pedagógico. Para que aquellas personas que vienen y utilizan nuestros recursos públicos entiendan que su llegada aquí a disfrutar de lo que tiene Andalucía no tiene que ser solo el pago que hace en los establecimientos privados, en la cerveza que se toman a menos de dos euros o la noche que pasan en una vivienda para fines turísticos, sino que también tiene que contribuir a las cargas públicas, porque eso supone muchas veces una presión enorme sobre servicios públicos en determinadas zonas, que los ayuntamientos tienen que hacer frente.

Y déjenme que les diga una cosa. El propio alcalde de la ciudad de Málaga, al que tanto ponen como ejemplo, ha reclamado alguna vez una tasa turística de este tipo. Repito, que no sería mucho dinero, que está cifrada en una cantidad simbólica en muchos sitios. Que hay estudios, otra vez estudios, que determinan que para nada desincentiva el turismo. Y eso sí que es una cuestión ideológica, antes de pensar

para qué puede servir, si tiene efectos pedagógicos y si, además, va a ayudar a los ayuntamientos a hacer frente a esa presión desorbitada a veces que tienen de llegadas de personas en determinados momentos y hacer frente a los gastos que eso comporta, ni siquiera pensar, diciendo que la tasa turística no porque qué horror. Eso sí que es una cuestión ideológica, lo que pasa es que usted esconde su ideología, mientras que yo no escondo la mía porque no me avergüenza.

Con respecto al Partido Socialista, decirle que compartimos, pues, todas las enmiendas que han presentado, menos una, que seguramente nos podríamos haber puesto de acuerdo, pero nos plantea problemas el hecho de que... Porque nosotros decíamos que hay un Andalucía de dos velocidades, y es cierto, yo creo que eso es una obviedad, a día de hoy. Todo lo que tienen que ver los problemas que tiene Andalucía oriental, con la falta de infraestructuras, es un problema constatable que lastra su desarrollo económico, su desarrollo en otras áreas y, por supuesto, en el caso del turismo. Pero nos parece que es la línea de fomentar, de pedir. Nuevas líneas aéreas de conexión, no es la vía, porque nosotros pensamos que el transporte aéreo, dado los costes que tiene en términos de contaminación debería, al final, quedar relegado frente a otro tipo de transportes como es el ferroviario, que es nuestro modelo. Obviamente, hay que coger un avión cuando no se puede utilizar otro medio de transporte, lo decía antes el portavoz del Partido Popular en tono muy jocoso, que para las islas, obviamente, obviamente, no vamos a caer en el chascarrillo. Pero me parece que es la única que no le vamos a admitir. Todas las demás estamos de acuerdo y nos parece que profundizan en la línea de lo que hemos presentado y que, además, la mejoran, porque a veces la detallan. Con lo cual, gracias por el apoyo expresado y vamos a aceptárselas.

Y ahora voy a dedicar lo que me queda de mi intervención para confrontar con el Partido Popular con las cosas que aquí se ha dicho.

Miren, los datos de turismo son estupendos y nosotros no ponemos en cuestión la labor que está haciendo la Consejería de Turismo a la hora de fomentar la llegada masiva, si quieren, de turistas. Nos parece que es fundamental para la economía andaluza y es que no lo cuestionamos. No es verdad que nosotros estemos en contra del turismo. ¿Cómo vamos a estar en contra del turismo? O sea, en qué cabeza cabe, ¿no?, con lo que contribuye a la economía nacional y andaluza que lo estemos. Lo que decimos es que lo que hay que pedirle a un Gobierno responsable es que, más allá de pedir que lleguen turistas, es que, una vez que los turistas llegan, y eso tiene un impacto positivo, se trate de paliar los efectos negativos que eso pueda tener y que los tiene, sobre precios de viviendas de determinadas zonas.

Les voy a poner un ejemplo muy concreto. Se ha hablado de grandes eventos de patrocinio que les encantan a la consejería y al Partido Popular, pero no se habla del gasto extra que eso supone, por ejemplo, en limpieza, cuando existe un gran acontecimiento en una ciudad, lo que se genera en el centro de las ciudades, las macrobotellonas que se producen.

Cuando hay disturbios, ¿quién repara esos cristales de escaparates rotos de muchos establecimientos? O los gastos en seguridad y en Policía.

Es decir, una cosa es que digamos que merece la pena hacerlo, pero eso supone también un gasto y yo no sé si ese es su modelo, no es el nuestro. No decimos que estamos en contra, pero hay que valorarlo todo y hay que ponerlo todo en la balanza. Y hay que ponerlo todo en la balanza.

Y estoy recordando los sucesos que se produjeron en mayo del año pasado en Sevilla, en un partido que no recuerdo quién, porque yo no soy futbolera, de la liga europea, que acabaron provocando que muchos establecimientos de La Alameda, del centro, pues tuvieran que hacer reparaciones por los disturbios que se produjeron. De eso no se habla, y de eso hay que hablar también.

Y es trabajo de la consejería y del Gobierno reducir el impacto negativo que eso tiene. Y a mí, que venga un evento de este tipo y que, al final, en manos privadas quede pues un determinado retorno está muy bien, pero a mí me gustaría saber cuál es el gasto que tiene para el erario público y, por tanto, para el interés general de los andaluces y de las andaluzas.

Lo de la revolución verde del Gobierno de Juanma Moreno, permítanme, es que..., de verdad, yo sé, porque lo digan mil veces no lo van a hacer verdad, no es cierto. No es cierto. Hay que trabajar más por la sostenibilidad y por la transición energética.

En la Comisión de Industria lo vemos todo el tiempo, estamos trabajando por una transición hacia las renovables, es verdad, pero no estamos moviendo un dedo para cambiar el cambio de modelo que nos pide Europa. Porque lo fundamental de la transición energética, que tiene que ver con la revolución verde, no es tanto dejar de producir energía a partir de combustibles fósiles para cambiarlas por renovables, sino cómo democratizar el acceso y la gestión de la energía, que yo sé que es algo de lo que no quieren ni hablar, pero entonces lo de revolución verde no es tan verde como dicen.

Y por terminar, y por terminar, como les decía...

[Risas.]

..., como les decía, esto me parece que, o esperaba del Partido Popular que hubiera dedicado, si no diez minutos, al menos cinco a hablar de la moción, hablar en profundidad de los puntos que aquí se plantean, y a plantear el modelo alternativo, que yo sé que lo tienen, lo que pasa es que no siempre lo dicen. Y también digo, y aprovechando que está aquí el consejero..., el consejero me dice muchas veces que estamos de acuerdo en muchas cosas, que vamos en la misma línea, yo creo que ahora se va a notar, en función del apoyo o no que se reciba a los distintos puntos de la moción, que no abundan más en esa línea de turismo sostenible, que siempre me dice que ya hay una línea de ayuda, lo que tiene que ver con certificar la calidad en el empleo dentro de sus competencias; obviamente lo que tiene que ver con la transición energética, con la habitabilidad en las ciudades.

Y, si les parece, digo ya, paso ya a decir cuáles son las enmiendas que admitimos y que van a quedar, por tanto, incorporadas a la moción.

Empiezo con las del Partido Popular, ¿vale? La enmienda de modificación del punto 1 se inadmite. La del punto 2 no la admitimos tampoco. Sí la del punto 3. Sí la del punto 4. No la del punto 5. Le ofrecemos una transaccional al Grupo Popular en el punto 6, que consistiría en:

«Estudiar la convocatoria de una línea de subvenciones que incluya los siguientes elementos...».

No sé si nos la admite o no el Partido Popular. Punto 9, la del Partido Popular al punto 9 sí la admitimos, así como la del 10, también. No la del 11.

En el caso de las enmiendas del PSOE, del Partido Socialista, la que va destinada a reformar el punto 15, sí. Sí, la enmienda con número de asiento 8.992, que propone un nuevo punto. No, la enmienda

con registro 8.993, que también admite un nuevo punto, la de las conexiones aéreas, por ese punto de desacuerdo que tenemos.

Y en el caso de Vox no vamos a admitir las enmiendas porque, dada la exposición del portavoz, la verdad es que estamos en modelos realmente opuestos. Por lo visto, nosotros tenemos ideología y ellos no.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez Corona.

12-23/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día, interpelación.

Interpelación relativa a política general en materia financiera, económica y fiscal para rentas medias, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien. Buenos días.

Muchas gracias. Gracias, presidente.

Bien, traemos hoy aquí esta interpelación porque queremos hablar de lo que entendemos que es el problema principal de las rentas medias de Andalucía que a día de hoy se encuentran pagando una hipoteca.

Miren, en abril de 2022, por primera vez desde el año 2016, el euríbor se situó en cifras positivas. Y en este momento es cuando empezaron a temblar los bolsillos de muchas familias, sobre todo las que tenían hipotecas a tipos variables. Y, desde abril hasta ahora, el euríbor ha subido, solo en doce meses, 3,87 puntos. No vivíamos una situación similar desde el año 2008, con la crisis de las hipotecas *subprime*. Y ese temblor de los bolsillos de las familias se ha transformado, a día de hoy, en un agujero negro que impide que muchas de ellas puedan conciliar el sueño por la noche, porque no saben cómo van a pagar su hipoteca.

Creo que nadie puede poner en duda, a día de hoy, que pagar la hipoteca es un problema para muchas familias. Por eso, nosotros, nuestro grupo parlamentario entendió que, en el primer pleno ordinario de esta legislatura, había que registrar una iniciativa que era un acuerdo para ayudar a las familias andaluzas a proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación, porque proteger a las familias y su poder adquisitivo era y es nuestra prioridad. Pero ustedes votaron en contra, y llevamos ocho meses perdidos.

Yo le quiero preguntar una cosa, señora consejera: ¿usted alguna vez ha tenido problemas para pagar alguna de sus hipotecas? ¿Sabe lo que es estar pendiente del euríbor una semana tras otra, calculando cuánto te va a subir la cuota en la próxima revisión? Porque esta es la realidad de muchas familias andaluzas, muchas familias que hace ocho meses podían haber visto, al menos, que el Gobierno andaluz les apoyaba, pero no, ustedes votaron en contra.

Mire, la gente no puede ver a su médico de familia, las listas de espera son insostenibles, los padres y las madres pagan más por el aula matinal y las actividades extraescolares, la gente está desespera-

da. Y a esto se le suma la subida de las cuotas de las hipotecas. Y, ante esto, ustedes lo único que hacen es un regalo fiscal a las veinte mil rentas más altas de Andalucía: 5.500 euros por cabeza. ¿Y sabe cómo se llama esto? Esto es una estafa.

Mire, le podría dar mil datos sobre el euríbor, la inflación, el número de las hipotecas, o la capacidad que tienen las familias para pagarlas. Puedo poner los datos del derecho, del revés, en términos absolutos o relativos, pero esto se resume en lo siguiente: a una familia que tenga pendiente de pagar 150.000 euros a 25 años, la subida del euríbor le supone, como mínimo y en el mejor de los casos, 300 euros adicionales cada mes. Y ahora vámonos al caso de una familia andaluza, y aquí traigo el dato del IECA, que en 2021 decía que el salario medio en Andalucía era 16.284 euros, es decir que las familias andaluzas van a tener que pagar..., hacer un esfuerzo adicional de un 25% cada mes para poder pagar la hipoteca. Y esto, obviamente, preocupa a mucha gente.

Mire, en la anterior crisis, los datos que arrojaba el Consejo General del Poder Judicial sobre ejecuciones hipotecarias eran que, entre el año 2008 y el 2014, se iniciaron en España 497.000 procedimientos de ejecuciones hipotecarias —es decir, 70.000 ejecuciones hipotecarias cada año—. Ahora, con esta crisis, los datos del Consejo General son 2.000 ejecuciones hipotecarias al trimestre, es decir 8.000 ejecuciones hipotecarias al año ahora, frente a las más de 70.000 ejecuciones que se hacían en la anterior crisis.

Y yo no le voy a comparar peras con martillos, que esto ustedes sí lo suelen hacer mucho. Lo digo porque es verdad, que ni el mercado inmobiliario es el mismo en aquellos años, ni la banca está en la misma situación. Pero sí puedo comparar lo que hizo el Gobierno de Rajoy con lo que hace el Gobierno de Pedro Sánchez: mientras en la crisis de las hipotecas *subprime* se saldó nuestro país, con el Gobierno de Rajoy, con unas cifras de personas ocupadas de 16 millones y de 6 millones de parados, según la EPA de 2013, la actual crisis se salda con más de 20 millones de personas ocupadas y 3 millones de personas paradas, según la EPA de 2022. Y estos datos, al igual que los de las ejecuciones, han sido posible gracias a la gestión del Gobierno de España, que ha puesto en marcha medidas importantísimas, como el ingreso mínimo vital, como garantizar la no suspensión de los suministros como el agua, la luz o la energía, los ERTE, la reforma laboral, la suspensión de los desahucios y los lanzamientos, la excepción ibérica, ampliar el actual código de buenas prácticas para deudores hipotecarios vulnerables, reducir las comisiones para el cambio de hipoteca a tipo fijo, el refuerzo del bono social eléctrico, la bonificación del transporte público, revalorizar las pensiones conforme al IPC, financiar el bono de alquiler joven, subir las becas, subir el salario mínimo interprofesional, rebajar el IVA de los alimentos, o la ayuda de 200 euros que ha puesto ahora en marcha el Gobierno de España. En definitiva, mientras en la anterior crisis, gestionada por el Partido Popular, ustedes priorizaron salvar a los bancos y las amnistías fiscales a los grandes defraudadores, nosotros, en esta crisis, lo que hacemos es salvar a las familias.

[Aplausos.]

Y eso es lo que le pedimos a la Junta de Andalucía, y eso es lo que le estamos pidiendo a ustedes.

Yo le quiero hacer una pregunta a todos ustedes: si se han planteado alguna vez cuál es la línea de la vulnerabilidad. Se lo pregunto. Y a mí, normalmente, me gusta responder con datos de fuentes oficiales, pero esto lo voy a responder de una forma muy personal: la línea de nueva vulnerabilidad, para mi

punto de vista, está en si te puedes pagar o no un hogar en el que vivir. Y estoy convencida de que la principal preocupación de los padres que tienen hijos ya en edad adulta, que tienen hijas con 30 años y dos *masters*, que tienen hijos con trabajo y con dos idiomas, estoy convencida que la principal preocupación de esos padres es si sus hijos y sus hijas se van a poder ir de casa algún día, de si se van a poder pagar su hogar ellos por sí solos, porque un hogar es básico y determina todo un proyecto de vida.

Y, miren, el actual problema de las familias para poder pagar una casa no solamente es el euríbor, también son los precios de la vivienda y el uso especulativo que se está haciendo de ella, y de eso también hay que hablar en esta Cámara. No podemos soportar más titulares como este, del 7 de abril, que dice que «la vivienda sube en Andalucía un 7,3%; que en Córdoba es en donde más se incrementan los precios, aunque Cádiz y Málaga son las capitales más caras; que en la capital malagueña la vivienda se ha revalorizado un 55,9% de la crisis, y que solo Jaén mantienen el metro cuadrado por debajo de los mil euros». Ni tampoco podemos soportar titulares como este, de Córdoba, donde «la vivienda protegida ya es más cara que la libre». O este de Málaga, le cito a su ejemplo favorito, donde «la vivienda más barata de edificios de protección oficial anunciado en Teatinos cuesta más de 210.000 euros». Y, sobre todo, no podemos permanecer impasibles ni decir que no tenemos competencias o que esto lo regula el mercado, que estas son las frases favoritas del Partido Popular, porque sí se tienen competencias.

Mire, le quiero hablar de esa línea de avales. Como el banco no te da el cien por cien del préstamo, pues ustedes proponen avalar el 15%. Podría valer para algún caso puntual, pero me voy al ejemplo de Málaga, donde una VPO vale 210.000 euros, más los gastos que conlleva la compra de una vivienda, necesito, si soy una joven menor de 35 años, 20.000 euros más, es decir, me tengo que hipotecar por 210.000. Si tengo suerte y consigo una hipoteca al 3,5%, me sale una cuota de 942 euros a pagar en 30 años. Y cuando el banco me haga el *scoring*, estudiará si con mi sueldo puedo pagar esa cuota, y la respuesta más probable pues va a hacer que no. Así que esta línea de avales no es ninguna solución para los problemas que actualmente está teniendo la gente en materia de vivienda.

Miren, este tema es un tema urgente, pero no urgente como los contratos de emergencias, mediante los cuales ustedes han desviado 117 millones de euros a la sanidad privada en los últimos meses; tampoco es urgente como los contratos de emergencias de la Consejería de Fomento, donde han contratado ustedes con empresas que no tienen ni experiencia ni actividad y, por no tener, no tiene ni trabajadores. No, esto no es urgente como eso, porque hoy no estamos hablando de sus negocios, hoy estamos hablando de los problemas de las familias que tienen sin dormir a muchas familias. Es urgente porque las personas están viendo cómo de un mes para otro tienen que pagar entre 300 y 400 euros más para poder llegar a fin de mes, como tienen que decidir entre comprar proteínas o hidratos de carbono porque son más baratos, porque no pueden pagar la cuota de su hipoteca. Porque usted en la Junta de Andalucía sí tiene herramientas, puede hacer cambios en el IRPF, pero cambios para las clases medias, no para las élites económicas. También puede hacer cambios en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para facilitar el acceso a la vivienda. También puede sacar convocatorias de ayudas o complementar el bono al alquiler como ha hecho la Comunidad Valenciana, y también puede actuar a través de la Oficina de defensa de la vivienda para asesorar a las familias que tanto lo necesitan.

Espero que no miren hacia otro lado. Espero que se preocupen de los problemas de los andaluces que no pueden dormir, a día de hoy, porque no pueden pagar sus hipotecas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Murillo.

Para contestar, tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Murillo, pregunta usted por las medidas que se han puesto en marcha para ayudar a las familias a pagar las hipotecas por la subida de los tipos de interés. Mire usted, hemos bajado todos los impuestos para que las familias tengan más rentas disponibles, precisamente, para ayudar a pagar la hipoteca, ayudar a pagar la luz, los carburantes o la cesta de la compra. Y si los bolsillos tiemblan, es porque su Gobierno no ha sabido controlar ni la luz ni el carburante ni la cesta de la compra ni las hipotecas.

Aquí en Andalucía, mire, se ha pasado de ser un infierno fiscal...

[Rumores.]

Yo le he respetado, y le he escuchado con muchísimo respeto.

Aquí se ha pasado de ser un infierno fiscal a ser la segunda comunidad autónoma donde menos impuestos se paga: hemos eliminado sucesiones y donaciones, patrimonio, hemos bajado IRPF, hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales, a diferencia de lo que ha hecho Pedro Sánchez, que es que ha subido más de 50 impuestos en España. Es que ha sido el único país que ha subido los impuestos durante la pandemia. Oiga, subir los impuestos no ayuda a las familias a pagar las hipotecas. Nosotros hemos dejado en manos de los andaluces en el año 2023 925 millones de euros más como consecuencia de la bajada de impuestos, y eso sí ayuda a hacer frente a pagar las hipotecas, a las subidas de la cesta de la compra, etcétera.

Mire, otra medida: se ha subido la renta mínima de inserción un 45%, elevando el máximo a percibir hasta los 1.173 euros, dando cobertura a más de seis mil quinientas familias vulnerables. Lo que nosotros lamentamos es que las medidas que se han adoptado por el Gobierno de la nación hayan llegado tarde. Pedíamos bajar el IVA de las mascarillas, dijeron que no se podía hacer, lo hicieron tarde. Pedíamos bajar el IVA de la energía, nos dijeron que tampoco se podía hacer, lo hicieron tarde. Pedimos que se bajara el IVA de los alimentos de primera necesidad, lo hicieron tarde. Baje también el IVA del pescado y de la carne, esto ayudará también a que las familias andaluzas tengan menos problemas al hacer la compra. Deflacte la tarifa del IRPF. Qué vergüenza que el Gobierno de España no haya deflactado

la tarifa del IRPF como hemos hecho aquí en Andalucía. Es una vergüenza que solo quieren recaudar y recaudar más a costa de las familias. Este es un Gobierno cada vez más rico y las familias cada vez más pobre.

Y es verdad que las autoridades monetarias, para frenar la inflación, han subido los tipos de interés y, como consecuencia de ello, se han encarecido las hipotecas. Pero sabe usted perfectamente que las competencias de las comunidades autónomas en esta materia son prácticamente nulas, casi inexistentes. Pero quien sí tiene competencias es el Gobierno de España, señorías, el Gobierno de España, por eso ha puesto en marcha la ministra Calviño el Código de Buenas Prácticas con las entidades financieras. Pero, ¿sabe usted lo que pasa? Para ayudar a las familias a cambiar las hipotecas de variable a fijo. Pero, ¿sabe usted lo que pasa? Que ha sido un auténtico fracaso, que pensaban llegar a un millón de hipotecas y solo han llegado a mil familias. Eso debería de plantearle una reflexión.

¿Qué hemos hecho nosotros? Una batería de medidas para ayudar a los andaluces en el acceso a la vivienda. Por ejemplo, en el IRPF hemos incrementado el porcentaje de deducción por inversión en vivienda habitual hasta el 5% y hemos incrementado los límites de renta. Por lo tanto, se podrán acoger a esta deducción 11.500 personas más de los que podían hacerlo hasta ahora.

Hemos reducido también el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, de tal forma que, cuando ustedes gobernaban, una familia numerosa, si se quería comprar una vivienda habitual de 250.000 euros, la Junta le cobraba por transmisiones patrimoniales 20.000 euros, un tipo del 8%. Ahora, el tipo es del 3,5 y lo que debe pagar por el impuesto son 8.750, es decir, esta familia se ahorraría con este impuesto 11.250 euros. Usted piense la cantidad de cuotas de una hipoteca que se pueden pagar con 11.250 euros. Y todas estas medidas, señoría, con el voto en contra del Partido Socialista Obrero Español. Esto no es ayudar a las familias, esto es ir en contra de las familias.

Además, es que todas estas medidas de bajadas de impuestos han permitido que se recaude más, que se ha recaudado 7.700 millones en los últimos cuatro años. Y hablando de la declaración de la renta que ha comenzado esta semana, recordarles a los andaluces que no solo hemos deflactado, que no solo hemos reducido la tarifa e incrementado los mínimos personales y familiares, sino que también hay muchas deducciones, como por alquiler o adquisición de vivienda, por nacimiento de hijo, por familia numerosa, por familias monoparentales, por actividades extraescolares, por ayuda doméstica en casa, que deben de conocerla porque tienen que beneficiarse o pueden beneficiarse de estas ayudas.

Pero, en definitiva, señoría, nosotros bajamos los impuestos para que los andaluces tengan más renta disponible y el Partido Socialista más Podemos, el Gobierno de Sánchez lo que hace es subir los impuestos para que las familias tengan menos renta disponible. Y esa es la realidad, que desde que gobiernan ustedes las familias medias tienen más problemas para pagar la luz, para echar gasolina, para hacer la cesta de la compra o para pagar la hipoteca. Esa es la izquierda en estado puro. El sanchismo, el socialismo, los comunistas: esa es la izquierda en estado puro. El Gobierno cada vez más rico y las familias cada vez más pobres.

Mire, hemos adoptado no solo una bajada de impuestos, muchas medidas para ayudar a las familias, como el cheque escolar de 200 euros para familias vulnerables; como la cuota cero para los autónomos; como la gratuidad de los libros de textos; el comedor escolar, un 45% gratis; las actividades extraesco-

lares, un 32% gratis; el transporte escolar gratuitos para 90.000 estudiantes. Y hemos firmado recientemente, usted lo sabe, un acuerdo económico y social con la patronal y con los sindicatos, precisamente, para ayudar a las familias y para ayudar a las empresas y para ayudar a los autónomos por un importe alrededor de nueve mil millones de euros. Eso es ayudar a las clases medias y trabajadoras. Un bono familia para ayudas directas a familias con menores; un bono de carestía de 200 euros; ayudas para pymes y autónomos, 525 millones de euros para ayudarles a pagar el incremento de la luz; la garantía hipotecaria, que a usted le parece mal el aval para los jóvenes menores de 35 años. Pregunte usted en la calle, pregunte usted en la calle, porque están deseando que pongamos en marcha esta medida. Medidas como un plan urgente de empleo juvenil, la bonificación al transporte público.

Señorías, esto realmente es ayudar a las familias. No es ayudar a las familias subir los impuestos. ¿Y sabe usted lo que también nos ayudaría a las familias? Que nos paguen lo que nos deben. Un sistema de financiación autonómico justo, que hemos perdido más de 11.000 millones de euros. Eso es lo que también ayudaría a las familias. Por lo tanto, dejen de hurtarles dinero de los andaluces. Que la ministra Montero pedía 4.000 millones al año, 4.000 millones de euros al año. Nosotros pedimos 1.000 millones de euros, por población ajustada.

Pero, miren, esto no es hacer justicia con Andalucía, esto es atacar a Andalucía y esquilmar a Andalucía. Y ustedes, con su silencio, son cómplices de esta injusticia que se está cometiendo con Andalucía y si no levantan la voz están inhabilitados para defender a Andalucía.

Y me habla usted de patrimonio. Mire, el impuesto de las grandes fortunas es un impuesto contra Andalucía, que se ha creado expresamente para cortar las alas a Andalucía. Cuando Andalucía eliminó el impuesto de patrimonio, un impuesto que no existe en ningún otro país de la Unión Europea... Que, según Zapatero —que también lo eliminó—, ahuyenta, es desigual, penaliza el ahorro, recae sobre las clases medias. ¿Quería Zapatero ayudar a los ricos cuando lo eliminó? ¿O el exministro Miguel Sebastián, cuando decía que era horrible que se defendiera el impuesto de patrimonio, que habría que quitarlo definitivamente, y que era penoso que se vuelva en España al debate entre ricos y pobres, señorías? Qué nerviosos, qué nerviosos están ustedes.

Pero, miren, abran la mente, porque al final lo que están haciendo es que los inversores se están yendo a Portugal, a Francia, a Italia, donde no existe ni patrimonio ni las grandes fortunas. Y si vienen aquí crearán empleo. Ustedes están haciendo..., miren, se han radicalizado, y están haciendo una caza de brujas contra los empresarios que crean empleo, contra Ferrovial, Mercadona, contra Zara, Iberdrola... De verdad, céntrense. Yo les doy un consejo: no sigan subiendo los impuestos. Nosotros los vamos a seguir bajando, porque desde luego es lo que ayuda..., es lo que ayuda verdaderamente a las familias.

Pero, miren, levanten la voz y defiendan a Andalucía de todos los ataques del Gobierno de Sánchez. Porque, mientras ustedes sigan callados, desde luego los andaluces ya se lo dijeron alto y claro en las últimas elecciones autonómicas. Y tenemos dentro de poco unas elecciones municipales, el 28 de mayo. Si ustedes no alzan la voz para defender a Andalucía de los ataques del Gobierno de Pedro Sánchez, desde luego los andaluces se lo volverán a decir alto y claro el 28 de mayo en las próximas elecciones municipales.

Nada más y muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora España Reina.

A continuación, y como turno de réplica, tiene la palabra la señora Murillo López.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, terminé diciéndole lo que podía hacer. Por ejemplo, estaba hablando del impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados. Mire, actualmente para que una familia en Andalucía se beneficie del tipo reducido la vivienda tiene que tener un valor inferior a 150.000 euros. El lunes me metí en el portal Idealista. Todo el mundo conocemos este portal inmobiliario. En Marbella solamente había un 1% de inmuebles por debajo de 150.000 euros. En Cádiz, un 13%.

[Intervención no registrada.]

Bueno, en Marbella habrá gente joven que también quiera vivir allí, ¿no? Como yo quería vivir en Málaga capital.

[Aplausos.]

Y no puedo vivir en Málaga capital. En Málaga, el 12%. ¿Cuántos nos hemos tenido que ir de Málaga para vivir en otro sitio? Señora consejera, usted está claro que no tuvo nunca ese problema. ¿No cree que las familias que viven aquí merecerían que se cambiase el impuesto de transmisiones patrimoniales, para poder comprarse una vivienda y aliviar la carga?

Mire, usted tiene competencias para hacer cosas. Le he puesto también de ejemplo el caso de Andalucía. Sacar convocatorias de ayudas, complementar el bono del alquiler o hacer cambios en el IRPF. Pero es que ustedes nada más que tienen dos recetas para todo. La primera es la de las rebajas fiscales. El año pasado en otoño se hicieron dos reformas fiscales, el IRPF lo reforma el Gobierno de España y también la Junta de Andalucía. Vamos a ver el caso de una persona que cobra 18.000 euros y no tiene descendientes. Con la reforma fiscal del Gobierno de Pedro Sánchez esa persona se ahorra 746 euros al año. Con la reforma fiscal de la Junta de Andalucía esa persona se ahorra 15 euros al año. ¿Esa es su reforma fiscal para las clases medias, señora consejera?

Los que sí se ahorraron una pasta con esa reforma fueron las 20.000 rentas altas de Andalucía, 5.500 euros por cabeza. Usted lo ha dicho, 925 millones de euros. ¿En manos de quién? De las rentas altas de Andalucía. Porque las rentas medias no han visto prácticamente ni un euro de esas rebajas fiscales que ustedes tanto se jactan. Es más, es que ha quedado clarísimo cuál es su posicionamiento. Defienden a las energéticas porque no quieren que paguen impuesto. Ni los bancos. Y también defienden a las grandes fortunas. Es que ha quedado clarísimo que ustedes no gobiernan para las personas que trabajan para llegar a final de mes, pagar su cuota hipotecaria y darles de comer a sus familias. Ustedes gobiernan para las 20.000 rentas más altas de Andalucía.

Y su segunda receta es la del invita Juanma, pero paga Pedro. Y me ha puesto usted además varios ejemplos. El Plan de Empleo Juvenil: 70 millones de euros. Me voy a la autofinanciada y ustedes ponen 1.700.000 euros. ¿Esto qué es? Invita Juanma, pero paga Pedro. La renta mínima de inserción, vaya, hombre, ha mencionado esto. Se ofrecen ustedes a gestionarlo, pero de financiarla no hablan, de financiar el ingreso mínimo. Es que ustedes han visto en esto un chollazo, porque la gente que cobraba la renta mínima de inserción de la Junta de Andalucía a día de hoy está cobrando el ingreso mínimo vital del Gobierno de España. Y a los datos me remito. En 2018, 204 millones de euros de la Junta socialista en renta mínima de inserción. Ustedes, en 2022, con pandemia y con crisis, solamente gastan 78 millones de euros. Un 62% de recorte en la renta mínima de inserción. ¿Y esto cómo se llama? Invita Juanma, pero paga Pedro.

[Aplausos.]

Y en vivienda. También tenemos otro ejemplo. Hablan ustedes de desarrollar el Plan Estatal de Vivienda. Menos mal, por lo menos dicen que van a trabajar, aunque luego no lo hagan. Y hablan ustedes del Plan VIVE, a la autofinanciada, y tampoco veo prácticamente nada. En dinero para materializar en una ayuda al alquiler, o en una VPO, por ejemplo, solamente hay en el presupuesto 328 millones de euros. ¿Y de esos 328 millones de euros cuánto pone la Junta de Andalucía? Pues solamente un 23%. ¿Por qué? Porque es el mínimo que tienen que poner para poder recibir dinero del Gobierno de España, porque si no ustedes no pondrían ni un euro en materia de vivienda. Por tanto, esto es otro caso más de «invita Juanma, pero paga Pedro».

Y no continúo porque me queda solamente un minuto. Todo esto lo meten ustedes en un paquete, y además lo meten en el paquete del pacto social y nos lo venden como si fuese ya la solución a todo. Será la solución para que el señor Moreno Bonilla pueda hacerse alguna foto, porque aquí, solucionar, solucionar las cosas las ha solucionado, en todo caso, Pedro Sánchez, que es quien ha puesto el dinero. Son ustedes unos incompetentes. Tras el recortazo que nosotros tuvimos del señor Rajoy en los años 2012 a 2018 de 6.000 millones de euros, ustedes tienen ahora 6.000 millones de euros adicionales y encima se quejan de recibir dinero. Y encima es que están atragantados con los fondos europeos. Lo hemos visto esta mañana, una ejecución del 12%, cuando es algo urgente y perentorio.

Señora consejera, yo lo que le pido es que se preocupe por las familias, no por sus negocios. Que trabajen, que gestionen y que los fondos europeos lleguen a las empresas, a los autónomos, a las familias y a las pymes de Andalucía. Por favor, a ver si responde algo en materia de vivienda y no a decir su argumentario, que lo dice en todas las intervenciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Murillo López.

Cierra el debate la señora consejera de Hacienda, Economía y Fondos Europeos.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, ustedes, la izquierda y la extrema izquierda, sigan subiendo los impuestos, que nosotros los seguiremos bajando para dejar más renta disponible en el bolsillo de los ciudadanos.

[Aplausos.]

Hasta 925 millones de euros de ahorro para los andaluces.

Hemos pasado de ser un infierno fiscal con ustedes a ser la segunda comunidad donde menos impuestos se pagan.

Y sabe usted que además de bajar los impuestos se recauda más. Pero es que además se pueden incrementar los presupuestos de Sanidad, de Servicios Sociales, de Educación. ¿Y sabe usted por qué? Pues porque ahora no hay comisionistas, porque ahora no hay familiares de la exdirectora de la Guardia Civil, porque ahora no hay personajes como Tito Berni. Ya hemos sufrido bastante.

[Rumores.]

Y mire, señoría...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—... me ha dicho dos veces que yo no tengo problemas para pagar mi hipoteca. Cuando quiera comparemos sus retribuciones con las mías, cuando usted quiera, y las hacemos públicas.

[Aplausos.]

Mire, no solo hemos bajado los impuestos, es que hemos puesto orden y control. Ahora, la marca Andalucía, señorías, cotiza al alza. Es sinónimo de estabilidad política, de certidumbre, de estabilidad presupuestaria. Ahora confiamos, ahora generamos confianza, señoría.

Mire, era la mejor tierra para vivir, pero ahora también es la mejor tierra para invertir, porque los inversores ahora saben que el dinero no se pierde. Los inversores no se van; al contrario, es que quieren venir a nuestra tierra. Por eso, la inversión extranjera en el año 2022 ha batido un récord histórico: 1.265 millones de euros, un 30% más que en el año 2021, por encima de la media. Y, si hay más inversión, obviamente, hay también más empleo. En marzo, el número de afiliados en Andalucía aumenta en 44.000, un máximo de afiliados a la Seguridad Social. La mayor subida del paro..., la mayor subida del empleo y la mayor bajada del paro.

Señorías, somos una comunidad atractiva porque nosotros no expulsamos a las empresas, como hacen ustedes con Ferrovial. Las empresas inscritas en la Seguridad Social crecieron el doble que en España, señorías, el doble que en España. Seguimos liderando los autónomos; récord en exportaciones; un crecimiento real del PIB, en los cuatro últimos años, el doble al nacional. La comunidad autónoma

con menor aumento del déficit en 2022, con una deuda 2,5 puntos por debajo de la media. Una comunidad, señorías, que mejora en competitividad en relación con la media de las regiones de la Unión Europea, que pasa del 71,7% a 76,6%.

En definitiva, una comunidad donde hay 104.586 trabajadores más que en marzo del año pasado. Señoría, usted debería de alegrarse con estos datos. Una comunidad que ha reducido siete puntos la cifra de abandono educativo, donde hay más industrialización, donde hay más I+D+i, donde las personas con dificultad para llegar a final de mes pasan de un 18% a un 11,6%. Y mire, todo esto lo hacemos a pesar de la sequía y también lo hacemos a pulmón, como le he dicho antes, señoría, con un sistema de financiación autonómico que maltrata a Andalucía, que hemos perdido mil millones de euros desde el año 2009. Y el Partido Socialista se niega a compensar a Andalucía con un fondo de nivelación transitorio.

Y, mire, se lo voy a decir alto y claro, hay dos formas de gobernar: lo que hace la izquierda y la extrema izquierda, asfixiando con impuestos a los españoles, que somos los últimos de la OCDE que vamos a recuperar el PIB prepandemia, los que más renta disponibles hemos perdido de toda la OCDE, con más de un 15% de inflación acumulada en los dos últimos años, con un 23% de subida en los alimentos, el país que más está aumentando la deuda pública; un Gobierno que ha traspasado todas las líneas rojas, que ha excarcelado a más de cien violadores. Señorías, eso es lo que hace el Partido Socialista.

Por lo tanto, ustedes sigan subiendo los impuestos y asfixiando a los ciudadanos, que nosotros los seguiremos bajando para ayudarles a resolver los problemas que ustedes crean: la subida de la luz, de la hipoteca, la subida de los carburantes o de la cesta de la compra.

Y miren, ahora, desde fuera, nos miran de otra manera, ahora aspiramos a liderar, el liderazgo de Andalucía. Yo les pido que arrimen el hombro y que dejen de castigar a Andalucía. Ya se nos ha discriminado con los planes de empleo, con el reparto de los fondos europeos, con las inversiones en presupuestos, que son inferiores a las de Cataluña y tenemos un millón de habitantes más, con los PERTE. Por lo tanto, señorías, ya le han hecho mucho daño, arrimen el hombro. El milagro económico andaluz ya es marca Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000591. Pregunta oral relativa a las inversiones extranjeras en Andalucía, en 2022

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación pasamos al siguiente punto del orden del día, que son las preguntas orales dirigidas a consejeros y consejeras.

Comenzamos, por tanto, con la pregunta relativa a inversiones extranjeras en Andalucía en el año 2022.

Dicha pregunta está formulada por la señora Ruiz Narvárez a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señora Ruiz Narvárez, tiene la palabra.

La señora RUIZ NARVÁEZ

—Gracias, presidenta.

Desde que el Gobierno del cambio llegó a Andalucía, no podemos decir otra cosa ni se habla sobre nuestra tierra de otra que no sea de progreso, avance, datos positivos...; en definitiva, de crecimiento.

Y no lo dice esta diputada, sino que son los datos los que avalan que Andalucía está de moda, que es referente a nivel nacional e internacional por su crecimiento en sectores importantes, y que ya pasó esa época oscura en la que Andalucía era sinónimo de corrupción y malas prácticas de su Gobierno, por decirlo de alguna manera.

A pesar de que Sánchez, con la complicidad y el silencio del señor Espadas, se empeñe en poner piedras en el camino; a pesar de su esfuerzo para que Andalucía se quede estancada; a pesar de esa agresión continua de Pedro Sánchez y su Gobierno, de ese ataque frontal a nuestras competencias fiscales; a pesar del daño que eso produce, no a este grupo parlamentario ni al PP andaluz ni el presidente Juanma Moreno, sino a todos los andaluces; a pesar de todos esos palos en las ruedas, este Gobierno ha conseguido que Andalucía sea líder en ocupación, haya tenido la bajada más grande de la historia en tasas de abandono escolar, lidere la creación de empleo en España, lidere el crecimiento en número de autónomos de España. Los andaluces ofrecemos más del doble en producción industrial que España. El crecimiento del PIB —como ha dicho usted, señora consejera— ha crecido por encima de la media nacional. Estos son hechos, datos que sabemos —aunque no entendemos— por qué a algunos no les gustan, pero que por primera vez encaminan a nuestra tierra a la consolidación de ese liderazgo que, en cuatro años, Juanma Moreno y su Gobierno han conseguido.

Somos la comunidad autónoma con mayor estabilidad política de España. El gran cambio en Andalucía es haber dejado la lista de todos los *rankings* económicos y sociales en negativo para pasar a estar en la cabeza. Andalucía funciona, señorías; es indiscutible, según los datos, que hoy Andalucía funciona mejor. Hemos conseguido estabilidad política, institucional y presupuestaria, seguridad jurídica, certidumbre y confianza. Se está trabajando mucho por Andalucía, y estamos avanzando mucho, de forma

imparable, hacia el liderazgo de España. Y el trabajo bien hecho tiene su recompensa. Continúen así, señora consejera, bajando impuestos a los andaluces, aplicando todas las medidas fiscales que tienen en su hoja de ruta, porque se está demostrando que eso es bueno para Andalucía y los andaluces, y que el empeño de otros de frenar a Andalucía nos hagan más fuerte para luchar por lo nuestro y seguir avanzando, que es lo que los andaluces queremos y merecemos. Sigán así.

Hemos conocido hace unos días que la confianza para invertir en Andalucía supera las fronteras nacionales. La inversión extranjera ha superado todas las expectativas, alcanzando el máximo histórico de la serie iniciada en 1993, creciendo más del doble que el conjunto de España, lo que se traduce, en 2022, en un 30% más de inversión extranjera que en el 2021.

Señora consejera, me gustaría que nos expusiera el balance que usted, como responsable de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, hace sobre los resultados de la inversión extranjera en Andalucía en 2022.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, efectivamente, las políticas puestas en marcha por el Gobierno de Juanma Moreno están dando sus frutos.

Medidas tan importantes como la estabilidad institucional, la simplificación, una política fiscal equilibrada que ha hecho que la marca Andalucía ahora cotice al alza, con un prestigio reconocido, tanto dentro como fuera de nuestro país. Hoy Andalucía es más atractiva para la inversión —por eso usted me pregunta—. Y, efectivamente, Andalucía ha recibido en el año 2022 un total de 1.265 millones de euros de inversión extranjera, el máximo histórico, con un crecimiento del 30%, el doble prácticamente que en España.

En los últimos cuatro años, la inversión extranjera ha crecido un 92%, cuando en España ha caído un 15%. Por lo tanto, estos son muy buenos datos. En Andalucía, señoría, queremos ser líderes, queremos ser la locomotora económica de España. Y, desde luego, tenemos el potencial, tenemos las ganas, tenemos las políticas acertadas para hacerlo realidad, y en eso estamos. Ahora, Andalucía se ha convertido en un ejemplo a seguir, en una referencia para todo el país.

Pero mire, señoría, no es solo la inversión extranjera, es que ahora somos una comunidad autónoma fiscalmente muy competitiva. Hemos pasado de ser un infierno fiscal a ser la segunda comunidad autónoma donde menos impuestos se pagan. Hemos eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones,

hemos eliminado patrimonio, hemos bajado todos los impuestos. Y, ahora, en la declaración de la renta, yo quiero recordar a todos los andaluces que pueden aplicarse deducciones que se han puesto en marcha por este Gobierno, deducciones por nacimiento de hijos, por familia numerosa, por familia monoparental, por compra de vivienda, por alquiler, por actividades extraescolares de los hijos, por ayuda doméstica en casa. Pero es que son buenos datos los que llegan a Andalucía: las empresas inscritas en la Seguridad Social en marzo crecieron el doble, el doble que en España. Si hay más empresas, también hay más empleo, récord de afiliados a la Seguridad Social. La mayor bajada del paro de todas las comunidades autónomas, liderando los autónomos. Récord en exportaciones. Somos la comunidad que más ha contenido el déficit, con la deuda de 2,5 puntos por debajo de la media, reduciendo siete puntos el abandono educativo; con más industrialización, a pesar de la sequía y a pesar del maltrato del Gobierno de España por el sistema de financiación autonómico.

Por lo tanto, señorías, efectivamente, a Andalucía ahora nos miran de otra manera. Aspiramos a liderar, porque podemos hacerlo y porque nos lo merecemos. Y yo les puedo decir que, con todos estos datos, este es el liderazgo de Andalucía, y que, por lo tanto, el milagro económico andaluz ya es marca Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000622. Pregunta oral relativa a la creación de una agencia integral para la gestión de emergencias en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la creación de una agencia integral para la gestión de las emergencias en Andalucía. Dicha pregunta está formulada por la señora Gómez Corona al señor consejero de la Presidencia, Interior y Simplificación Administrativa.

Señora Gómez Corona, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias.

Decía que hemos tenido noticias esta semana de la creación de la aprobación de un decreto ley que crea la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias. Aunque *a priori* esa noticia nos puede parecer algo positivo porque tiene una visión, digamos, de las emergencias de forma integral, bajo un mismo mando —puede suponer mayor eficacia, eficiencia organizativa ante emergencias, pues como son los incendios forestales, las inundaciones, etcétera—, la verdad es que lo que nos preocupa realmente es que lo que se esté siguiendo es la hoja de ruta de la famosa auditoría de julio de 2021, donde se indicaba que el camino, en el caso del Infoca, era la privatización y la externalización.

En consecuencia, nos gustaría que el consejero nos contara cuáles son las premisas formales y materiales que sustentan la decisión del Consejo de Gobierno de creación de esta agencia.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, pues evidentemente el objetivo de esta agencia de seguridad y emergencia de Andalucía lo que busca es ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía, lo que busca es anticiparnos a una nueva tipología de incendio, a una peligrosidad muy superior de los nuevos incendios y adecuarnos a la directriz bá-

sica en materia de incendios forestales de este país. Y además, el objetivo es reforzar el servicio público de emergencias garantizando su máxima eficacia. Ese es el objetivo de esta agencia.

Y, desde luego, le garantizo que todos los que trabajan y desarrollan su actividad en el mundo de las emergencias consideran que es un paso muy importante para un mando único de emergencias, que es una cuestión vital, que salva vidas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA, REPRESENTANTE DE GRUPO PARLAMENTARIO EN LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Mire, la preocupación aumenta porque, claro, nos dicen que esto se ha hecho a espaldas o sin conocimiento alguno de las secciones sindicales ni de Amaya ni de Infoca, que no tenían ningún conocimiento, el primero ha sido tras el anuncio del Consejo de Gobierno, que luego ya ha venido, ¿no?, pues con la publicación del decreto ley citado.

Es normal la preocupación, porque lo lógico es que, cuando se produce una reorganización de este sentido, que no solo supone reorganizar el personal y pasarlo a la agencia dependiente de su consejería, sino que va a suponer más cambios, pues esto se haga teniendo como mínimo, ¿no?, sin alevosía, si quiere que le diga, sino con conocimiento de los sectores implicados.

Nos preocupa, además, en lo que respecta a la gestión forestal, y si nosotros no hemos entendido mal el decreto ley, que ahora se produce una división: porque, por un lado, la prevención va a quedar en un sitio, y a la agencia solo se pasan las tareas de extinción. Usted sabe, y es algo que se dice siempre, que los incendios se apagan en invierno. ¿Qué va a pasar con todo ese trabajo de gestión forestal que se hace desde Amaya y que no acaba incorporado a la agencia? Nos preocupa que esa división en dos lo que acabe provocando sea un problema porque toda la tarea de extinción de incendios tiene que ver con la gestión forestal y con todo ese trabajo que se hace —enorme— por parte de sectores de Amaya, también de Infoca, y que se hace durante todo el año.

Y luego, como le decía, hay un par de párrafos del informe de la auditoría que son muy llamativos y que dan la impresión de que se están cumpliendo. Se hablaba de una conclusión de valorar la posibilidad de cubrir las necesidades puntuales del personal del Infoca no solo con la oferta pública, sino con la externalización de parte del servicio a empresas privadas, y, como recomendación, reducir las contrataciones de personal por parte de la agencia, pudiendo cubrir estas necesidades puntuales mediante la externalización de servicios. Se llega a hablar incluso de un proceso de privatización gradual.

Nos gustaría saber si es a esto a lo que responde realmente la creación de esta agencia, como un primer paso para externalizar todo lo que tiene que ver con la gestión forestal, con la gestión de nuestro patrimonio y con la extinción de los incendios.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero de la Presidencia, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, yo le pido por favor que no deslice sospechas. En el tema de las emergencias, de verdad, dejémonos de historias, vamos a trabajar juntos, porque yo a lo que estoy acostumbrado es a trabajar todas las administraciones. Pocos somos para sumar cuando hay que trabajar sobre una situación de catástrofe, de emergencia. Por lo tanto, sobre todo, no siembre sospechas.

El concepto de emergencia ha cambiado, ha cambiado respecto a hace veinte años, evidentemente, y lo que se trata es de evolucionar.

Mire, me llama la atención porque le pido coherencia. Es que lo que estamos haciendo es lo que tienen en Valencia. Creo que le debe de sonar el Gobierno de Valencia, ¿no? Entonces, no sé si usted a lo que se refiere es a que los riesgos que usted ve son los mismos riesgos que ustedes asumen gestionando en Valencia.

Mire, no, es adaptarnos a la modernidad, es a la nueva gestión en materia operativa de la extinción de incendios y de la conjunción de emergencias, porque Infoca hoy desarrolla otras emergencias naturales, como pueden ser inundaciones, incluso búsqueda de personas. Usted lo sabe. Todas esas situaciones, como los terremotos que hemos tenido que afrontar, requieren una actuación integral, una actuación global, y lo que estamos haciendo es reforzar ese carácter integral y de gestión global de las emergencias.

Yo creo que, si usted estuviera en una emergencia, sabría lo que es el mando único y la importancia del mismo. Si usted estuviera en una emergencia, sabría que es muy importante sumar todos los esfuerzos, que son de los servicios públicos, señoría, públicos. Eso es indiscutible, no está en riesgo.

Mire, si usted viviera en este momento la situación que en este momento tenemos de que, entre marzo de 2022 y marzo de 2021, Infoca tuvo que hacer 62 actuaciones y solo marzo de este año ya llevamos 95 actuaciones, usted estaría tan preocupada como yo de afrontar las emergencias en las mejores condiciones.

Espero que usted actúe con esa responsabilidad porque esto es lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía: actuar con responsabilidad y anticiparse a una peligrosidad y a un cambio de la situación de

los incendios forestales que requiere actitudes valientes y actitudes ambiciosas, pero sobre todo actitudes responsables. Eso espero que hagan ustedes, señorías.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000623. Pregunta oral relativa al Plan Infoca

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta oral, relativa al Plan Infoca. Dicha pregunta está formulada por la señora Macías..., García Macías, al señor consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidenta.

Bueno, me alegro reiterar la pregunta, a ver si nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, tiene algo más de suerte.

Como bien se ha dicho, se ha anunciado que su consejería va a asumir las competencias del Plan Infoca. Por tanto, nuestra pregunta es concreta: queremos saber cuáles son los planes que al respecto tiene el consejero.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señora García, usted sabe, porque ha dirigido el Consorcio de Bomberos, la importancia de lo que es una actuación global. Y eso es lo que vamos a hacer: actuar de manera global en materia de emergencias, integrar lo que son todos los servicios de emergencias, lo que es el 112 de emergencias, lo que es Protección Civil, lo que es el Plan Infoca, lo que es el Grupo de Emergencias de Andalucía, un grupo de élite y un grupo muy importante de la Junta de Andalucía.

El único objetivo es ofrecer la mejor respuesta al ciudadano ante cualquier situación de catástrofe o de emergencias que se precise. Por eso, señoría, estoy seguro de que su grupo se suma, porque no puede ser de otra manera, porque así colaboran desde todas las administraciones, como lo hacen desde el Gobierno de la nación, a este tipo de gestión integral de las emergencias.

No me cabe ninguna duda de que contaremos con el apoyo de su grupo parlamentario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.
Tiene la palabra, la señora García.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchas gracias, presidenta.
Era previsible, señor consejero.
Precisamente...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora GARCÍA MACÍAS

—..., se lo digo desde la experiencia, especialmente porque lo importante es cómo se hace, y tengo que reconocerle que esto es una decisión de calado.

En primer lugar, tengo que compartir que detrás de esto también hay una lectura política. Especialmente, el consejero portavoz que hoy no se encuentra con nosotros, aquel que estaba llamado a ser la estrella emergente del Gobierno, de repente se ha convertido en el consejero de cuarto y mitad, porque usted me dirá que, sin agua y sin Infoca, no sé a qué se va a dedicar el consejero. O dicho de otra manera, el presidente de la Junta de Andalucía, que ya anunció que iba a ser la Consejería de la revolución verde, de repente saca, tira por la ventana y deja sin competencias a un elemento tan fundamental.

Pero le digo más, detrás de su grandilocuente titular que tiene la Consejería, de repente parece que eso que tanto le gusta de la simplificación administrativa ha engullido de pleno el diálogo social, y se lo digo así, porque ha tomado esta decisión sin contar, en ningún momento, con ninguno de los trabajadores de este departamento. Además, lo ha hecho sin un mínimo de diálogo; es más, me atrevería a decirle que ha habido hasta una cierta nocturnidad, porque el Lunes Santo, una hora antes de que se hiciera público el orden del día del Consejo de Gobierno, los trabajadores se enteran de que va a crearse una agencia, y digo eso, crearse, porque ni siquiera sabían que se estaba trabajando en crear una agencia de estas características. Creo, por tanto, que ha habido un desprecio absoluto a todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras, y yo le pregunto: ¿es justo jugar con la incertidumbre de todos y cada uno de ellos?

Mire, para mejorar la operatividad del dispositivo Infoca y desarrollar una labor pública de calidad no se tiene que basar en hacer anuncios a poco más de un mes del inicio de esta campaña de alto riesgo. Responde a una nula visión que tiene usted de este dispositivo, y sobre todo de la gestión integral del mismo, las tareas de prevención que contrataban a tanto personal de forma eventual que permitía ade-

más asentar la población al territorio quién la va a hacer, ¿se van a hacer a través de empresas externas? Por tanto, ¿oculta esto también una privatización?

Le pido que me responda con claridad, que no vuelva a buscar el escapismo político, que además le veo muy nervioso en estos últimos tiempos, parece que se remonta usted a sus años mozos, donde le gustaba más el fango y el griterío, y no es propio de un consejero de la Presidencia. Pedimos respeto y diálogo con los trabajadores, que les cuente a los andaluces claramente cuál es su plan y qué es lo que esconde esta...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señora García, sigo en mis tiempos mozos, no se preocupe usted. Mire, estoy en mis mejores momentos.

[Risas.]

Mire, le voy a decir claro, señora García, que a mí no me va a poner nervioso porque, cuando uno tiene que gestionar emergencias, no se pone nervioso, le garantizo que tiene que ser muy frío. Y en esto somos muy fríos. Lo que usted tiene es desconocimiento.

Mire, no se ha creado la agencia, se han iniciado los trámites para crearla, hoy, sí, tardamos, tardamos meses en crear los estatutos, entonces hablarán ustedes de si hemos tratado con los sindicatos o no, su desconocimiento es que hoy precisamente estamos sentados con todos los sindicatos porque la agencia no se ha creado, y antes de anunciarlo ya se había hablado con los sindicatos. Su desconocimiento es sublime, pero lo que me preocupa es que ustedes se pongan a la contra. Mire, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia tienen esta estrategia, es una estrategia moderna. Que ustedes no supieran gestionar el Infoca, generando inestabilidad en los trabajadores, no invirtiendo en maquinaria y en medios lo suficiente, eso no es lo que ocurre ahora, señorita: lo que ocurre ahora es inversión y mejora de la misma, apostando por un plan Infoca potente e integrado en el marco de las emergencias: 223 millones de euros en la lucha contra incendios, un incremento del 27%, un incremento del 33% respecto a la etapa de ustedes; 125 millones a prevención, más prevención que nunca; 98 millones a extinción, y un plan de infraestructuras, de modernización de infraestructuras del Infoca, con una inversión de 21,9 millones. Eso es una etapa distinta a la de ustedes.

Pero yo le vuelvo a tender la mano, en materia de emergencias no hay colores, en materia de emergencias se trata de sumar esfuerzos, y ahí espero que estén ustedes. No se preocupe usted por dialogar

con los trabajadores porque no me van a dar lecciones de dialogar con nadie, porque dialogamos todos los días con los trabajadores y con ustedes, con quien haga falta, 365 días del año.

Por lo tanto, yo les pido que se sumen a la Agencia de Emergencias porque, cuando estemos en una catástrofe, espero que ustedes estén a la altura de las circunstancias y no haciendo política barata o haciendo política fácil de titulares, como lo que pretenden hacer en el día de hoy.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000590. Pregunta oral relativa a los proyectos englobados en la ITI de Jaén

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a los proyectos englobados en la ITI de Jaén.

Dicha pregunta está formulada por el señor Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular, al señor Consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Señor Marchal Rosales, tiene la palabra.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía concedió en 2019 una inversión territorial integrada a la provincia de Jaén que pretendía paliar las graves consecuencias provocadas por la crisis económica en todo su territorio, carencias como la pérdida de la industria jiennense, la reducción del número de empresas desde 2007 en una tasa muy superior a la del resto de la comunidad andaluza y el incremento del desempleo o la despoblación, especialmente del mundo rural.

Desde este escaño no tengo más que agradecer la eficacia del Gobierno de Juanma Moreno, artífice del impulso definitivo de la ITI para la provincia de Jaén, una inversión que está siendo una oportunidad para mi provincia y que está suponiendo mejoras para las infraestructuras y generación de empleo y riqueza en cada uno de los 97 municipios de Jaén.

Y es que si los jiennenses han tenido ITI es gracias a que este ha sido caballo de batalla del PP y hasta que el Partido Popular no se puso al frente de la Junta de Andalucía esta no fue una realidad.

Es de justicia reconocer las inversiones que gracias a la Junta de Andalucía han llegado a Jaén, inversiones que tienen su reflejo en 18 proyectos tractores que han de servir para compensar y vertebrar territorialmente la provincia por avanzar en su progreso económico y en su desarrollo y potencial industrial, actuaciones por ejemplo en Fomento, como el enlace de la variante de Mengíbar, la ampliación de la A-311 o los acondicionamientos de la A-6201 o la A-206, que están suponiendo mejoras en la accesibilidad y movilidad de la población. Actuaciones también en Fomento en una materia tan prioritaria como la ferroviaria, con la conexión del ramal Vadollano-Linares con la línea Madrid-Cádiz. Actuaciones en Turismo, como el desarrollo y potenciación turística de la presa de Siles, la restauración del anfiteatro romano de Porcuna, actuaciones en el casco antiguo de Jaén capital o el centro de interpretación de arte rupestre en Aldeaquemada. Inversiones también en Desarrollo Educativo, con la modernización de centros de formación o en infraestructuras universitarias en el campus de Las Lagunillas, de la Universidad de Jaén. O inversiones de más de 31 millones de euros en programas de creación de empleo en los municipios jiennenses, fomentando el empleo y la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos. En Alcalá la Real, en mi municipio, también tenemos que agradecer la apues-

ta de la Junta de Andalucía y del Gobierno de Juanma Moreno por la activación, impulso y generación de empleo, especialmente en el colectivo de entre 18 y 29 años, un sector tan crítico y que necesita de políticas activas para evitar no solo el desempleo, sino también fijar la población al territorio y evitar la despoblación en un medio tan dañado como es el medio rural. Han sido 44 los alcaíños beneficiados por la ITI en mi municipio, con una inversión de más de 372.000 euros, que han redundado en que estos jóvenes hayan podido desempeñar sus funciones en distintas áreas municipales, dando respuesta a personas desempleadas y que además les haya podido servir para adquirir experiencia en la Administración, intentando generar unas condiciones óptimas para la fijación de la población joven en municipios.

Por todo ello le pregunto qué valoración y en qué situación...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Marchal.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, voy a serle muy claro y directo: ojalá la provincia de Jaén hubiera conocido mucho antes a un Gobierno presidido por Juanma Moreno. Ojalá una provincia del inmenso potencial que tiene Jaén hubiera tenido a su lado a un Ejecutivo como el de Juanma Moreno. Porque, se lo digo claramente: otro gallo hubiera cantado a la provincia de Jaén...

[Aplausos.]

Yo no tendría, yo no tendría mañana suficiente para decir todos los proyectos que siempre fueron maqueta, que nunca fueron realidad y que hoy se están ejecutando gracias al vuelco que le hemos dado a la ITI de Jaén.

Mire, la ITI de Jaén nació dos años tarde respecto a la otra ITI porque el Gobierno de la Junta de Andalucía no fue capaz ni de ponerla en marcha. Mire, el Gobierno de España tendría que haber invertido 220 millones de euros también de la parte de la ITI del Gobierno de España, que ha invertido cero euros, cero euros. ¿Qué ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía y de Juanma Moreno? Nos encontramos con la ITI a cero millones ejecutados. ¿Y qué hemos hecho? Pues en estos momentos tenemos 120,5 millones de euros invertidos en ejecución, de los que el 62% son de Feder, 25,8 millones de euros son del Fondo Social Europeo, y de Feader, 29,9 millones de euros. Eso es una evolución que jamás hubiera sido o hubiera desarrollado el Gobierno socialista. ¿Qué hemos hecho? Pues 18 proyectos de la ITI en Jaén, una inversión —repito— de 170 millones de euros, casi todos los proyectos en ejecución terminándose, y en el 2023 los vamos a culminar. El Gobierno de Andalucía, por tanto, está cumpliendo con el proyecto inversor en la provincia de Jaén, ha levantado la ITI de cero a 170 millones

de euros, y seguimos trabajando para poder incrementar las partidas de la ITI, frente a cero euros ejecutados por el Gobierno de España. Estamos dando una lección de compromiso con Jaén, una lección de cumplimiento de ejecución de proyectos con Jaén, y sobre todo estamos cubriendo unas expectativas que dejó a cero el Gobierno socialista y que el Gobierno de Juanma Moreno está respaldando a una provincia con un potencial enorme, excepcional, que lo que necesitaba era un Gobierno aliado que la apoyara, que se dejara de anuncios fáciles, de promesas estériles y de muchas maquetas, para pasar definitivamente, como lo está viviendo Jaén, a hechos y a realidades. Es el Gobierno de los hechos y las realidades, es el Gobierno del compromiso con Jaén, el Gobierno de Juanma Moreno.

Por tanto, la ITI está siendo una realidad gracias al esfuerzo de los jiennenses, de la sociedad jiennense, y al impulso del Gobierno de Juanma Moreno; todo lo contrario de lo que ocurría en épocas anteriores.

Nada más, y...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000625. Pregunta oral relativa a la emisión en TV3 de la parodia sobre la Virgen del Rocío

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la emisión en TV3 de la parodia sobre la Virgen del Rocío.

Dicha pregunta está formulada por el señor González Rivera al señor consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, se dice que el humor es un síntoma de inteligencia. Sin embargo, para que exista esa correlación, tiene que existir respeto y, por supuesto, gracia por parte de quien lo hace. Y se lo dice uno de Lepe.

Y ninguna de esas dos cosas ha existido en la parodia de la Virgen del Rocío emitida en la televisión pública de Cataluña. En esa televisión se ha faltado el respeto a Andalucía y a la devoción de millones de rocieros y ciudadanos católicos. Una cosa es tener sentido del humor, cosa de la que nos sentimos muy orgullosos, y otra muy distinta que se rían de nosotros.

No todo vale, y ya llueve sobre mojado. Es indignante que se nos vuelva a intentar ridiculizar a los andaluces con el acento, se intente ridiculizar con nuestras tradiciones y costumbres y con nuestras creencias. El humor —del que, por cierto, los andaluces, como decía yo antes, hacemos gala— es una cosa y la ofensa, que es lo que ha hecho la televisión pública catalana, es otra muy distinta, una televisión que dirigen los socios del PSOE en Cataluña y que aún no tengo constancia de que hayan pedido una rectificación pública.

Sin embargo, desde el Partido Popular de Andalucía sí que ha habido una reacción al respecto, y ha anunciado que elevará una queja formal al Consejo Audiovisual catalán, ante el evidente insulto que hemos sufrido todos los andaluces. Del mismo modo, nuestro presidente, Juanma Moreno, también se ha manifestado sobre este tema, diciendo que Cataluña es una tierra hermana, y nos duele ver que haya quien se mofe de nuestras costumbres o de nuestro acento. «Es una pena que una tierra tan cosmopolita y acogedora como Cataluña esté dirigida desde la intolerancia», eso lo dice nuestro presidente.

Señor consejero, aquí no hablamos ni ponemos en duda el derecho de libertad de expresión, pero este no puede implicar el derecho de ofender a los andaluces. No me puedo imaginar a la televisión pública andaluza insultando a los catalanes con un grosero ataque a sus costumbres o a sus creencias. Sin embargo, eso sí lo ha hecho TV3.

Ante esta provocación, señor consejero, ¿qué valoración hace de dicha parodia de la televisión pública catalana y qué acciones se van a llevar a cabo por parte del Consejo de Gobierno?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Es para verle la cara a mi compañero.

Señor diputado, sin duda alguna, tiene usted toda la razón: lo ocurrido en TV3 ha generado una absoluta indignación, yo creo que a todo el pueblo andaluz, pero yo creo que a todo el pueblo español, pero, además, también en Cataluña, y una gran repulsa por lo ocurrido. Lo ocurrido, como bien dice usted, traspasa cualquier límite del humor —si se puede decir que ahí ha habido humor— y de la libertad de expresión, porque supone una falta de respeto absoluto a Andalucía, supone una ofensa al pueblo andaluz, a nuestra cultura, a nuestras tradiciones. Mire, además es un error, es un error, porque en Cataluña hay una gran devoción a la Virgen del Rocío. Y en Cataluña hay cientos de miles de andaluces que se dejan la piel por levantar Cataluña y que sienten a la Virgen del Rocío como suya, y muchos catalanes también.

Por lo tanto, lo más preocupante de todo lo que usted ha venido a preguntar es que no es un hecho puntual; es que son continuos los ataques y las ofensas al pueblo andaluz, a las tradiciones, a la cultura; cuando no lo es a nuestro acento, lo es a nuestras tradiciones. O, como ha ocurrido recientemente, tratando a una enfermera de Cádiz como presunta delincuente, simplemente por una cuestión idiomática, queriéndola echar del hospital y de Cataluña. Mire, ya está bien de atacar a Andalucía.

Lo que me sorprende aquí es el silencio del Grupo Socialista. Lo que parece increíble es que lo que se decida sea apoyar al Gobierno de Sánchez por encima de todo, aunque eso sea dejar tirados a los andaluces...

[Aplausos.]

... no defenderles. Aquí lo importante es sostenerse en el sillón, aunque nos agredan a los andaluces, aunque ataquen a los andaluces.

Miren, yo les pido, señores del Grupo Socialista, que vuelvan a creer en Andalucía, que no les moleste defender a nuestra tierra, aunque eso sea oponerse o plantarse ante tamaña agresión e insulto a los andaluces.

Por eso les pido, ya que ustedes también tienen televisiones autonómicas..., hoy, en la FORTA, vamos a elevar una queja formal, a través de la Radiotelevisión andaluza, para evitar que estos hechos se

puedan volver a producir. Y desde el Gobierno de Andalucía, como ha anunciado también el PP andaluz, vamos a elevar una queja al Consejo Audiovisual de Cataluña para restablecer el honor de los andaluces, de sus tradiciones, de su cultura, pero, sobre todo, para impedir y evitar que estas cosas sigan sucediéndose. Ustedes parece mentira que, como andaluces, apuesten por la división, como lo que están haciendo los independentistas en Cataluña. Que lo hagan los independentistas en Cataluña, el nacionalismo radical, miren, es alarmante, pero que ustedes lo aplaudan o ustedes lo silencien...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señor consejero, disculpe, señor consejero...

[*Aplausos.*]

Muchas gracias, señor consejero.

Señora Fernández, por favor. Señora Fernández. Estamos en la sesión de control: se pregunta y el consejero o consejera responde. Por favor, guarden silencio y escuchen y respeten.

Continuamos, señorías, con la siguiente pregunta oral, relativa...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, guarden silencio. Siga, señora Fernández. Constantemente usted protagoniza los plenos por la falta de respeto, ya no solo a la Presidencia, sino a todas sus señorías.

Por favor, guarden silencio.

12-23/POP-000593. Pregunta oral relativa al Centro de Formación de Algeciras (Cádiz)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta oral, relativa al Centro de Formación de Algeciras, en la provincia de Cádiz.

Dicha pregunta está formulada por la señora Pintor Alonso, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señora Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular, desde mi grupo, estamos plenamente convencidos de que la creación de empleo y de riqueza para nuestra tierra, para Andalucía, es una de las principales preocupaciones del Gobierno andaluz, que preside Juanma Moreno, y de su consejería —me consta—, teniendo muy claro que la prioridad es la creación de empresas y de puestos de trabajo.

Y hace apenas unos días, usted, señora Blanco, visitaba una vez más nuestra provincia de Cádiz y, en concreto, mi municipio, Algeciras. Y lo hacía junto a nuestro alcalde, el señor Landaluce, para dar el pistoletazo de salida a un centro de formación que, sin duda alguna, va a contribuir a mejorar la empleabilidad de los algecireños y de los gaditanos, ayudándoles, además, a lograr empleo estable y de calidad.

Hace solo una semana apenas, conocíamos los datos del paro. En el caso de mi comarca, la comarca del Campo de Gibraltar, hablamos de que actualmente 32.529 personas se encuentran en situación de desempleo; 1.769 desempleados menos que hace justo un año. Y aunque estos datos no son los deseables, sí que marcan que es en esta línea en la que hay que seguir trabajando, todas las administraciones juntas, remando en la misma dirección, impulsando políticas de empleo y yendo de la mano de la formación, para dar así respuesta a las necesidades que tienen nuestras empresas, de forma que podamos contar con trabajadores cualificados, que se ajusten al perfil que requieren los empresarios que vienen y apuestan por el Campo de Gibraltar. Porque mi comarca lo merece, ya que cuenta con el principal polo industrial de Andalucía y con el primer puerto de España.

Por eso, consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos saber qué valoración hace su consejería de la nueva puesta en marcha de este Centro de Formación Punta Europa, en el municipio de Algeciras, así como su repercusión en toda la comarca.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pintor.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señoría.

Efectivamente, como usted dice, Algeciras es un municipio que históricamente ha contado con una elevada tasa de paro, llegó al 36,92% en 2012, pero, efectivamente, se ha reducido hasta un 28,7%, un 3% interanual. O sea, dice mucho de la evolución positiva gracias al trabajo que hace la Corporación Local y también a este Gobierno, sobre todo porque además es la principal preocupación de los algecireños y algecireñas. No en vano, además, como usted dice, su puerto marítimo se sitúa como el primero de España y uno de los más importantes del Mediterráneo. Pero, además, es que en la bahía de Algeciras se encuentra uno de los principales polos industriales de Andalucía y de España, lo que la convierte en una fuente de innovación y de riqueza y un motor estable de la economía andaluza.

Por lo tanto, estamos hablando de un entorno muy dinámico, muy potente, cuyas posibilidades de seguir creando riqueza exige contar con talento y con los perfiles profesionales adecuados, ¿no?, vinculados sobre todo a las necesidades y a las demandas de los agentes del terreno. De ahí que haya sido para nosotros una prioridad la reforma y la puesta en funcionamiento del Centro de Formación Punta Europa el pasado 24 de marzo, como usted bien ha dicho.

Una actuación que se enmarca dentro del nuevo modelo del sistema de formación profesional para el empleo que hemos reactivado tras la parálisis de casi..., pues, desde el 2011, ¿no?, de lo que supuso un lastre para la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas, y en la que se llegaron a perder más de mil millones de euros, sin olvidar además esta infraestructura, que se dejó en desuso desde 2014.

Gracias además al trabajo desarrollado por la formación, a través de los fondos de la ITI de Cádiz, este centro, en un tiempo récord en seis meses, se ha podido poner en funcionamiento con una inversión cercana a 1,6 millones de euros para contar con un centro funcional, adaptado a las nuevas circunstancias, muy en consonancia con las nuevas tecnologías y a las especialidades formativas.

Tras el previo diagnóstico de las necesidades reales con los agentes del terreno, que son los que nos dicen por dónde tenemos que ir, pues hemos hablado con la autoridad portuaria Bahía de Algeciras, con la AGI, con la Asociación de Empresas de Servicio de la Bahía de Algeciras. Hemos diseñado un programa de seis acciones formativas para 90 alumnos, con atención sociosanitaria, comercio internacional, mantenimiento de redes eléctricas, competencias clave: 2.900 horas con más de 140.000 euros.

Las primeras, las referidas sobre todo a competencias clave de matemáticas y lengua, se van a empezar a impartir en mayo, y el resto se van a empezar a poner en funcionamiento entre agosto y septiembre. Junto a estas también tenemos el Programa de Empleo y Formación, que desarrollamos en colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras, que siempre está dispuesto a unirse a nuestra conseje-

ría en todas las políticas activas de empleo que desarrollamos, con unos 49 millones de euros. Y en total, un apoyo a los municipios, por parte de nuestra consejería, de 6,7 millones, al municipio de Algeciras, si tenemos en cuenta el Programa de Fomento de Empleo Estable, el Joven Ahora, los planes de empleo de la ITI de Cádiz o los programas de orientación y acompañamiento a la inserción, así como las obras de esta nueva oficina de Algeciras.

Una muestra creo que del compromiso del Gobierno por seguir mejorando las condiciones del tejido productivo andaluz para que sean ellos los que crean empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000626. Pregunta oral relativa a la ampliación de los recursos presupuestarios de las líneas de ayudas para el impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y la tarifa plana en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa a la ampliación de los recursos presupuestarios de las líneas de ayudas para el impulso de la recuperación y generación del empleo estable en Andalucía y tarifa plana para Andalucía. Esta pregunta está formulada por el señor García Pérez a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora Blanco Eguren.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Buenos días, gracias, presidenta.

Consejera, buenos días.

El trabajo autónomo se ha mostrado como una de las opciones más efectivas para crear empleo, adquiriendo un destacado protagonismo al servicio de la generación de riqueza y de la actividad productiva, poseyendo un importante peso específico en el mercado de trabajos, con un enorme potencial en cuanto a generación de empleo y como una opción de salida de las situaciones económicas de gran dificultad.

La decisión de emprender exige, en el comienzo de la actividad económica, de medidas de acompañamiento y de carácter económico que validen ese esfuerzo inicial y de resultado aleatorio que lleva implícita toda empresa.

Las medidas adoptadas no serán efectivas si el empleo creado no se mantiene, si no se consolida de manera que pueda avanzar hacia una situación de estabilización que le permita mejorar su competitividad.

Por Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 27 de junio de 2019, se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, del Programa de estímulo de creación y consolidación del trabajo autónomo de Andalucía. Mediante Resolución del 27 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, se convocó la concesión de subvenciones, de régimen de concurrencia no competitiva también, regulada en la Orden de 27 de junio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones por el Programa de estímulo de creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía. Y mediante Resolución del 2 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, se declaró un nuevo crédito disponible que aumentaba considerablemente la partida disponible ante el aumento de las solicitudes.

La finalidad de esta línea de ayudas consistía en reactivar el mercado de trabajo e impulsar la regeneración y creación de empleo estable, generando empleo de calidad y mejorando la empleabilidad de

determinados grupos de población. Para ello se establecieron incentivos que iban desde los 3.500 euros hasta los 6.000 euros, dependiendo del tipo de contratación —indefinido o fijo discontinuo—, su duración —parcial o completa—, o beneficiando a aquellos con más dificultad en la inserción laboral —menor de 30 años, mujeres, personas con discapacidad—.

Otra parte importante de estos incentivos planteados por el Gobierno de Juanma Moreno, con su consejera a la cabeza, ha sido el establecimiento de la tarifa plana de los autónomos. Unas ayudas que tienen por objetivo cubrir los costes de las cuotas de cotización de la Seguridad Social de los autónomos, extendiendo la tarifa plana estatal a dos años, de modo que se reduzca la carga de gasto de los estados iniciales de la actividad a estos trabajadores.

Estos incentivos han sido un total éxito, que ha provocado que Andalucía lidere el *ranking* de creación de autónomos en toda España y lidere también el *ranking* nacional como la comunidad autónoma con mayor número de trabajadores autónomos, superando a comunidades que tradicionalmente mantenían esa cabeza año tras año.

El pasado 31 de marzo de 2023, la consejera Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo amplió el crédito previsto inicialmente para atender a las solicitudes al Programa de Empleo Estable.

Es por todo ello por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular le preguntamos: ¿en qué consisten estos incrementos de crédito y qué valoración hace la Consejería ante el impacto de estos recursos adicionales para el apoyo de las empresas?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Reactivar el mercado de trabajo: este es el objetivo de nuestra consejería y el que nos hizo lanzar el pasado año una línea para fomentar el empleo y la contratación indefinida. Los incentivos a la contratación estable estaban previstos en una Orden de 3 de junio de 2022, y llegaron —entendemos— en un momento clave para respaldar el esfuerzo para la creación de empleo que están realizando las empresas y los trabajadores autónomos, que son los verdaderos motores de la creación de riqueza y de valor añadido. Desde el Gobierno andaluz nunca se había dispuesto de tantos recursos para el fomento del empleo indefinido, unos fondos además que hemos ejecutado casi al cien por cien. De los 170 millones, se han ejecutado 168.735.300 euros, y además en un tiempo récord: en 37 días.

La convocatoria ha dado muy buenos resultados, tanto por la ejecución, como digo, por el número de expedientes resueltos: 51.051, 21.497 solicitantes distintos, de los que casi diez mil han sido personas trabajadoras autónomas.

Una vez agotado el crédito previsto en la convocatoria, pues vimos que había unas 24.400 solicitudes sobre las que podía recaer resolución favorable y que, por falta de crédito, no pudieron acceder a estos incentivos. Una opción que además ya teníamos expresamente prevista en la convocatoria, que decía que las cuantías establecidas podían incrementarse por amplitud del crédito disponible, y además una opción que está contemplada en el Reglamento de Subvenciones de la Junta de Andalucía.

En aplicación de lo anterior, mediante Resolución de 28 de marzo de 2023 hemos ampliado el crédito inicial en 2023 con el importe de 65 millones de euros provenientes de fondos finalistas de la Conferencia Sectorial. Y además, junto a este incremento presupuestario, entendemos que era necesario avanzar en el apoyo a la creación y a la decisión de emprender.

Para ello, en Andalucía, como usted bien ha dicho, contamos con el Programa de estímulo a la creación y consolidación del empleo autónomo, la conocida como la tarifa y la ampliación de la tarifa plana estatal. Una iniciativa además que hemos entendido que era necesario incrementar en 14 millones de euros, mediante una Resolución del 31 de marzo de 2023, para atender a 10.000 personas más, 3.000 trabajadores autónomos más, de las solicitudes presentadas hasta el 31 de diciembre de 2022. Porque, como usted bien sabe, todos los autónomos que se hayan dado de alta desde el 1 de enero de 2023, con efecto retroactivo, tendrán acceso a la cuota cero que ya estamos ultimando.

Estamos además ante una política de apoyo muy útil para los trabajadores autónomos. Tengan en cuenta que la ampliación de la tarifa plana estatal, hemos llegado a 73,88 millones de euros: 35,22 millones a la cantidad destinada a la primera convocatoria y 38,66 a la convocatoria actual, con otra ampliación que hubo con anterioridad.

Estos incentivos y el incremento presupuestario creo que hacen ver la implicación del Gobierno andaluz por las personas trabajadoras autónomas, apoyando el esfuerzo en un momento en que tienen incertidumbre y una subida de costes enorme. Y, además, las que están pasando, están siendo objeto de infundados ataques por parte del Gobierno de España, un gobierno que parece que va contra los empresarios, que se dedica últimamente a acusarles de todos los males de este país, cuando todo ello se debe a sus propias y muy erróneas actuaciones gubernamentales, constituyendo además un ataque frontal a la visibilidad y a la credibilidad de la economía de España.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000521. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del Hospital Comarcal de Riotinto (Huelva)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al desmantelamiento del Hospital Comarcal de Riotinto, en la provincia de Huelva, que formula la señora Márquez Romero a la señora consejera de Salud y Consumo.

Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, hoy queremos preguntarle por qué el Partido Popular ha cerrado una planta en el hospital de Riotinto, en Huelva. Un agravio más contra una provincia demasiado castigada por el abandono de la Junta de Andalucía, la sanidad en Huelva está peor que nunca, y lo dicen los datos.

Tenemos las listas de espera más largas de toda Andalucía. Los onubenses somos los que más tardamos en ver a nuestro médico o poder operarnos. Personas con cáncer que no han podido ponerse el tratamiento de quimioterapia en tiempo y forma por falta de silla en el Juan Ramón Jiménez de Huelva. Cerraron la unidad de ictus. Nos dijeron después que nos iban a poner el teleictus, para poder hablar por teléfono con un médico si nos daba un ictus.

El 66% de las personas con cáncer en Huelva se han operado fuera de plazo por falta de anestesistas. Cientos de onubenses jugándose la vida por su mala política, consejera.

Huelva es la provincia con menos pediatras y seguimos esperando el materno-infantil que no llega.

En Huelva se producen todos los días situaciones como la de Patricia, una joven de La Palma que de un día para otro le entra una enfermedad, tiene riesgo de quedarse en una silla de ruedas, y como en Huelva no hay una unidad específica que pueda atender su caso, pide el traslado a Sevilla, pero Sevilla dice que está colapsada y ahí se queda.

¿Qué pasa, que tenemos menos derechos los onubenses por vivir en Huelva? ¿Que tiene más la vida de los onubenses por vivir en Huelva?

Y lo último ha sido, señora consejera, cerrar deprisa y corriendo una planta en el hospital de Riotinto. Por cierto, un hospital que llevan ustedes años desmantelando de profesionales.

Miren, que el Partido Popular cierra una planta en el hospital de Riotinto no lo cuenta el PSOE, lo cuentan los profesionales, los sanitarios a los que ustedes les dieron la orden por la mañana y les dijeron que por la tarde la planta tenía que estar cerrada. Les dijeron que los pacientes de Medicina Interna los reubicaran donde fuera, en Maternidad, en Covid, en cualquier especialidad, donde fuera. Y, por la tarde, la planta estaba cerrada.

Y ante esto, pues normal, la gente se queja, se manifiesta, porque ustedes están jugando con su salud.

¿Y qué hace el Partido Popular de Huelva mientras que la gente está manifestándose en la puerta del centro de salud, en la puerta del hospital de Riotinto? Ustedes dicen que esto es un bulo del Partido Socialista y, además, llevan a Huelva al viceconsejero de Sanidad para hablar sobre este tema. ¿Y sabe usted qué dice el viceconsejero? Dice: «¿Es verdad que hemos cerrado una planta en el hospital de Riotinto? Pues no es mentira. Ahora bien, no debe ser noticia».

Hombre, a ver si yo me entero bien, ustedes pueden ir 28 veces a inaugurar, reinaugar y requeteinaugar el Hospital Militar de Sevilla, por cierto, para después decir que ni siquiera es un hospital. Y es noticia las 28 veces que ustedes van, los 28 cachitos que ustedes inauguran y reinauguran. Ahora, si se cierra deprisa y corriendo la planta de un hospital en Riotinto eso no es noticia, eso es un bulo del PSOE.

Deje de faltarnos al respeto a los onubenses, señora consejera. Huelva está en la calle y no nos vamos a callar porque vamos a defender con uñas y dientes la sanidad pública de nuestra provincia.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señora consejera de Salud y Consumo.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Hombre, yo lo que les pediría es que ustedes no faltaran a la verdad, que es lo hacen continuamente cuando hablan de la sanidad.

Ustedes han tenido cuarenta años para hacer muchas cosas por Huelva, cuarenta años.

No me hable del materno-infantil porque usted es la que sonroja a los onubenses cuando habla del materno-infantil, usted, que ha tenido cuarenta años para hacerlo, que lo ha prometido su partido cuarenta años, durante cuarenta campañas y no han sido capaces de hacerlo.

Señoría, yo la he escuchado a usted atentamente, usted escúcheme a mí atentamente. Un hospital, como el hospital de Riotinto, como cualquier hospital en Andalucía, cuando nosotros gobernamos y cuando ustedes gobernaban, se adapta a las situaciones del momento. Se abren plantas, se tienen todas abiertas, se utilizan, no se utilizan. Lo hemos visto durante la pandemia. Hemos utilizado capillas, hemos utilizado cafeterías. Los hospitales se adaptan a las situaciones y a las circunstancias. Y cuando en un momento dado baja la frecuentación y hay una persona en un ala, esa persona se traslada a otro sitio, claro que sí, para no mantener ineficientemente 10 camas abiertas, y esos profesionales están en otra ala y en otra planta. Y eso es algo que se hace en los hospitales de Andalucía y del Sistema Nacional de Salud, adaptar los recursos y las necesidades en cada momento.

El hospital de Riotinto, señorías, tiene un presupuesto de 49,5 millones, tiene más presupuesto, más profesionales y más cartera de servicios.

Señoría, con datos, 49,5 millones de euros, un 30,4% más que en el año 2018.

El presupuesto de ese hospital en el año 2018 fue de 37.920.000 euros, y no fueron capaces de ejecutarlo entero, se quedaron en 36 millones, señorías.

Tenemos más profesionales, 31 facultativos más y 35 enfermeras más, señorías, en ese hospital. Y tres especialidades más: clínica del dolor, alergología y nefrología. Con lo cual, este hospital lo que ha hecho ha sido aumentar cartera de servicios, aumentar presupuesto y aumentar profesionales. Eso es lo que nosotros hacemos, aumentar.

En la provincia de Huelva, a la que usted se ha referido, hay 1.300 profesionales más que en el año 2018, un 20% más.

La inversión en esa provincia, la que ustedes hacían, en ocho años, fue de 20 millones, y nosotros vamos a invertir en cinco años 120 millones.

Esa es la verdad, esa es la verdad, y ustedes se dedican a contar mentiras. No se cierra nada, no se cierra nada, se adaptan los hospitales a las situaciones de cada momento. No se cierra absolutamente nada.

Señoría, apostar por Huelva es con hechos y con dinero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000548. Pregunta oral relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco, relativa a las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora María Ángeles Prieto Rodríguez, del grupo parlamentario...

Ah, ha cambiado.

La señora Férriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias.

Señora consejera, el Gobierno andaluz lleva ocultando intencionadamente las listas de espera. Desde junio de 2022, están ustedes intentando tapar lo que todo el mundo sabe, denuncia y, sobre todo, sufre.

¿Nos puede decir por qué usted no nos ha contado los datos y los hemos tenido que conocer por parte del ministerio? ¿Nos puede decir si en estos tiempos que llevamos de año, si en el tiempo que llevamos de año han crecido y han aumentado esas listas? Y nos puede decir, sobre todo, ¿en qué ha consistido ese plan tan exitoso para reducir las listas de espera que nos ha llevado a liderar el ranquin de listas de espera de toda España?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Férriz, nosotros no ocultamos nada. Las listas se publican dos veces al año. Nosotros las enviamos al ministerio en diciembre, y el ministerio, con naturalidad y normalidad las publica en junio. Este año no, este año ha decidido publicarlas en abril, y nos parece perfecto, porque nosotros la habíamos enviado en diciembre.

Con lo cual, aquí no se oculta nada, se hace lo que siempre se ha hecho.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Ustedes no cierran nada, ustedes no ocultan nada. ¿Sabe cuál es el motivo por el que ustedes sí que han escondido y esconden las listas de espera de Andalucía y no nos las cuentan? Porque son escandalosas, porque son insoportables y porque son indecentes. Y, sobre todo, porque evidencian no que ustedes no gestionan bien, evidencian que ustedes se han burlado de los andaluces. Ustedes nos han contado una milonga descomunal, que era que había que derivar dinero a la privada para reducir las listas de espera.

El dinero sí ha llegado a la privada y de qué manera, pero las listas de espera no se han reducido, señora consejera, las listas de espera no han parado de aumentar, como no ha aumentado el hundimiento de la sanidad pública desde que ustedes pisaron San Telmo.

Hay más de un millón de andaluces, señora consejera, esperando para que los operen o para que los llamen para un especialista. Si era escandaloso que en 2021 y en 2022 aumentaran un 22% las listas, el cierre de 2022 ese ya es de traca. Han batido ustedes el récord, estarán ustedes orgullosísimos, somos los primeros. Los andaluces son los que más esperamos de toda España, los que más esperamos. ¿Eso también es un bulo?

Señora consejera, ¿es un bulo que ustedes están dando cita para especialistas para el 2024? ¿Es un bulo que hay gente que está esperando diez meses y hasta un año para que los operen? ¿Eso es un bulo, señora consejera?

Y mientras ustedes no cierran nada y viven ustedes de la frivolidad y la propaganda, después de cuatro años sentada en el Gobierno diciendo que la culpa es de todos los demás, mientras pasa eso, hay familias que están sufriendo, señora consejera. Detrás de los datos, de un millón de personas, hay gente que tiene problemas de salud, algunos muy graves, algunos que les puede costar la vida. ¿A usted esto no le conmueve, señora consejera? ¿O va usted a responder esto otra vez con los cuarenta años?

Que es usted la responsable de Salud.

Hay personas que están angustiadas, desesperadas, empujadas a hacerse seguros privados.

Señora consejera, hay gente de su tierra y de la mía que con 74 años y después de toda la vida co-tizando ha tenido que pagarse la operación de su bolsillo. ¿Esto también es un bulo, señora consejera?

De verdad el bulo es que ustedes no admitan que la sanidad pública desde que ustedes gobiernan tiene más problemas que nunca.

Un bulo es que, para justificar sus chanchullos, para darles dinero a sus amigos a dedo, ustedes hayan dicho que hay una emergencia que no existía, una presión asistencial que no existía, y un plan de reducción de listas de espera que nunca existió.

Mire usted, nos tiene que explicar dónde ha ido a parar todo el dinero de la privada, si no ha sido para reducir las listas de espera. Explíquenos por qué ustedes benefician a empresas privadas, en vez de re-

forzar las plantillas y los recursos de la pública. ¿Por qué no es la pública la que puede encargarse de la reducción de las listas de espera? ¿Por qué ustedes no vuelven a contratar a los ocho mil profesionales que despidieron? ¿Por qué no atraen ustedes a todos los que se han ido de Andalucía y que sean ellos, en la pública, los que reduzcan las listas de espera? Explíquenos, señora consejera, para que lo entendamos, ¿por qué no han parado ustedes de destrozar a todo lo que le da la vida a la sanidad pública desde que pisaron San Telmo? Explíquenoslo a nosotros y, sobre todo, explíquese lo a la gente que está ahí fuera y a los profesionales que están manifestándose y en huelga. Explíquese lo a ellos, señora consejera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Señora consejera de Salud y Consumo.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Ferriz, lamento que sea usted la que venga a hablar de ocultación de listas de espera y de datos de las listas de espera. Ustedes eran los que tenían medio millón de andaluces escondidos en los cajones.

[Aplausos.]

Entonces no les importaban las personas ni el sufrimiento de las personas. Claro, de aquellos lodos estos barro.

[Rumores.]

Sí, sí, sí. Porque en medio ha habido una pandemia. Y ustedes lo saben.

Aunque a ustedes les duela, aunque a ustedes les duela, la realidad es que la Comunidad Autónoma de Andalucía es la que mejor resultado tiene en tiempos de espera, la que mejor ha mejorado desde el año 2018, cuando partíamos de sus datos, y rescatando al medio millón de andaluces que ustedes tenían escondidos. La que más ha mejorado, de todo el Sistema Nacional de Salud, ha sido Andalucía.

Miren, a pesar de tener hoy un 20% más de pacientes en listas de espera, que seguimos arrastrando de la crisis sanitaria, un 20% más que ustedes no tenían, que tenemos nosotros, hemos reducido en ochenta días el tiempo medio de espera para una operación quirúrgica. Ochenta días, señorías. La media nacional que se ha reducido han sido siete días, nosotros hemos reducido ochenta días. Si hablamos de consultas de especialista, hemos reducido el tiempo medio de espera en esas consultas en cincuenta y tres días. La media nacional se ha reducido en un día, nosotros la hemos reducido en cincuenta y tres días.

Tenemos comunidades autónomas gobernadas por ustedes donde lo que han hecho ha sido aumentar los tiempos de espera, aumentarlos; nosotros los hemos disminuido. Ustedes, en esas comunida-

des, como La Rioja, los han aumentado en sesenta y dos días más; en Cantabria, sesenta y siete días más. Miren, las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, en todas, treinta y dos días de media menos esperan para ser intervenidos. Esos son los datos; a ustedes les pueden parecer bien o mal.

Nuestro objetivo: seguir avanzando, seguir reduciendo las listas de espera, como lo hemos hecho, porque las hemos reducido, las hemos reducido: un 37,3% con respecto al año 2018. Esa es la verdad, señora Férriz. Cuenten la verdad. Nosotros vamos a seguir trabajando por los andaluces, vamos a seguir operando, un millón y medio de pruebas diagnósticas, casi 300.000 personas operadas fuera del sistema. A eso es a lo que nos dedicamos: a dar soluciones a los andaluces, no a engañar a nadie.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000494. Pregunta oral relativa a la EDAR El Trocadero, de Puerto Real

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo Díaz.

Pregunta relativa a EDAR El Trocadero, de Puerto Real.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿conoce usted la problemática de la depuradora de Puerto Real? ¿Qué piensa hacer usted ante este problema?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor García, conforme me informan los técnicos, la obra está en ejecución. Y ha pedido el director técnico un modificado. Eso no es una problemática, son casuísticas que tienen todas las obras.

Por cierto, ustedes no lo conocen mucho, porque cuando cogobernaban aquí con el Partido Socialista, esa obra, que está en 2010 declarada de la comunidad autónoma no se empezó, y la hemos empezado nosotros en 2021.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo creo que es importante aprenderse los partidos que hay en el Parlamento y saber que este partido, Adelante Andalucía, no ha gobernado. Ese es otro partido, ¿vale? Entonces, a nosotros, el cogobierno con el PSOE ni nos toca, ¿vale? Eso para empezar.

Señora consejera, mire, el problema de la depuradora de Puerto Real es una depuradora que es de las más antiguas en funcionamiento de Andalucía: lleva desde el año 1982. Hay una reivindicación histórica de los vecinos y vecinas de Puerto Real —de los cuales tenemos aquí algunos de ellos, del barrio del Río San Pedro; les doy la bienvenida por acudir aquí, a escuchar su contestación—, porque esto está generando problemas gravísimos en la barriada del Río San Pedro. Los problemas son de malos olores, insoportables; los problemas son de salud, y los problemas son de vertidos tóxicos que se están vertiendo todos los días a la bahía y, en concreto, a las playas de Puerto Real. Esto no lo digo yo, de Adelante Andalucía, lo dicen tres estudios: uno de ellos, de Ecologistas en Acción; otro de ellos, de la Facultad de Ciencias del Mar, de la Universidad de Cádiz, y otro de ellos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que han señalado que se están vertiendo vertidos tóxicos a la bahía todos los días, por el mal funcionamiento de esta depuradora.

La Junta de Andalucía ha estado alargando y no solucionando el problema durante muchos años, no atendiendo a la reivindicación de los vecinos. Y, en el año 2020, se comprometen al inicio de unas obras que, en teoría, iban a estar inauguradas en el año 2023. Hoy, en abril de 2023, no está en funcionamiento la nueva depuradora, no se ha inaugurado la nueva depuradora, y las obras... —según le informo, porque hemos estado allí y lo hemos visto *in situ*—, las obras están paralizadas. Por tanto, pregúnteles a los técnicos, lo primero, por qué están paralizadas las obras de la depuradora del Río San Pedro de Puerto Real. Porque el problema lo están sufriendo los vecinos y vecinas.

Ustedes se comprometieron a inaugurarlo en Puerto Real en el año 2023 y no lo han hecho. Sin embargo, para aguantar..., ustedes llegaron allí, hicieron la inauguración de la primera piedra, se hicieron muchas fotos, estuvieron allí, pues, haciendo, a bombo y platillo una promesa que no han cumplido. Y, sin embargo, hoy los vecinos de Puerto Real están aguantando olores, están aguantando vertidos tóxicos en su playa y están aguantando que no se cumpla la otra promesa de la Junta de Andalucía, que es adecuar toda la zona verde de la ribera del río San Pedro para generar un sendero y una dinamización de la zona que pudiera traer turismo sostenible y que pudiera aumentar el bienestar de la barriada. Nada de eso lo ha hecho la Junta de Andalucía, por mucho que se comprometió y por mucho que se hizo la foto en la puesta de la primera piedra.

Al menos, vaya allí, *in situ*, y compruebe que la obra está paralizada, al menos para ser coherentes con lo que dijeron hace unos años.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor García, yo no tengo que informarme a través de usted, me tengo que informar a través del director técnico de la obra, que es un funcionario.

[*Risas.*]

Así de claro. Nosotros somos una Administración pública.

O sea, que nosotros llegamos...; desde 2010 está esa obra declarada de interés de la comunidad autónoma, llegamos el nuevo Gobierno y nos ponemos a hacerla. La tenemos en funcionamiento, hay..., el director técnico dice que hay que hacer una modificación para la seguridad de la obra. Se hace el modificado y, al mismo tiempo, siguen las obras adelante. Hay una unidad ya terminada, con la excavación del recinto del reactor biológico. ¿Qué pecado ha cometido este Gobierno, que está haciendo las depuradoras que el Gobierno anterior no hacía, declaradas desde el año 2010, y que ustedes cogobernaron con Izquierda Unida, con ellos, y no hicieron tampoco?

[*Intervención no registrada.*]

¿Eso es lo que hemos cometido, ese pecado? Y si hay un modificado, que el director técnico dice, para la seguridad, ¿no lo hacemos? Se está haciendo el modificado y se está haciendo la obra y sigue la obra hacia delante. Por tanto, no sé qué pecado hemos cometido. ¿Hacer muchas obras de depuración?

Pues miren ustedes, las vamos a hacer todas en Andalucía, porque todas las obras declaradas de interés de la comunidad autónoma, Juanma Moreno y el Gobierno..., están todas en marcha, todas las obras, trescientas actuaciones, desde 2010 declaradas de la comunidad autónoma, entre ellas, la de Puerto Real. Y seguiremos adelante, lo que nos diga el director técnico. Porque yo, como usted comprenderá, no voy a decidir estas cuestiones. Nosotros decidimos qué obras se meten, qué financiación hay, y son los técnicos que dirigen la obra.

Y yo quiero decirle que, para tranquilidad de todos los vecinos, la obra sigue adelante, es una EDAR que va a tener Puerto Real en las mejores condiciones. Si el modificado dice que hay que aumentar la seguridad, se aumentará, por supuestísimo, sin lugar a dudas, aunque cueste más caro, aunque sea una financiación adicional. No se preocupe, porque el Gobierno de Juanma Moreno lo tiene claro: toda la depuración de 2010, y además en Puerto Real y en todos los municipios de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000506. Pregunta oral relativa al Acuífero Superior Central del Poniente, El Ejido-Almería

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al Acuífero Superior Central del Poniente, El Ejido-Almería, hacia la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Tiene la palabra el señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señoría.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en marzo de 2012, la Consejería de Medio Ambiente y la Junta Central de Usuarios firmaron un convenio regulador con el principal objetivo de permitir el desagüe del acuífero superior, en el que se encuentra la Balsa del Sapo, para reducir el nivel de agua y evitar la inundación del entorno.

En virtud a este acuerdo, correspondió a la Junta de Andalucía la realización de la infraestructura y a la Junta Central de Usuarios, el compromiso del mantenimiento y la explotación de todas las instalaciones.

La inacción de la Junta Central de Usuarios y del Gobierno municipal respecto a la Balsa del Sapo sigue perjudicando gravemente a los agricultores de la zona.

Hace más de un año que, a instancias del Grupo Municipal Vox en El Ejido, se aprobó una moción sobre la Balsa del Sapo, lo que provocó que el Gobierno municipal de El Ejido, con el cual ustedes comparten siglas políticas, se comprometieran a hacer un exhaustivo seguimiento del bombeo y que garantizase un mínimo de seguridad tanto para los agricultores como para los vecinos de Las Norias de Daza.

Un año después, ni el Gobierno municipal ni la Junta Central de Usuarios han hecho nada por los agricultores. El problema no es menor, puesto que hoy en día ya hay decenas de hectáreas que han perdido su cultivo porque el agua les aflora del suelo y las plantaciones se les ahogan, eso sin contar con el peligro que supone para la población de Las Norias de Daza, ya que la cuota actual del Acuífero Central Superior del Poniente se encuentra cerca de los 26 metros, cuando la cuota de seguridad del acuífero debe de estar por debajo de los 24 metros.

¿Qué actuaciones tiene previstas poner en marcha el Consejo de Gobierno respecto a la Junta Central de Usuarios?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Bueno, compartimos su sensibilidad, y yo creo que de todo el Grupo Popular, y del Grupo Vox en este caso, la sensibilidad de los vecinos de Las Norias de Daza. Y además, compartimos también la mejora de la capacidad de instalaciones de extracción y bombeo, porque eso es lo que yo creo o considero que aquí hay que hacer al nivel para controlar el nivel de estas dos lagunas que conforman la Balsa del Sapo, para evitar inundaciones de una DANA que pueda llegar y que, en estos momentos, en las zonas colindantes, ha ocurrido en cuestiones y tiempos anteriores.

Me informan de una cuestión que estábamos pendientes, de que van a mejorar la situación dos nuevas bombas que se están colocando y que están en avanzado estado de instalación. Creo que son estas las dos bombas de las que yo he pedido la información. Y, por tanto, esperamos que estas dos bombas mejoren la situación, porque compartimos... Tanto es así que van a permitir incrementar hasta 600 litros por segundo, lo que supone un 50% más del caudal que actualmente se extrae. Esto es un poco lo que consideramos

Aparte de ello, yo creo que hay que hacer algo complementario, en el sentido de que sabe que nosotros pusimos en el listado de todo lo que se estableció en el Next Generation la desalobrador para la Balsa del Sapo. Esto va en marcha y, bueno, estamos esperando a que se confirme lo que es el proyecto y ponga en marcha, porque esa zona necesita desalobrador.

Y por último, algo que también es complementario, que es la retirada de residuos. Sabe perfectamente que hay dos ramblas: la de Las Norias y Ara, que en estos momentos, 2021 y 2022, la Junta de Andalucía ha retirado 40.700 kilos de plásticos, neumáticos y de vegetación que no es autóctona. Por tanto, en este momento, yo creo que hay que seguir con esas posibilidades y, en el futuro, ver estas bombas si no hay una solución definitiva. Si funcionan, perfecto; y si no, habrá que seguir pidiendo o demandando y haciendo por parte de las administraciones —y, en este caso, la que yo, en este caso, puedo plantear— más actuaciones que permitan establecer una normalidad en la Balsa del Sapo.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, esas bombas que usted me ha enseñado en la foto las conozco yo. Hace más de un año que están instaladas las bombas, en desuso, deteriorándose, sin funcionamiento.

Pero ¿se acuerda usted cuando hace más de doce años se ponían las botas de agua y se iban a visitar a los agricultores para hacerse las fotos de campaña electoral y les prometían que, si Mariano Rajoy ganaba las elecciones, les solucionarían el problema? Y no las ganó una vez, las ganó dos veces. Y después les prometían que el problema, bueno, les decían que el problema se lo iba a solucionar el Gobierno de la Junta de Andalucía. El Gobierno de hace doce años. Pues ahora son ustedes los que están en el gobierno y siguen sin hacer nada por esos agricultores.

Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Vox le pedimos que, si la Junta Central de Usuarios no está cumpliendo con el convenio regulador que firmó con la Consejería, debe ser la Consejería la que le ponga solución a este problema. Problema que se le puede acentuar y causar un peligro mayor a Las Norias de Daza si la cuota del nivel del Acuífero Central Superior sigue subiendo de la forma que lo está haciendo, ya que los bombeos que se están realizando en la actualidad son nulos o insuficientes.

Y no quisiera terminar mi intervención sin darle las gracias a la Asociación Cañada de Las Norias, que nos acompañan hoy, colectivo que lleva lidiando con este problema desde hace más de veinte años.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, yo comparto con usted la preocupación y, de hecho, le estoy enseñando la instalación de las dos nuevas bombas que van a ponerse en marcha. Por tanto, estamos pendientes de esa situación, hemos pedido la desalobrador, hemos limpiado lo que jamás se limpiaba en todo lo que era todo el entorno para evitar residuos allí, y, en este momento, actuando. Vamos a ver si funcionan; y si no, seguiremos. Más compromiso, siendo de interés del Estado, como usted bien sabe, no hay.

Por tanto, la Junta de Andalucía se comprometió y se va a comprometer. Vamos a ver qué pasa con esas dos nuevas bombas, si funcionan y pueden extraer el agua. Yo considero que las cosas hay que hacerlas, pero hay que hacerlas con seriedad.

Si en este momento...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000496. Pregunta oral relativa al turismo y hostelería socialmente responsable

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a turismo y hostelería socialmente responsable.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, me alegro de verle hoy por aquí. Ayer, mientras había un debate fundamental en el que se aprobaba el inicio de trámite de una ley que se iba a cargar Doñana, usted no estaba aquí.

[Rumores.]

Ayer, mientras..., mientras...

Señores del Partido Popular, tranquilícense que acabo de empezar.

[Rumores.]

Señor presidente, pare el tiempo, por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siga, señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No me lo para. Bueno, vale.

Bueno. Ayer, mientras sucedió un atentado ecológico, usted no dio la cara. Y eso sí es una falta de respeto.

Pero yendo al tema de la pregunta, comenzaba esta semana..., comenzaba esta semana con una frase que usted dijo en los medios de comunicación. Dijo que estábamos ante la mejor Semana Santa de la historia en términos de hostelería y turismo. Y aportó usted dos datos triunfalistas: uno, que nos habían visitado un millón de personas en esta Semana Santa y que esto había dejado un beneficio de 400 millones de euros. Esto normalmente se usa en la prensa, en la política, pues, para llamar la atención estas grandes cifras.

La pregunta es: ¿cómo se va a traducir esto en mejora de la vida de los andaluces y andaluzas?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Me gustaría, antes de empezar esta sesión de control, trasladar mi pésame a toda la familia de esta casa, a la familia del Parlamento y, por tanto, al presidente de este Parlamento y de toda la Mesa por la repentina pérdida que han sufrido hoy a través de uno de los empleados públicos, uno de los trabajadores que, desgraciada y tristemente, ha fallecido de manera súbita. Vaya desde aquí nuestras condolencias a la familia y el apoyo.

[Aplausos.]

Buenas tardes, señor García.

Como usted sabe, yo siempre cumplo y siempre estoy..., no solamente en el Parlamento, en las votaciones y en los debates importantes, siempre los sigo.

Usted es consciente, igual que yo, que tengo una intensa agenda institucional como consecuencia de ser el presidente de la comunidad más poblada de España, para mí la más importante de España, y que requiere de la intensidad del tiempo y del compromiso suficiente.

Y, desde luego, tampoco hubiera sido muy gratificante para mí el ver el debate del día de ayer y ver cómo su grupo transformaba un debate, que supuestamente para usted es muy importante, en una *performance*, en una política *show* que nada tiene que ver con el rigor, que nada tiene que ver con la seriedad, que nada tiene que ver con el contenido de esa iniciativa que estábamos debatiendo. Yo soy más de esa política más seria, más rigurosa, más serena y, por tanto, creo que no ha sido estimulante para el conjunto de los ciudadanos de Andalucía ver esa política *show* para llamar la atención de los medios de comunicación.

En cuanto a la pregunta, el sector del turismo. Usted sabe perfectamente que el sector del turismo es uno de los grandes motores que tiene nuestra economía. Ahora mismo es un sector estratégico que representa en torno al 14% de la riqueza de toda Andalucía, de nuestro PIB, que además supone 400.000 personas que trabajan en este sector según el último dato que tenemos del año 2022, un 14,8% más que el año 2021, casi ya podríamos hablar de que estamos en los niveles de prepandemia. Representa el 12,5 del total de los ocupados que tenemos en nuestra comunidad autónoma; por tanto, es un sector que debemos proteger, que debemos mimar, que debemos tener siempre en cuenta en toda la agenda política.

El sector turístico va recuperando los efectos que tuvo, yo diría devastadores, en la pandemia. Si hay un sector que claramente fue afectado por la pandemia fue la industria turística. Andalucía sigue siendo el principal destino de los turistas nacionales, eso es algo que nos debe servir de estímulo para seguir trabajando y en los dos primeros meses del año se ha incrementado un 58% el turismo internacional,

que era el que se nos había caído definitivamente después de la pandemia y hemos llegado a 1,2 millones de turistas internacionales.

Y es verdad, hemos tenido la mejor Semana Santa en términos turísticos de la serie histórica y de los registros históricos que tenemos en Andalucía —con un millón de turistas—, lo que supone un aumento de un 15% respecto al año anterior —el año 2022—, y esto junto al mayor gasto medio diario en este ejercicio, porque no solamente son los visitantes —señora García, como usted sabe—, sino también son los recursos que se dejan, lo que se gasta ese turismo más selecto, un turismo que gasta más y, por tanto, en la cadena de valor del turismo tiene mucho más valor porque genera más actividad económica, más empleo y de más calidad.

Y eso ha supuesto también que haya habido un incremento importante, hasta el punto de que ha contribuido a que haya habido un movimiento de en torno a un 27% más que el año pasado, en torno a esos 400 millones de euros en una sola semana. Una cifra que pocas comunidades o ninguna puede prácticamente decir.

Este Gobierno promueve un turismo socialmente responsable, donde los trabajadores, evidentemente, tengan un salario digno, una capacitación adecuada y haya igualdad de oportunidades. Y prueba de ello es que hemos reabierto el CIO de Mijas —que estaba abandonado—, hemos reactivado la formación en otras cinco escuelas de hostelería y hemos puesto en marcha la estrategia para la excelencia de la industria y prestigio de los profesionales del turismo.

Por tanto, formación para los trabajadores y por tanto empleadores, dar respuesta a la alta demanda de puestos de trabajo que hay en el sector y que hay que cualificar y mejorar el prestigio del empleo turístico. Esos son los objetivos que nos hemos marcado y sin duda alguna estoy convencido de que lo vamos a conseguir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Hago un paréntesis y me sumo, señor presidente, a las condolencias por el triste suceso que desconocíamos y, por supuesto, un abrazo a la familia.

Señor presidente, me entristece en realidad que a usted le preocupe que se ensucie su mesa a que se esté secando Doñana, la verdad, dice mucho de su Gobierno. Pero yendo a la cuestión, su discurso choca siempre con dos problemas, su discurso choca con la realidad porque tiene dos fallos: en todo su discurso sobre turismo y vacaciones no se ha acordado, jamás, del 50% de andaluces que no se pue-

den ir ni un solo día de vacaciones en todo el año. Y después tiene un segundo fallo: usted habla del enorme beneficio —400 millones lo ha cifrado— que deja en la hostelería y el turismo la Semana Santa, pero nunca ha pensado cómo se reparte ese beneficio. Le voy a dar algunos datos de cómo se reparte ese beneficio en la hostelería andaluza, mire: tenemos un 36% de temporalidad —el doble de la media en el resto de sectores—, tenemos una brecha de género brutal, según el sindicato CC.OO. hay tres veces más temporalidad entre mujeres que entre hombres y un salario de hombre equivale a dos salarios de mujeres, hay un 40% de parcialidad, es decir, el 40% de los trabajadores de la hostelería no tienen una jornada completa, y eso supone que sabemos que hay miles de trabajadores que en realidad sí es completo pero tienen una jornada sin contrato, además de muchísimos que ni siquiera salen en las estadísticas porque están sin contratos, y lo sabemos todos y todas. En la hostelería andaluza esta semana hemos visto cómo la patronal de Málaga y de Sevilla anunciaba que han aumentado la facturación entre 8 y 10%, y, sin embargo, esto colisiona con una bajada de los salarios en los últimos años de los profesionales de la hostelería en un 15%, ganan un 15% menos. Esto es la vida real del turismo y de la hostelería, y nunca lo menciona.

Ahora dicen unos señores de la hostelería, que no son ni camareros, ni cocineros, ni kellys, ni limpiadoras, ni nada, son empresarios de la hostelería y dicen que es que no encuentran trabajadores, es que no encuentran camareros en la hostelería y entonces, en vez de pagar más, en vez de contratar todas las horas, en vez de cumplir los convenios, en vez de pagar igual a los migrantes que a las personas de aquí, en vez de mejorar las condiciones, se les ha ocurrido la magnífica idea de traer trabajadores de Marruecos para que acepten las condiciones miserables de la hostelería andaluza. No regularizar a los trabajadores migrantes que viven en Andalucía y que no pueden tener condiciones laborales dignas porque no tienen papeles, no, se les ocurre la idea de traer a trabajadores de fuera para que acepten condiciones que no son dignas.

Esto tiene que tener un posicionamiento del presidente de la Junta. ¿Está usted de acuerdo con esto? ¿Sí o no? Sea claro. Porque además esto tiene una cara B, conociendo el precio de la vivienda, imagínense que vienen esos contingentes de trabajadores a aceptar las condiciones miserables que viven aquí, ¿y cómo van a pagar una vivienda en la Costa del Sol, en el centro de Sevilla, en el centro de Málaga o en el centro de Granada este verano? ¿O es que vamos a ver campamentos de temporeros de la hostelería igual que los vemos en Huelva, en las fresas o en los invernaderos de Almería? ¿Ese es el modelo de hostelería del señor Moreno Bonilla? Nada ha dicho nunca sobre esto. Seamos serios, señor Moreno Bonilla, aquí es un problema de la concepción de cómo se genera ese beneficio. Yo creo que ese beneficio de la hostelería en la Semana Santa, el origen es el consumo, la naturaleza, el patrimonio natural que tenemos en Andalucía, y solo se convierte en riqueza gracias a la acción de los trabajadores y trabajadoras de la hostelería, por eso, que suba la facturación un 10% y bajen los salarios un 15% es un insulto, porque sin camareros y sin camareras, sin limpiadores y limpiadoras, sin gente de mantenimiento, sin las kellys, sin los cocineros, no hay hostelería, no hay turismo. Por tanto, si se generan beneficios se lo tienen que apropiarse ellos y ellas.

Mire, si no hacemos eso, si no visibilizamos este problema, lo que se va instalando es la idea de que ser camarero es un trabajo no cualificado. Y mire, para ser camarero o camarera, hay que te-

ner habilidades comunicativas, de escucha activa, una enorme memoria, resolución de problemas ante situaciones de estrés, hacer varias tareas al mismo tiempo, tener habilidades manuales, tomar decisiones rápidas, trabajo en equipo, aceptar críticas, tener empatía, y todo eso con un contrato que solo cubre la mitad de las horas que estás realmente trabajando, cobrando 800 euros y sin un día libre, y después llegas a casa, pones la tele y tienes que aguantar al presidente de la Junta, junto al jefe que le explota, decir que en la hostelería andaluza va todo genial. Ese es el modelo de hostelería de Andalucía.

Señor Moreno Bonilla, y ahora usted me va a decir que yo hago ideología y usted hace gestión. Yo le pido un poco de alturas y de seriedad y de honestidad; yo hago ideología y usted hace otra ideología, yo represento a una gente y usted representa a otra gente.

Y por eso le planteo aquí algunas propuestas que podría hacer la Junta de Andalucía para atajar la crisis que vive la hostelería, la crisis de los trabajadores y trabajadoras de la hostelería:

Primera propuesta. Crear un sello de calidad que certifique qué establecimiento cumple en condiciones dignas, para que los consumidores podamos elegir entre ir al bar que explota o que hace bien las cosas y está pagando condiciones dignas.

Segunda propuesta. Un plan de formación que aumente las plazas públicas de las FP de las familias de la hostelería y turismo. Además de la formación para el empleo.

Tercera propuesta. Exija un plan específico de inspecciones laborales en la hostelería porque hay muchísimos camareros y camareras que no han visto, en veinte años de trabajo, no han visto a un inspector laboral en un bar en su vida. Y lo sabe.

Cuarta propuesta, señor Moreno Bonilla. ¿Conoce usted el programa de televisión *El jefe infiltrado*? Mire, lo han puesto ahora otra vez en la tele. Le propongo una cosa: creemos en Canal Sur otro programa que se llama *El inspector de trabajo infiltrado*, y que lo pongan en máxima audiencia y veamos lo que está pasando en la hostelería andaluza de verdad. A lo mejor lo peta en audiencia, señor Moreno Bonilla, y cambia la concepción. ¿Ve, señor Moreno Bonilla? No se puede gobernar para todo el mundo. O se gobierna para los trabajadores y trabajadoras de la hostelería que han creado esos 400 millones de beneficio o se gobierna para la gente que no se puede ir de vacaciones o se gobierna para los que se están forrando por el trabajo de otros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, si estamos de acuerdo, si estamos de acuerdo. Fíjese usted, yo creo que le voy a recordar algunas cosas que creo que no sabe. Y se lo voy a recordar.

Mire usted, la función inspectora es el instrumento más potente —como usted dice, y estamos de acuerdo—, más potente en relación con el efectivo cumplimiento de la propia legislación laboral. ¿Y sabe los funcionarios de la Inspección del Trabajo y Seguridad Social, de quién dependen? Del Estado, del Estado. ¿No lo sabía? ¿No lo sabía?

[*Rumores.*]

Hombre, del Estado. Pero desarrollan...

[*Aplausos.*]

..., desarrollan funciones normativas del Estado, del Estado.

Mire, nosotros estamos precisamente..., precisamente estamos pidiéndole actuaciones, digamos, junto al ministerio, para el control de las condiciones laborales en el sector de la hostelería. Es que la propia consejera lo ha pedido ya en varias ocasiones, tanto por escrito como de manera pública, en la conferencia sectorial. Por tanto, yo le pido que una su esfuerzo al esfuerzo que hace el Gobierno de Andalucía para que, de una vez por todas, el Gobierno de Sánchez se ponga las pilas y empiece a ver dónde haya ilegalidades. Donde haya una explotación, usted cuente con que el Gobierno de la Junta de Andalucía la va a denunciar y la va a perseguir, porque este Gobierno está en contra de la explotación laboral...

[*Aplausos.*]

... en contra de la explotación laboral en cualquier ámbito, en cualquier sector de la economía andaluza.

Mire, desde 2019, 3.500 trabajadores formados en hostelería desde 2019; cinco escuelas cerradas nos encontramos como herencia del Gobierno socialista, y las cinco las hemos abierto, dando, por cierto, calidad y prestigio a la formación. Nos hemos gastado casi once millones de euros precisamente en ponerlas en marcha.

Y, después, usted también tendrá que hacer autocrítica sobre la reforma laboral. En esta reforma laboral, los fijos discontinuos cobran un 29,5% menos que los trabajadores temporales, y ya lo advertimos, ya lo advertimos, y lo advirtieron incluso algunas patronales y algunas organizaciones sindicales. Cuarenta y cinco días, de media, dura un contrato en Andalucía.

Por tanto, lo que tenemos que hacer entre todos, primero, mucha transparencia en los contratos; mucha inspección, evidentemente, donde haya foco; no criminalizar tampoco a los empresarios, porque no todos están haciendo las cosas mal, que parece de sus palabras que prácticamente todos lo hacen de manera abusiva. Y, sobre todo y fundamental, tenemos que crear valor en la cadena del turismo, tenemos que romper la estacionalidad del turismo para que el turismo sea doce meses al año y no solamente cuatro meses, para que los contratos sean de doce meses; y, sobre todo, apostar por un turismo de calidad, de alto valor añadido, para que los contratos, para que los recursos, para que, en definitiva, el bienestar, el desarrollo y el empleo que genere esa industria sea la mejor posible. Y exactamente en eso está el Gobierno de Andalucía. Ya verá cómo lo vamos a conseguir.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 32

XII LEGISLATURA

13 de abril de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000511. Pregunta oral relativa a la acción política del Gobierno y prioridades de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a acción política del Gobierno y prioridades de Andalucía.

Tiene la palabra doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

Gracias, presidente.

Presidente, ayer se sustanciaba en la Cámara un debate fundamental para Andalucía, se abordaba la proposición de ley de su grupo y de Vox sobre Doñana, un debate que tenía el máximo foco y el máximo interés, tanto social como institucional, y también mediático.

¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para Andalucía, presidente?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Nieto, evidentemente, cada vez que hay un debate importante, lo estamos siguiendo. Es más, nosotros somos los que originamos esos debates; por tanto, participamos, como lo hicimos en la pasada legislatura. No es un tema nuevo: llevamos treinta años hablando aquí de Doñana, treinta años. Si usted va al Boletín de la propia Cámara, va a ver que en las sesiones parlamentarias llevamos treinta, treinta y cinco años... Además, si se fija usted, va a ver debates muy parecidos, palabras muy parecidas, pero, eso sí, antes no se decían las cosas que se decían desde su bancada a la bancada del Gobierno Andalucía, será porque probablemente coincidían con lo que se estaba haciendo.

Mire usted, si me pregunta sobre las prioridades, nosotros tenemos, más que una prioridad, una obsesión, que es el empleo; ese es el objetivo. La prioridad fundamental que tiene este Gobierno es generar empleo, generar riqueza, generar bienestar. Ese es el único objetivo que tenemos como prioridad.

Y tengo que decirle que, a pesar de que España es el país con más desempleo de toda Europa... Fíjese usted, solo nos supera Ucrania, y está en guerra y sustentado por los países aliados en términos económicos, pero tenemos la tasa más alta en España de toda Europa. Y Andalucía está dentro de España, con lo cual, evidentemente, también tenemos una tasa en paralelo a la que tiene el resto del país.

Pero hay datos que son esperanzadores, como fruto de las reformas que está haciendo en materia económica el Gobierno. Estamos ahora mismo liderando el descenso del paro en España, aportamos uno de cada tres parados menos; el mayor descenso del paro este mes de los últimos veinte años, creo que es un dato para poder alegrarse; lideramos la creación de empleo, aportando, como digo, uno de cada cinco nuevos afiliados a la Seguridad Social en España; seguimos siendo líderes en autónomos y hemos bajado en más de nueve puntos la tasa de desempleo juvenil. Creo que esos son datos esperanzadores para todas esas personas que, desgraciadamente, no tienen un empleo en nuestra comunidad autónoma.

Pero, además, en una situación tan compleja, por la inflación, por la pérdida de poder adquisitivo, estamos ayudando y apoyando a las familias y sectores productivos a través de ese pacto social y económico por el impulso de Andalucía, que supone 9.000 millones de euros y que quiero agradecer, una vez más, el gran acuerdo y esfuerzo que se ha hecho, tanto por las centrales sindicales como por las organizaciones empresariales.

En definitiva, estamos trabajando por proteger la vulnerabilidad de las familias andaluzas y por dinamizar la economía andaluza, para que sea más competitiva, para que sea más atractiva y para que podamos generar como sociedad más empleo y de mejor calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

A veces, cuando se hace un mal diagnóstico de la realidad, es complicado establecer las prioridades adecuadas para resolver los problemas.

¿Qué le ha pasado a usted con la mayoría absoluta? ¿Lo ha cambiado o lo ha desnudado, presidente? Porque para hacer un buen diagnóstico de la realidad, debiera ser cierto eso que usted dice de que tiene el oído pegado a la calle; que no olvida que tiene un voto prestado; debiera ser poroso a las preocupaciones que hay dentro de la sociedad y también a la evidencia científica.

Ayer, además de debatirse aquí Doñana, con su clamorosa ausencia... Aunque también le digo que le agradezco que por fin asuma que esta es una iniciativa de su Gobierno, aunque escondido detrás de su

grupo parlamentario, quizás para que sea la Cámara la que pague los platos rotos de este formidable desastre, también en términos jurídicos. Pero, como le decía, presidente, ayer también estaban en huelga los médicos de atención primaria, decenas de miles de personas, de andaluces y de andaluzas, salieron a la calle pidiendo una mejora de la sanidad pública. Qué risa, ¿verdad, presidente? Hay unanimidad sindical en torno a la necesidad de reforzar la sanidad, hay unanimidad de las plataformas en defensa de la sanidad pública. ¿Y qué piden todos ellos, usted, que dice que oye tanto a la calle? Pues todos ellos piden una cosa que está en su mano hacer, que es retirar la orden que permite privatizar la atención primaria. Estoy cansada de oírles decir que los problemas de la sanidad son los mismos en toda España, pero en ninguna otra comunidad autónoma están clamando la sociedad civil y los representantes de los trabajadores y las trabajadoras por que se defienda de la privatización la atención primaria. Eso solo pasa en Andalucía, y eso es solo competencia exclusiva suya. Esa manera en la que usted está haciendo política, esa manera de interactuar con la sociedad a través del placebo, no es rentable para Andalucía, es una política que hace estragos.

Presidente, le hablaba de desoír a la calle; le hablaba también de desoír la evidencia científica. Lo de Doñana es un disparate, y lo sabe. No es solo el severo juicio de toda la comunidad científica; no es solo también el severo juicio de todas las instituciones, también de las gobernadas en Europa por su partido; es también su salida, mediante ocurrencias, ante esto. Esta política infantil, como decía el señor Delibes, de poner en papeles oficiales lo que luego, por lo visto, no se va a hacer. Si usted no quiere privatizar la atención primaria, retire la orden; si usted no quiere hacerle daño a Doñana, pare este disparate, que no va a llegar a ninguna parte, pero que sí nos sume en un descrédito inapropiado e improcedente, siendo impulsado por el Gobierno de esta comunidad autónoma.

Presidente, le he oído decir que no va a pasar nada en Doñana porque lo que se quiere modificar está a 30 kilómetros del parque nacional. Le he oído también decir que el problema es que los ríos desembocan en el mar. Si no quiere usted atender a la evidencia científica, dígame usted eso de la desembocadura de los ríos y del agua que se pierde en el mar, por ejemplo, a los mariscadores de Sanlúcar, a ver qué le trasladan; a ver si a esos argumentos sí usted un poco más poroso.

Presidente, el binomio entre medioambiente y economía es falaz. Por fortuna, sus compañeros de partido en otras instancias, que tendrán que parar este desvarío, lo tienen perfectamente claro: si cae Doñana, caerá la agricultura de la zona y caerá el sector turístico. Y se generará el paro y la ruina, ese que usted dice combatir entre sus prioridades, pero que no se puede combatir desde el negacionismo científico, ni dejando en evidencia a las instituciones andaluzas, ni abocándonos a pagar multas multimillonarias y sanciones por no ejecutar una sentencia, que obliga a cumplir el plan de la fresa. ¿Va a pagar usted la multa, presidente? ¿La va a pagar su Gobierno? ¿O la van a pagar los contribuyentes?

Por tanto, presidente, esa imagen suya de moderación, que hemos construido entre todos, porque hemos puesto una cantidad muy importante de recursos públicos para convertirle en un líder de apariencia moderada, que ha estado surfeando una ola durante años, parece ahora empecinado en convertirse en un conductor suicida, en dirección contraria a todos los criterios avalados por la ciencia y por la responsabilidad institucional de otras instancias, llamándole al orden, diciéndole que pare desvaríos, que

solo provocan, le repito, paro y ruina, apostando su política a prioridades que no existen, pero que solo se mantienen desde su desconexión de la realidad. Ni usted está oyendo la calle, ni usted está preocupado por el tejido económico, que pende de un hilo si no se planifica convenientemente la utilización del agua en Doñana y en su entorno.

Presidente, esta política hace estragos, esta política no sirve, esta política no resuelve los problemas de Andalucía. No se puede seguir vaciando de contenido el Estatuto de Autonomía y las capacidades y competencias exclusivas que le confiere. Esta política es errática, y usted tiene que cambiar de dirección. No puede seguir poniéndonos en evidencia a nivel internacional; estamos haciendo el ridículo, y se lo está diciendo su propio partido, a través de la Comisión Europea. Y se lo va a decir el Constitucional, cuando el Estado se vaya reclamando la invasión de competencias, que, efectivamente, hay en esta proposición de ley, que incumple el plan de la fresa —aprobado, por cierto, cuando el ministerio estaba en manos de su partido, y con consenso extraordinario—. No puede eludir su responsabilidad, no puede seguir haciendo política infantil; no nos lo podemos permitir. Así que le pido, por favor, que reflexione. No sé si está ya en ese punto en el que también se plantea si el CO₂ contamina o no, como su compañero de gobierno, el señor Gallardo, en Castilla y León. No sé si hemos llegado ya hasta ahí, pero no es tarde. Deje de hacer estragos, no sea un conductor suicida, y cambie el rumbo de la política andaluza.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Se lo digo con la máxima honestidad: creo que hablar de mal diagnóstico, probablemente tenga a su grupo algo desenfocado. Y digo que algo desenfocado por una razón: porque todo lo que lleva a la exageración, a la hipérbole, no es creíble. Usted me trae aquí una pregunta que es un batiburrillo electoral; un batiburrillo donde todo es crítica, muy contundente, muy simple —a veces, muy simplona—, y todo es crítica en todos los campos, en todos los campos. Y en todos, siempre con una motivación, en este caso, evidentemente, pues por la propia cercanía del 28 de mayo, algo que es comprensible y que se entiende perfectamente, porque estamos en una precampaña electoral.

Pero creo que la exageración no es buena; creo que la exageración no es buena, porque es mucho más creíble cuando las cosas se dicen desde los ámbitos del rigor y de la seriedad. Si usted plantea que hay problemas en la sanidad, probablemente los ciudadanos le van a escuchar. Y los ciudadanos, probablemente, le van a entender. Y los ciudadanos, probablemente, pondrán, pondrán mayor atención a lo que usted va a decir. Si usted viene a decir que vamos a hacer un rodillo, y que estamos privatizando la sanidad pública, eso, ya le digo yo que no se lo cree una mayoría de ciudadanos andaluces, porque no es real, porque no es real.

Si usted viene aquí y dice: Mire usted, yo estoy en desacuerdo con la iniciativa que está poniendo en marcha en Doñana. Y se la voy a argumentar. Si usted lo hace así, genera atención. Si usted me habla de una catástrofe sobrenatural, prácticamente, en la provincia de Huelva, donde va a ir a la completa ruina, pues, evidentemente, hay una parte importante de la provincia de Huelva —pero muy importante, ¿eh?— que no la va a entender, que no la va a entender. No se puede proteger el medioambiente si no se tiene un debate riguroso y si usted posiciona a la población en contra, además, de ese espacio protegido. Y yo le animo, le animo. Usted dice que yo estoy perdiendo la calle, que no oigo. Yo la animo a que dé un paseo por Huelva, que pregunte, que haga un sondeo, si quiere usted, a través de sus propios medios; que se pase usted por el Condado, pregunte a los cientos de trabajadores que están allí. Trabajadores; usted representa a los trabajadores, igual que yo; representamos a los trabajadores. Por eso, ya que representamos a los trabajadores, y usted se erige como portavoz de los trabajadores, ¿por qué no se da un paseo?, ¿por qué no habla con ellos? ¿Por qué no lo discute de tú a tú? ¿Por qué no le pregunta usted a esas familias cuáles son sus razones? Mire, este es un problema que yo no he creado, ni ha creado este Gobierno. Este es un problema heredado. Y a veces tengo la sensación que usted le hace..., su grupo le hace el trabajo sucio al Partido Socialista, después de cuarenta años. Tengo esa sensación. Al final, no entiendo por qué razón, su grupo, permanentemente, quiere convertirse en un apéndice del grupo mayoritario de la izquierda. No entiendo por qué razón, usted no marca una singularidad propia. No entiendo por qué razón, usted no utiliza esos siete minutos y medio para condenar a una vicepresidenta que habla del rinconcito de Andalucía. Oiga, tenemos dignidad, y tenemos autonomía para decidir. Y yo echo de menos, señora Nieto, en un proyecto político federal como el suyo, que diga: «Mire usted, yo estoy en contra de lo que usted dice, porque yo tengo mi visión de las cosas, y es razonable, es sensata y es legítima». Pero póngase también a defender Andalucía. ¿Usted cree razonable que, en el ámbito institucional, se nos golpee de esa manera, con esa..., bueno, con esa simpleza, no? Con: bueno, oiga, mire usted, ese rinconcito, ¿no? Oiga, somos la comunidad más poblada; somos la comunidad más importante; somos una comunidad que tiene un techo competencial muy amplio, donde aquí todos los días se nos cuestiona, todos los días se nos recurre, todos los días se nos limita, todos los días empequeñecen nuestra autonomía, hay un intento claro de invasión competencial en nuestro espacio. Oiga, aquí hay un Parlamento elegido democráticamente por los andaluces, y esto, esta ley que hemos aprobado, yo la llevaba en el programa. Es más, en la pasada legislatura ya la registramos, no hemos engañado a nadie, a nadie. Y menos, en la provincia de Huelva. A nadie. Hemos dicho lo que queríamos hacer porque creemos, humilde, y honestamente, que es la única alternativa que hay posible para sacar de la ilegalidad a decenas de familias, y proteger, al mismo tiempo, a Doñana. Y lo hacemos con honestidad y con integridad.

[Aplausos.]

Oiga, ¿cuál es su alternativa?, ¿cuál es su alternativa?

Por eso, por eso, señora Nieto, oiga a la población; no se deje llevar por los prejuicios y por los complejos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 32

XII LEGISLATURA

13 de abril de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000501. Pregunta oral relativa a la defensa del mundo rural

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a defensa del mundo rural.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Verá, señor Moreno, muchas veces se habla del mundo rural como si fuese algo abstracto, un concepto más de ese «politiqués» que se habla en las instituciones, pero que luego la gente, a pie de calle, no sabe a ciencia cierta a qué nos estamos refiriendo.

Para Vox, no hay nada más concreto, urgente y necesario hoy que hablar de lo que es el mundo rural, y que no es otra cosa que nuestros pueblos y la defensa del modo de vida de nuestra gente. Lugares donde han nacido nuestros abuelos y nuestros padres, lugares donde muchos andaluces se han tenido que marchar por falta de oportunidades, y lugares donde otros quisieran quedarse, para formar una familia, y para poder labrarse un futuro. Y me estoy refiriendo, señorías, a lo que es el derecho a permanecer. El mundo rural, nuestros pueblos, nuestros campos, nuestros productores, están amenazados por unas agendas políticas que nada tienen que ver con sus intereses, absolutamente nada. Agendas que los criminalizan, criminalizan su modo de vida, sus costumbres y sus tradiciones, que son las nuestras, y que les arrebatan el futuro, dejándolos sin oportunidades. Por eso, a nosotros nos gustaría saber cuáles son las perspectivas que tiene su Gobierno en relación al mundo rural.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, hablar del mundo rural en Andalucía es hacerlo de una realidad que está muy presente en nuestra tierra. Fíjese que toda la población andaluza se distribuye en casi ochocientos municipios que hay en Andalucía, pero la mitad vive justamente en 29 municipios.

Otro dato importante es que el 11% de la población andaluza vive en municipios que son menores de 5.000 habitantes; por tanto, municipios ya de una dimensión mucho más reducida y que supone el 67% de todos los municipios que tenemos en nuestra tierra.

Un mundo rural vivo, pero que afronta importantes retos, no solo en Andalucía, sino como estamos viendo en el conjunto de España, incluso yo diría en el conjunto de Europa. La despoblación, la sequía, la dotación de servicios, la generación de oportunidades para los más jóvenes, desafíos que precisan de una intervención pública por parte de los poderes públicos de una manera coordinada. Y eso es nuestro ámbito de responsabilidad y lo que está haciendo el Gobierno andaluz.

Estamos apoyando la actividad económica y el empleo, en este caso al sector agroalimentario, que supone el 12% de nuestra riqueza y el 10% del empleo en Andalucía que fija población. Activando casi trescientos millones de euros en ayudas que han beneficiado a 4.000 jóvenes precisamente para que no abandonen esas zonas rurales. Apoyando casi a 1.600 proyectos de promotores, de desarrollo rural en cuatro años, 600 empleos creados y 90 millones de euros, que hemos movilizado entre colaboración público-privada.

Y medidas contra la sequía, que es uno de los enemigos más duros que tenemos encima frente al sector agroalimentario.

Dos decretos, 141 millones de euros invertidos, a los que se unirá un tercero que probablemente aprobaremos las próximas semanas.

Crearemos y hemos creado el Comité de Expertos. Anuncio que se reunirá el martes. Y solicitamos, junto a los representantes de las propias entidades, la reunión de la Mesa Nacional de la Sequía, que se ha convocado una Mesa que no puede ser evidentemente técnica, que tiene que tener más capacidad, más operativa y por supuesto más compromiso.

En definitiva, estamos creando oportunidades, oportunidades en el mundo rural a través de la inversión, como son 2.500 millones de infraestructuras hídricas. La Estrategia Vuela Guadalinfo, que está suponiendo una revolución digital para muchos pueblos que no tienen capacidad de poder competir si, evidentemente, no tienen señal y no tienen conectividad.

Y además defender el mundo rural es dar protagonismo también a las mujeres. Desde el año 2019, casi mil nuevas jóvenes agricultoras en Andalucía, y serán más, ya que el 60% de las solicitudes de ayudas al relevo generacional 2022 podemos decir que son mujeres, lo cual es un cambio sustancial en el ámbito rural.

Defender el mundo rural también es aumentar los fondos para municipios, un 80% más respecto al 2018 para esos pequeños municipios por parte de la Junta de Andalucía.

Defender el mundo rural es aprobar la LISTA, que ha supuesto... clave para facilitar inversiones.

Y defender el mundo rural es trabajar con el reto demográfico.

Todo eso lo estamos haciendo desde el Gobierno andaluz, desde el ámbito de responsabilidad que tenemos, y creo que no va a ser evidentemente decisivo para resolver todos y cada uno de los proble-

mas que tiene el ámbito rural. Necesitamos una acción coordinada y concertada de todos los poderes públicos, diputaciones, ayuntamientos y por supuesto la Administración general del Estado, pero creo sinceramente que la estrategia que hemos diseñado es una estrategia que va a ser efectiva y que va a reportar posibilidades especialmente para los más jóvenes, para evitar la pérdida de capacidad, de talento, de energía, a través de esa despoblación que se está sufriendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidente.

Verá, señor Moreno, usted es muy amigo de las cifras, de los datos, de los grandes anuncios. Evidentemente, Vox no va a debatir con usted con datos, aunque hoy le voy a dar dos, concretamente: uno, lo de la tasa del desempleo, la tasa del paro... Andalucía, en España —usted lo ha dicho antes—, en España es una de las..., si no la más, la región de España con más desempleo, con más paro, lo que equivale a decir también de Europa. Y el segundo dato que quisiera darle es que en cuarenta años de autonomía, los andaluces teníamos hace cuarenta años el 70% de la renta per cápita de los españoles, y hoy tenemos el 74%. En cuarenta años hemos avanzado cuatro puntos. Yo creo que algo estaremos haciendo mal.

Con cada decimita de desempleo, señor Moreno, en Andalucía hay familias que lo pasan mal, jóvenes que se tienen que marchar de esos pueblos porque allí no tienen oportunidades, y fíjese que cada vez que un joven se va de un pueblo se muere la esperanza de que en ese sitio haya un futuro mejor.

¿Qué es lo que sucede? Pues lo que sucede es que lo más grave y lo más desesperanzador es que ustedes sigan aplicando las mismas recetas erróneas y, en vez de apostar por la maternidad, por reindustrializar, por la agricultura y por la ganadería, señor Moreno, ustedes ya tienen la apuesta hecha, y esa apuesta son esas agendas políticas que van abaratar el mundo rural.

[Aplausos.]

Y ahora, señor Moreno, es cuando nosotros hablamos de esa agenda que a ustedes les provoca sonrisas y risas, que es la Agenda 2030. Ahora les provocará menos sonrisas, ahora su compañera, la presidenta de la Comunidad de Madrid está replicando el discurso de Vox en relación con esa Agenda 2030. Ya tenemos otra radical más, que diría el señor Bendodo, ya se insultan hasta entre ustedes, señor Moreno. Es la verdad.

¿Qué es lo que sucede, señor Moreno? Pues lo que sucede, y mira que lo sé, que Andalucía es Andalucía, Madrid es Madrid y el Partido Popular tiene el don de la ubicuidad política, ustedes pueden decir

lo que sea en cualquier sitio. Esa es la ubicuidad política de ustedes. Pero fíjese que, cada vez que ustedes se ponen el pin o convocan ese comisionado, ustedes están haciendo una declaración de intenciones. ¿Cuál es esa declaración de intenciones? La primera, no priorizar el producto español o el producto andaluz. Ustedes priorizan el producto de fuera, por eso ya Marruecos vende más hortalizas a España que Almería, y eso es un dato. Cuando ustedes no priorizan la maternidad, lo que están diciendo indirectamente es que hay que exportar mano de obra barata que venga de fuera, señor Moreno, y eso lo que hace es condenar condiciones favorables dignas y laborales para nuestros jóvenes.

[Aplausos.]

Eso es lo que está sucediendo y es absolutamente incompatible la defensa del mundo rural y la defensa de esas leyes climáticas y animalistas. Es absolutamente incompatible.

Y yo estoy seguro de que usted, si les preguntase a los agricultores sobre la PAC, se lo dirían. Si les pregunta usted a los ganaderos sobre las leyes climáticas o sobre las leyes animalistas que están condenando sus explotaciones, se lo dirían. Si les preguntan ustedes a los cazadores, se lo dirían, señor Moreno, se lo dirían. Mejor, fíjese, no les pregunten. Díganles ustedes a los agricultores, a los ganaderos, a los cazadores, qué va a hacer su Gobierno cuando tenga la oportunidad. Cuando ustedes lleguen al Gobierno de España, qué van a hacer ustedes, porque hasta ahora todas esas leyes cuentan con su beneplácito, señor Moreno.

Verá, el otro día tuve una reunión, gente afectada, placas solares, señor Moreno, y te dicen: «quieren convertir el campo de Andalucía en un inmenso lugar de placas solares». Ese es el plan, incluso a través de expropiaciones. ¿Ese es el plan de su Gobierno, señor Moreno? Porque de esa manera no haría falta ni agricultura ni ganadería ni mundo rural ni agua. Por cierto, la legislatura del agua es esta. Ya, yo creo que alguien les debería decir a ustedes que, en lo que llevamos de siglo, el Partido Popular ha gobernado España al menos la mitad de los años. O sea, ustedes tienen parte de responsabilidad. Y, díganos, ¿quién va a querer vivir en el mundo rural si no hay oportunidades? ¿Quién va a querer vivir allí, señor Moreno? Respóndalo. Ni agricultura ni ganadería ni mundo rural ni agua, ¿quién va a querer vivir allí? Pues absolutamente nadie, señor Moreno, nadie.

Y no se puede ser equidistante, señor Moreno, en esta ocasión. Usted tiene que estar o con el mundo rural, con la defensa de nuestros pueblos, del modo de vida que hay allí, con nuestras costumbres y con nuestras tradiciones, que son las de todos, o con esa agenda que los va a matar y va a condenar a muerte el mundo rural.

Y fíjese, señor Moreno, en un problema de agua, un problema de sequía, no llueve, no llueve en Andalucía, pero por una vez, señor Moreno, mójese.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira, me gusta dar datos. Y me gusta dar datos porque los datos son menos discutibles. Apoyarse en los datos en los planteamientos políticos siempre da un puntito de rigor y de seriedad, porque, a veces, cuando uno se inventa los discursos, uno tiene que poner orden —y no lo digo por usted, digo en líneas generales—. Creo que cualquier servidor público y cualquier gestor público genera más confianza y credibilidad si se apoya en datos, y especialmente en datos que son oficiales, como no puede ser de otra manera.

Mire, nosotros tenemos..., a mí, de su discurso hay ciertas cosas que me llaman poderosamente la atención. Mire usted, en primer lugar, tenemos un problema estructural del desempleo en Andalucía y en España, estructural, estructural, que tiene que ver mucho con la estructura productiva que tiene Andalucía y que tiene mucho que ver también con la parte económica, y tiene mucho que ver con los propios desarrollos que tenemos que hacer en el ámbito de nuestra producción. Pero, por darle un dato y aclararle, ya que los datos a mí me gustan, mire, ¿usted sabía que la tasa del paro en el año 2013 era el 36,26 en Andalucía? ¿Sabe que en el 2023, ahora, es el 19%? Fíjese si ha descendido, ¿no? Por tanto, ha descendido de una manera notable. Usted, además, desliza que, desde que tenemos autonomía, tenemos más desempleo, las cosas van peor... Da la sensación de que, una vez más, usted no cree —bueno, y de hecho, su grupo lo dice—, no cree en esta institución, en esta institución importante, que es el Gobierno de Andalucía, que es el Estatuto de Autonomía de Andalucía y que es la capacidad que tenemos los andaluces de dotarnos de medios, instrumentos y decisiones propias. Evidentemente, creo que no lo cree y por eso lo dice, porque siempre ahí habla de involución, o sea, que estaríamos muchísimo mejor si no hubiera existido el Estatuto de Autonomía. Pues mire, yo le digo justamente lo contrario: gracias al Estatuto de Autonomía, gracias a la capacidad que tenemos los andaluces...

[Aplausos.]

... hemos evolucionado y vamos a evolucionar mucho más, y gracias a ello.

Y después, hay una cierta obsesión con Madrid, digo yo, porque...

[Intervención no registrada.]

La cita usted; yo no la cito, yo le respondo.

... usted siempre me pone el ejemplo de Madrid. Pero ¿no le parece a usted que sería más razonable que su grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid hable de los temas de Madrid y que aquí, en el Parlamento de Andalucía, hablemos de los temas de Andalucía? Mire usted, esa es la autonomía política.

[Rumores.]

Yo sé que no dispone, sé que no dispone, sé que no disponen quizá de la autonomía, que es insuficiente, y tienen que hacer un discurso estándar para el conjunto. Pero cada territorio tiene su singularidad, y adaptarse a la singularidad del territorio es algo fundamental para que los ciudadanos conecten con uno y conecten y entiendan a su proyecto político.

Nosotros estamos muy comprometidos, muy comprometidos con el territorio rural, y lo sabe, y por eso hemos tenido una batalla importante en la PAC; la PAC, que hemos defendido hasta la saciedad y hemos, gracias a mucha presión, hemos mejorado algunas cosas de la PAC. Pero la PAC es claramente dañina; esa PAC que ha diseñado el Gobierno de Sánchez es claramente dañina, como dicen todas las asociaciones agrarias; en eso hay unanimidad. Todas dicen que no se puede dejar fuera a ningún agricultor o ganadero pluriactivo, fundamentalmente para mantener vivos nuestros pueblos, y tienen que seguir recibiendo ayuda directa. El Gobierno de España no puede utilizar los ecoesquemas como excusa para imponer una tasa plana o atender a presiones territoriales, en las que curiosamente siempre pierde Andalucía. Y en esta ocasión no ha sido menos, y ha vuelto a perder Andalucía. Por eso, yo le animo a que desde Vox, en vez de hablar de la Asamblea de Madrid, hablemos de Andalucía, defendamos Andalucía y unamos esfuerzos para luchar contra la imposición en esta materia de la PAC que nos hace el Gobierno de Sánchez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000515. Pregunta oral relativa a la información institucional**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a información institucional.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

En primer lugar, vaya por delante, señor Moreno Bonilla, todo mi respeto a su agenda institucional, el que usted a veces no tiene con la mía, pero yo sí voy a tenerla.

En cualquier caso, sí le diré que, en fin, me parece sorprendente que no quisiera estar en un debate cuando, minutos más tarde, sí estuvo en otro, en el del Proyecto de Ley de Flamenco y también, lógicamente, haciéndose la foto después de la aprobación de la norma. Por tanto, usted eligió, en su agenda de ayer por la tarde, dónde quería estar y dónde no.

[*Rumores.*]

Yo vengo a preguntarle sobre el balance de estos nueve años...

[*Aplausos.*]

..., estos nueve meses. Vengo a preguntarle sobre el balance de estos nueve meses y lo que usted opina sobre la información institucional que traslada su Gobierno a los andaluces, a las andaluzas, y fundamentalmente qué opina sobre la transparencia de su Gobierno, sobre la pluralidad informativa, a la que está obligado a través de Canal Sur, radio y televisión, del uso de la propaganda institucional, la partida del presupuesto mejor ejecutada, con diferencia, por parte de este Gobierno.

Mire, a mí me parece que, como usted vendrá a decirme que antes era mucho peor todo lo que acabo de decir respecto a información institucional, hoy tendré que recordarle que usted se presentó como el presidente del Gobierno del cambio. Y, por tanto, la pregunta es: el cambio, ¿hacia dónde? Hacia peor en este tema, ¿no? Porque, realmente, todos podemos ver qué es y de qué se informa en Canal Sur cada día en los informativos.

Hoy quiero que hablemos de algo que no va a aparecer probablemente en Canal Sur, pero que sí aparece en todas las portadas de todos los medios, nacionales e internacionales. Por supuesto, quiero decirle que vuelve a batir otro récord, vuelve a ser usted portada en el *Washington Post*, lo cual sé que lo tiene profundamente emocionado. Pero, cuidado, porque estas noticias no solo interesan, en fin, a las personas que pueden ver o querer qué pasa en Andalucía, sino también a aquellos que probablen-

te decidan no visitar Andalucía, dada su falta de sensibilidad ambiental con la protección del territorio y el medioambiente.

Mire, ¿por qué usted y su Gobierno han decidido huir de un debate como este, si es para usted una iniciativa tan importante? Esta que usted decía era la legislatura del agua —¿lo recuerdan?—, la legislatura del agua va camino de ser no solo la legislatura de la sequía, sino, desgraciadamente, la legislatura en donde se produjo la mayor amenaza a los recursos hídricos que hay en Andalucía, o justamente al lugar en donde probablemente están más amenazados.

Mire, usted ayer decidió no solo no estar en el debate, sino que antes ya había decidido que su Gobierno, que su Consejero de Medio Ambiente no estuviera tampoco en esto. ¿Por qué ha decidido desautorizar a su consejero en esta cuestión? ¿Por qué usted, señor Moreno Bonilla, ha decidido, en vez de ejercer sus competencias en materia de ordenación del territorio o de medioambiente, ha decidido dedicarse a la campaña de las municipales y a comprar votos?

Mire, vamos a ver, hablemos de su proposición de ley. Voy a intentar hacerlo con rigor, sin hipérbolos y, por supuesto, siendo menos simple de lo que usted hace cuando habla de esta iniciativa legal. No hay más que leerle hoy hablando de su ley de punto final y de una cosa muy rara, que no he llegado a entender, respecto al tapón que dice usted que significa esto para el problema hídrico de Doñana; a ver si luego me lo explica.

Mire, vamos a ver: su consejero en el Consejo de Participación de Doñana —este que digo yo que usted desautoriza— dice que su iniciativa no va ni de agua ni de Doñana —no se lo pierda: ni de agua ni de Doñana; así lo dijo—. Bien, si esto es así, ¿de qué va esto, señor Moreno Bonilla? Esto es —se lo voy a decir yo— un gran engaño, un gran engaño al que usted está sometiendo a los agricultores de la comarca. Por cierto, cuando habla de los agricultores, se le olvida siempre la mitad de los agricultores del Condado. ¿Sabe usted que están en Almonte? ¿Ha hablado usted con ellos? ¿Sabe de lo que opinan respecto a su iniciativa? Sería importante, porque no opinan exactamente igual, y, por tanto, me piden que usted los escuche. Usted hablará también de problemas heredados, ¿verdad? Luego lo escucharé en su intervención, ¿verdad que sí? Le tengo que recordar que el Plan de la Corona, en 2014 fue objeto de apoyo unánime, también de ustedes, del Partido Popular.

Y dicho esto, vamos a ver, señor Moreno Bonilla: en la exposición de motivos de su proposición de ley, usted dice —y aquí está la esencia de la cuestión, a ver si consigo trasladarlo al conjunto de la opinión pública y que usted se moje—, usted dice que trae aquí un simple cambio de clasificación del uso del suelo, que esto no va a suponer mayor presión —dice textualmente la exposición de motivos— a los recursos naturales y, en especial, a los hídricos. Dice, sin embargo, a continuación —rigor, señor Moreno Bonilla, como usted pide—, «la viabilidad de mantener estos cultivos agrícolas está condicionada a la obtención de derechos de agua superficial que dependen del desarrollo de las infraestructuras previstas en la Ley del Trasvase».

Y ahí quiero llegar, señor Moreno Bonilla. Vamos a ver, usted está cambiando el uso de un suelo para decirles y crearles unas expectativas a esas personas, para que sigan regando, para que rieguen legalmente, dice usted, en el futuro, con unas aguas de una Ley del Trasvase que usted sabe perfectamente que ya están distribuidas, en esa propia ley, a zonas regables con concesión. Por tanto, no puede ir

ni un solo hectómetro a esas nuevas zonas regables que usted quiere crear. Si eso es así, señor Moreno Bonilla, usted está engañando, claro que sí, a los agricultores porque les está dando una expectativa que no existe.

[Aplausos.]

Así que, señor Moreno Bonilla, mire, le pido yo ahora a usted rigor y le pido que se moje y diga qué aguas superficiales son las que usted les está prometiendo a esos agricultores.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor Espadas, con toda humildad, evidentemente, no es lo mismo la agenda de senador que la agenda del presidente de un gobierno de ocho millones y medio de habitantes. Es mi deber que se lo diga...

[Aplausos.]

... No creo..., yo me imagino..., me imagino que en sus viajes a Madrid no saldrá del Palacio del Senado o poco más tendrá que afectar.

[Rumores.]

Por tanto, me parece que es una comparación un tanto exagerada. Y las comparaciones exageradas, como las interpretaciones exageradas llevan precisamente al descrédito, al descrédito de una posición política. Es mucho más razonable hablar con rigor, es mucho más razonable ser sensato, es mucho más razonable hablar con propiedad y mucho más razonable atender a los criterios reales que caer en la hipóbole fruto de la excitación electoral y la desesperación electoral del 28 de mayo. Por tanto, yo lo que le pediría a su grupo, y a usted además, que ha sido viceconsejero de Medio Ambiente, le pediría responsabilidad, sensatez y rigor.

Mire usted, en primer lugar, estamos hablando..., usted me dice que cómo vamos a llevar esa agua. Bueno, me ha hecho una pregunta que parece..., usted siempre me hace una pregunta que al final no es la pregunta. O sea, algún día espero que coincida el enunciado de la pregunta con lo que me pregunte, un poco por respeto hacia usted, para que yo pueda preparármelo. Porque, claro, si yo me preparo una pregunta que usted me hace y después me sale por los Cerros de Úbeda, pues evidentemente será difícil de responderle con el rigor que usted siempre...

[Rumores.]

..., con el rigor que siempre usted me exige. Usted, por trámite de urgencia sabía que se iba a tramitar, pues oiga, pues pregúnteme Doñana directamente y no nos haga perder el tiempo.

Bueno, yo solamente le digo a usted que la transparencia y la información institucional es bastante mejor que la opacidad y el descontrol que fueron origen de desgraciadas situaciones de corrupción en Andalucía, como usted sabe.

Hemos puesto en marcha el Visor de Presupuestos, el Buscador Único de Empleo, hemos hecho planes de transparencia, nuevo Portal de Transparencia y, por supuesto, los andaluces reciben mejor información porque cumplimos escrupulosamente con la Ley de Transparencia, Consejería por Consejería, cosa que no ocurría en el año 2018. Por tanto, tenemos mucha más transparencia.

Y respecto a algunas de las cuestiones que me ha hecho, Doñana, que después seguiremos hablando, mire usted, ¿sabe usted de dónde vamos a sacar el agua? Pues vamos a sacar el agua precisamente de un proyecto que se tenía que haber cumplido hace ya cinco años, que es la primera ley que apostó y que apoyó Sánchez, que es precisamente la ley que hace el túnel de San Silvestre, lo que es el trasvase absolutamente de aguas superficiales...

[Aplausos.]

..., *Boletín Oficial del Estado* del 2018.

Por tanto, yo lo que le pido..., lo que le pido..., le pido..., mire usted, le pido que, de una vez por todas, le pida al Gobierno de España, le pida al Gobierno, al Gobierno de Sánchez, a su jefe, le diga que cumpla con lo que él aprobó en su primera ley, que es esa transferencia de aguas, el túnel de San Silvestre, que nos permite que, a través de superficie, los regantes tengan agua en detrimento de cómo se ha hecho durante tantos años mientras el Partido Socialista miraba para otro lado, que ha sido pinchar el subsuelo y secar Doñana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Bueno, señor presidente, ahí quería yo llegar...

[Rumores.]

... Hombre, por lo menos, mire. Ahí quería yo llegar.

Verá usted, nos pasa algo parecido. Usted dice que le hago preguntas y que luego hablo de otra cosa, y yo tengo la sensación de que le hago preguntas y usted nunca contesta por lo que yo le pregunto. Por tanto, ya estamos más o menos iguales.

Y en respecto a la agenda mía del Senado, que veo que le preocupa, mire, consúltela con el señor que tiene que detrás, que también tiene la misma que yo. Por tanto, usted lo envió allí, será porque era importante, digo yo, porque es el señor Bendodo.

Bien, dicho esto, mire... Por cierto, el sitio donde usted estuvo también de senador unos pocos de años cuando estaba en la oposición. No se le olvide.

Mire, vamos a ver, señor Moreno Bonilla, para no perder ningún segundo, usted acaba de decir aquí una mentira como un piano. Ha dicho que va a utilizar el agua, de la Ley del Trasvase de los 19,99 hectómetros, del Tinto, Odiel y Piedras para llevarla, en este caso, a esas zonas que hoy son no regables y que usted las va a hacer regables cambiándoles la calificación. Y eso es falso, señor Moreno Bonilla. Esa es la gran mentira a la que está usted sometiendo a los agricultores de esa comarca. Esa agua está distribuida, esa agua, por ley, tiene que ir la mitad a Rociana, la mitad a Almonte y cinco hectómetros cúbicos tiene que ir a abastecimientos humanos.

Señor Moreno Bonilla, no puedo creer que usted no lo sepa, porque entonces sería mucho más grave, que el presidente de la Junta, que nos mete en este lío y que origina el mayor daño reputacional a la imagen de Andalucía en años, venga a mí a decirme ahora que ese es el agua que va a resolver. No, señor Moreno Bonilla, estamos en sequía, usted ha declarado la sequía en la cuenca del Tinto, Odiel y Piedras, porque es competente, y usted está engañando a Huelva.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Espadas.

Mire, señor Espadas, el señor Elías no es, que yo sepa —hasta ahora, ¿eh?—, no es el líder de la oposición. Usted sí es el líder de la oposición y tiene la obligación de estar aquí.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia, esa es la diferencia.

Y después, mire usted, empiece por explicar sus propias incoherencias. Cómo se abstienen la primera vez que llevamos esta iniciativa, su grupo se abstiene, y ahora vota en contra porque recibe un telefonazo del señor Sánchez y le dice: «esto es lo que hay que hacer», que es cómo funciona el Grupo Parlamentario Socialista en esta legislatura. Ordeno y mando desde Moncloa. Eso es así.

Mire usted, nosotros lo que hemos dicho, y lo hemos dicho mil veces, es que esa infraestructura absolutamente necesaria la vamos a utilizar. Y la vamos a utilizar, precisamente, para poder..., poder tener transferencia, respetando evidentemente lo acordado, y usted lo sabe. Y usted lo sabe.

¿El túnel de San Silvestre está hecho?

[Rumores.]

¿Está hecho? ¿Cuándo está hecho?

Mire, lo importante, el problema fundamental, lo que no se puede hacer es aprobar una ley, que el señor Sánchez en el año 2018 se estrene con una ley y que, después, esa ley se incumpla. Y se incumpla por una razón: porque no se invierte, porque el Partido Socialista no tiene política de agua, porque no ha hecho ni una sola obra, ni una sola obra en Andalucía.

Y es más, le voy a decir una cosa. Mire, señor Espadas, esto es un problema que ustedes podrían haber arreglado. Este es un problema que ustedes dejaron enconado y dejaron atrapadas a decenas de familias, centenares de familias, por su incapacidad en la gestión del Gobierno, por su miopía política y por los prejuicios ideológicos a la hora de hacer transferencias de aguas o hacer pantanos, como el pantano de Alcolea, que hemos estado tirando agua durante dos meses, con lo necesario que era.

En segundo lugar...

[Aplausos.]

..., en segundo lugar, señor Espadas, un gobierno, un gobierno serio tiene la responsabilidad de dar respuesta a los problemas. ¿Cuál es la política del Partido Socialista? No hacer nada. No hacer nada.

[Rumores.]

La política que ha imperado durante veinte..., treinta años, la política de brazos cruzados, la política de dejar que los problemas se pudran, señor Espadas. Y eso no funciona.

Mire, cuando uno gobierna, tiene que encarar los problemas. Y claro que se lleva uno críticas, claro que se deja jirones, claro que es complicado gestionar..., porque cuando estás diciendo que sí a uno, le estás diciendo que no a otro. Pero, a diferencia de la falta de iniciativa del anterior Gobierno, de esa in-dolencia permanente que tenía el Gobierno de la Junta de Andalucía, este Gobierno toma decisiones, se arriesga y busca soluciones.

Y en segundo lugar, mire usted, estamos hablando aquí de ordenación del territorio, de ordenación del territorio. Aquí no estamos hablando..., estamos hablando de solucionar un problema de ordenación del territorio que quedó enconado en la pasada legislatura.

[Rumores.]

Que quedó enconado en la pasada legislatura. Que estamos resolviendo desde el rigor, donde hemos pedido al Ministerio que nos atienda y que nos sentemos a negociar y nunca ha querido negociar, nunca ha querido sentarse con el consejero, que, por cierto, sí estuvo aquí.

[Rumores.]

Y por último, señor Espadas, ¿usted ve razonable el desprecio con el que nos ha tratado la señora Ribera en los últimos tiempos? ¿Usted ve razonable el insulto? ¿Usted ve razonable que hable de «el rinconcillo»? Oiga, mire usted, este «rinconcillo» que es Andalucía tiene la suficiente dignidad para tomar sus propias decisiones en beneficio de los agricultores y en beneficio del Parque de Doñana, y no va a

venir nadie desde un ático del Paseo de la Castellana a decirnos a los andaluces lo que podemos y no podemos hacer, porque la dignidad de Andalucía...

[Aplausos.]

..., la dignidad de Andalucía se defiende en esta Cámara.

Y desde luego, desde luego, no voy a tolerar esa actitud displicente con el Gobierno andaluz y con los andaluces, de subordinación y subyugación, no lo vamos a permitir. Tenemos capacidad, tenemos autonomía, tenemos decisión, lo hemos asumido y vamos a resolver los problemas de los andaluces, le cueste lo que le cueste a usted.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

12-23/POP-000589. Pregunta oral relativa a las políticas para incentivar la actividad económica e inversión en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a políticas para incentivar la actividad económica e inversiones de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Buenos días a todos.

Muchas gracias, señor presidente.

No puedo empezar de otra manera, es que me sorprende muchísimo, me parece increíble que venga aquí a darse golpes de pecho como defensor del medio ambiente en Andalucía un señor que era consejero, viceconsejero de Medio Ambiente, cuando el Gobierno andaluz autorizó ampliar el vertedero de Nerva o cuando el Gobierno andaluz...

[Aplausos.]

... acordó un replaneamiento del cabo de Gata que pretendía urbanizar núcleos en pleno parque, y que lo tumbó la Justicia. Ese era el viceconsejero de Medio Ambiente, el señor Espadas.

[Rumores.]

Al señor Espadas los datos le parecen negativos siempre, pero yo he de decirle... El cambio, decía el cambio, es que es un cambio a peor; no, no, el cambio en Andalucía es un cambio a mejor, Andalucía se está convirtiendo en una comunidad pujante, en una comunidad competitiva. Estos señores son tan inmovilistas que cualquier cambio, aunque sea a mejor, les parece sospechoso.

Andalucía está mejorando, y eso lo dicen los datos. Los datos no son, como decía el señor José Ignacio García —que, por cierto, ya se ha ido, ¿no?—, triunfalistas, los datos son lo que son; triunfalistas, realistas o catastrofistas son las interpretaciones que se hagan, y los datos en Andalucía son los que son y creo que desde un punto de vista realista se puede estar razonablemente satisfechos.

Mire, inversión extranjera en Andalucía, pese a la guerra de Ucrania, la pospandemia, la crisis económica, ha crecido un 30% en 2022 respecto a 2021. Crecimiento del producto interior bruto en Andalucía: el doble que España, 1,3 en Andalucía, un 0,7 en España. Exportaciones: todos los récords batidos, 43.000 millones de euros de exportaciones. Autónomos: más autónomos en Andalucía que nunca, se crean, además, más autónomos cada mes que en ninguna comunidad de España. Por cierto, se ganaron 2.000 autónomos en Andalucía el año pasado, se perdieron 1.200 autónomos en España el año pasado. Todo eso, le pese a quien le pese, tiene un reflejo evidente en el mercado laboral, se han conocido

los datos y la tasa de paro en Andalucía es la más baja del año 2008. Eso no es triunfalismo, eso es una realidad, el mejor mes de marzo en veinte años en Andalucía; somos la comunidad que lidera la creación de empleo y la bajada del paro; 87.000 nuevos cotizantes a la Seguridad Social, no sé si les parece eso triunfalista, es realista, es un dato concreto. El paro cae en todos los sectores, cae en todas las provincias.

Y lo que habría que preguntarse a lo mejor es por qué está pasando esto, por qué esos datos permiten que haya mayor inversión, que haya más crecimiento, y eso, definitivamente, está moviendo la maquinaria de creación de empleo. Pues, miren, es muy sencillo, es porque ahora hay una Administración en Andalucía que se ha puesto al servicio de los andaluces y no al servicio de un partido político, como pasaba antes; ahora sí, y antes no, quien invierte en Andalucía, señor presidente, tiene más seguridad jurídica, hay menos trabas burocráticas y se pagan muchos menos impuestos que en la mayoría de comunidades autónomas.

Y ahora, señor presidente, todo eso es así porque, mire, el mejor Gobierno que puede haber es el que más tiempo deja tranquila a la gente, por eso Andalucía tiene ahora un Gobierno fantástico y por eso España tiene el peor Gobierno de la historia de la democracia.

[Aplausos.]

Por eso, porque no dejan vivir a los españoles, así de simple.

El único indicador que crece en España con el Gobierno de Pedro Sánchez, ¿saben ustedes cuál es? Pues, mire, semana a semana, y desgraciadamente, el número de agresores sexuales beneficiados por la ley del sí es sí...

[Rumores.]

... 1.000 en lo que va desde que pusieron ustedes en marcha esa ley, 1.100 están en la calle, 1.000 y 100. Eso es gracias a la ley del sí es sí, estarán ustedes orgullosos. Aquí hay estabilidad, hay certidumbre, hay seguridad, se cumple la ley y, por supuesto, ni investigan a este Gobierno ni por supuesto lo han condenado por corrupción, que es lo que pasaba con los gobiernos del Partido Socialista. Eso hay que recordarlo de vez en cuando porque, aunque sea obvio, lo cierto es que antes pasaba. La Administración está para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y en ningún caso para mangar.

Ahora en Andalucía no se aprovechan, por ejemplo, resquicios para colocar familiares en la FAFPE, donde vamos a investigar en esta Cámara hasta el final...

[Rumores.]

... las responsabilidades políticas en ese caso de corrupción, ni se ponía el dinero público a disposición de los amiguetes en los entramados de los ERE, que es lo que pasaba antes también.

Y toda esa ausencia de corrupción, señor presidente, toda esa ausencia de la política del mangazo, que tanto y tan nerviosos pone a los socialistas cuando se les recuerda pues, miren, es lo que da tranquilidad, es lo que hace que haya más personas dispuestas a invertir en nuestra comunidad y a emprender un negocio en Andalucía.

Su Gobierno es creíble, señor presidente, no hace, por ejemplo, como el Gobierno de Pedro Sánchez, que viene a Andalucía a atacar a Andalucía, en un momento en el que nos haría mucha falta ir de la mano para seguir compitiendo con comunidades hasta ahora bastante más pujantes y prósperas que nosotros.

Pero, fíjense, observamos que últimamente —hay que decirlo— cada fin de semana es la señora María Jesús Montero quien viene a Andalucía a insultarle a usted, a insultar a su Gobierno, a difamarnos, a reclamarnos, a increparnos, a atacarnos, y tenemos la sensación de que eso pone un poco nervioso al señor Espadas, da la sensación de que la señora Montero mira al señor Espadas como el cocodrilo mira al ñu, ¿verdad? Y a estas alturas del cuento no tenemos muy claro quién es el referente político del Partido Socialista en Andalucía. Lo peor es que, señor presidente, creo que quienes no lo tienen claro son los propios diputados del Partido Socialista.

Pues, bien, este Gobierno de Pedro Sánchez..., que incluso se permite —hay que decirlo también— intrigar en Europa en contra de la Administración andaluza para tapar su incapacidad de resolver los problemas que ellos mismos crearon en nuestra comunidad; es lo que ha pasado en el Condado de Huelva, donde a base de mentir han conseguido que a día de hoy no los quiera ni los crea nadie en la provincia de Huelva. Esta ley que ayer empezamos a tramitar en el Parlamento de Andalucía soluciona problemas de ordenación del territorio que ellos crearon y que en ningún caso afectan al medio ambiente de Andalucía, por mucho que se diga lo contrario. Dejen de mentir, dejen de ejercer de traficantes de bulos, que es lo que mejor se les da, dejen de atacar a Huelva y a los onubenses, porque Huelva y los onubenses merecen muchísimo más respeto, señores del PSOE.

Y, por último, bueno, decirle que hemos sufrido ataques, ¿no?, que si usted es un señorito, le dicen desde Madrid. No, los señoritos históricamente son los que desde un despacho de Madrid atacan a Andalucía, eso sigue pasando hoy con el Gobierno de Pedro Sánchez.

Yo le pregunto por sus medidas para incentivar la actividad económica en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín Iglesias.

Señorías, señorías.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín.

Bueno, está claro que estamos en campaña electoral, es evidente.

[Rumores.]

Estamos ya... Llevamos algún tiempo el problema para los andaluces, que tristemente parece que este Parlamento se va a comportar así hasta prácticamente después de diciembre de 2023.

Y, sin duda alguna, lo vemos primero por la excitación evidente y trasladable a la opinión pública que se puede vivir en estas jornadas de sesión de control, pero sobre todo por una cosa que ha

aumentado de manera exponencial, ¿no?, que es la falta de rigor, la falta de seriedad y el uso permanente de la falsedad. Creo que esa utilización maniquea, reiterativa, compleja no contribuye en nada ni a la credibilidad de las instituciones ni contribuye en absolutamente nada en la propia credibilidad de los propios grupos parlamentarios, porque eso al final es pan para hoy y no duden que será hambre para mañana.

Y hoy hemos escuchado muchas cosas, ¿no? Hemos escuchado muchas cosas que a mí, sinceramente, me sorprenden. He visto cómo portavoces de distintos grupos políticos llevan ya un año hablando de, prácticamente, confundiendo a la opinión pública, diciendo que en el parque de Doñana vamos legalizar regadíos, ¿no? Eso no es cierto, no es cierto. Y, por tanto, no hay que mentir. Oiga, mire usted, ni en el parque nacional, ni en el parque natural, ni el preparque hay ninguna tipo de actuación que afecte a la ley que hemos empezado a desarrollar en el día de ayer. Por tanto, no faltemos a la verdad, no faltemos a la verdad; lo primero es no faltar a la verdad.

Lo segundo importante, lo segundo importante. Es verdad que estamos en una ley que, básicamente, es de ordenación del territorio, de una situación de alegalidad que quedó en el año 2014, como consecuencia de una actuación que se hizo por parte del anterior Gobierno socialista, y que en ese momento no fue capaz de resolver, y que dejó enconada, como tantas y tantas cosas que se han quedado enconadas durante muchos años, y que le toca, evidentemente, a nuestro Gobierno intentar resolver. ¿Son problemas fáciles de resolver? No, no son fáciles de resolver; son difíciles de resolver. Pero, ante la dificultad, podemos hacer dos cosas: una, negar la realidad, negar la realidad de que tenemos un problema que afecta a centenares de familias y, por tanto, mirar para otro lado —que es probablemente lo que menos problemas le pueda dar a un Gobierno— o, por el contrario, intentar buscar una solución; solución que hemos intentado que sea consensuada, consensuada porque hemos intentado en numerosas ocasiones hablar con el ministerio, con la vicepresidenta de Transición Ecológica, sentarnos y negociar y acordar. Hemos intentado, además, buscar una fórmula alternativa, que suponga dos cosas fundamentales: sacar de la situación de alegalidad y de sufrimiento que tienen centenares, miles de trabajadores en toda esa corona norte del Condado. Y, por otro lado, preservar para que jamás, nunca jamás se vuelva a perforar el subsuelo de Doñana y, por tanto, evitar que se vayan secando esos humedales. Esos son los dos objetivos.

Yo he oído aquí a dirigentes políticos hablar que hay amnistía. ¿Dónde está esa amnistía en la ley?, ¿dónde? ¿A quién se va...?

[*Rumores.*]

¿Esa amnistía dónde está? ¿Dónde está esa amnistía? Aquí no hay amnistía absolutamente para nadie. Quien lo ha hecho mal, quien tiene iniciados procedimientos... No hay otro Gobierno que haya actuado con tanta beligerancia contra los que hacen las cosas mal y contra el medioambiente. Frente a otros que, curiosamente, han estado gobernando y han tenido la responsabilidad y la titularidad de ese parque durante décadas y han sido incapaces de resolver ese problema. Qué curioso que, en cuatro años, hemos llegado a este problema. Y resulta que durante treinta años que llevamos hablando aquí, en este Parlamento, de Doñana, no ha sido capaz de resolverlo la anterior Administración socialista.

Por tanto, nosotros lo que estamos haciendo es poner sentido común, poner sentido común. Yo puedo entender, y lo entiendo y forma parte del guion.... Claro que forma parte del guion: hay unas elecciones a seis semanas; este es un tema, evidentemente, succulento; vamos a utilizarlo políticamente, vamos a utilizarlo políticamente. Y por eso sale, evidentemente, todo el Grupo Socialista para intentar desgastar al Gobierno, para intentar arañar un puñado de votos, [Rumores.] para intentar jugar una vez más al regate corto, pensando en el 28 de mayo y no pensando en el futuro del parque de Doñana.

¿Alguien en su sano juicio puede pensar que cualquier Gobierno de Andalucía, incluido este, tiene la tentación o tiene el objetivo de dañar una de las obras de la naturaleza más bellas que tenemos en Andalucía?

[Rumores.]

Evidentemente que no.

Pero, además, es que el parque cuenta con un nivel de protección que es el máximo que tenemos en España, el máximo, el máximo que tenemos. Por tanto, yo lo que pido, de una vez por todas, de una vez por todas, que dejen la calculadora electoral; de una vez por todas, que dejen de estar siempre con las luces cortas; de una vez por todas, que dejen de exagerar; de una vez por todas, que dejen de falsear; de una vez por todas, que hablen con rigor suficiente; de una vez por todas, que salgan de la incoherencia en la que están sometidos, donde hay alcaldes socialistas que votan a favor de la iniciativa que ha presentado el Gobierno, donde el Grupo Socialista, hace escasamente unos meses, se abstuvo de la misma iniciativa que hemos marcado.

¿Qué ha sucedido para que antes no votaran y ahora votan que no? ¿Qué ha sucedido? Pues se lo voy a decir: lo que ha sucedido es una llamada, una llamada, como tantas llamadas. Y, desde luego, hay una cosa que me empieza ya a molestar y me molesta en lo personal y en lo institucional. A mí me molesta muchísimo esa actitud absolutamente..., con la que nos trata la Administración General del Estado, el Gobierno de España, esa superioridad, como «esos pobres andaluces, ¿qué sabrán?, ¿qué sabrán? Esa esquinita..., esa esquinita..., esa esquinita que es Andalucía, ¿qué sabrán ellos?». Pero, oiga, ¿sabremos nosotros mucho mejor, que convivimos aquí con los problemas, con las soluciones? ¿Lo sabremos mucho mejor que un equipo instalado en El Paseo de la Castellana que, con el mando a distancia y con el teléfono, va marcando una política para Andalucía?

[Aplausos.]

¿Pero dónde está el autonomismo del Partido Socialista? ¿Pero dónde está la capacidad de decidir por nosotros? ¿Dónde está? ¿Dónde está ese Partido Socialista que tanto ha defendido nuestra autonomía? ¿Dónde ha quedado?

[Rumores.]

Mire, yo no voy a permitir más subordinación, ni más trato con desdén. Este es un Parlamento, este es un Gobierno que está haciendo las cosas con criterio, con rigor y en base a la legalidad y a la normalidad. Y, por supuesto, vamos a solucionar los problemas...

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 32

XII LEGISLATURA

13 de abril de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-000594. Pregunta oral relativa al impulso de las políticas de agua en la provincia de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al impulso de políticas de agua en la provincia de Huelva.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Francisca María Rosa Crespo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidente.

Querida consejera, desgraciadamente, seguimos hablando de sequía. También vamos a hablar de Huelva y del diferente trato que recibimos de un Gobierno comprometido y responsable, como es el de la Junta de Andalucía, y que preside Juanma Moreno, y el abandono y la desidia en el que nos tiene sometido el Gobierno de la nación, el Gobierno de Sánchez.

Como digo, vivimos una preocupante situación de sequía. Sabemos, tenemos incluso...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.

Señorías, abandonen el pleno y no formen corrillos.

Siga, señoría.

La señora ROSA CRESPO

—Como decía, consejera, con restricciones que en el sector agrícola llegan al 25%, en el abastecimiento, al 5%, y en el sector industrial, al 5% también.

En Huelva, nos preocupa mucho la falta de inversión del Gobierno central, como ha destacado nuestro presidente, Juanma Moreno, donde obras que están declaradas de interés general y que, por tanto, son competencia del Estado, como viene recogida en la Ley 10/2018, a día de hoy siguen sin ejecutar. Entre esas inversiones, destacan la presa de Alcolea, Coronada, el túnel de San Silvestre o el trasvase al Condado, trasvase muy necesario en el momento actual por las necesidades del sector y el propio parque de Doñana, como es conocido por todos.

Aquí sí hablamos de agua, y no ayer; ayer hablábamos de una proposición ley de ordenación de las tierras del Condado de Huelva, donde defendíamos un trato justo a los agricultores de mi tierra y, a la

vez, proteger Doñana. Si realmente al Gobierno de la nación le importa Doñana y quiere proteger Doñana —como ha dicho nuestro presidente—, Ley del Tránsito ya, que cumpla la Ley del Tránsito; que se deje de engañar y mentir, porque los agricultores no son el problema de la situación que está viviendo Doñana. La situación se solucionaría, en muy gran parte, aplicando esta Ley del Tránsito.

Al mismo tiempo, consejera, poner de manifiesto que la presa de Alcolea es de vital importancia en mi provincia; situada en mi municipio, en Gibraleón. Y más en la situación que todos conocemos, que llueve poco y en tromba, y que, como resultado de esto, en el pasado mes de diciembre casi se tira más agua al mar de la que se pudo embalsar, como consecuencia de que la cuenca por donde llega el agua —o llegaría— a la presa de Alcolea, que, como no está terminada —apenas un 20% de ejecución de la presa de Alcolea—, llega más al medio o al mar, perdiendo la posibilidad de embalsarse.

También hablamos del túnel de San Silvestre, que también se ha dicho aquí. Ahora dicen que empezaría en junio, anunciado ya muchas veces. Un desdoble que no va a ser real, en la medida en la que la nueva infraestructura, a través de la DIA que aprobó el Gobierno de España, condena a la actual infraestructura a nido de murciélagos, porque esa misma vía, aunque está planteada para obras con una capacidad de 20 metros cúbicos por segundo, solo permite un caudal de 10 metros cúbicos. Por lo tanto, es una obra fantasma que no va a venir a solucionar los problemas que tiene Huelva.

Como decía antes, quien realmente apuesta por Huelva es el Gobierno de Juanma Moreno. Y le pregunto consejera, ¿qué infraestructuras, en materia de agua...?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rosa.

Señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Rosa, evidentemente, tenemos un criterio lógico, coherente y práctico para los onubenses. En estos momentos no podemos decir que ninguna obra del Gobierno de España, en una actuación generalizada del Gobierno de España conjuntamente con el Congreso, con el Senado y con el Parlamento de Andalucía, que es la Ley del Tránsito del Tinto, Odiel y Piedras, aprobada por la unanimidad de todos, haya comenzado ni una sola obra en Huelva.

Le pedimos desde aquí, en sequía, desde Andalucía, por los onubenses y por todos los andaluces, al Gobierno de España que arrime el hombro, que, si quiere que esta tierra siga creando empleo y posibilidades y los agricultores no pasen sed ni los municipios de Andalucía pasen sed, que arrimen el hombro y empiecen las obras de interés del Estado en la provincia de Huelva: la presa de Pedro Arco. La presa de Alcolea ahora mismo tendría 166 hectómetros cúbicos, y han paralizado esa obra porque se han inventado un informe del CEDEX para no seguir con la obra. Pero es más, el Gobierno de la Junta de An-

dalucía, el presidente Juanma Moreno, ha tenido que firmar depuradoras de interés del Estado, como Matalascañas, para que no tenga una [*ininteligible*] con Doñana tan importante sobre el tema de los residuos, y, en este caso, depurando las aguas que llegan a Doñana. Por tanto, el compromiso de este Gobierno con Doñana es un compromiso férreo, por eso apostamos por todo el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras por Pedro Arco, por toda la presa de Alcolea y, por supuesto, en este caso, con el 50% de depuradoras que no son nuestras, que son de interés del Estado.

Pero es más, 166 millones en Huelva con el embalse del Andévalo y el aumento del Bocachanza, con la EDAR de Cala y Granada de Río Tinto en el mes de marzo, también con los bombeos del Andévalo para 40.000 onubenses, importantísimo, o el aumento del Bocachanza para 200.000 hogares en Huelva, en la industria del Polo Químico. La sierra, con el 63,03% de la actuación en marcha en la sierra, que jamás se había hecho en la sierra de Huelva.

¿Y esto qué significa? Seguimos adelante, seguimos con las necesidades de los onubenses, pero necesitamos que arrimen el hombro, son obras del Estado. Y quien se precie ser diputado por Huelva, de cualquier formación, tiene que demandarlo para el onubense y para Andalucía. Ya está bien. La sequía está ahí, el Gobierno de Andalucía actúa y necesitamos que arrime el hombro el Gobierno de España, que es su responsabilidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000495. Pregunta oral relativa a los yacimientos tartésicos en el solar del edificio de Hacienda de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Cultura, Turismo y Deporte, señor Arturo Bernal Bergua.

Pregunta relativa a yacimientos tartésicos en el solar del edificio de Hacienda de Huelva.

Tiene la palabra la señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, Huelva es una ciudad que cuenta con una historia, con una población ininterrumpida de más de 5.000 años. Ha liderado durante todos estos años rutas comerciales importantísimas con pueblos de Europa, de Oriente Próximo y de África. Tiene una especial relevancia la cultura tartésica, la civilización tartésica, que además es única en la península ibérica.

Ha habido una desidia de manera generalizada por parte de las administraciones a lo largo de los tiempos en proteger este patrimonio cultural inmenso y arqueológico de Huelva. Y de hecho, es muy típico escuchar eso de Huelva de «en Huelva no hay ná». Yo he vivido, que he nacido en Huelva, algo tan común como que en cualquier sitio, en realidad, cuando se va a construir, se escarba algo y se encuentra cualquier resto tartésico, como mínimo, y se han tapado, se han destruido... Eso ha pasado toda la vida con la aquiescencia de las administraciones.

Este descubrimiento que se ha hecho de este puerto tartésico en el antiguo edificio de Hacienda, y donde se pretende construir la Delegación del Gobierno, es de vital importancia para conocer la cultura, la civilización y seguir investigando. La cuestión es que ya es hora de apostar por los valores de Huelva, con hacerle justicia, con ponerla en su sitio, y la población está exigiendo de manera masiva que se construya un conjunto arqueológico en Huelva, que además es la única ciudad que no la tiene en toda Andalucía.

Sobre estos restos en concreto, llevan mareando la perdiz continuamente en la construcción de este edificio. Primero se decía que se iba a tapar, se le iba a echar hormigón encima; después que se iba a mover de sitio; después que se iban a mover de nivel... La cuestión es que ya está bien, o sea, que los restos, la importancia arqueológica que tienen es mantenerlos en su sitio, protegerlos en su sitio, y no hay excusa. La cuestión es que a Huelva hay que ponerla en su sitio. Ya es una cuestión de hacerle justicia y de interés político, simplemente, y de inversión.

Yo le pregunto: ¿van a apostar por Huelva y por crear ese conjunto arqueológico que está demandando la sociedad civil? Y ¿van a empezar..., esto, pues, protegiendo en su sitio, *in situ*, este puerto tartésico del antiguo edificio de Hacienda?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Mora, pues, efectivamente, yo creo que tenemos un pensamiento similar. El yacimiento arqueológico corresponde a un espacio vinculado con una actividad portuaria comercial, que la ciudad tartésica de Onuba tenía. Hemos hallado una serie de almacenes, muy importantes, que dan muestra de la idiosincrasia del enclave durante al menos dos siglos, desde el siglo VIII hasta mediados del siglo VI antes de Cristo.

Hay diferentes opciones de actuación y las ha habido durante estos días, durante estas semanas previas, desde que se estaba trabajando en aquella ubicación. Se han barajado diferentes soluciones técnicas, que no son soluciones políticas, son soluciones técnicas, porque en el punto del interés y del compromiso —por parte de la Consejería creo que no hay ninguna duda— para la puesta en valor y conservación de esos restos arqueológicos, y la que se considera la más viable es aquella consistente en desmontar los restos que se consideran más trascendentales desde el punto de vista del conocimiento y divulgación de las épocas en las que se construyeron esos..., se dieron esos yacimientos que ahora conservamos, y volver a montarlos en unas zonas expositivas que se van a generar en el sótano del edificio, y se van a ubicar allí para que se puedan, precisamente, visitar como un espacio museográfico y, segundo, darle un acceso independiente para tal fin.

Muchas gracias, señora Mora.

Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señor consejero.

Realmente, en su respuesta lo que me está diciendo es que no van a proteger estos restos arqueológicos *in situ*, donde dicen todos los expertos que, para su estudio y para su puesta en valor, es necesario su puesta en valor en el sitio.

La cuestión es que se puede. Se puede de manera técnica, como se ha hecho en otras provincias, y es la única manera de crear ese conjunto arqueológico que necesita y que quiere la población de Huelva. La cuestión es si van a apostar o no por eso.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, vamos a ver. La cuestión aquí, señoría, es que —como le digo—, por cuestiones de seguridad y técnica, no se puede. Técnicamente no se puede excavar porque permanentemente hay que establecer un bombeo de agua para que eso sea visitable, de forma permanente, los 365 días del año. Eso no solamente no es técnicamente ni viable desde el punto de vista de su mantenimiento y economía, sino es que además puede generar problemas a las personas que allí los visiten.

Lo que vamos a hacer es elevar la cota solo 53 centímetros; en el mismo punto en el que están, 53 centímetros, precisamente para evitar el nivel freático que hace inviable cualquier opción de mantenimiento en ese nivel. Se eleva la cota de lo que se ha hallado y se pone en un lugar expositivo para que se pueda visitar convenientemente: esa es la solución que se ha buscado. Y me parece que es absolutamente razonable y que ustedes incluso la entenderán desde el punto de vista técnico: en 53 centímetros más abajo hay agua y hay que estar bombeando permanentemente, levantamos solamente medio metro para que lo que se halle ahí se ponga medio metro más arriba. Yo creo que es una opción perfectamente viable.

En concreto, estamos a 2,65 metros y se van a elevar a 3,18. Se lo digo para que tenga los datos exactos. La verdad es que cualquier otra acción no solamente no es que se puedan hacer mejor o peor, es que es inviable técnicamente y, desde luego, desde el punto de vista económico. Imagínese usted un bombeo durante los 365 días del año. Pero va a haber un espacio expositivo donde se va a poder consultar, donde se va a poder visitar todo ese resto y todo ese yacimiento arqueológico.

Señoría, muchísimas gracias.

Gracias, presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-000596. Pregunta oral relativa a los datos de turismo en la Semana Santa de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Turismo y Deporte relativa a datos turísticos de Semana Santa, 2023.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Bruno García de León, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Consejero, siendo el turismo dinámico, como es, conviene que cada cierto tiempo hagamos balance de los resultados que se dan en nuestra tierra. Conviene hacerlo para identificar cuáles son los aciertos y reforzarlos. Conviene hacer balance para identificar los problemas y darles solución. Y conviene hacer balance sobre todo para seguir avanzando, avanzando en un turismo sostenible, en un turismo con empleos dignos, en un turismo que refuerce el turismo de interior, en un turismo también cultural. En definitiva, en el turismo que todos queremos.

Y en este contexto, una vez pasada la Semana Santa, conviene hacer balance de lo que ha sido la Semana Santa y sus datos, lo que nos deja sus datos. Y lo cierto es que tenemos que decir en honor a la verdad —y los datos están ahí y no es una opinión— que los datos son datos récords que muestran y confirman, que es lo más importante, una tendencia de un avance muy claro del turismo de Andalucía, desde luego, a un turismo, a un crecimiento sostenible.

Como digo, nos sirve además para confirmar ese avance pues ir pasando etapas como la que hemos vivido tan difíciles y tan duras para el sector como ha sido la pandemia. Por tanto, cifras récord que se dan en toda Andalucía, yo me siento especialmente orgulloso por mi provincia, por la provincia de Cádiz, que ha tenido unos datos muy buenos, y también mi ciudad, la ciudad de Cádiz.

Y, como digo, cifra récord. Pero yo hoy, además de preguntarle, señor consejero, por esas cifras, quiero poner en este minuto que me queda el foco en esas personas que lo hacen posible: los taxistas, los conductores de autobuses, las agencias de viaje, en la hostelería, en los camareros, en los trabajadores, en las empresas, en todas esas personas que están detrás ahí...

[Aplausos.]

... y que lo hacen posible. Porque esto del turismo no es una cosa de un Gobierno o de un político o... es una cosa, es el resultado del trabajo de muchas personas que lo hacen posible. De todas esas personas que están en cada uno de nuestros municipios, en cada uno de nuestros pueblos y que nosotros se lo tenemos que agradecer, porque hacen posible que esto sea así.

Somos, el turismo, en este caso, el 13% del producto interior bruto de nuestra Andalucía, de nuestra tierra. Y son ellos los que lo hacen posible, pero en esta ocasión también quiero poner el foco en esas personas, en ese mundo cofrade que es capaz de poner lo mejor de sí para que durante esta Semana Santa, durante toda la Semana Santa, Andalucía brille con luz propia. Por eso, nuestra parte y nuestro reconocimiento a todas esas personas, a cada uno de ellos, a todas esas personas, muchísimas gracias en nombre del Partido Popular. Muchísimas gracias por el esfuerzo que hacen.

Y, señor consejero, además de agradecer el trabajo que hace la Junta de Andalucía quiero que haga una valoración sobre cuáles han sido los datos...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor García.

Pues la verdad es que me emociona que haya empezado usted o haya concluido usted con esas palabras porque precisamente están en la línea de una de nuestras acciones más importantes en defensa de la reputación y de la dignificación de los que son los verdaderos artífices, esa base de nuestra industria turística, una industria muy importante.

Como decimos en nuestra campaña, una campaña que durará toda la legislatura, cuando viene a Andalucía, vienen por la Alhambra, vienen por el golf, vienen por el sol y la playa, pero se quedan por personas como Paco, como Luis, como Maricarmen, que son las que están actuando ahí todos los días en nuestros hoteles. Y también mi reconocimiento a todos ellos.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

Realmente, hemos tenido una Semana Santa de récord. Creo que el presidente lo ha dicho antes que yo, en su turno de preguntas, y bueno, no me atrevo a ponerle una coma a ninguna de las cosas que ha dicho. Pero solamente por..., quizás profundizar en algún tema, 403 millones de euros es el mejor ingreso en una Semana Santa en toda su historia. Mejor que el del año 2019, que fue el mejor de la serie histórica, un 27% más en términos nominales. Hay que decirlo, porque parece que no estamos teniendo en cuenta el efecto de la inflación. No, en términos nominales un 27% más. Lo dejamos claro, un 15% más que el mejor año de la historia en términos de números de visitantes que vinieron, es decir, vienen visitantes, pero todavía mucho más que proporcional el número de ingresos. Hay que saber leer un poco detrás de las cifras —como usted bien ha dicho—. Eso nos aporta, no solamente las cifras en frío, en bruto, que muchas veces se manejan en estas estadísticas. Hay que entrar.

Tenemos unos crecimientos en visitantes, pero son muchos mayores los crecimientos en ingresos. La ocupación media ha superado las expectativas, no solamente nuestras, que ya eran buenas teniendo en cuenta los registros previos que manejábamos en cuanto a plazas de avión dispuestas por las compañías aéreas para venir a Andalucía o las cifras tan importantes de reservas previas, por las cuales se debe decir que Andalucía ha sido la comunidad autónoma primera en el *ranking* desde enero de 2023 hasta hoy mismo, por delante de las tradicionalmente que ocupaban estos *rankings*, Cataluña y Baleares y Canarias, ¿no?

Esos datos nos daban unas previsiones muy interesantes que han sido sobrepasadas para nosotros, incluso para las expectativas de los propios empresarios, por encima del 85% de la Semana Santa en su conjunto. Unos datos hasta ahora nunca vistos, señoría.

Quiero decirles que además hemos hecho un estudio y unos análisis muy severos y muy importantes en relación a los nuevos usuarios del turismo en Andalucía y hemos sido capaces de atraer por primera vez a un 67% de nuestras demandas, que tenían menos de 44 años. Eso son los derivados de la generación Z, esos nuevos consumidores que se informan en otras partes, que se informan de otra manera y que tenemos que ser capaces de atraer.

En definitiva, inteligencia de negocio, promoción selectiva para atraer a los mejores consumidores, a los mejores turistas que sean sensibles con el destino, que gasten más y que estén mucho más tiempo con nosotros.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000519. Pregunta oral relativa a la ampliación de suelo industrial por parte de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en Martos (Jaén)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la ampliación del suelo industrial por parte de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA, en Martos, provincia de Jaén.

Esta pregunta está formulada por el señor Torres Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Por lo tanto, señor Torres, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, señora presidenta.

Consejera, bienvenida a esta Cámara. La primera pregunta que va a tener en la sesión, y además estoy convencido de que si se implica en la gestión de este proyecto, sus éxitos serán positivos. Por lo tanto, le tiendo la mano en ese sentido para la implicación en este proyecto.

La pongo en contexto. Martos es un municipio de la provincia de Jaén, de más de veinte mil habitantes, en el área metropolitana de Jaén. Y hoy en día es buque insignia de la política industrial de la provincia de Jaén. No en vano, su vinculación con el sector de la automoción, con el sector del plástico técnico hace que buena parte de la creación de empleo, de riqueza y, como digo, de desarrollo industrial en una provincia eminentemente rural y olivarera tenga un índice de producción industrial por encima de la media de Andalucía.

Todo hace que, en su día, en el año 2018, el Ayuntamiento de Martos impulsase un proyecto para..., necesario para la ampliación del suelo industrial y en el que creo que convenimos todos, la sociedad civil de Martos y de la provincia de Jaén y también los grupos políticos.

Ahí presentó el Ayuntamiento de Martos una propuesta, en el año 2018. A estas fechas aún no hay una respuesta. Es verdad que, en julio del año 2021, se constituyó una subcomisión, y le pregunto por esa subcomisión. Cuáles son los trabajos y cuáles son las conclusiones que usted nos pueda informar de las mismas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, obtener más suelo industrial en Martos para atraer nuevas empresas yo creo que es algo necesario —como usted bien ha dicho—, y es un municipio convertido en un sólido foco industrial gracias a la implantación de multinacionales con un gran peso en la balanza comercial de Jaén.

Y les puedo asegurar que este Gobierno ha hecho mucho más por apoyar esa demanda que en la última legislatura del Gobierno socialista, cuando no se hizo nada ni real ni productivo para favorecer este potente sector industrial allí instalado.

Con la llegada de este Gobierno en el año 2019, se comenzó a estudiar la posibilidad de asumir el desarrollo urbanístico del denominado polígono olivarero y, efectivamente —como usted bien ha dicho—, se acordó crear esa subcomisión para mantener una estrecha colaboración institucional en el desarrollo de la acción, pero los estudios de viabilidad encargados determinaron que el precio final de ese suelo de titularidad privada no resulta competitivo para su posterior enajenación.

Con todo, el empeño de esta consejería es seguir trabajando en leal colaboración con el ayuntamiento —como no puede ser de otra manera—, para determinar la alternativa más viable y real, que pasa por una nueva ampliación del actual polígono Cañada de la Fuente. Nuestra disposición es colaborar al máximo. Y esta consejería se ofrece a firmar un convenio de colaboración con el consistorio, al objeto de redactar y tramitar la innovación oportuna para calificar el suelo necesario para dicha ampliación como de uso industrial, y posteriormente, en el marco de dicha colaboración, abordar el desarrollo del suelo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Torres, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo sé que usted tiene hoy una dificultad. Primero, está recién llegada y no conoce excesivamente el tema. En segundo lugar, tiene que gestionar una herencia, y es la herencia del Gobierno de Moreno Bonilla, de la gestión de la señora Carazo y del Partido Popular. Y esa herencia ha sido la de boicotear la ampliación de Suelos Industriales Martos durante cuatro años del Gobierno del Partido Popular y cinco presupuestos.

Miren, en 2018, usted, que dice que el Partido Socialista no hizo nada, se quedó pendiente de pasar por el Consejo de Administración de AVRA la aceptación y el acuerdo al que se lle-

gó por parte de la colaboración público-privada y los propietarios de una zona, como es la del Polígono Olivarero.

Se constituyó esa comisión después de no tener absolutamente respuesta de nada, señora consejera. Dos años hasta que se constituyó la subcomisión. Han pasado ya prácticamente tres años desde esa constitución y ustedes no han presentado al Ayuntamiento de Martos ni un solo papel, ni un solo informe, ni un solo documento, ni una sola propuesta alternativa. Y usted viene hoy a decir que ofrece la firma de un convenio de colaboración. Mire, señora consejera, usted lo que tiene que hacer es lo contrario de lo que ha hecho su antecesora, y es diálogo con el Ayuntamiento de Martos. Por lo tanto, siéntese —mejor hoy que mañana—, con el alcalde de Martos y predique ese diálogo. Por lo tanto, ponga hoy día y hora a esa reunión para gestionar ese proyecto.

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señoría.

Le reitero, le reitero ese compromiso y el compromiso de diálogo, la mano tendida. Y le estamos ofreciendo esa posibilidad de firmar el convenio, ya sea con los actuales o con los futuros responsables municipales de Martos, desde luego, porque esto es un compromiso real con Martos, para comenzar a desarrollar ese suelo industrial mediante la ampliación del actual polígono Cañada de Fuentes.

Pero lo primero que debería acometerse es la innovación del PGOU para calificar los terrenos como de uso industrial, una tarea que le recuerdo —y usted sabe bastante bien—, le corresponde al ayuntamiento, y que no se ha resuelto con esa previsión necesaria. Es más, es que ni siquiera se ha planteado que, en el PGOU, la dotación de ese suelo..., de ese suelo industrial. Y nosotros sabemos, al igual que sabe el alcalde, que los propietarios del sector del Polígono Olivarero están ya trabajando en esa posibilidad de acometer ese desarrollo urbanístico de su terreno, al contar con empresas interesadas en ocupar esas parcelas resultantes, que aliviaría a corto plazo la falta de suelo industrial.

Lo que le tiendo es la mano y le digo...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000520. Pregunta oral relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa a las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid. Esta pregunta está formulada por el señor Sánchez Teruel a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, bienvenida al debate parlamentario. Señora Díaz, le pongo en antecedentes yo también, ya que apenas lleva quince días en el Gobierno. En febrero de 2022, por unanimidad de todos los grupos del Parlamento, a iniciativa de su grupo político —el Partido Popular—, tras un debate en este Parlamento, se instó al Consejo de Gobierno a que se solicitase la declaración de obligación de servicio público para la conexión de Almería con Barcelona y Madrid. Hace quince días, el concejal de Hacienda del Ayuntamiento Almería afirmó, en un debate en el Pleno de la corporación, que el dinero no era problema, que la Junta de Andalucía estaba dispuesto a ponerlo. En ese mismo sentido, a las 48 horas, la alcaldesa de Almería, en un desayuno informativo, también manifestaba el compromiso de la Junta de Andalucía para financiar la obligación de servicio público de la conexión aérea de Almería con Madrid y Barcelona.

Por todo esto, le pregunto: ¿qué ha hecho el Gobierno de Andalucía para solicitar la obligación de servicio público para esta conexión aérea? Y, si hasta el momento no ha hecho nada, pues, le pregunto que qué va hacer usted, que acaba de llegar, para atender esta demanda, que —ya le digo— es de este propio Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Teruel.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que no debemos hacer trampas al solitario. Y lo que tiene que hacer el Gobierno de Sánchez, de Pedro Sánchez, es reponer de manera inmediata las conexiones aéreas, y también las ferroviarias, eliminadas, para que Almería deje de ser esa isla en su conectividad con el resto de España. Precisamente es el Gobierno andaluz el que ha garantizado la continuidad de la ruta aérea entre las ciudades de Sevilla y Almería, hasta el 31 de octubre de 2024. Y asumimos un gasto de 3,9 millones de euros, porque es algo prioritario.

Y tengo que recordarle, además, que Andalucía es la única comunidad autónoma que cuenta con ese vuelo interautonómico, fruto del esfuerzo de este Gobierno, que durante la pasada legislatura mantuvo encuentros con el Ministerio de Transporte, con la finalidad de favorecer la movilidad, la vertebración y la conexión entre las ciudades andaluzas.

Además, señoría, trabajamos con la compañía Air Nostrum para mejorar las frecuencias y los precios de la conexión que opera entre Almería y Sevilla.

Le recuerdo: la competencia sobre ampliaciones de conexiones aéreas le corresponde al Estado, y usted lo sabe muy bien.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, consejera.

Efectivamente, ustedes continúan lo que el Gobierno, desde 2009, en Andalucía, planteó: la primera conexión peninsular dentro de una comunidad autónoma.

Pero yo le hablaba de otra cosa. Mire, en Extremadura, ya en 2018, desde Badajoz, se cuenta con una obligación de servicio público similar a la que pedimos para Almería con Barcelona y Madrid, financiada por el Gobierno de Extremadura desde hace cinco años.

La realidad en Andalucía es que, desde que el Parlamento acordó pedir al Consejo de Gobierno que solicitase esta obligación de servicio público, ustedes no han hecho nada. La señora Carazo se ha ido del Consejo de Gobierno sin solicitarla después de un año.

Esta falta de compromiso del Gobierno andaluz con la conexión aérea de Almería con Barcelona y Madrid supone una rémora en la competitividad de la provincia de Almería, una mayor dificultad para la movilidad de los almerienses, una desventaja en la llegada de turistas por los elevados precios de los vuelos y la falta de frecuencia en determinadas épocas del año, a diferencia de lo que ocurre en Extremadura, donde su Gobierno solicitó, obtuvo y financió desde hace cinco años estos vuelos.

Comience su etapa, consejera, firmando la solicitud de la obligación de servicio público para la conexión aérea de Almería con Barcelona y Madrid al Gobierno de España, algo que no hizo la señora Carazo —y mire que tuvo dos legislaturas para hacerlo—. Si no lo hace, dejará mal al concejal de Hacienda, a la alcaldesa de Almería, porque habrían mentido a los almerienses ya que allí dicen una cosa —que ustedes están dispuestos a financiarla—, que aquí no lo hacen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que falta de compromiso, de ninguna de las maneras, porque realmente es el Gobierno de Pedro Sánchez el que ha reducido la oferta de las conexiones con Almería.

[Aplausos.]

Mire, le voy a decir una cosa: 35 vuelos semanales de la conexión con Madrid en 2019; 17 en 2022. Redujo 7 vuelos semanales de la conexión con Barcelona en 2019, a tan solo 4 en 2022. Y ha reducido 23 destinos desde el aeropuerto de Almería; ahora, actualmente solo 6 destinos. Con estos datos, lo primero que hay que hacer es exigir al Gobierno de Pedro Sánchez que devuelva estas conexiones que ha quitado a los almerienses con el resto de España —eso es lo primero que hay que hacer—, y que restituya la situación original.

El Gobierno de Juanma Moreno es el pionero que ha hecho un plan de conectividad regional, que cuenta con seis mesas de trabajo, que lidera mi compañero en Turismo Andaluz, alrededor de las necesidades y de las oportunidades de los aeropuertos de Almería, Córdoba, Granada, Jerez, Jaén, Málaga y Sevilla... —Granada, Jaén—, con presencia de diputaciones, ayuntamientos, empresarios, Turespaña y Aena. Esperamos que también en esas mesas de trabajo ustedes muestren esas reivindicaciones porque, desde luego, nosotros estamos totalmente de acuerdo que hay que reivindicar esa conectividad y que vuelva a estar Almería conectada como estaba antiguamente.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

12-23/POP-000597. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del Ayuntamiento de Écija (Sevilla)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la rehabilitación del Ayuntamiento de Écija, en la provincia de Sevilla. Esta pregunta está formulada por la señora Heredia Martín, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Fomento.

Señora Heredia, tiene la palabra.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señoría.

Querida consejera, estimada señora Díaz, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, quiero darle la bienvenida a la casa de la palabra de todos los andaluces. Aquí no se va a reír nadie de nuestro acento. Y también quiero, en segundo lugar, darle la enhorabuena, porque como mujer es un orgullo haberla visto gestionar la joya más importante que tenemos en nuestra Andalucía y, sobre todo, un ejemplo para el resto del mundo. La verdad es que estamos orgullosas, no solamente de verla al frente de esa joya, sino también de verla al frente de una de las consejerías más complicadas y con más peso político.

[Aplausos.]

Hoy, me va usted a permitir que hable un poquito de mi ciudad, la trimilenaria Astigi, la gran ciudad de las torres o, como me enseñó mi padre, *Civita Soli Vocabitur Una*, «solo una será llamada Ciudad del Sol». Qué cosa más bonita cuando era pequeña y me explicó lo que significaba.

Una ciudad bañada, además, por un río que usted conoce, el río Genil, y además que está llena de campos, llenos de olivos y llenos de cereales; con un pasado y una historia tan buena, tan bonita, que la verdad que se lo transmitimos a nuestros hijos y no damos abasto, porque la verdad es que el patrimonio pues fluye por todas nuestras calles y nuestros barrios.

Una irresistible gastronomía —un peligro, la verdad—. Si usted nos concede esa rehabilitación del ayuntamiento, es lo primero que voy a hacer: invitarle a usted, y por supuesto a todos los compañeros de esta Cámara, a visitar mi ciudad.

Un pueblo que ha sido cuna de grandes artistas, artesanos, grandes toreros, grandes figuras del toro y, por supuesto, ha visto nacer a muchos autores de grandes obras, como la de *El Diablo Cojuelo*, ese querido ecijano, genio universal, como fue Luis Vélez de Guevara. Incluso nos vinimos arriba y metimos preso al mismísimo Cervantes. Fíjese usted la historia de Écija.

Mi tierra, señorías, como ya digo, es un orgullo para mí y para todos los ecijanos porque tiene un conjunto histórico-artístico de los más imponentes e impresionantes de Andalucía y de España.

Por cierto, me gustaría aquí agradecer la sensibilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía por haber tenido a bien apoyar un proyecto para rehabilitar y, sobre todo, para poner en valor nuestro turismo, con 2,9 millones de euros a través de los fondos Next. Es importantísima esa puesta en valor.

Y bueno, yo creo que, si hay un proyecto importante que nos importa a todos los ecijanos, es recuperar la belleza y la identidad de nuestra Plaza de España, nuestro «Salón», como nosotros le llamamos, porque es el corazón de nuestra ciudad. Y si en él se alberga algo importante, es nuestro ayuntamiento, que, como usted bien sabe, la casa consistorial del Ayuntamiento de Écija data del siglo XIX, y desde hace quince años, desde el año 2008, llevamos esperando su reforma y su rehabilitación. Desde luego, por parte de la Junta de Andalucía se han hecho muchas actuaciones, pero todavía estamos a la...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Heredia.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VI-VIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señoría.

Pues, efectivamente, tenemos que empezar haciendo un poco de memoria y un poco de recuerdo, recordando la historia que ha pasado en Écija. Y la esperada obra de esa rehabilitación de las casas consistoriales de Écija se ha visto envuelta en muchas vicisitudes desde el año 2006, que la entonces Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento suscribieran ese convenio de colaboración marco para la financiación y la ejecución de las obras y del proyecto.

En los años sucesivos se iniciaron las demoliciones, se cubrió la fachada principal con una gran lona y se procedió al montaje de esa estructura estabilizadora. Pero tuvo que transcurrir diez años, nada menos que diez años, para que, una vez redactado el proyecto por el estudio ganador del concurso de ideas, se formalizara, en octubre del año 2016, ese convenio de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento para articular y para instrumentar la cooperación entre ambas instituciones.

Las obras comenzaron finalmente en el año 2017, en junio, pero solo cinco meses más tarde, en diciembre de ese mismo año, la empresa adjudicataria solicitó la suspensión total de las obras. Es ya con el Gobierno de Juanma Moreno en la Junta de Andalucía, en junio de 2019, cuando se desbloquea esta situación, con la consejera Carazo al frente, y esta consejería resolvió de mutuo acuerdo el contrato, liquidó las obras realmente ejecutadas e inició esa redacción de un nuevo proyecto básico y de ejecución, que estima en 24 meses el plazo para terminar esas obras.

Sin embargo, el tiempo transcurrido, el tiempo perdido por los gobiernos socialistas durante trece años, hacía inviable esa conclusión dentro del período de vigencia del convenio, y era necesario, de nuevo, extinguir el viejo convenio y suscribir uno nuevo.

Para ello, en diciembre del pasado año, se contrató a un estudio de arquitectura para adecuar el presupuesto a precio de mercado y al nuevo código estructural.

El interés de este Gobierno yo creo que ha quedado patente y queda manifiesto, porque es algo necesario, algo preciso y algo que Écija realmente se merece. Y para ello, una vez supervisado el proyecto de adecuación del presupuesto, vamos a proceder a una nueva firma con el Ayuntamiento de nuevo convenio y, tras ello, vamos a licitar esas obras, que serán financiadas con fondos FEDER del marco operativo 2021-2027, estimándose su ejecución entre el 2024 y 2025. Diecisiete años, señorías, diecisiete años ha tenido que transcurrir, pero les puedo asegurar que nunca antes como ahora el fin de este proyecto...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejera.

12-23/POP-000624. Pregunta oral relativa a la igualdad en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos a la siguiente pregunta, relativa a igualdad en Andalucía. Dicha pregunta está formulada por la señora Rodríguez Tamayo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Señora Rodríguez Tamayo, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, como ya anunciábamos, en esta última semana hemos tenido conocimiento del nuevo barómetro del Centra sobre igualdad, entre otras cuestiones. Y desde mi Grupo Vox nos gustaría conocer tanto su valoración, así como qué actuaciones tiene previstas desde su Consejo de Gobierno a fin de garantizar esa igualdad real entre hombre y mujer.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez Tamayo.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias por su pregunta, señoría.

Ya hemos hablado en más de una ocasión usted y yo sobre este tema. Yo he expresado siempre cuál es mi forma de entender la igualdad: esto no es una cosa de mujeres por un lado y hombres por otro, creo que esto es una cosa de hombres y mujeres. No es una cuestión solo de las administraciones, creo que es una cuestión completa de la sociedad para conseguir esa igualdad real.

El otro día tuve la ocasión de exponerle las materias que estamos desarrollando, porque además es transversal, se desarrolla desde todas las consejerías, todas actúan dentro de su ámbito en la potenciación de la igualdad. Y tenemos dos documentos específicos, que ya usted y yo hemos comentado en alguna ocasión, que es el Plan Estratégico para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, y, como sabe, ahora hemos puesto en marcha el Plan de Corresponsabilidad, que anteriormente sa-

camos una convocatoria y yo le hice llegar a usted los ayuntamientos y las entidades que se habían acogido al mismo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejera.

Señora Rodríguez Tamayo, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Gracias, señor consejera.

Verá, de los datos presentados, la verdad que son bastante llamativos, y más teniendo en cuenta que vienen desde, justamente, desde la Consejería de Presidencia, puesto que se reconoce que más de la mitad de los andaluces cree que el movimiento feminista ha llevado a que se trate de una forma injusta al hombre.

Como bien decía, esto no va de hombres y mujeres. La mitad de los andaluces también manifiestan que no creen que exista una igualdad real en Andalucía y muchos tienen incluso dudas sobre la eficacia de las políticas que se están llevando a cabo por parte de su Gobierno. Además, es muy llamativo cómo el 80% prácticamente de los encuestados se declaran en contra de la afirmación de que sea el hombre la principal causa de desigualdad frente a las mujeres, así como que solo un 28% se siente reflejado y representado por el movimiento feminista. Un movimiento feminista que, como hemos tenido igualmente oportunidad de tratar en comisión, su Gobierno abandera. Y abandera con los planes que hemos estado..., que me ha expuesto hoy aquí, así como con el Plan Coeduca, la App Olimpia, concursos de coeducación, campañas de juegos y juguetes no sexistas, educación afectivo-sexual, cuadernos para la igualdad y para la salud de las mujeres. Todas estas políticas feministas de tercera ola creemos que son llevadas a cabo por parte de su Gobierno y el Instituto Andaluz de la Mujer, y desde nuestro grupo parlamentario creemos que se muestran inútiles y propagandísticas, pues es importante tener en cuenta estos datos que nos refleja la encuesta para no caer en la falacia de que la opinión pública apoya mayoritariamente las políticas de género que se están llevando a cabo.

Desde Vox, desde luego, creemos que con leyes como la del solo sí es sí, con ya prácticamente un millar de rebajas de pena, así como 100 excarcelaciones o la ley trans, solo son ejemplos de cómo se está destruyendo la protección de las mujeres y cómo se están violando nuestros derechos. Por eso, señora consejera, consideramos que debemos trabajar juntos para conseguir esa igualdad real entre hombres y mujeres, y no dejarnos llevar por propagandas y agendas políticas e ideológicas que no reflejan las verdaderas necesidades de la sociedad andaluza, como son el paro, por ejemplo, y la dependencia en Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez Tamayo.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez, se lo dije en la primera intervención y se lo vuelvo a decir. O sea, esto va de hombres y mujeres juntos. Eso es mi pensamiento y eso es lo que intento practicar cada día en la responsabilidad que tengo. Es verdad que usted y yo discrepamos en algunas materias y en ésta hay parte en la que discrepamos. Decía usted, y ha dado los datos, efectivamente, que aparecen en el Centra. Decía usted, hablar de la coeducación. Y es cierto, no voy a renunciar a ella, quiero ser sincera. ¿Sabe usted por qué? Porque esa igualdad, que no existe todavía —si no, no estaríamos hablando de esto—, hay que forjarla desde la base. La educación empieza en igualdad también en la familia y después continúa en la sociedad. Nuestros niños y niñas pasan mucho tiempo, como usted y yo hemos pasado, en los centros educativos. Si desde pequeñitos los educamos en igualdad, probablemente consigamos mucho más en un futuro. Y ya no le hablo solo de la igualdad real, a la que usted hacía mención, en todos los ámbitos. Permita que entre en uno que es incluso más frágil y más doloroso: la violencia. Pero ya no solo la violencia se produce machista, sino la violencia entre niños del mismo sexo. Es otra realidad. Otra realidad que requiere la educación y, por tanto, la coeducación. No voy a renunciar a ello. Igual que no voy a renunciar al Instituto Andaluz de la Mujer, créame, tampoco voy a renunciar a ello. Quiero ser sincera con usted. Son herramientas que ayudan a esa igualdad. Y usted y yo hablamos de ellas porque es verdad que todavía no es real. No es real en Andalucía, no es real en España y, en muchas ocasiones, en otros países ni tan siquiera se puede pronunciar esa palabra. Pero el hombre no es el enemigo. El hombre es parte de la solución. Y la herramienta fundamental se llama educación. Y a ello no voy a renunciar. Por eso quiero ser sincera con usted.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000502. Pregunta oral relativa a las actuaciones de inversión en materia de prevención de incendios

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a las actuaciones de inversión en materia de prevención de incendios. Esta pregunta está formulada por la señora Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, estamos ante una situación de sequía en la que a la escasez de lluvia tenemos que sumarle la falta de una planificación hidrológica para que los agricultores puedan regar sus campos. Y ahora entramos, como todos los años, en un periodo en el que las temperaturas aumentan. Ustedes utilizan esta situación para escudarse en el fanatismo climático, atacando la forma de vida de millones de españoles, que nada tiene que ver con la protección de nuestros montes. Señor consejero, abrazarse a la Agenda 2030 es no entender las soluciones reales que el mundo rural necesita. Son precisamente estas políticas las que nos han llevado al abandono rural, a la desprotección del sector primario y a la falsa idea de que la dejadez en nuestros montes es ecologismo. Y las consecuencias de esa dejadez las estamos viendo ya, por ejemplo, con el incendio forestal de Tarifa, en el que se han calcinado 50 hectáreas. Usted ha anunciado la prohibición durante diez días de las quemas de rastrojos, incluso ha aumentado el nivel de alerta por riesgos de incendios de bajo a medio, medidas que son necesarias, pero creemos que no son suficientes.

Desde Vox hemos traído muchas iniciativas para instarle a actuar en ese sentido. Iniciativas en las que su Gobierno ha votado en contra, impidiendo que el pastoreo tradicional vuelva a los montes y espacios protegidos y que los ayuntamientos tengan más fondos para la prevención de incendios. También hemos puesto de manifiesto la falta de EPI para los bomberos del Infoca y el fallo en la licitación de los vehículos de los trabajadores de la agencia AMAYA. Precisamente usted ha anunciado la creación de una nueva agencia para gestionar las emergencias en Andalucía, un anuncio que ha generado mucha incertidumbre en el colectivo.

Señor consejero, ¿usted cree que a estas alturas, con el periodo extremo de riesgo que tenemos, estamos para andar jugando con creaciones de nuevas agencias? Señorías, en abril todos los equipos deberían estar más que preparados y prevenidos, con una planificación estratégica más que definida y no ensayando con nuevas agencias.

Por cierto, pasan ustedes todas las competencias forestales a la Consejería de Presidencia, que entonces nos preguntamos para qué se ha creado la Consejería de Medio Ambiente, si las pocas competencias que tiene nos las quitan. Yo entiendo que su partido no quiera desgastar su imagen como portavoz del Gobierno, pero los andaluces no tenemos por qué pagar las consecuencias de vuestras estrategias electorales. Bien podría haber seguido siendo asumidas las competencias por la Consejería de Agricultura, ahorrándoles así mucho dinero a los andaluces.

Pero, más allá de la creación de la agencia, ¿qué medidas está llevando a cabo la consejería para evitar los incendios forestales? ¿Se está llevando a cabo alguna medida? ¿Creen que son las correctas o achacarán luego al cambio climático lo que es fruto de la falta de medios o la mala planificación forestal?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, señora Fernández, yo tengo que negarle la mayor, lo siento mucho. Es verdad que sus intervenciones, interpeándome a mí, ya sea en comisión y en pleno, siempre versan sobre el fanatismo climático, la Agenda 2030, y no salimos del círculo vicioso, ¿no? Yo creo que es mucho más interesante, no diré más inteligente, porque pudiera sonar a ofensa, que centremos el tiro en lo realmente importante. Evidentemente, nosotros asumimos la Agenda 2030 y la defendemos como algo positivo, y lo hacemos sin ningún tipo de problema. Me pregunta usted si hemos hecho lo suficiente para prevenir los incendios forestales. Mire, la labor que hace la Junta de Andalucía en esta materia es intentar ponérselo lo más difícil posible al fuego. ¿Eso quiere decir que no va a haber incendios forestales este año en Andalucía? Pues ojalá. Usted me pregunta: «¿Luego acabará echándole la culpa al cambio climático?» Y yo le pregunto: «¿Y luego acabará echándole usted la culpa al Gobierno de la Junta de Andalucía?» Pues contribuyamos, arrimemos todos el hombro y hagamos lo posible por ponérselo difícil a los incendios forestales.

Como sabe, hemos ampliado la prohibición de quemas en los entornos forestales y seguiremos haciéndolo siempre que sea necesario, siempre que la situación climática así lo aconseje. Y, por supuesto, hemos elevado el nivel de riegos forestales a nivel medio para ir preparando el dispositivo Infoca de cara a lo que está por venir en el próximo verano.

Mire, nosotros tenemos actuaciones ahora mismo en marcha por 67,4 millones de euros en materia de prevención de incendios forestales. Miren, tenemos —y se lo digo rápidamente—, tenemos 12,5

millones en trabajos de selvicultura preventiva; 11,8 que actualmente están en licitación; 17,7 millones de euros para la mejora y modernización de los caminos forestales; 3,2 millones para trabajos preventivos mecanizados a realizar en los cortafuegos; 21,7 millones de euros para obras preventivas que son manuales, desbroces, podas, cortas, limpias, etcétera, etcétera, y 604.000 euros —escúcheme, señora Fernández— para la red de áreas de pasto cortafuegos, para el RAPCA. Para fomentar el pastoreo también como una herramienta en la lucha contra los incendios forestales. Mejorando la escuela de pastores, impulsando los expedientes de las vías pecuarias para que puedan desempeñar allí su trabajo, apoyando la tarea de los pastores, evidentemente, como otra de las herramientas con las que cuenta el Gobierno de Andalucía y, por lo tanto, todos los andaluces.

La prevención es el arma más importante que tenemos la sociedad andaluza para luchar contra los incendios forestales. De hecho, este es el presupuesto, por primera vez en la historia de la Junta, que pone más recursos en la prevención que en la extinción. Hasta 125 millones de euros, lo que supone un 24% más que el año pasado.

Y permítame que termine con una apreciación. Le invito a que se lea bien el decreto de estructura del presidente de la Junta de Andalucía. No sufra usted por mis competencias. La prevención y la política forestal siguen estando en esta consejería. Puede estar usted tranquilo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, procedemos a la pregunta relativa al puerto de Ayamonte, provincia...

Disculpe, sí. Ah, que va a utilizar los tres segundos. Muy bien.

Tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, consejero.

Si sufrimos incendios forestales...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Fernández.

12-23/POP-000598. Pregunta oral relativa al puerto de Ayamonte (Huelva)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos, como decía, a la pregunta relativa al puerto de Ayamonte, provincia de Huelva.

Esta pregunta está formulada por el señor Fernández Rodríguez al señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias. Consejero, le hacemos esta pregunta para hablar de las inversiones de su consejería en el puerto de Ayamonte, pero no consigo abstraerme de que, en realidad, estamos hablando de algo más grande, más general, y es dos modelos distintos de gestión al frente de lo público, dos modelos de enfrentarse al Gobierno y de destinar los fondos de los distintos gobiernos que, en cada momento, nos toca a cada uno de nosotros en nuestras competencias a gestionar.

Estamos hablando de dos modelos. Uno es el modelo del Partido Socialista, que en mi ciudad en Ayamonte, en la desembocadura del Guadiana, donde Sorolla pintaba las puestas de sol y la pesca de los atunes, que hoy están repartidas, están en Nueva York y están repartidas por el mundo.

Decía: ¿cómo se invierte en Ayamonte? Y decía: dos modelos. Uno, el del Partido Socialista, que desde el Gobierno central ha invertido en Ayamonte solo aquello que por el PFEA —que va en función del número de desempleados agrarios que tienes— te corresponde; el resto, cero euros en cuatro años. El Gobierno de la Diputación de Huelva, que en cuatro años ha invertido en Ayamonte 250.000 euros, en cuatro años, en una localidad de más de 22.000 habitantes, o el propio Gobierno de la localidad de Ayamonte, también socialista, hoy, que en estos últimos cuatro años no ha invertido en nuestra localidad nada; no hay dinero en la parte de inversiones de los presupuestos.

Y, frente a eso, tenemos una consejería, un Gobierno del Partido Popular, los gobiernos de Juanma Moreno, en el cual, desde su consejería, en estos cuatro años, se ha puesto solo en la zona del puerto de Ayamonte, más de nueve millones de euros, más de nueve millones de euros.

Esos son los dos modelos, esa es la gran diferencia. Pero es que, si vamos más allá del puerto, que es lo que le pregunto en concreto, su consejería ha puesto otros cinco millones de euros más en Ayamonte. Pero es que, si nos vamos a otras consejerías, tenemos más de 2.500.000 euros en inversiones: mejoras del Instituto IES Guadiana, estamos hablando de ascensores en el Colegio Padre Jesús, una nueva fábrica de congelación, estamos hablando de una ampliación de un centro de salud. Decía: dos modelos de gestionar; dos modelos en una localidad, en Ayamonte, en mi ciudad; el paradigma de las dos formas de gestionar.

Yo le pregunto, consejero, cuáles son las ampliaciones y mejoras que están acometiendo desde su consejería en el puerto de Ayamonte, en el cual me comprometo si, a partir de las próximas elecciones seguimos, estamos de nuevo en el Gobierno municipal, a que será una administración que ayude y que no lo pondrá trabas a ninguna de las inversiones que desde su consejería, el Gobierno de Juanma Moreno se quiera hacer en Ayamonte, en mi localidad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor Fernández.

Mire, probablemente el Gobierno de la Junta de Andalucía es la administración que más ha invertido en Ayamonte en los últimos tiempos, probablemente porque es la administración que más cree en Ayamonte, que más cree en el potencial que tiene Ayamonte; no solamente en su pasado y en su presente, sino el maravilloso futuro que tiene por delante, si está bien gestionado.

Inversiones muy importantes, a las que usted hacía referencia. Y me va a permitir que yo profundice en tres:

En primer lugar, en la próxima construcción de un edificio de multiusos en la dársena recreativa. Se trata de una actuación no prometida, no anunciada, no; se trata de una actuación que comenzará a construirse el próximo mes de mayo, que tiene un presupuesto de más de 1,3 millones de euros y que implica no solo la construcción del edificio, sino también la reurbanización de toda la zona. ¿Para qué? Para hacerla más sostenible, para hacerla más eficiente, para hacerla más accesible, para que todo el mundo, los ayamontinos y también los visitantes, puedan disfrutar de la misma. Un proyecto que contempla una parte dedicada al uso administrativo y la atención al público para los servicios de marinería, la seguridad y el almacenaje y también vestuarios y aseos públicos, además de una zona de lavandería. Miren, estamos convencidos de que los puertos de titularidad autonómica tienen que ser prolongaciones de las propias ciudades. Tenemos que hacer que los puertos dejen de ser elementos aislados de la realidad social del municipio que los acoge. Por eso, en el puerto de Ayamonte hemos invertido tanto en lo que tiene que ver con esa integración. Hemos trasladado, hemos transportado el puerto de Ayamonte al siglo XXI, haciendo de él un puerto moderno, un puerto actualizado, con una actuación ya finalizada, que ha supuesto una inversión de más de nueve millones de euros, a la que usted hacía referencia.

El pasado mes de diciembre terminaron las obras del muelle *gourmet*, la reurbanización de toda la dársena recreativa, la creación de 270 nuevas plazas de aparcamiento para descongestionar la ciudad, con un presupuesto de 1,4 millones de euros. Un espacio totalmente transitable, accesible, por el que apetece pasear, por el que apetece disfrutar de ese maravilloso entorno natural que tiene su localidad. Pasear por la ribera del Guadiana hoy es un privilegio que yo creo —y estoy seguro que usted comparte conmigo, señor Fernández— que nadie debiera perderse. Esta actuación ha supuesto un presupuesto de 3,9 millones de euros y la integración de 350 metros lineales de frente litoral en el casco urbano, convirtiéndolo en un paseo de más de seis mil metros cuadrados, una auténtica maravilla para poder desconectar y para poder disfrutar. Le aseguro, señor Fernández, se lo aseguro a todos los vecinos de Ayamonte, que la Junta de Andalucía va a seguir mirando a esa esquina occidental de Andalucía. Vamos a seguir invirtiendo en ella, y lo vamos a hacer —como he dicho al principio— porque Ayamonte merece mucho la pena.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POP-000599. Pregunta oral relativa a la creación de una oficina técnica para la restauración de residuos mineros en Macael (Almería)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, se formula la pregunta relativa a la creación de la oficina técnica para la restauración de residuos mineros en Macael, en la provincia de Almería, formulada por el señor Guzmán de la Rosa al señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez.

Señor Guzmán, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, si algo está demostrando el Gobierno de la Andalucía líder es que hay otra forma de gobernar, alejado del rodillo de la imposición, basado en el diálogo constante, cogidos de la mano de los agentes sociales y trabajando con cercanía y con honestidad, centrados sencillamente en buscar soluciones a los problemas reales que tienen los andaluces, muy alejados, por cierto, de la confrontación a los que nos tenían acostumbrados y que sigue imponiendo el Gobierno del tito Sánchez.

En tiempo récord, se ha conseguido la alianza andaluza por el hidrógeno verde, algo que hace de una Andalucía líder y que presentó hace pocas semanas el presidente Juanma Moreno.

Se ha conseguido también una apuesta decidida por el impulso de las energías limpias en Andalucía, con el objetivo de no solo alcanzar la soberanía energética, sino de también poder exportarlas.

Se ha creado también un plan que es un referente a nivel europeo, como es el Plan de acción CRECE de la industria, un plan propio, que usted ha creado en Andalucía. Y además, con un apoyo directo a las pequeñas y medianas empresas y a nuestros autónomos, con el paquete de medidas de 525 millones de euros para los afectados por el incremento de los costes energéticos.

En cuatro años, hemos pasado del Gobierno del cambio real al Gobierno de una Andalucía líder. Y usted se ha convertido, sin duda alguna, en un claro exponente de esa forma de ejercer una política de moderación que nos demandan los andaluces.

En Almería lo sabemos muy bien. Y es que Almería es líder en el sector de la piedra y de sus derivados. La venta de la piedra natural de la provincia ha supuesto casi el 100% de las ventas de toda Andalucía y el 59% de toda España. El total de las ventas, entre la piedra natural y sus derivados, supera los 1.500 millones de euros. Y todo a pesar de estar en una comarca denostada por el Partido Socialista, como ha sido la comarca del Almanzora, que ha necesitado un cambio de Gobierno para poder ser realidad hasta una autovía. El carácter único y singular e histórico del modelo de explotación de las canteras de Macael necesita de una gestión singular. Durante muchos años, nuestro alcalde de Macael, Raúl Martínez Requejo, y los empresarios del mármol demandaron infructuosamente esa atención mediante

la oficina técnica de colaboración, algo que ya existía y que funcionaba y, como todo lo que funcionaba, los partidos socialistas directamente lo eliminó.

Su compromiso ha sido clave para la consecución de un desbloqueo que no tenía razón de ser, haciéndolo una vez más de la mano de la sociedad, en este caso, con el Ayuntamiento de Macael y con los empresarios del mármol de mi provincia. Y, por tanto, mi pregunta, señor consejero, es: ¿cuál es la valoración que hace su consejería sobre este convenio realizado con el Ayuntamiento de Macael, con los empresarios del mármol, para fortalecer un sector estratégico en la provincia de Almería?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

—Gracias, presidenta. Y gracias, señor Guzmán, por su pregunta.

El Gobierno de Andalucía viene desplegando una estrategia industrial orientada a la acción, basada en la colaboración público-privada y que aterriza, se articula en planes concretos para sectores concretos, que son los que acaparan mayor peso en el sistema productivo andaluz. Uno de ellos es, sin duda, el de la piedra y el mármol, que, como usted bien dice, tiene su epicentro en la comarca de Macael, con 14 municipios y 216 empresas radicadas allí.

Dentro de ese Plan CRECE Industria de la piedra y el mármol, una de las medidas más demandadas por el sector desde hace tiempo es, efectivamente, la puesta en marcha de una oficina técnica colaboradora, que tiene fundamentalmente el objetivo de facilitar la aplicación del Plan de Restauración y de Gestión de Residuos de la Sierra de Macael. Hay que tener en cuenta, como usted decía, que el modelo de explotación de esta zona es bastante singular, porque el licenciatario, el concesionario del derecho minero es el Ayuntamiento de Macael, que, a su vez, arrienda a las empresas, que explotan las canteras de forma independiente, eso sí, manteniendo servicios y obligaciones comunes. Esa circunstancia ha venido originando, en algún caso, dificultades para la gestión de infraestructuras y, en concreto, para el tratamiento de los residuos de la actividad minera. De ahí la importancia de esa demanda planteada por el sector durante muchos años y que, hace días, el Gobierno de la Junta pudo sacar adelante —a través de ese acuerdo con el Ayuntamiento de Macael y con la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía— la puesta en marcha de esta oficina técnica, que cuenta ya con una dotación presupuestaria para el resto de la legislatura de 240.000 euros.

¿Cuál es la misión? Pues, concretamente, la coordinación de la gestión de los residuos, avanzar en la protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras, actuando como una ven-

tanilla única, ofreciendo un asesoramiento directo, cercano, continuado, a los canteros y llevando a cabo un seguimiento y supervisión del buen desempeño de las actividades mineras.

Para mí es muy importante también la elaboración de una planificación anual de los trabajos a desarrollar, y realizando cada año seguimientos de informes de los logros alcanzados y de la gestión realizada, con un foco especial en dos cuestiones: una, la reducción de la huella ambiental que genera esta explotación de canteras; y, en segundo lugar, producir más y mejor, más con menos recursos.

Desde este Gobierno apoyamos al sector, en el marco de ese Plan CRECE Industria. Y también le reclamamos al Gobierno de España —lo he hecho en un par de ocasiones, con dos ministerios distintos— la inclusión del sector en el PERTE de descarbonización. Eso sería muy importante: descarbonizar el sector de la piedra y el mármol, a su vez, facilita la descarbonización del sector de la construcción en su conjunto. Por eso, tanto con el Ministerio de Transición Ecológica como con el Ministerio de Industria, venimos hablando de la necesaria inclusión de este sector en el PERTE de descarbonización que impulsa el Gobierno de España.

Muchas gracias por su pregunta. Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POP-000600. Pregunta oral relativa a la lista de espera de interinos funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, formulamos la última pregunta oral, relativa a la lista de espera de interinos funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional, formulada por el señor Castilla Zumaquero al señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Señor Castilla, tiene la palabra.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en todas las entidades locales existen una serie de funciones públicas necesarias que tienen que ser ejercidas por los funcionarios de la Administración local con habilitación con carácter nacional. Estas funciones no solo son obligatorias, sino que, además, son esenciales para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Administración local. Estoy hablando de funciones tan importantes como la secretaría, que da fe pública; estoy hablando de la recaudación, de la contabilidad o de la tesorería. Por ello, es imprescindible que las entidades locales puedan cubrir temporalmente las ausencias y las vacantes que se producen en estos cuerpos, y todo ello con la mayor celeridad.

Este cuerpo funcional es un tanto peculiar; es decir, es un cuerpo nacional que desempeña su trabajo en la Administración local, pero que, a la vez, la comunidad autónoma ejerce diversas competencias al respecto. De acuerdo con la normativa que lo rige, cuando una entidad local precisa cubrir uno de estos puestos que se encuentra vacante o desocupado, puede solicitar a la Junta de Andalucía el nombramiento interino cuando no se ha podido cubrir por alguien de carrera. Este procedimiento supone que, en estos momentos, cada entidad local debe promover un proceso selectivo, en el que garantice los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, para seleccionar las personas que luego propone a la Administración autonómica para ser nombradas interinamente en el puesto. Este procedimiento puede suponer un tiempo de tramitación considerable y puede suponer también que se dilate el nombramiento de estas vacantes. Por eso, para facilitar esta tarea, el pasado 28 de marzo, la Secretaría General de Administración Local, dependiente de su consejería, dictó una resolución por la que se constituyen, en el ámbito territorial de Andalucía, unas relaciones de candidatos propias para la provisión, con carácter interino, de los puestos reservados a funcionarios de la Administración local. Con estas listas, lo que se hace es que se facilita a cualquier entidad local que lo desee la posibilidad de solicitar el nombramiento de personas que correspondan a la lista, evitando así tener que implementar todo el proceso selectivo que acabo de comentar, y supone un ahorro de tiempo y trámites que conlleva. Porque son muchos los municipios —especialmente, municipios pequeños y municipios medianos de Andalucía, de nuestra comunidad— que durante más del tiempo deseable se encuentran con dificultades por los trámites ex-

puestos para poder cubrir las vacantes en dichas plazas de habilitados. Y ello influye realmente negativamente en el normal funcionamiento de los mismos.

Por eso, señor consejero, la pregunta que le formulamos en el día de hoy al respecto de esta lista y esta resolución que ha sacado la consejería.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señor Castilla.

Efectivamente, en el pasado consejo de gobierno tomamos una decisión. Se informó al Consejo de Gobierno de un trabajo que se viene realizando desde hace mucho tiempo en la Secretaría General de Administración Local, un trabajo que ya se inició en la pasada legislatura y que yo he podido comprobar que tiene la máxima importancia, porque no ha habido una sola visita a ningún ayuntamiento de Andalucía donde, de una u otra forma, no se me haya trasladado esa necesidad por parte de sus responsables políticos, del partido que sea, de todos; acaban teniendo un problema en relación con estos funcionarios, los funcionarios de Administración local con habilitación nacional, que tienen unas funciones, como usted bien decía, esenciales en el funcionamiento de los ayuntamientos.

Este problema, que es un problema real... —en este momento, solo están cubiertas algo más del 60% de las plazas; todas las demás están en una situación de temporalidad o de descubertura, y eso genera un problema cierto en el funcionamiento de la Administración local—, un problema que requiere de una solución de quien tiene la competencia sobre la convocatoria y los nombramientos, que es el Gobierno de España y que, por tanto, no podemos resolver desde la Junta de Andalucía. Pero es un problema al que no podemos eludir tampoco la posibilidad de colaborar y de ayudar, desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

¿Cómo hemos querido hacerlo? Bueno, pues no cayendo en los errores que se cayó en el pasado, evitando situaciones de riesgo que no tenían ningún sentido... Mire, en Andalucía lleva mucho tiempo intentándose crear una bolsa similar a esta. De hecho existió. ¿Cuál es el problema de una comunidad autónoma con el territorio como Andalucía? Pues que, cuando se hace esa lista y se va ordenando, y funciona como funcionan el resto de bolsas que tiene la Junta de Andalucía, pues puede ocurrir que una persona que ha aprobado uno o varios exámenes de esa convocatoria de funcionarios de Administración local con habilitación nacional, que vive en el sur de la provincia de Huelva, pues le toca un municipio del norte de la provincia de Granada. ¿Sabe lo que ocurre? Pues que, después de terminar toda la tramita-

ción, que es compleja, se produce la renuncia de esa persona, porque no le compensa el hacer..., asumir temporalmente unas funciones en un territorio tan alejado. ¿Qué es lo que hemos creído adecuado? Rehacer completamente el concepto. Van a participar todas las personas que nos diga el Instituto Nacional de Administración Pública, todos los que hayan superado uno o varios exámenes; se les va a notificar a todos la existencia de una plaza, pueden solicitarlo y, por orden de su puntuación, de la que tenemos, será asignada, pero solo a los que lo soliciten, no por ese orden que se establecía. Y con una serie de garantías para excluir a aquellos que renuncien cuando han aceptado previamente una plaza, lo que le crea un problema muy serio al ayuntamiento, o a aquellos otros que ya estén en una función interina en esas labores de funcionario de Administración local.

Es un paso importante y le agradezco su pregunta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa al impulso a las infraestructuras ferroviarias en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el punto noveno del orden del día, que sería la proposición no de ley en Pleno relativa al impulso de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

He de comunicarles que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, veinticuatro enmiendas, veintitrés de ellas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, y una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Por lo tanto, y para la defensa de esta proposición no de ley, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Hoy venimos aquí a hablar de infraestructuras ferroviarias, de ferrocarril. Y precisamente en este momento en el que todos los andaluces y todos los españoles —en teoría, todos—, podríamos tener acceso a esos bonos gratuitos del transporte de media distancia y de cercanías es cuando, realmente, cuando aparece esta iniciativa es cuando uno se da cuenta y afloran los principales problemas que tiene nuestra comunidad autónoma en materia de transporte, no sólo de personas, sino también de mercancías.

Porque a mí me gustaría, para encuadrar un poco esta proposición que presenta hoy el Grupo Popular, que iniciemos con una pequeña reflexión, precisamente al hilo de lo que les comentaba de esta iniciativa, de estos bonos gratuitos, y reflexionáramos, por ejemplo, si ustedes han intentado alguna vez, señorías de cualquiera de los grupos políticos, comprar un abono de cercanías en Almería. Seguramente lo tendrán complicado, no por nada, sino porque es que en Almería no hay cercanías.

O si ustedes han intentado comprar un bono de media distancia entre Algeciras y Sevilla o entre Cádiz y Málaga o entre Jaén y Huelva, probablemente se encontrarán también con la negativa de que no es posible que ustedes lo compren, precisamente porque no existen esas líneas de media distancia que conecten a estas capitales de Andalucía.

O si han intentado comprar en ese abono de cercanías un billete para ir y venir al aeropuerto de Sevilla, seguramente tampoco habrán podido, precisamente por eso, porque no existe esa infraestructura aquí en Andalucía.

No sé si ustedes conocen a algún agricultor, por ejemplo, del puerto de Motril que haya podido enviar un contenedor de productos de su huerta, de su invernadero por ferrocarril a Ámsterdam. Segura-

mente tampoco lo habrán encontrado, entre otras cosas porque el puerto de Motril no tiene conexión de ferrocarril.

O si alguna vez se han preguntado cuánto se tarda en ir en ferrocarril desde Almería a Madrid. Pues normalmente una hora más de lo que se tarda en coche.

Por lo tanto, estamos poniendo en relevancia y esto está aflorando los problemas que tenemos en Andalucía.

O si alguna vez, y hablo aquí a los compañeros y compañeras de Jaén, si ha mirado desde arriba el mapa de las conexiones ferroviarias de Jaén. No sé si lo han mirado, pero realmente Jaén parece que es la gran olvidada en materia de infraestructuras ferroviarias.

O si se han preguntado alguna vez por qué el corredor del Mediterráneo, que conecta todo el litoral mediterráneo de Andalucía con Europa, prácticamente, deja a Andalucía fuera de esa conexión.

Si ustedes analizan esto verán que en Andalucía hay nueve líneas de media distancia, fundamentalmente desde Sevilla, Málaga y, evidentemente, pues las provincias que están en medio, pues también se aprovechan de esta circunstancia. Pero si pintamos en un mapa estas líneas de media distancia, nos damos cuenta rápidamente de una cosa: el ferrocarril, desgraciadamente hoy, no es un elemento de cohesión territorial en nuestra tierra.

Y si no vamos a cercanías, y yo soy de una provincia, de Cádiz, que nos podemos sentir afortunados, prácticamente solo hay tres provincias que tienen la posibilidad de obtener esos bonos de cercanía, que son Cádiz, Sevilla y Málaga, fundamentalmente Sevilla.

Hoy por hoy existe una realidad en nuestra tierra, y es que, si hablamos desde el punto de vista del acceso al ferrocarril en Andalucía, hoy podemos decir, y no nos equivocamos, que hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, desde el punto de vista del acceso al ferrocarril, tanto para el transporte de personas como para el transporte de mercancías. Y me atrevería a decir, con el máximo respeto, que esto ha sido así durante los últimos años por una indolencia clara y sostenida en el tiempo de los gobiernos o el Gobierno que ha tenido Andalucía en el reciente pasado.

Miren, recalcando lo que le hablaba del corredor Mediterráneo, la fachada mediterránea de la península tiene 1.500 metros, perdón, 1.500 kilómetros de longitud. Y, prácticamente, lo que es costa mediterránea de Andalucía es algo más de unos quinientos metros.

Estamos hablando de que, si ustedes miran esa conexión, prácticamente se rompe en Andalucía, se rompe entre la unión de Murcia con Andalucía. Teniendo en cuenta que somos la primera comunidad autónoma en población de España, que tenemos 35% de la costa mediterránea de España y que, además, tenemos al puerto más importante de España en nuestra comunidad, como es Algeciras, pues no parece muy razonable que eso sea así.

Y aun así alguien se puede preguntar, después de ver esto, que por qué durante tanto tiempo hemos liderado los *rankings* de desempleo en nuestra tierra.

Miren, lo dice el señor presidente Juanma Moreno muchas veces y somos muchos los convencidos de que Andalucía tiene capacidad para ser la locomotora de Andalucía, pero permítame el símil fácil: hace falta que nos pongan las vías, que nos pongan los raíles, porque si no, pues seguiremos estando a la cola o nos costará mucho más seguir potenciando el desarrollo de nuestra tierra.

Después de esta primera reflexión, evidentemente, tiene sentido que analicemos —estos son los síntomas—, analicemos, hagamos un diagnóstico de por qué tenemos estos síntomas, ya lo decíamos. Ahora es cuando ha aflorado esa deficiencia que tenemos.

Y yo creo que podemos estar todos de acuerdo en que las conexiones ferroviarias en Andalucía debe ser un puntal de cohesión territorial y que es fundamental para el desarrollo económico de esta tierra.

Que nadie tiene dudas, creo yo, de que Almería y Granada necesitan una conexión ferroviaria de altas prestaciones y que los ciudadanos de Almería deberían poder conectarse con ferrocarril como ciudadanos del Primer Mundo que ahora, en muchos casos, pues parece que no es así.

¿No creen ustedes, señorías, que la línea de alta velocidad entre Antequera y Granada debe contar con una vía de doble trazado, incluso implicar a Loja con ese *bypass*? ¿Les parece razonable que los ciudadanos de la provincia de Huelva lleven prácticamente desde 1992 mirando, con envidia, cómo el AVE llegó a Sevilla y no ha llegado apenas a unos 90 kilómetros más o no les ha conectado con un puerto tan importante, una zona tan importante como es Faro? ¿No le parece a usted que el tratamiento ferroviario a lo que es la provincia de Jaén es casi de juzgado de guardia?

O, por ejemplo, ¿no creen ustedes que sería razonable que una capital como Granada no tenga problemas de integración del ferrocarril en la ciudad y que los almerienses también tienen derecho, como otros ciudadanos, a tener una red de cercanías? ¿O que no usarían la red de cercanías los vecinos de Marbella o de Estepona si pudieran cogerla diariamente para desplazarse?

Y si hablamos del transporte de mercancías, pues evidentemente, parece razonable que se haga, se ejecute ya esa conexión con el puerto de Sevilla, que el puerto de Motril tenga tren o que se ejecute el soterramiento de la conexión con el puerto de Málaga.

O permítanme que me pare aquí en el puerto de Algeciras.

Miren, el puerto de la bahía de Algeciras, ahora mismo está considerado dentro de los veinte puertos más importantes del mundo en conectividad.

Es el primero de España, dentro de 46 puertos de interés general, el quinto de Europa, dentro de 340 puertos importantes en Europa, y el 17 en el mundo. Pues, a día de hoy, el principal puerto de España y uno de los más importantes del mundo tiene ahora mismo una barrera importantísima en la conexión con el eje central Atlántico y con el eje Mediterráneo, con el corredor Mediterráneo, y todo ello, tengo que decirlo —insisto—, con el máximo respeto, con la complicidad de los gobiernos que ha tenido la Junta de Andalucía durante los últimos años.

En el puerto de Algeciras hay contenedores como para montar un tren que vaya desde Algeciras hasta Ámsterdam, un contenedor tras otro. Y, sin embargo, ahora mismo, apenas se puede mandar un trenecito con poco contenedores porque lo que es la vía no la soporta.

Y con todos mis respetos también a Barcelona y Valencia, que seguramente tienen más atractivo turístico para los cruceros, ahí está ya mi compañera Teófila Martínez intentando llevárselos a Cádiz. El puerto de Algeciras ahora mismo es líder y es el que mejor está ubicado en el tráfico mundial, pues llevamos años y años gastando dinero y discursos hablando del modelo productivo, cuando si conectáramos el puerto de Algeciras con Europa mediante el corredor del Mediterráneo o el central Atlántico,

probablemente, el puerto de Algeciras sería capaz de dar trabajo a toda la provincia de Cádiz y a gran parte de la Andalucía occidental.

Y de lo que nosotros tratamos aquí hoy es de que nos traten en serio. Lo que queremos es una propuesta para que, de una vez por todas, nos traten en serio en España. Que aprovechemos que ahora mismo en Andalucía hay un Gobierno líder que cree en Andalucía, que cree en ese futuro y en esa potencia que tiene nuestra tierra, y que cree que el ferrocarril es clave para la cohesión territorial y el futuro económico de nuestra tierra.

Los andaluces no tenemos la culpa de la indolencia de gobiernos de los últimos años y, por tanto, vamos a dejarnos de tópicos, vamos dejarnos de clichés, vamos a dejarnos de hacer gracias y vamos a hablar en serio de Andalucía, del ferrocarril y del futuro económico y el desarrollo de la cohesión territorial de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar a los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Gómez Jurado.

Señor Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Es verdad que llevo poco tiempo todavía aquí, pero ya voy dándome cuenta de algunas cosillas. El Grupo Popular tiene dos formas de PNL, dos tipos de PNL que presenta: una en las que no dicen mucho, y otras en las que exigen responsabilidad a otras instituciones que no son la suya misma, es decir, en la que no asumen ningún tipo de responsabilidad. Podrían haber incluido también esas enmiendas a las que nos tienen acostumbrados, que son las de «continuará haciendo», y haber puesto: «continuará haciendo lo que hacía Rajoy en materia de infraestructuras ferroviarias», que eso habría estado también gracioso.

En fin, lo que han hecho ha sido una coctelera de todos los proyectos que quedan pendientes, con la que nosotros —obviamente— estamos de acuerdo y saludamos que, aunque haya sido tarde, hayan llegado a la movilidad sostenible. Bienvenidos a hablar del tema, que nos parece central a la hora de construir económica y socialmente Andalucía, en cuanto a las infraestructuras ferroviarias. Pero, como ya les digo, llegan un pelín tarde; estas propuestas ya las lleva haciendo nuestro espacio mucho tiempo.

En cualquier caso, poco que añadir a esta serie de propuestas, con las que, obviamente..., o sea, son propuestas que ya habíamos hecho desde nuestro espacio antes; entonces, estamos de acuerdo, como

no puede ser de otra forma. Algunas nos parecen más prioritarias, otras menos. Pero en esta PNL/acto de campaña, pues estamos de acuerdo con todo y, obviamente, la votaremos favorablemente.

Pero sí que nos gustaría recordarle un par de cuestiones que tienen que ver con lo que estábamos planteándole antes. Tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, cuando gobernaba en solitario, han tenido un modelo de movilidad al que le ha costado llegar al modelo de movilidad sostenible.

Dos modelos han sido los que han ocupado la movilidad de nuestros gobiernos estatales: por un lado, el Gobierno del *boom* del asfalto, de la construcción de autopistas a diestro y siniestro, que generaron, entre otras cosas, varios casos de corrupción, que si cogemos, por ejemplo, la lista Gürtel, podríamos encontrar algunas de las empresas que tienen que ver con la construcción de este tipo de infraestructuras. Además, algunas de ellas, ahora se ve que se van a exiliar a Holanda, pero no hablemos de ella, no vaya a ser que alguien se moleste.

De ahí pasaron a las redes de alta velocidad, la obsesión con la construcción de radiales y la obsesión con bajar cinco, diez minutos los trayectos, abandonando por completo..., por supuesto, con un contenido injustamente capitalino y abandonando por completo a la Andalucía vaciada.

Les recuerdo a las señorías del Partido Popular que estuvieron ustedes muchos años en el Gobierno de la nación, muchos años. El reparto injusto, cuando, precisamente, ha sido ahora cuando ha habido un cambio de vector en la estructura de inversión de las infraestructuras, nos resulta, cuanto menos, llamativo que presenten este tipo de PNL.

Hubo un abandono absoluto de las infraestructuras regionales. Es decir, esta prisa que tienen ahora ustedes —que nos parece completamente perfecto ¿no?— que les ha dado ahora tiene..., viene como consecuencia —mejor dicho— de una incesante, errónea apuesta sobre las infraestructuras y cómo se tiene que articular el territorio en España y, concretamente, en Andalucía.

No se puede pensar en las infraestructuras, señorías, en una clave electoral. Antes, el presidente se ha encargado de recordarnos a todos que estábamos en campaña —todos, menos él—, aunque es verdad que... Miren, hago un inciso precisamente con esto, porque la consejera de Fomento, que era la que se había ido... Precisamente, el acto de campaña que le hicieron allí, en Granada, también estuvo bastante bien disfrazado. Le faltó repartir abanicos con el escudo de la Junta de Andalucía y del Partido Popular juntos.

Pero sí que me gustaría remarcar una cosa sobre esto: la consejera, precisamente, de Fomento, que se ha ido, con el presidente diciendo que era la mejor consejera de Fomento de la historia de Andalucía, recordarle, si la ven ustedes, que se ha ido después de cinco años sin soltar ni una sola llave de vivienda pública.

Siguiendo con el tema que nos ocupa, los modelos anteriores, como hemos dicho, son ajenos, sin duda, a la necesidad de la gente. Son perjudiciales económicamente, y no solo por la corrupción que ha generado durante todo este tiempo esa obsesión de la participación público-privada, que ha generado unos sobrecostes enormes en toda la cuestión que tiene que ver con la construcción de infraestructuras. Y es que, como ya he dicho antes, si cogiéramos la lista de la Gürtel, entenderíamos todo esto un poco más.

El transporte, al final, incide en la vida de los andaluces y las andaluzas y, además, vertebró el sistema económico. Tenemos algunos ejemplos, como podríamos poner, no sé, el puerto de Algeciras, que

recibe tanta mercancía: si esa mercancía, en lugar de trasladarse a través de carretera, si esa mercancía se pudiesen trasladar a través de ferrocarriles, sería una apuesta económica absolutamente primordial para Andalucía. Estaría bien que también nos trajesen una PNL, o un planteamiento un poco más amplio sobre lo que tiene que ver con las competencias del propio Gobierno de la Junta de Andalucía, en lugar de hacer esta carta a los Reyes Magos que nos han hecho.

El transporte, como le digo, incide en la vida de los andaluces. Por eso, el transporte tiene que ser, entre otras cosas, útil, sostenible y pensar en términos económicos. Todo lo contrario a lo que tiene que ver con algunas actuaciones que hemos visto en ciudades como Málaga, en esa obsesión por soterrar el metro en Málaga, que ni es sostenible económicamente ni tiene nada que ver con la necesidad real de la gente en Málaga. Dejar de enfrentar también —nos resulta esencial— la sostenibilidad con la economía. Por eso, le digo que agradecemos que, aunque hayan llegado tarde, hayan entendido que lo sostenible es más beneficioso económicamente.

Preocuparnos, además, de las redes interprovinciales, eso nos parece fundamental; no tanto de las radiales enormes que nos conectan con otras partes de España —que nos parece también, obviamente, esencial—, pero también preocuparnos un poco más por la movilidad interprovincial —que es algo que se ha abandonado durante los últimos años—, y no solo, como digo, las grandes radiales.

Una mala planificación, lo que supone, al final, son sobrecostes, autovías que no funcionan, aeropuertos..., que nos hemos tomado a broma lo de los aeropuertos sin aviones, pero que no tiene ninguna gracia y que son también obra de su partido. Una mala planificación, al final, es perjudicial para la economía de los ciudadanos y las ciudadanas.

Además, con esa ley invisible que creó el Partido Popular, o que se instauró en la lógica económica de nuestro país, de que los beneficios siempre repercuten sobre los empresarios y son los costes los que se reparten entre los curritos.

Los recortes..., los vectores —perdón— en inversión están cambiando. Es cierto que podríamos cambiarlos un poco más a mayor velocidad. Yo creo que, si el Gobierno de coalición se repite en las próximas elecciones, estoy seguro de que la apuesta será más firme por ese cambio de vector a la hora de cambiar los grandes radiales, el AVE y la alta velocidad por una estructura mallar que articule el territorio, que articule nuestro territorio en Andalucía. Cambiar el modelo radial por el modelo mallar; apostar por el tren convencional en Andalucía y que se implique la Junta de Andalucía y planifique, junto con esta Cámara, nos parece lo más esencial —insisto—, más allá de la carta de los Reyes Magos que nos han hecho.

Un servicio adecuado para los usuarios, eso es lo fundamental; un servicio adecuado, adaptado para la economía de todas y de todos, y una mayor apuesta por el transporte ferroviario, tanto en mercancías como en personas. Es algo que en Andalucía tenemos una gran carencia.

Por cierto —y para terminar—: tenemos ligeras sospechas —porque nos lo han dicho los trabajadores— de que los sectores del metro, tanto de Málaga como de Sevilla, que están siendo privatizados, están viéndose manoseados por fondos buitres. No sabemos si esto es cierto o no. Desde luego, estaremos vigilantes y esperamos que la Junta de Andalucía actúe con firmeza.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez.

Corresponde, a continuación, la intervención del Grupo Parlamentario Vox para defender sus enmiendas. Y, por tanto, toma la palabra el señor Hernández Valdés.

[Intervención no registrada.]

Cuando usted quiera, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo creo que estaremos todos de acuerdo, convenir que hay pocas imágenes tan evocadoras como la de una estación de tren abandonada con las hierbas creciendo entre los raíles, que ya no llevan a ninguna parte. Esto, bueno, pues nos viene a la mente, a lo mejor, pues la estación de Canfranc, la mole enorme de la estación de Canfranc, pero bueno, la realidad es que la mayoría son mucho más pequeñas y mucho más humildes. Yo he tenido ocasión haciendo el camino mozárabe de Santiago de conocer muchas pequeñas estaciones que están hoy día en medio de la nada, con raíles... con tendidos ferroviarios fantasmas. Y esa la realidad, en fin, muchas cosas que en el pasado han sido útiles pues devienen en inútiles.

Quiero decir con esto que, en cualquier caso, tenemos que ser conscientes de que esas instalaciones ni esos tendidos a los que me estaba refiriendo, cuando fueron construidos y edificados eran en mayor o menor medida pues tan estratégicos y tan indispensables para el desarrollo económico y la vertebración territorial de las diferentes comarcas que se comunicaban pues como los que hoy se nos exponen en esta iniciativa, ¿no?, aún sin terminar. Bueno, que de todas maneras no queremos decir con esto, ni muchísimo menos, que no sea importantísimo invertir en infraestructuras ferroviarias, más bien todo lo contrario, nosotros no pretendemos volver a la época de los cazadores recolectores, sabemos que hay que seguir avanzando. Lo que ocurre es que..., lo que ustedes hoy nos traen aquí con esta iniciativa, efectivamente, me ha cogido la idea el anterior portavoz, pues en fin, era pues, yo decía también, una carta a los Reyes Magos, diré ahora pues como una lista de bodas en la que se detallan de manera exhaustiva todas las cosas que pueden ser útiles para una vivienda sin tener en cuenta cuáles son las que realmente se necesitan.

Quiero decir con esto que me temo que detrás de esta iniciativa, sin duda, hay un trasfondo más o menos electoralista en el que bueno, pues, en fin, ustedes con habilidad pero sin duda, en fin, con un cumplimiento imposible por esa misma exhaustividad a la que me refería pues que les va a servir, sin duda, para poder vender a lo largo y ancho de Andalucía pues que quieren llevar el tren a todas partes, aunque vuelva donde estaba y se fue.

En fin, la realidad sin embargo nos viene a decir otra cosa, y es que estamos ante obras, ante infraestructuras que tienen unos costes tan elevados que siempre obligan, en el mejor de los casos, en fin, en un supuesto de buena administración y gestión, a tener que priorizar y a elegir cuáles son las imprescindibles y cuáles son las que pueden ser pospuestas.

Yo hablaba antes de estaciones abandonadas, y es que no podemos olvidar —como ya más o menos indicaba antes— que no hace mucho casi toda España y casi toda Andalucía estaban conectadas por algún tipo de ferrocarril y que muchas de esas líneas y trayectos se clausuraron también hace no mucho tiempo por su baja rentabilidad, dado el escaso número de pasajeros o el escaso peso de las mercancías que transportaban.

Hombre, pues por supuesto que hace falta un plan estratégico, sin duda alguna, pero en nuestra opinión debe elaborarse desde una perspectiva nacional y que de ahí descienda a cada región, analizando pormenorizadamente las necesidades y las prioridades de cada territorio del conjunto de España.

También hay que tener en cuenta la conectividad con el exterior. Este procedimiento entendemos nos beneficiaría a todos en general y no a unas regiones respecto de otras. Y en esa línea pues, efectivamente, existen esos famosos corredores que deben discurrir de norte a sur y de este a oeste. Su terminación, sin duda, supondrá un avance para España y también para Andalucía.

Establecido lo anterior, hacen falta con una necesidad perentoria muchas actuaciones, como digo, con urgencia, pues vayan a permitir —y usted algo de eso ha dicho— el rápido embarque de las mercancías desde los trenes a los barcos.

El caso del puerto de Algeciras —en el que usted se ha detenido—, evidentemente es paradigmático de una gestión mal hecha. Lo que pasa es que, hombre, yo le recordaría y seguro que se lo van a recordar ahora también que el Partido Popular ha gobernado en lo que va de siglo más años que el Partido Socialista, con lo cual ustedes en gran medida son corresponsables de algunas de las cosas que están pidiendo ahora.

Ya a nivel regional pues también diríamos que Huelva, Almería y Jaén requieren de un mejor trato por parte de las administraciones para implementar esas conexiones con el resto de Andalucía y con el resto de España.

Y como decía, efectivamente, está muy bien que ahora pues apremiemos al Gobierno socialcomunista para ver si hace algo que no sea poner a los violadores en la calle, por ejemplo. Pero, en fin, insisto, ustedes también han tenido importantes responsabilidades, han tenido las riendas del Ejecutivo nacional durante muchos años y —como decía— muchas de estas carencias son también culpa de ustedes.

Hay cuestiones que también son llamativas porque chocan con o producen una cierta duda sobre los motivos de sus actuaciones, porque por ejemplo cuando ustedes hablan e incluyen ese *bypass* para Almodóvar, para aminorar la duración del viaje entre Sevilla y Málaga, que en fin, no olvidemos que esa actuación fue también una actuación del Gobierno de Rajoy y que no deja de ser una solución muy cuestionada, y fíjese si está cuestionada hasta el punto de que incluso choca con ese eje ferroviario transversal andaluz, que ahora hablan de recuperar ustedes desde el Gobierno de la Junta precisamente para comunicar mejor las ciudades de Sevilla y Málaga.

Por cierto, también, aquí tenemos un episodio con unos 300 millones de euros tirados a la basura, un episodio parecido al de la SE-40 y la tuneladora, que bueno, pues en fin, lo que nos lleva a pensar es que cuando se sube aquí el portavoz del PSOE, pues si tiene un cierto concepto de la profesión política que alberga alguna cierta idea de dignidad, pues igual lo primero que tendría que hacer sería pedir perdón por todos estos dislates, pero bueno, en cualquier caso decir que al final como en

tantas otras ocasiones el gran problema es el disfuncional estado autonómico que padecemos, porque verá, si después de más de cuarenta años de Estado autonómico se tiene que hablar ahora en el 2023 de la necesidad de un pacto estratégico del ferrocarril entre el Estado y las autonomías, es más que evidente la disfuncionalidad del modelo, de un modelo que no ha sido capaz en cuatro décadas de dar una solución a una necesidad, unas infraestructuras tan importantes para el conjunto de España como son las ferroviarias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Para ello toma la palabra la señora Ambrosio Palos, que le corresponderá al mismo tiempo defender sus enmiendas.

Señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, intervengo en nombre de mi grupo, del Grupo Socialista, para posicionarlo en esta proposición no de ley del Grupo Popular que nos presenta esta tarde sobre el impulso de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía.

Una vez más, señor Saldaña, en la que el Grupo Popular vuelve a hacer un ejercicio de memoria selectiva, de partidismo, es decir, todos y cada uno de esos elementos a los que nos tienen acostumbrados cuando se trata de valorar la gestión del Gobierno de España en el desarrollo de sus competencias en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y cuando nos referimos a las infraestructuras ferroviarias no podía ser menos y, desde luego, no nos han defraudado con este estilo y con este texto.

Esta proposición no de ley es un ejemplo de manual sobre cómo desviar la atención, cómo ocultar la deficitaria gestión de los gobiernos del Partido Popular durante ocho años en España. Eso que a ustedes les gusta últimamente tanto de dónde partíamos, pues vamos a hacer también un análisis de esa etapa del Gobierno del señor Mariano Rajoy. Ocho años largos con dos ministros ilustres: don Íñigo de la Serna y doña Ana Pastor. Dos ministros insensibles, ajenos, y le voy a copiar uno de los calificativos: indolentes a las necesidades ferroviarias en Andalucía, ¿no?, los méritos por los que los andaluces y las andaluzas recordaremos a estos dos grandes ministros, tienen un recorrido en todas y cada una de las provincias andaluzas.

Y hoy nos referimos a las infraestructuras ferroviarias, pero quedaría pendiente para cuando usted quiera que pudiéramos hacer también un debate sobre el glosario de agravios con respecto a las infraestructuras viarias, la aérea, la marítima, aquellas que quedaron vacías de inversión durante los años del Gobierno M. Rajoy.

Vamos a repasarlo. En Granada, la modificación de la variante de Loja es su seña de identidad, de la misma manera que los 1.100 días que la ciudad de Granada y la provincia de Granada estuvieron sin comunicación por tren.

[Aplausos.]

En Almería, la doble vía fue una renuncia de su Gobierno, igual que la paralización de la conexión con Murcia o con Levante.

En Córdoba, la imposibilidad de la puesta en marcha del metro-tren o el rechazo contundente a la conexión ferroviaria de todo el valle del Guadalquivir, lo que hoy es una realidad entre Palma del Río y Viar del Río.

En Málaga, Marbella es la única ciudad de más de cien mil habitantes que a día de hoy no cuenta con tren.

En Huelva, ni un solo euro para la llegada del AVE o el abandono de la conexión atlántica entre Huelva y Zafra.

Y en Cádiz, precisamente, esa paralización de Algeciras-Bobadilla, el primer puerto de España y el cuarto de Europa, señor Saldaña, tiene también su seña de identidad.

Esa es la herencia de la que se ha olvidado usted hablar también en esta proposición no de ley de infraestructura ferroviaria paralizada, inversiones nulas o cicateras que se daban solo y exclusivamente para el mantenimiento de la red.

Y esta situación es la que se está consiguiendo revertir en estos cinco años con el actual Gobierno socialista. Y hay un contraste claro entre la parálisis y las inversiones y la recuperación que se han hecho de esos proyectos que hasta 2018 dormían el sueño de los justos en el cajón del ministerio del Partido Popular.

Hoy son avances claros, proyectos que ya están en marcha tras un duro trabajo —insisto—, durante estos cinco años del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de Pedro Sánchez, que se ha demostrado, y creo que hay bastantes ejemplos, que hay un compromiso claro y rotundo con Andalucía. De la misma manera que es rotundo cuando hablamos y afirmamos que el desarrollo de la conectividad en Andalucía por alta velocidad tiene el sello de los gobiernos socialistas, porque cuando ha habido un Gobierno del Partido Popular las infraestructuras se las han llevado a otros territorios, no hay nada más que ver los deseos de la señora Ana Pastor y del seños Íñigo de la Serna.

Y ahora, llegados hasta aquí, señor Saldaña, ¿quiere decir esto ya está todo hecho en Andalucía? Pues claro que no, que queda muchísimo trabajo por delante. Y el Grupo Socialista viene hoy dispuesto a volver a practicar la política útil, con la que nos sentimos especialmente cómodos porque es un mandato de nuestro presidente Juan Espadas. Esa política útil que sigue huyendo de la bronca, encontrar proyectos, encontrar propuestas y soluciones para mejorar la vida de la gente y para aprovechar las oportunidades que se le presentan a Andalucía. Pero claro, para eso tenemos que empezar por hacerle un llamamiento para que huya de la batalla partidista. No se sostienen las críticas en su exposición de argumentos en la proposición no de ley, faltan a la verdad. Comparen cualquier elemento de inversión durante unos años y otros. Atrévanse a aprovechar la oportunidad que tenemos sobre la mesa en este momento en el que hay una gran alianza. La mejor alianza es la inversión

de los fondos de recuperación y transformación y resiliencia. Esa es la gran oportunidad que hoy de verdad debería salir de aquí.

Y de una manera singular esos fondos deberían ir volcados a dos asuntos: el desarrollo de la red transeuropea de transporte, tanto en el corredor mediterráneo y en el atlántico y los tramos que conforman la red, como en la apuesta por un modelo de transporte público sostenible en el que el tren asuma cada más su protagonismo. Inversiones todas ellas que pueden convertir a nuestro territorio, convertir a Andalucía en un espacio más sostenible y mucho más competitivo gracias al avance en los sistemas ferroviarios. Mejoras que van a redundar sin duda en el beneficio de la ciudadanía, de nuestros sectores productores, de la actividad económica y sobre todo de la generación de empleo de calidad.

Mire, señor Saldaña, solo por esto merecería la pena buscar los puntos de encuentro, y eso es lo que ha intentado el Grupo Socialista con la presentación de 23 enmiendas que le hemos presentado en estos días. Enmiendas que van agrupadas en distintos bloques: por un lado, la apuesta decidida por la mejora de las infraestructuras ferroviarias, como una estrategia indispensable para el desarrollo social, productivo y logístico en nuestra comunidad; avanzar en ese modelo —insisto— de movilidad sostenible que mejore la articulación de nuestro territorio, con una oferta mucho más competitiva que permita el trasvase desde el vehículo privado hasta el tren y seguir sumando esfuerzos en el desarrollo de las competencias de ambas administraciones, que sin duda van a lograr desde la colaboración y desde el entendimiento que los pasos que demos sean mucho más decididos y sean más efectivos.

Mire, este es el trabajo que esperan fuera de esta Cámara. Aquí dentro podemos llegar a otro tipo de debates, pero le aseguro que fuera de esta Cámara lo que están intentando y lo que esperan de nosotros los andaluces es que ese trabajo fruto del acuerdo beneficie a Andalucía en su conjunto. Y aquí el Gobierno andaluz tiene que ser sincero, o tomárselo en serio, le cojo sus palabras. ¿Está comprometido con estos objetivos? ¿Está dispuesto a realizar el Gobierno andaluz un esfuerzo en el desarrollo de sus competencias autonómicas? Porque competencias tiene. ¿Está dispuesto a explorar las opciones que le permite el Reglamento 1.370 de la Comunidad Europea, sobre los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril?

Entre los propósitos del presidente Juanma Moreno en esta legislatura, la que cuenta con una mayoría absoluta y con un presupuesto histórico, se encuentra el impulso y el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, porque cuando hablamos de trenes, cuando ustedes hablan de esa locomotora, la locomotora económica que si fuera por los últimos datos que hemos conocido en estos días desde luego la locomotora está descarrilada. Si esto no es así, señor Saldaña, lo que nos volvemos a encontrar hoy es una iniciativa de postureo que lo único que persigue de nuevo es la confrontación con el Gobierno de España.

Mire, nuestras enmiendas vienen a asumir un compromiso leal con la mejora de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía. Nuestras enmiendas vienen a poner orden y rigor en las tareas que está desarrollando y en las que les quedan por desarrollar al Gobierno de España y al Gobierno de Andalucía, y están en la línea de ser ambiciosos para rentabilizar al máximo la oportunidad que tenemos por delante y establecer un método de trabajo para conseguir esos objetivos desde la colaboración y desde la coordinación entre ambas administraciones, Gobierno de España y Junta de Andalucía.

Enmiendas que vienen a rescatar los olvidos que también ha tenido su proposición no de ley; entre ellos, el puerto seco de Níjar. Enmiendas que apuestan por la colaboración para llegar más lejos entre la Administración autonómica y la del Estado, y le destaco la propuesta de creación de dos órganos de trabajo, el comisionado para poder trabajar precisamente en los ejes ferroviarios transversales, pero también en la comisión de coordinación. Parece que no me van a aceptar esta enmienda, con lo cual dice mucho de que están huyendo de la política útil y de que por lo que van es precisamente por la confrontación.

Enmiendas que respetan y reconocen la opinión de los ayuntamientos implicados en el desarrollo de las mejoras de los sistemas ferroviarios en sus municipios, y me llama mucho la atención que me acepten la enmienda que le he presentado, con que cuenten desde el diálogo y la colaboración con el Ayuntamiento de Granada para incorporar el sistema ferroviario en su localidad y me rechacen que no tenga el mismo papel el Ayuntamiento de Córdoba para poder trabajar y dialogar dónde y en qué lugar pueden estar las estaciones del sistema ferroviario de proximidad. Con lo cual, le tendrán que explicar también al señor Bellido en los próximos días por qué no aceptan esta enmienda del Grupo Socialista. Y enmiendas que le recuerdan al Gobierno de España que además de las inversiones que ya están realizadas siguen teniendo tareas pendientes.

Así que, en ese sentido, yo creo que tenemos una oportunidad para llegar a un acuerdo que —insisto— eso es lo que creo que esperan de nosotros. Y le voy a pedir que no consintamos que una vez más pase el tren en esta oportunidad y que vuelva Andalucía a perder precisamente en este momento tan complicado y tan difícil.

Nada más y muchas...

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular, el autor de la iniciativa, el señor Saldaña Moreno, por un tiempo de 10 minutos, al que le pido expresamente que se pronuncie con respecto a las enmiendas presentadas por el resto de grupos parlamentarios.

Señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Miren, antes de contestar uno a uno, sí me gustaría hacerle una referencia a la señora Ambrosio, simplemente por que no se pierdan en el debate.

Si ustedes ven la intervención que hemos hecho desde el Grupo Popular, en ningún momento, en ningún momento se ha nombrado al Partido Socialista ni se ha nombrado a Pedro Sánchez; en ningún momento. Se ha hablado del Gobierno de España, en general, y se ha hablado de los gobiernos anteriores

que ha tenido Andalucía. Sin embargo, usted, nada más empezar —no sé si porque venía con la escopeta cargada, en este caso—, nada más que ha hablado de M. Rajoy, de no sé qué, de la corrupción y demás, con lo cual, ya en su forma de empezar se ve que la predisposición, por mucho que usted diga, es totalmente contraria a la que usted después ha intentado trasladar al final.

Por cierto, le voy a decir una cosa, porque no me gustaría que se olvidara: habla usted de que en Córdoba no se quiere llegar a un acuerdo con el ayuntamiento, a un diálogo con el ayuntamiento, y en Granada sí. Pero se olvida usted —a lo mejor es que usted no se ha enterado de eso— que es que en Córdoba el diálogo ya ha existido y el ayuntamiento ha acordado que las paradas sean en Fátima y en el Centro de Convenciones.

Entonces, digo porque, cuando alguien dice algo aquí, pues tiene que decirlo con consistencia.

No obstante, voy a seguir.

Señor Gómez Jurado, decía usted que lleva usted poco tiempo aquí, pero aunque lleve usted poco tiempo aquí, tiene usted el mismo tiempo que todos para estudiarse los temas. Y se lo digo por qué. Porque usted ha hecho una acusación muy grave al Partido Popular, muy muy grave —y no tiene nada que ver con lo que usted ha hablado de la corrupción—: ha dicho usted que el problema del sistema radial de carreteras era del PP. Y eso se remonta al 1750, al Marqués de Ensenada, que encargó a dos jesuitas que hicieran el mapa de carreteras de España. ¿Usted ha visto la gravedad de sus acusaciones? Ha dicho que el Partido Popular era el responsable del sistema radial de carreteras en España. Un señor que era asesor de Felipe V, Felipe VI y Carlos III. Pero, créame usted, créame usted que en el PP también hay gente que respeta la monarquía. Sí, váyase usted, si usted quiere, a estudiárselo, ¿vale?

[Aplausos.]

Bueno, seguimos.

Señor Hernández Valdés, le doy las gracias por haber aceptado la transaccional que le hemos hecho, en uno de esos olvidos que comentaba la señora Ambrosio, o que no estaban detallados, que le aceptamos al Partido Socialista y también le aceptamos a usted. Pero decirle que ha dicho usted algo que no es del todo cierto. Si usted analiza los puntos que están en la proposición, habla de las principales infraestructuras ferroviarias que necesita Andalucía. No hemos hablado de devolver el tren a todos los sitios donde estaba antes. De hecho, en la Sierra de Cádiz había un tren que conectaba la Sierra de Cádiz con la Sierra Sur de Sevilla, que es ahora la Vía Verde, y nosotros no hemos hablado de eso, hemos hablado de las principales infraestructuras.

Y si a usted no le parece que estas infraestructuras son las más importantes, díganos ustedes cuál no, a qué provincia deja usted fuera o qué infraestructuras deja usted fuera. Que, por cierto, sí le voy a decir una cosa: yo no sé si ustedes saben que los americanos desarrollaron mucho la industria aeronáutica. Y dirán ustedes: ¿y por qué los americanos? Pues muy sencillo: porque hubo alguien que se dio cuenta de que, en un país tan grande, si no desarrollaban las infraestructuras y la industria aeronáutica, el país, al final, terminaría no cohesionado, porque, al final, el contacto con la gente, las relaciones comerciales... Por eso empezó la Organización Mundial del Comercio. ¿Usted sabe para qué? Para evitar las guerras. Porque alguien se dio cuenta de que la mejor manera de que dos países no se metieran en guerra era que tuvieran relaciones comerciales.

Por tanto, para tener relaciones comerciales es bueno tener conexiones, es bueno tener comunicación y, por tanto, es importante estas infraestructuras en nuestra tierra.

Que, por cierto, también le voy a decir a una cosa —y ya aprovecho para decírselo al Partido Socialista—: deberían ustedes de estar contentos de que el Partido Popular haya traído esto aquí, y le digo por qué. Usted ha dicho una cosa que no es cierta, pero seguramente porque no ha hecho los números, ha dicho: «El Partido Popular es el partido que más años lleva gobernando en España». No es cierto, no es cierto: veintisiete años el Partido Socialista y quince años el Partido Popular; seguramente cada uno con sus defectos y con sus virtudes —yo, de hecho, no he hablado de ningún partido político—. Pero sí le digo una cosa: ahora mismo tenemos la oportunidad histórica de que, por primera vez —y ustedes deberían estar contentos, porque así, dentro de unos meses, se lo pueden recriminar al Partido Popular—, que se pueda alinear en Andalucía un gobierno de futuro, como es el Gobierno de Juanma Moreno, y en España, un gobierno de futuro, como es el Gobierno de Alberto Núñez Feijóo. Y, por tanto, dentro de unos meses, ustedes podrán echarnos en cara esta proposición que traemos hoy aquí. Pero, precisamente, no es para pedirle a nadie, sino pedirle a España que, de una vez por todas, se dé cuenta que Andalucía necesita el desarrollo de las infraestructuras.

Y ahora termino con la señora Ambrosio. Le reitero que yo no le he hecho referencia en la intervención a ninguna de las siglas políticas. Habla usted que si no éramos un Gobierno de política útil, ha dicho usted que ustedes son el Gobierno de política útil. Yo, sinceramente, le digo: para ser el Gobierno de política útil hay que tener un líder útil. Y, si ustedes no tienen un líder útil, pues su política será inútil. Esa es la realidad de lo que puede ocurrir.

[Rumores y aplausos.]

Y sí le digo a usted otra cosa, señora Ambrosio. Habla usted de las competencias autonómicas. Claro que sí; de hecho, nosotros estamos de acuerdo, y en la proposición que hemos planteado, precisamente, le hablamos de que sea la coordinación entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, cada uno en sus competencias.

Pero le voy a poner un ejemplo de que el Gobierno del presidente Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de esta nueva era está de acuerdo en ejercer sus competencias en materia ferroviaria.

¿A usted le suena el proyecto fallido, que se quedó parado y que prácticamente se tenían que devolver más de doscientos millones de euros a Europa, como es el tranvía de la Bahía de Cádiz? ¿Quién ejerció sus competencias en la Junta Andalucía? Precisamente, el Gobierno del señor Moreno. Por eso, por eso nosotros no le podemos aceptar determinadas enmiendas de las que ustedes han planteado.

Pero no se pongan ustedes a la defensiva, porque esta proposición, precisamente, lo que iba buscando es que todos, de una vez por todas, de forma unánime, le digamos al Gobierno de España que Andalucía tiene posibilidades de ser líder en nuestra tierra.

Miren, ya lo hemos hablado alguna vez —a mí especialmente me molesta mucho, pero yo creo que es generalizado en todos los andaluces—: yo no sé desde cuándo se ha creado en Andalucía ese cliché de que en Andalucía no podemos ser los mejores, de que en Andalucía no podemos ser líderes, de que en Andalucía parece que es que somos única y exclusivamente para hacer gracia, que si se meten con el acento, que si no...

A mí, sinceramente..., yo no sé si hablo mejor o peor, pero realmente no me molesta ninguno de ellos, porque no considero, igual que entiendo que ustedes no consideran que nadie hable mejor que ustedes, y esto no es un tema de localización geográfica natal. Es decir, sino que habrá gente cateto en todos lados, igual que hay buenos y malas personas en todos lados, ¿no? Y, por tanto, yo no me considero que eso sea así.

Pero es cierto —y lo hemos hablado en alguna de las comisiones—, que cuando uno mira a la historia de Andalucía ve que Andalucía, a diferencia de la historia que parece ser que ustedes han creado en estos últimos años del Gobierno anterior, del Gobierno antiguo en Andalucía, parece que es cuando se ha desarrollado esta idea de que Andalucía no puede ser líder.

Si usted mira la historia, Andalucía fue líder... —y lo hemos dicho y lo repito aquí—, fue líder con los fenicios, Andalucía fue líder con Tartessos, Andalucía fue líder con Roma, Andalucía fue líder en Al-Ándalus, Andalucía fue líder en el Descubrimiento de América, del Nuevo Mundo, Andalucía fue líder con el constitucionalismo y Andalucía no ha sido líder con el anterior Gobierno, en este caso, de ustedes, del Partido Socialista. Déjennos a los andaluces, de una vez, volver a recuperar nuestra historia, mirar al futuro como hemos mirado durante toda la historia de nuestra tierra y olvidarnos de esos malos cuarenta años que hemos estado en sus manos, desgraciadamente.

Así que, muchísimas gracias.

Le aceptamos las enmiendas al Partido Socialista, que ya tiene el letrado, la número 8995, la 8999, la 9008 y la 9009.

Y, simplemente, que miremos todos con ilusión al futuro, que Andalucía puede ser líder y que necesitamos, precisamente, que las infraestructuras ferroviarias nos permitan potenciar el desarrollo económico de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

12-23/PNLP-000035. Proposición no de ley relativa al impulso a un acuerdo entre administraciones implicadas sobre el Plan Especial de la Corona Norte de Doñana, en línea con el marco de actuaciones para la restauración ecológica del espacio, recientemente aprobado

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al siguiente punto del orden del día, la proposición no de ley en Pleno, relativa a impulso a un acuerdo entre las administraciones implicadas sobre el Plan Especial de la Corona Norte de Doñana, en línea con el marco de actuaciones para la restauración ecológica del espacio, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les comunico que se ha admitido a trámite, en relación con la presente proposición, la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y, para defender la propuesta, por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra el señor Márquez Berral.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Bueno, gracias, presidenta.

Y muy buenas tardes, señorías. La verdad es que viendo la bancada del Gobierno y la bancada del Partido Popular, la verdad es que pone de manifiesto qué poco les importa la situación de los regadíos de Doñana.

[Aplausos.]

Miren, me subo a esta tribuna en el día de hoy con el firme propósito de trasladar la posición..., la posición del Grupo Parlamentario Socialista de cara a la búsqueda de soluciones a los problemas de regadío de la corona norte de Doñana, una búsqueda de soluciones que ha de estar enmarcada en el sentido común y en la sensatez; unas soluciones que ya les adelanto que han de ser, necesariamente, compatibles con la preservación de una joya como es Doñana, con la protección de un acuífero que está en un mal estado y que tenemos que proteger y, por supuesto, con la seguridad jurídica y con el cumplimiento, cómo no, de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Y lo hago, señorías, tras haber asistido en el día de ayer a un episodio más de despropósito y de engaño del Partido Popular; un despropósito del señor Moreno Bonilla, al reincidir en prometer solucionar un problema, generando un problema aún mayor; un engaño más que no hace más que anticipar un fracaso anunciado, un fracaso anunciado y advertido por varios motivos.

En primer lugar, porque la solución de esta problemática es compleja y no valen varitas mágicas; exige el concurso de todas las administraciones o, si me lo permiten con otras palabras, o es una solución pactada y acordada o, simplemente, no habrá solución.

Y los socialistas creemos y queremos una solución. Y, por tanto, por eso es muy importante que las administraciones competentes se sienten para ello.

Sin embargo, el señor Moreno Bonilla, de una forma irresponsable, impropia de un presidente con el caudal de confianza que han depositado los andaluces y andaluzas en él, ha apostado por una vía unilateral, por una vía que, simplemente, busca la confrontación con el Gobierno de España por motivos electoralistas, pero no busca la solución del problema.

La proposición de ley que nos trajo el señor Moreno Bonilla a este Parlamento es una simple huida hacia delante, que nos pretende hacer ver que, cuando se apruebe, vamos a estar en un mundo idílico en el que se van a acabar las denuncias y en el que va a haber agua para todos.

Pero todo el mundo sabe que eso es falso. Y también el señor Moreno Bonilla, porque, si no lo sabe, es aún peor, porque entonces estamos ante un presidente incompetente y está inhabilitado para presidir esta comunidad autónoma.

Miren, su propuesta se basa en algo tan simple como decir que cuando el señor Pedro Sánchez culmine todas las obras de una Ley del Tránsito, va a haber agua para todos y va a haber solución del problema. Y eso no es así, y lo saben, y es falso, porque esos 19,9 hectómetros, cuando lleguen y cuando se ejecuten esas infraestructuras —que somos los primeros que pedimos que se ejecuten las infraestructuras—, cuando lleguen, ya están asignados. Y, por tanto, desde esa perspectiva, no va a haber agua para mayor superficie regable y, por tanto, no van a solucionar el problema.

Miren, yo creo que es un elemento que, si se quiere alcanzar algún tipo de solución a la realidad existente, es vital, es clave, es fundamental que la administración que tiene la competencia en ordenación del territorio y la administración que tiene la competencia en materia de agua se sienten en una mesa desde el diálogo, desde la lealtad institucional y desde la altura de miras para poner soluciones sobre la mesa a esta problemática —precisamente, lo que nos ha pedido la mayoría del Consejo de Participación de Doñana, incluido su presidente.

¿Por qué no tiene motivación esta proposición de ley? Porque esta [...] que nos trae el señor Moreno Bonilla es una propuesta inconsistente y carente de la mínima seguridad jurídica para que, en caso de que sea aprobada, perdure en el tiempo y no sea anulada por cualquiera que la quiera impugnar. Y carece de toda seguridad porque aspira a cambiar la planificación de la corona norte de Doñana prescindiendo del procedimiento legalmente establecido —precisamente, por la LISTA, recién aprobada por ustedes—, obviando la participación pública y necesaria que se requiere por ley —y no solo por las leyes nacionales y de la comunidad autónoma, sino también por las europeas—, de los informes preceptivos y vinculantes, como los derivados de la evaluación ambiental y de aguas, que precisamente serían los que permitirían salvar la invasión de competencias, o el pronunciamiento de todos los intereses legítimos concurrentes que residen en el Consejo de Participación de Doñana.

Miren, pero esto —que no está justificado— de prescindir del procedimiento legalmente establecido, no solo lo decimos nosotros —que también—, sino que también lo dice el informe del letrado del Parlamento de Andalucía, que se lo dice de manera manifiesta.

Pero ustedes no, siguen: prescinden del procedimiento legalmente establecido, se saltan los informes preceptivos y vinculantes, ignoran las advertencias del informe de los letrados, obvian la participación pública, los pronunciamientos de la Comisión de Seguimiento, a los expertos... ¿Qué nos presenta el señor Moreno Bonilla, a través de su grupo parlamentario, señorías? Sencillamente, un engaño. Y lo

saben. ¿O no les parece sospechoso que ningún funcionario de la Junta de Andalucía haya avalado con su firma la conformidad del Consejo de Gobierno a esta proposición de ley? ¿No les parece sospechoso, señorías?

Señorías, nunca un problema complejo —y este lo es— se ha solucionado generando un problema mayor, o con varitas mágicas y demagogia. Los problemas complejos se abordan con determinación, con rigor, con altura de miras..., desgraciadamente, todo lo que le falta al señor Moreno Bonilla.

Y, en tercer lugar, porque el camino que se coge es un atajo que no lleva a otro sitio más que al precipicio. Y lo saben también.

¿O piensan que todo este despropósito es neutro y no nos traerá consecuencias y no habrá reacciones? Hoy mismo ha habido una reacción por parte del portavoz de la Comisión Europea, advirtiendo que lo que se está haciendo traerá consecuencias, señorías.

[Aplausos.]

Cuando vengan estas consecuencias y estas reacciones ¿quién va a asumir la responsabilidad? ¿El señor Moreno Bonilla? ¿El Grupo Parlamentario Popular? ¿O lo vamos a afectar el conjunto de los andaluces y andaluzas?

Miren, vosotros, yo creo que no sois conscientes de lo que nos estamos jugando, y nos llevan al precipicio, además, para no solucionar nada.

Miren, hoy aquí se ha intentado deslizar que aquí hay dos posturas: o se está a favor de los agricultores de Huelva o no se está a favor de los agricultores de Huelva. Y eso no es así, esto es algo más complejo, y también algo más serio.

Aquí hay tres posiciones, señorías: está la posición de los que reconocen que hay un problema, pero, cegados por los intereses electorales, utilizan un instrumento al margen del procedimiento, sin seguridad jurídica, de forma unilateral; por otro lado, están aquellos que no reconocen que hay un problema que abordar y, por tanto, se encuentran centrados en el inmovilismo y piensan que no hay que hacer absolutamente nada. Y en tercer lugar, estamos los que pensamos que existe una problemática; que reconocemos el valor fundamental del sector agrícola, no solo para la economía y la generación de empleo de la provincia de Huelva, sino de toda la comunidad autónoma, que reconocemos la importancia de que los agricultores son y deben seguir siendo necesarios aliados para el desarrollo sostenible de Huelva... Reconocemos que hay una problemática, pero decimos que tenemos que hacerlo por los procedimientos, con seguridad jurídica, desde el diálogo, desde el consenso. Ese es el planteamiento que tenemos por parte del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Miren, los socialistas no nos ponemos de perfil; los socialistas estamos aquí defendiendo una postura que nos parece que es de sentido común. Y esta es la proposición no de ley que traemos aquí, en el Parlamento. En primera instancia, reconocemos que existe un problema, y un problema que tenemos que abordarlo desde los procedimientos, desde las garantías, desde la seguridad jurídica, desde la participación y desde el consenso con las administraciones.

Pero, además, dado que es un problema complejo, entendemos que existe una casuística tan variada que es fundamental que sea analizado caso a caso por una comisión de seguimiento, una oficina de

seguimiento. Pero no como la que ustedes han planteado, que la han planteado sin recursos económicos, porque, cuando plantean su proposición de ley, dicen que no tiene recursos, que no comporta gasto alguno. ¿Con qué recursos iban a financiar la oficina de seguimiento, los medios personales, los medios técnicos, los medios humanos que necesitaban, señorías? Es que todo es una pantomima. Y se pone de manifiesto que iban de perfil.

Por tanto, claro que es importante que, con carácter previo a adoptar una decisión y una solución, veamos a qué nos enfrentamos, para intentar, a cada caso, darle una solución concreta, porque así, desde la responsabilidad y desde el rigor, se abordan los problemas complejos, no desde la demagogia.

Y, por último, decíamos que en nuestra proposición no de ley resulta imprescindible la constitución de una comisión bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno andaluz para abordar esta realidad, para hablar de toda la problemática, para hablar de todos los retos y también para hablar de las infraestructuras pendientes; no solo las infraestructuras del Gobierno de España —que también—, sino también las infraestructuras pendientes del Gobierno de Andalucía, que son imprescindibles para llevar a cabo las actuaciones que son necesarias.

[Aplausos.]

Por tanto, señorías, nosotros estamos dispuestos, y nos mojamos y decimos que es fundamental, que es necesario que se constituya una comisión bilateral. Y el Gobierno de España ya ha puesto de manifiesto su predisposición a abrir un espacio importante de consenso para abordar esta salida. Por tanto, sólo depende de vosotros, y ésta es la proposición no de ley que pretendemos que aprobéis.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Márquez.

A continuación corresponde el turno de posicionamiento del resto de grupos parlamentarios.

Para ello, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y en su nombre toma la palabra, a continuación, el señor Delgado Ramos.

Tiene usted la palabra, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, hoy el Partido Socialista nos trae una iniciativa sobre sobre Doñana que, además, es el tema de la semana, tristemente. Hay que decir que es el tema de la semana porque el Parque Nacional de Doñana está en una situación muy crítica y la ley que trajo el Partido Popular ayer y que se aprobó es o puede ser la estocada de Doñana.

Dos datos para entender un poquito la situación en la que se encuentra Doñana: el 59% de las lagunas de mayor tamaño de Doñana no se han inundado, al menos, desde el año 2013. Y, otro dato, el 19% de las lagunas ya han desaparecido completamente, a un ritmo considerable, bastante. Y este es el diagnóstico real de la situación de Doñana.

Doñana se muere o, mejor dicho, a Doñana la están matando, y hay que decirlo claro. Desde el Gobierno del Partido Popular, presentando la proposición de ley para legalizar miles de hectáreas de tierras de regadío, que eran de secano, convertirlas en regadío y prometer un agua que no existe.

A ver si me escuchan los del Partido Popular, si pueden hablar un poquito más flojo o irse a la calle, por si acaso. Es decir, es que me... Yo sé que no les interesa y quieren hacer ruido, pero, bueno, en fin.

Según alertan los expertos eso provocaría, las consecuencias de esa ley que el sistema de lagunas temporales desapareciera, por un lado. E, incluso, que los cultivos legales, es decir, los agricultores que tienen sus tierras de regadío de forma legal, corrieran el peligro de tampoco..., es decir, de no poder regar esas aguas.

Es decir, que lo que ustedes pretenden hacer es que los agricultores que cumplen hoy con la ley no puedan o se queden sin agua porque ustedes, precisamente, le quieren entregar el agua a quien no..., a quien hoy no cumple la ley. Y eso es una barbaridad y hay que decir las cosas como son.

La ley está para cumplirla. Porque, además, esa ley es un atentado contra el medio ambiente, es un atentado contra la propia ley, es un atentado contra el Estatuto de Autonomía, es un atentado contra la propia Constitución española. Y ustedes lo saben perfectamente, que esa ley es o será, cuando sea ley, será ilegal porque, además, la tumbarán los propios tribunales. Porque, entre otras cosas, invaden competencias del Estado, como la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir.

Pero a ustedes les da igual, les da igual engañar a los agricultores, porque los están engañando, les están prometiendo un agua que no existe, los están engañando.

A ustedes les da igual cargarse Doñana, les da igual que la Comisión Europea nos ponga la cara colorada y, peor todavía, nos ponga multas millonarias. A ustedes les da igual, en fin, dejar incluso el prestigio de nuestros agricultores. En un sector con mucho prestigio en Europa y tal, les da igual todo. A ustedes les da igual. A ustedes lo que les importa es ganar un puñado de votos.

Ayer decía un periodista: «Bueno, ¿y por qué no se ha hecho esto después de las elecciones?». Nosotros seguiríamos en la misma postura que no, porque no estamos dispuesto a acabar con Doñana. Pero ustedes lo hacen porque estamos en una campaña electoral y hacen como cuando el impuesto al patrimonio, porque lo hacían para que muchas empresas vinieran para acá. ¿Por qué no se ha venido Ferrovial para aquí, para Andalucía, si tan bien lo han hecho? Es mentira. Al final los argumentos que ustedes utilizan son falsos una y otra vez.

El Partido Socialista hoy nos trae una PNL.

Lo primero, quiero decirle, señor Márquez, ustedes dicen que no se ha puesto de perfil. Bueno, permítame decirle que anteriormente se ha traído aquí, el año pasado, esta misma proposición de ley, y el Partido Socialista, en fin, se abstuvo. Entonces, eso es ponerse de perfil.

De todas formas, lo que sí le quiero decir es que, en fin, yo agradezco y sí lo digo, sinceramente, que hayan corregido esa postura, estamos en el mismo barco. Quiero decir, defendemos ahora mismo lo mismo y lo vamos a hacer, por supuesto que sí.

Con esta proposición no de ley, en la que ustedes piden que se cumpla el Plan Especial de la Corona Norte de Doñana. Claro, es que tiene que cumplirse. Porque, además, no es que lo diga el Partido Socialista, lo digamos desde Por Andalucía: lo dice el Consejo de Participación de Doñana, lo dicen expertos científicos, lo dice el director de la Estación Biológica de Doñana, que además alerta de que estamos en una situación bastante..., en un punto bastante crítico. Lo dice el Tribunal de Justicia de Europa, de la Unión Europea. Lo dicen los sindicatos, lo dicen los colectivos ecologistas, lo dice la Confederación de Empresarios, que, además, ha pedido retirar el proyecto para estudiarlo de forma... más a fondo. Lo quieren estudiar más a fondo.

Es decir, yo lo que les pido es que sean mínimamente responsables.

Por supuesto que hay que buscar un equilibrio. Yo entiendo la situación de los agricultores, yo la puedo entender, sinceramente, pero hay que buscar un equilibrio. Es decir, lo que no podemos hacer es convertir... Miren, el clima, yo lo he dicho aquí más veces, el clima de Andalucía es un clima mediterráneo, es un clima seco, es un clima donde llevamos toda la vida con sequía. Entonces, lo que no se puede convertir a Andalucía es en el País Vasco, porque no somos el País Vasco o no somos Dinamarca: somos Andalucía, donde llueve poco y donde el agua que tenemos es como oro. Y no podemos convertir a Andalucía, bueno, pues lo que les he dicho..., y es la tierra que tenemos, es la que nos ha tocado y no podemos convertir o cargarnos a Doñana para contentar o para, en fin, para hacer lo que no se puede.

Por eso les digo que a ustedes los están engañando y les están prometiendo algo que no hay, algo que no hay. No hay agua, no hay agua y, por tanto, hacer una ley o legislar algo... No se puede legislar que llueva, no se puede legislar que llueva, eso no se puede legislar, eso es mentira. Y no se puede hacer a costa de la joya de la corona que es el Parque Nacional de Doñana porque, además, no nos pertenece solo a los andaluces, es patrimonio de la humanidad y lo exige la Unión Europea, lo exige, en fin, toda la normativa. Y por eso nosotros estamos de acuerdo en que hay que buscar fórmulas, fórmulas para, en fin, para la economía, para agricultores, pero no a costa de cargarse el Parque Nacional de Doñana con una medida electoralista, con una medida que nosotros hemos anunciado, que desde Podemos vamos a llevarla al Constitucional en cuanto que salga, que no se puede hacer, pero cuando salga como ley la vamos a llevar al Constitucional para que derogue, para que tumbe una ley que lo único que hace es cargarse un bien importante para todos los andaluces como es el Parque Nacional de Doñana.

Nada más y muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación toma la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y para ello el señor Segovia Brome.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, volvemos a tocar hoy el tema de Doñana, ahora a propuesta del PSOE, que se opuso ayer a la modificación del Plan especial de ordenación de los territorios ubicados al norte de la corona forestal de Doñana.

Modificación que tiene por objeto hacer justicia con los agricultores del Condado, mediante una reordenación territorial para tener preparada la tierra cuando llegue el agua superficial, bien sea procedente del mar desalinizada de las estaciones depuradoras o bien del trasvase desde el Chanza, pendiente del desdoble del túnel de San Silvestre, obra que se declaró de Interés General del Estado en 2018 y que, por tanto, depende del Gobierno central, socialista. E, incluso, podría llegar el agua al Condado de la presa de Alcolea, cuya finalización, yo no sé, lo he debido de decir como quince veces aquí, pero, vamos, podría poner en regadío 24.000 hectáreas de secano. Es decir, que en Huelva sí hay agua, sí hay agua, no digan que no, porque sí la hay. Y aprenderlo de una vez, que es que nos vamos a pasar los cuatro años repitiendo lo mismo, por favor.

[Aplausos.]

Y esa obra, la presa de Alcolea, también depende del Gobierno central. Luego la solución la tienen ustedes.

Los diputados socialistas de Huelva son conscientes de estar dando la espalda a su gente votando en contra de la modificación. Y yo creo sinceramente que les pesa. Y pienso que todo el Grupo Socialista es consciente de que pueden perder el apoyo del sector, principalmente en Huelva, pero no solo en Huelva. Desde Vox, pensamos que esta PNL se presenta para intentar confundir, dividir, hacer un lavado de cara; en resumidas cuentas, para embarrar el terreno. Es una táctica a la que ustedes recurren con asiduidad, de diversas maneras. Una de ellas es descalificarnos, afirmando que es una propuesta electoralista. Esta es una opinión que se rebate fácilmente.

En 2016, estando en la oposición, el Partido Popular presentó una PNL solicitando una recalificación justa de los terrenos, que no tuvo trascendencia. Avanzado el 2021, ante la lentitud del Gobierno del PP y Ciudadanos en tomar medidas, mi Grupo Vox presenta, a instancias de los agricultores, una PNL, que se aprobó, solicitando al Gobierno de la Junta una reordenación territorial justa e instando al Gobierno central a que hiciera las obras necesarias para llevar el agua superficial a la corona norte.

Nuestra PNL —que se aprobó—, fue seguida por una proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular, que, por supuesto, aprobamos y que decayó con el fin de la legislatura, pero que en realidad sirvió de mucho, porque sirvió para dejar en evidencia la ambigüedad del Partido Socialista Obrero Español, que en Huelva la apoyaba, en este Parlamento se abstenía y en Madrid y en Bruselas traicionaba a los agricultores del Condado y a la agricultura de Huelva, operando en contra de sus intereses.

[Aplausos.]

Comenzada la nueva legislatura con la mayoría absoluta del PP, mi Grupo Vox, huyendo de cualquier protagonismo partidista, propusimos al Grupo Parlamentario Popular que retomara el tema. Solo

el retraso que apreciamos y algunas declaraciones desde el Gobierno de la Junta, que nos generaron dudas, hizo que registrásemos nuestra proposición de ley. Lo hicimos en el mes de octubre. Su presentación nos habría dado un gran protagonismo mediático y, sin duda, habríamos recibido el apoyo de muchos agricultores. Pero habríamos dejado al Grupo Popular en una situación que iba a generar división entre los agricultores, entre los que nos hubieran apoyado a nosotros y los que hubieran preferido esperar para apoyarles a ellos, complicando la solución del problema.

Como onubense, tengo que agradecer la paciencia y la altura de miras de mi grupo parlamentario, que renunció a ese protagonismo anteponiendo al interés de nuestro partido el interés de los agricultores, representados en la Plataforma de Regantes del Condado —aquí presente—, y el interés de Huelva. Muchas gracias, compañeros.

Finalmente, el Grupo Popular cumplió la palabra dada a los agricultores y a nosotros mismos, presentando esta proposición de ley que hemos firmado nosotros también para hacer justicia con los agricultores —que es la única intención—, y con la provincia de Huelva. Porque de esto se trata: de hacer justicia, reconociendo unos derechos que permiten a los agricultores solicitar para regar sus territorios aguas superficiales, que, en cualquier caso, tendrían que conceder las confederaciones hidrográficas correspondientes.

Esta proposición de ley que aprobamos ayer, por tanto, no autoriza a los agricultores a extraer un solo litro de agua del acuífero de Doñana. Dicen ustedes que nosotros mentimos; lo que mienten son ustedes. No hay ningún problema, es imposible que esto legalice el que un agricultor pueda coger agua del acuífero. Eso es algo que está clarísimo, no sé cómo ustedes insisten tanto en el tema. Y lo asombroso es que hay parte de la prensa que les sigue, no lo entiendo. Lo hemos aclarado en muchísimas ocasiones: no hay ningún riesgo para el espacio natural.

Otra manera también de embarrar el terreno es mostrar a la opinión pública que los onubenses estamos divididos. Ayer manifestaron en el Pleno que el Ayuntamiento de Almonte estaba totalmente en contra de la ampliación de la superficie agrícola regable. Lo que ocurre es que eso debe ser relativo, porque, verán ustedes, en marzo de 2021, dicho ayuntamiento emitió el siguiente comunicado:

«El Pleno del Ayuntamiento de Almonte ha aprobado, por unanimidad de todos los grupos políticos de la corporación municipal, solicitar a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Junta de Andalucía en Huelva que proceda a subsanar los errores materiales detectados en el Plan Especial de Ordenación de los Regadíos ubicado al norte de la Corona Norte forestal de Doñana con la incorporación de 114,1775 hectáreas». Del Ayuntamiento de Almonte, que ahora dice lo contrario.

Ahora también quieren dividir a los agricultores. ¿Cómo se consigue? Pues miren ustedes qué fácil: el 2 de febrero de 2022, en plena sequía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir hace una publicación de concesiones de agua subterráneas, directamente del acuífero, a muchísimos agricultores de la corona norte..., de la corona norte, no —perdón—, del mismo Doñana; encima del acuífero de Doñana.

Ustedes proponen instar, en la proposición no de ley que hacen hoy —que nosotros creemos que una maniobra dilatoria—, proponen instar al Gobierno de España y a la Junta de Andalucía a que constituya una comisión bilateral que permita a ambas administraciones analizar de manera conjunta los distintos asuntos que afecten al parque nacional de Doñana. ¿Pero no los conocemos todavía, los asuntos que

afectan al parque? Porque, vamos, ya lo digo, aquí mismo yo creo que ya se lo saben de memoria todo. ¿Tienen que reunirse de verdad para analizar lo que afecta...? Yo entiendo que lo que tiene que hacer el Gobierno central es hacer las obras hidráulicas y ya está, y se acabó el problema; si no hay nada más que eso... Esto es una maniobra dilatoria clarísima.

Y nos hablan ustedes de mentir y de maniobras. Y yo les hablo de maniobra dilatoria, pero cuando yo les acuso a ustedes, yo les acuso con fundamento. Porque ustedes aquí muchas veces nos desprestigian, nos descalifican por la situación de cada uno, como hicieron el otro día cuando decían que yo había hablado a favor del decreto porque soy médico privado. Mire usted, eso es... Cuando había dicho que la medicina privada es inhumana, solamente. O sea, si la medicina pública en manos privadas, por sí sola, serían inhumanas. Eso lo dijeron ustedes el otro día.

Pues bien, hablando aquí. El PSOE, de noticias interesantes. Septiembre de 2005: «El PSOE prioriza la construcción del aeropuerto de Huelva, aunque sin dar fechas». Dice aquí: «Una de las prioridades de este nuevo curso político —hablamos de 2005—, será la impulsión del futuro aeropuerto de Huelva». «La presencia de un gobierno amigo en Madrid y Sevilla —porque estaba el PSOE en los dos—, hará posible que las inversiones en Huelva no solo se inicien, sino que se consoliden y aumenten». En 2005, el aeropuerto Huelva. Todavía estamos esperando.

Otro, «La futura estación del AVE tendrá una torre de más de trescientos cincuenta metros...» —trescientos cincuenta metros, eh, son cien pisos, vamos— «... y una laguna artificial.» Total, qué más daba, si no lo iban a hacer... Esto es de diciembre de 2007. El AVE no ha llegado a Huelva todavía, por si acaso alguien que cree que disponemos de AVE.

Esta otra es magnífica: «El PSOE asegura que el estudio informativo del desdoble de la Nacional 435 se adjudicará en menos de dos meses»; 9 de enero de 2006. Estas son las verdades del PSOE.

«El PSOE pide al Gobierno que se pronuncie sobre la presa de Alcolea, tras la paralización de las obras». Y dice aquí que tendría que mirar, de una vez por todas, esta provincia y hacer un esfuerzo, poniendo recursos y con un compromiso...» —cuando estaba en la oposición, eh—, «..., con un compromiso firme y explícito para hacer realidad una infraestructura que ya lleva mucho tiempo programada. Ha informado el PSOE en una nota. En este sentido, ha añadido: “Esta parálisis que estamos viviendo es, sin duda, un nuevo freno para las inversiones agrícolas, insistiendo en que los usuario de agua de la presa de Alcolea —agricultores y promotores—, están a la espera para regar sus parcelas, en municipios de La Campiña, el Condado norte y el Andévalo minero”. ¿Cómo cambian de opinión? Es asombroso.

[Aplausos.]

De abril de 2018.

Esta también en buena: «El PSOE promete priorizar infraestructuras como la Huelva-Zafra y el desdoble de la Nacional 435».

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Centeno García.

Señora Centeno, le recuerdo que tiene usted también, en su tiempo de intervención, que defender la enmienda, gracias.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, primero saludar a los agricultores que nos acompañan. Encantada de teneros aquí y escuchar este debate, ¿no?

Estamos debatiendo un tema vital para la provincia de Huelva. Y yo me pregunto: ¿dónde están los parlamentarios del PSOE de Huelva?

[Aplausos.]

¿De verdad tiene que venir aquí a defender un diputado de Cádiz esta iniciativa?

[Aplausos.]

¿De verdad el señor Gaviño, la señora Rivas, la señora Márquez, no son capaces de subir aquí a debatir esta iniciativa, de Huelva? ¿Eso es lo que le importa a usted Huelva, Doñana, el desarrollo de Huelva? Pues eso da una medida de lo que ustedes se creen esta iniciativa.

Miren, estamos aquí para debatir un tema, como digo, vital para nuestra provincia, un problema muy grave. Estamos todos de acuerdo en eso, que hay un...

[Rumores.]

Si me dejan continuar...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Gracias.

La señora CENTENO GARCÍA

—Hay un agravio con estos agricultores con el actual Plan de la Corona Norte, consecuencia de la nefasta gestión de anteriores gobiernos socialistas y, evidentemente, hay que resolverlo, y esto no se resuelve con esta PNL, que es un brindis al sol, sino con un trabajo serio, riguroso, consensuado, como nuestra proposición de ley.

Miren, todos los que estamos aquí sentados somos representantes de los andaluces, y los andaluces nos han dado la potestad para legislar, para defender sus intereses, y eso es lo que nuestro grupo está haciendo aquí, defender los intereses de Huelva. No estamos aquí para mentir ni estamos aquí para mirar a otro lado, como han hecho los anteriores gobiernos socialistas con respecto a este tema. Miren ustedes, el PSOE primero crea el problema en 2014, después miran para otro lado durante una década,

después no aportan ni una sola solución y, es más, se dedican simplemente a intoxicar y a mentir, metiendo temas en este debate que no han lugar, para nada.

Hablan de Doñana...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rivas, por favor.

La señora CENTENO GARCÍA

—... no estamos hablando de Doñana, estamos hablando de fincas a más de treinta kilómetros de Doñana, y los de Huelva lo saben.

Hablan de que se ataca a Doñana; al revés, se defiende Doñana, se preserva Doñana con esta ley.

Hablan del acuífero; para nada se habla del acuífero, aquí se habla de la posibilidad de tener agua superficial.

Hablan de la amnistía; en ningún caso se habla de amnistía, al contrario.

Nosotros hacemos todo lo contrario de lo que han hecho ustedes aquí, nosotros traemos soluciones en la oposición..., en la oposición, perdón, ya pedíamos la modificación del plan, y ahora, que estamos en el Gobierno, pues estamos haciendo lo que se supone que tiene que hacer un gobierno, que es resolver problemas de los ciudadanos.

Y, miren, lo estamos haciendo con el instrumento correcto, una proposición de ley; lo estamos haciendo dialogando con todos, cosa que ustedes no hacen con su PNL; estamos hablando con sindicatos, con organizaciones agrarias, por supuesto con la plataforma de los agricultores afectados, hasta con ustedes, hasta con ustedes, señores del PSOE, aunque ustedes no han querido sumarse. Y nosotros estamos aportando una solución real y efectiva.

Yo me pregunto, de verdad, de quién ha sido la idea de traer esta PNL, si es que los han obligado a ustedes o ha sido una brillante idea de algún parlamentario de Huelva, simplemente por salir de paso. Y yo les pido a los señores del PSOE de Huelva que se aclaren, porque en un sitio dicen una cosa, apoyan la proposición de ley en sus plenos, se plantan la pancarta de apoyo a la proposición de ley, y después vienen aquí y votan en contra. Ustedes se creen, de verdad, se siguen creyendo que los onubenses somos tontos. O sea, ya se lo creían cuando estaban ustedes gobernando, y por eso los ciudadanos los han puesto ahí, pero es que ahora todavía siguen pensando que somos tontos. Y lo digo, además, también porque ayer el señor Jiménez, con el desahogo que le caracteriza, dijo que nosotros estábamos engañando a los agricultores. ¿Pero qué piensan ustedes, qué criterio tienen estos señores que están sentados allí, estos agricultores? ¿Que no tienen criterio para saber lo que dice esa ley? ¿Que no lo entienden? Pues lo entienden mejor que ustedes, porque han estado preparando también y consensuando esa ley con nosotros.

[Aplausos.]

Miren, han presentado una PNL sin consensuar, sin hablar con nadie, absolutamente. La plataforma la ha calificado como un despropósito, les han pedido que la retiraran —por supuesto, ni les han echado ni puñetera cuenta—, están todavía esperando a que les contesten. Han pedido una reunión al señor Espadas, no les han contestado. Y, por supuesto, de recibirlos ya ni hablamos, vamos, hasta ayer no los había usted recibido, señor Espadas; no, no los ha recibido.

Yo lo que quiero es que ustedes les miren a la cara a ellos y les digan que no están dispuestos a trabajar para resolverles su problema, que lo único que ustedes están planteando aquí es este brindis al sol y no trabajar y negar la posibilidad de tramitar enmiendas y trabajar para solucionarles a ellos su problema, sí.

[Aplausos.]

Y, miren, ustedes no creen en Andalucía, no creen en la autonomía de Andalucía, porque no la defienden, ni en la de este Parlamento, que es soberano para legislar en materia de ordenación de su territorio. Ustedes han abandonado totalmente la bandera de la autonomía, ya lo hicieron antes con los impuestos y ahora lo están haciendo con esta PNL.

Miren, es un tema, un debate fundamental para la provincia de Huelva, es un debate sobre la ordenación del territorio, no sobre Doñana, no sobre el agua, y menos sobre el agua superficial.

[Rumores.]

Es un debate sobre estos agricultores, sobre resarcirlos, ¿eh?, del agravio que les causaron anteriores gobiernos del Partido Socialista y restituir una situación de injusticia que están padeciendo 650 familias y más de diez mil trabajadores del Condado de Huelva, que llevan una década, una década, luchando contra esta injusticia.

Los principales interesados en proteger el acuífero de Doñana no son ustedes, son los onubenses y son los agricultores de la zona. Por eso, UPA, Asaja y los sindicatos están a favor de la proposición de ley, porque saben que es la única manera, la única garantía de conservación de Doñana.

Y a mí de verdad me sorprende mucho el desconocimiento que ustedes muestran aquí —y hablo de todos los diputados de la izquierda, incluidos los del PSOE, lamentablemente—. Cuánto desconocimiento no solo sobre la PNL sino sobre los agricultores y el esfuerzo de los agricultores para salir adelante, y se lo dice la hija de un agricultor, que sí que lo sabe, el esfuerzo para sacar adelante su trabajo y el amor de los agricultores por la conservación de su tierra y sus territorios para que ustedes sigan poniéndoles piedras en las ruedas.

Nos plantean hoy un impulso de un acuerdo de administraciones implicadas. Por supuesto, nosotros seguimos siempre con la mano tendida, siempre. Este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, ha intentado sentarse con el Gobierno de Sánchez en innumerables ocasiones y todavía no ha sido posible.

Pero, les digo, ustedes nos piden a nosotros una cosa que ustedes no están haciendo. Mire, la comisión técnica de la ley del trasvase en el artículo 4.3 habla del reparto del agua, es la comisión técnica. Han estado hablando aquí de que es que el agua ya está repartida, pero si la comisión técnica todavía no se ha reunido ni una sola vez.

[Aplausos.]

¿Cómo va a estar el agua repartida? Están ustedes informando mal al señor Espadas, muy mal al señor Espadas.

[*Rumores.*]

Pero, miren, si el Gobierno de Sánchez está informando mal a Europa, está informando mal a Europa. Es que es increíble. Están intentando ustedes confundir a quienes están muy lejos, muy lejos de aquí.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora CENTENO GARCÍA

—¿Y les han dicho ustedes también a esa ministra de Transición Ecológica que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia Europeo es consecuencia de la nefasta gestión de los anteriores gobiernos socialistas en la Junta? ¿Se lo han explicado? Sí.

[*Aplausos.*]

¿A esa ministra que dice que va a recurrir al Tribunal Constitucional una ley que todavía no se ha tramitado aquí, en el Parlamento? Siguen negando la autonomía de Andalucía.

Y yo lo único que les pido —que ya tengo poco tiempo— es que le exijan a su Gobierno las infraestructuras hidráulicas que le debe a la provincia de Huelva, que le debe a la provincia de Huelva: la presa de Alcolea; la ley del trasvase, cinco años sin saber nada de la ley del trasvase; la presa de Alcolea, con una capacidad de 274 hectómetros cúbicos; el desdoble del túnel de San Silvestre, para que cuando Sánchez se digne a cumplir con la provincia de Huelva después de cinco años desde que se aprobó la ley del trasvase en 2018 y se ejecuten las infraestructuras hídricas necesarias y amparadas en la ley estos agricultores puedan, tengan la opción al menos, de tener agua superficial o desalada, en ningún caso del acuífero de Doñana para sus campos, como para los demás, para que Huelva y ellos puedan tener la oportunidad de seguir desarrollándose.

Porque, miren, en Huelva no es que no haya agua, es que no hay infraestructuras de agua, y les voy a poner un ejemplo rápido. La proposición de ley podría suponer —podría, podría suponer— cuatro hectómetros cúbicos de consumo. ¿Ustedes saben cuánto se ha desembalsado en Huelva con las últimas lluvias de diciembre? Pues 180 hectómetros cúbicos.

[*Rumores.*] Eso sí que es un crimen, por no tener la presa de Alcolea. Eso sí que es un crimen, por no tener la presa de Alcolea.

[*Aplausos.*]

Miren, sin esas infraestructuras hídricas no es que Doñana no tenga futuro, es que Huelva no tiene futuro. Así que les pido, sobre todo a los parlamentarios de Huelva, a los diputados, que se pongan del lado de Huelva y no del lado de Pedro Sánchez y no le hagan seguidismo, por favor.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Centeno.

Señor Márquez, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Bueno. Muchas gracias, presidenta.

Me voy a intentar centrar, porque aquí se han dicho muchas cosas.

Mire usted, los alcaldes socialistas y los diputados socialistas de Huelva y de todas las provincias lo que queremos es que se solucionen los problemas de los agricultores y de todos, pero preservando Doñana y no poniendo en riesgo la imagen de Doñana ni el futuro del mismo. Eso es lo que pretendemos.

Mire, me voy a intentar centrar en determinadas cuestiones. La primera es una cuestión que aquí se ha dicho, si me lo permiten. No se pongan nerviosas. Lo primero que se ha dicho aquí es que la sentencia de la Unión Europea viene como consecuencia de la actuación de los gobiernos socialistas. Yo le pido que se la lean, que se la lean con detenimiento, puesto que la sentencia de la Unión Europea lo que condena a España es como consecuencia de que los dos planes hidrológicos en gobiernos del Partido Popular no preveían ninguna medida para paliar los efectos en Doñana. Léanse y sean claros. Y, miren, léanse la sentencia. Y mire usted, señor Venzal, le digo una cosa: aún las dos prórrogas, permítame porque usted miente más que habla, las dos prórrogas de sanidad de los contratos todavía no están publicadas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría, por favor.

Señor Márquez, señor Márquez, absténgase de hacer ese tipo de afirmación, señoría.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Y voy y comienzo con el asunto de la enmienda que ha presentado el Partido Popular.

El Partido Popular presenta una enmienda a la proposición no de ley. Mire usted, nosotros no la vamos a aceptar porque tiene un carácter infantil, igual que la propuesta de proposición de ley. Esto es como de los niños pequeños que se echan la culpa de quién es uno y quién es otro. Vamos a ver lo importante.

¿Es necesario que se constituya una comisión bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Junta de Andalucía para abordar la problemática? ¿Sí o no? Si es sí y si están de acuerdo, aprueben la

proposición no de ley. Y si es no, porque están buscando excusas, pues dígalos. Y, mire usted, claro que ha habido encuentros entre el Gobierno de España y el Gobierno. El último promovido por el presidente del Grupo Parlamentario Socialista para parar este desastre. Pero mire usted, si nosotros, si el presidente de nuestro grupo parlamentario fuera el presidente de la Junta de Andalucía, ante esta situación y queriendo abordar esta realidad, lo primero que hubiera hecho es primero pedir formalmente la constitución. Pero podría haber hecho otra cosa más, que es su potestad, que es constituir, que es convocar la Comisión de seguimiento y convocar al Gobierno de España que se sienta en una mesa para solucionar los problemas de Doñana. Eso es lo que no han hecho ustedes. ¿Saben por qué no lo han hecho? ¿Saben por qué no lo han hecho? Porque no les interesa. Porque esto no va de solucionar los problemas de forma consensuada porque el consenso no da votos. O eso creen ustedes. Aquí va de buscar la confrontación con el señor Pedro Sánchez para buscar un posible tema electoral.

Y miren, aquí se ha dicho durante mucho tiempo, están ustedes muy nerviosos. Yo les diría que me permitiera por lo menos seguir. Mire usted, estaban diciendo ustedes que por parte de..., que se está generando, se está solucionando un problema generado por los socialistas. Yo quiero que nos remontemos al 2014, incluso antes. ¿Alguien... o no se acuerda de que había una situación de incertidumbre jurídica y en los mercados internacionales de 11.000 hectáreas en el condado como consecuencia de las amenazas que existían en ese momento, de la situación del acuífero, de la sentencia, de la UNESCO, de los mercados y del boicot? Eso es lo que vino a paliar y a minimizar este acuerdo de la corona, que vino a darle certidumbre jurídica y a los mercados a 9.400 y después alguna más.

Mire usted, y supuso algo más, supuso un consenso de mínimos para la consecución de un objetivo esencial, que es la necesaria compatibilización entre el desarrollo productivo de la zona en materia de turismo y en materia agrícola, y la protección y la preservación de un espacio valioso que está amenazado. Y mire usted, por cierto, en ese consenso, en el que hubo un apoyo mayoritario, estaban ustedes, estaban los miembros del Partido Popular del Gobierno del señor Mariano Rajoy, que apoyaron y aprobaron. Por tanto, si hay un problema, es de ustedes también, señorías. Que ahora intentan, mire, mire como agachan la cabeza, ahora intentan no abordar ni afrontar eso. Pero ¿qué nos traen, señorías, ustedes ahora mismo? Un procedimiento al margen de todo, sin los informes, ignorando a la Unión Europea, ignorando los informes de los letrados, en contra de la opinión de los científicos, prescindiendo de todos los procedimientos legalmente establecidos. ¿Ve usted? Es que han roto el consenso mínimo que existía. ¿Usted cree que se puede construir algo así? ¿Se puede concitar menos consenso y más opiniones en contra de organismos internacionales, de organismos nacionales, de asociaciones conservacionistas, de juristas, de científicos, en tan poco tiempo? ¿No lo están viendo? ¿En qué consistía su mayoría absoluta? ¿En ignorar a todos? ¿En eso consistía su mayoría absoluta?

Mire, si ustedes lo tienen tan claro, si el señor Moreno Bonilla lo tuviera tan claro, ¿por qué no ha abordado este problema desde el Gobierno como presidente de la Junta de Andalucía? ¿Reconocemos que hay un problema o no hay un problema? ¿Reconocemos que hay un problema gordo o no hay un problema gordo? Porque, cuando hay un problema gordo, el líder se pone delante del problema. Y si el presidente de la Junta de Andalucía fuera el líder de esta tierra, se hubiera puesto delante de este problema y no se hubiera puesto detrás del grupo parlamentario por si el problema... Hay un problema y por

tanto no funciona la situación pensar que eso es una cuestión del Grupo Parlamentario de Manuel Andrés. Pero sin embargo no es una cuestión del señor Moreno Bonilla. No, fíjese, esto es una cuestión del señor Moreno Bonilla, precisamente en la situación de la revolución verde.

Y mire, no nos vale que esto es una cuestión de tiempo, prescinden de todos los procedimientos porque esto es una cuestión de tiempo, de que esto los agricultores no pueden esperar. Primero porque saben que el agua, la situación del agua y que en el mejor de los casos nunca llegaría en corto plazo. Pero es que yo me pregunto: ¿desde la primera proposición de ley fallida de la anterior legislatura justo antes de las elecciones autonómicas hasta la proposición de ley que ayer se admitió a trámite justo antes, 45 días antes, de la convocatoria de las municipales, qué han hecho ustedes con la proposición y con el problema de Doñana? ¿Meterlo en un cajón, señorías, meterlo en un cajón? ¿Es que ni siquiera han sido capaces de ir a Europa y de ir a la Unión Europea y sentarse con los comisarios para defender y para consensuar y para tratar su propuesta? Es que ni siquiera lo han hecho, señorías, ni siquiera lo han hecho. Y ahora dice el señor consejero de Medio Ambiente que están intentando —lo dijo el señor consejero—... que están intentando a través de la oficina de Bruselas que le den cita con el comisario.

Mire usted, si el presidente de la Junta de Andalucía fuera el señor Juan Espadas, no necesitaría de la oficina de Bruselas, iría directamente a sentarse con el comisario para defender Andalucía, cosa que ustedes no hacen en ningún caso.

Por tanto, mire usted, las prisas no eran las prisas por solucionar los problemas, sino porque cada día queda menos para las elecciones municipales, exactamente 45. Y por tanto ese es el problema que hay.

Miren, nosotros entendemos, y aquí se ha dicho, y es que el mantra de que cuando se hagan todas las infraestructuras se van a solucionar los problemas. Saben que no es así. Saben que no es así. Pero fíjese, tranquilo, tranquilidad, tranquilidad, que se lo voy a explicar. Fíjese que no lo saben y no se están enterando en estos momentos. Ya lo sabían desde el año 2021, cuando salió a información pública el Plan Hidrológico del Guadalquivir, que estuvo seis meses en información pública. Ni el Partido Popular ni el Gobierno del Partido Popular en ese momento estaban preocupados por Doñana y metió alegaciones para intentar mejorar las previsiones hidrológicas y por tanto los caudales para solucionar este problema. ¿Tampoco en ese momento, señorías, simplemente 45 días antes de las elecciones, simplemente antes de 45 días?

[Aplausos.]

Miren, nosotros estamos a favor, y en esto consiste esta PNL, en que se ejecuten y se hable de todo y se ejecuten todas las infraestructuras, las de la Junta y las del Gobierno de España. Todas. Es que, señores del Partido Popular, ustedes en la mayor parte de las ocasiones se olvidan, normalmente, de las de la Junta de Andalucía.

Mire, si me permite terminar.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no interrumpen al orador, por favor, señorías.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Yo creo que es imprescindible que abandone la demagogia, la demagogia política, la confrontación, que se sienten en una mesa formal entre el Gobierno de España, que ha mostrado su predisposición a sentarse, y el Gobierno de Andalucía y, por tanto, lo solucione.

Y mire, si les parece, voy a terminar con unas palabras del señor Delibes. El señor Delibes, presidente del Consejo de Participación de Doñana y Medalla de Andalucía, cuando decía que la iniciativa del señor Moreno Bonilla no arregla las cosas y simplemente es un pensamiento mágico, como los niños que quieren arreglar o cambiar la realidad con buenos deseos. Pero la realidad no se cambia así, se cambia trabajando. Señorías, no tengo más que añadir, esto lo resume todo.

[Aplausos.]

Señora presidenta, por favor.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Por alusiones, un minuto por favor. Se me ha dicho que miento más que hablo.

Señora presidenta. Le ruego que, por un minuto, me dé la palabra...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no tiene la palabra. Señor Venzal, señor Venzal...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Se me ha dicho, sin tener yo el uso de la palabra, que mentía más que habla.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Y que..., perdóneme, y la resolución del Tribunal Europeo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, no tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Obedece, señora presidenta, a la culpa del Gobierno de Rajoy.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal...

El señor VENZAL CONTRERAS

—La directiva incumplida es la del año 2000 y la propuesta que hizo el Gobierno de España...
[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—... es del Plan hidrológico de cuenca del 2015. Le ruego que me dé la palabra para que el impresentable del ponente le pueda ser...
[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, le llamo al orden.
Señor Venzal...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Estoy en mi derecho, me ha dicho que miento más que hablo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Señora presidenta.

Me ha dicho que miento más que hablo...

[*Intervención no registrada.*]

... faltando a la verdad.

[*Aplausos.*]

[...] la directiva que se cumple del año 2000 y el Plan hidrológico de cuenca de la legación veintinueve es del 2015; entérese, señor ponente.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal...

El señor DELGADO RAMOS

—A ver, respeta, ¿no? ¿O qué pasa aquí?

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Venzal, le vuelvo a llamar al orden. Señor Venzal, se ha saltado usted todos los requerimientos de esta presidencia. Señor Venzal; no insista, por favor.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—En esa permisividad donde, con micrófono abierto, el señor Venzal ha dicho lo que le ha dado la gana, yo quiero que conste en acta que ha insultado a este grupo político, llamándolo mamarracho, y al portavoz que ha hablado, llamándole impresentable.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 32

XII LEGISLATURA

13 de abril de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Lo hemos oído perfectamente. Para que conste.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, señora Ferriz, será recogido en el orden del día, como no puede ser de otra manera.

12-23/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a la instalación de macroparques eólicos y solares en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con este pleno, con la siguiente proposición no de ley relativa...

Señor Venzal, ni palabra ni aspavientos, señor Venzal.

Continuamos con el orden del día, con la proposición no de ley relativa a la instalación de macroparques eólicos y solares en Andalucía, presentada por el Grupo...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor, punto y aparte.

Continuamos, por lo tanto, con la proposición no de ley relativa a la instalación de macroparques eólicos y solares en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y he de decirles a todos que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, diez enmiendas, como bien sabrá el proponente; cinco enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tres enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular y dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Interviene, por tanto, para la defensa de esta proposición no de ley, y pidiéndole disculpas, antes que nada, al grupo parlamentario, el señor Alonso, por la demora en su intervención. Le doy la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

Muchas gracias, señor Alonso. Tiene la palabra

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Por favor, un poquito...

[*Rumores.*]

... de por favor.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un poco de silencio, por favor, señorías.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Bueno, traemos una proposición no de ley que creemos de gran importancia, por todo lo que está sucediendo en la implementación de lo macroparques eólicos y solares en Andalucía; sobre todo, por las

consecuencias que a futuro, en un futuro cercano, va a tener y probablemente, de seguir así, las consecuencias que a largo plazo tendrá y que serán totalmente irreversibles.

Me gustaría empezar definiendo lo que para nuestro grupo es, se considera la soberanía energética, la soberanía energética, la capacidad de una nación para asegurar y abastecerse de los recursos energéticos necesarios, abaratando el precio de la energía, garantizando su consumo y favoreciendo el crecimiento económico nacional.

En las últimas décadas, en lugar de apostar por nuestras capacidades e invertir en nuestro futuro, los sucesivos gobiernos han preferido desguazar nuestra soberanía, dismantelar nuestra industria y recientemente —como ustedes muy bien saben— prohibir la exploración y explotación de nuestros recursos naturales, provocando una enorme dependencia de terceros países.

Como siempre, los que pagan el pato son los mismos: trabajadores, familias y las empresas, que ven cómo están pagando las mayores facturas de la luz y del gas de la historia y que ven cómo cada día les cuesta más, les cuesta más llenar una cesta de la compra, que se torna cada día más vacía por el encarecimiento de los precios.

Es fundamental generar una energía que sea barata, limpia y segura. Y esto no se consigue exclusivamente con la energía renovable. No se consigue con la energía renovable, porque no es una energía estable y porque no existe la capacidad de almacenamiento para que se garantice el flujo eléctrico las veinticuatro horas del día.

Pero este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla se ha abrazado a la Agenda 2030 y se ha abrazado a su falso ecologismo. Ya no vamos a hablar de fanatismo climático, vamos a hablar de falso ecologismo, y lo vamos a argumentar. Con este falso ecologismo, este Gobierno de Moreno Bonilla va a condenar al campo andaluz. Espero que queden bien registradas estas palabras, porque tiraremos de hemeroteca en el futuro.

Los que han usado precisamente este falso ecologismo para deslocalizar nuestra industria y regalar nuestra soberanía energética, ahora están promoviendo megaproyectos de energía renovable de manera descontrolada, de manera descontrolada, perpetuando un modelo basado en multinacionales que controlan el mercado de la energía, que acabará, que acabará provocando una burbuja especulativa y que no respeta —como ya se está demostrando— nuestro patrimonio natural, los usos tradicionales del suelo, y tampoco respeta al sector primario.

Los mismos que han criminalizado nuestro sector primario, asfixiándolo con impuestos verdes, con exigencias burocráticas, con infinidad de controles, esos mismos que han criminalizado al sector primario y que han hecho inviable grandes extensiones de terreno y de cultivo, ahora a lo que se dedican es a regar de subvenciones y a agilizar, y a agilizar todo lo posible estos macroproyectos, que van a llevarse a cabo en contra de la voluntad, la tradición, la economía y la costumbre de los vecinos de nuestros pueblos y nuestra región.

La defensa de nuestro patrimonio natural es algo que tenemos que llevar por bandera. Ese patrimonio natural, que hemos legado..., que nos han legado nuestros abuelos, nuestros padres, hoy tenemos el derecho y el deber, como españoles, de defenderlo a ultranza y contra quien sea.

Es fundamental la protección de los suelos productivos...

[Aplausos.]

... para que nuestro sector primario pueda seguir contribuyendo a garantizar la soberanía alimentaria de nuestra nación y a generar empleo y riqueza. Pero, lamentablemente, con estas políticas lo que estamos viviendo es un cambio de modelo productivo; un modelo productivo basado en la agricultura, un modelo productivo tradicional, que produce apego a la agricultura, arraigo a la España rural, pero lo estamos cambiando por un modelo en el que el capital es inversión extranjera, que no genera puestos de trabajo y que, en definitiva, lo que se va a conseguir no es una transición energética, sino una transición hacia el paro y la desesperanza.

Lo paradójico es que, haciendo seguidismo de la Agenda 2030..., ustedes, haciendo seguidismo de la Agenda 2030, pretenden preservar el medioambiente y, sin embargo, están resultando..., están consiguiendo totalmente lo contrario. Y les vamos a poner un ejemplo, vamos a poner algunos ejemplos. Por ejemplo la campiña jerezana, la campiña jerezana, mientras se ha estado arrinconando, asfixiando a los viticultores, mientras se les ha estado poniendo, una tras otra, zancadillas en nombre del medioambiente, lo cual ha provocado que se tengan que abandonar muchas explotaciones, mientras eso ha ocurrido, ahora se han desarrollado cuarenta parques solares, que están operativos, bien en construcción o bien en tramitación. Estas macroplantas de placas solares están poniendo en peligro el patrimonio ambiental y paisajístico de la campiña jerezana. Y no se está desarrollando o atendiendo a una planificación. ¿Saben por qué no se está desarrollando o atendiendo a una planificación? Porque la única planificación que tenía el Gobierno de Moreno Bonilla, la única planificación que tenía la metió en un cajón, y la metió en un cajón por las presiones de los inversores. Así que aquí, mucho golpe de pecho andalucista, pero se pliegan a las presiones y a los intereses de los inversores, que son contrarios a los intereses de los andaluces.

Lo mismo ocurre con el olivar. Teníamos en esta Cámara —ya lo hemos citado en más de una ocasión—, en Cartaojal, localidad malagueña perteneciente al municipio de Antequera..., dicen los vecinos, los vecinos denuncian su indefensión ante el Plan de arranque de cincuenta mil olivos para la instalación de parques fotovoltaicos. Y todo, en nombre de medioambiente.

El sector pesquero andaluz clama por los parques eólicos que se van a instalar frente a las provincias de Cádiz y de Málaga. Y todo, ¿en nombre de la preservación del medioambiente? ¿Seguro?

Miren, todo esto que dicen hacer para preservar el medioambiente es una auténtica falacia, es una trampa al solitario. Su falso ecologismo está condenando a nuestro sector primario. Su falso ecologismo está destruyendo aquello que con tanto esfuerzo hemos conseguido, que es nuestro sector primario. Y es evidente que ese falso ecologismo, que emana de la Agenda 2030, persigue un objetivo claro y preciso, que es el de la sustitución de nuestro sector primario por el sector primario de países extranjeros —especialmente, Marruecos.

Las fuentes de energías renovables pueden ser un pilar fundamental de cara al futuro, pero en un *mix* energético. No podemos poner todos los huevos en la misma cesta; no podemos condenar a Andalucía a un concepto utópico de que vamos a ser cien por cien renovables. Es imposible, es inviable y es insostenible. Y sobre todo, lo que no podemos hacerlo es a costa de destruir nuestro sector primario, de destruir nuestro campo, nuestra tierra, nuestra identidad, nuestras tradiciones y nuestras costumbres.

[Aplausos.]

En definitiva, señorías, planificación, control, rigurosidad y, sobre todo, respeto a nuestra identidad y a nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.

Corresponde ahora el tiempo para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios sobre esta proposición no de ley. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora Mora Grande. Ah, no está presente, perdón.

Pues tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona. Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que no sé muy bien —le diría al portavoz de Vox— si contestar a la iniciativa o a su discurso, porque realmente tienen poco que ver lo que hay aquí escrito con lo que ustedes plantean. Está bien, desde luego, que nos lo recuerden.

Miren, hay una obra de teatro de William Shakespeare que traducido así, literalmente, sería algo así como *A buen fin, no hay mal principio*. Es decir, bien está lo que bien acaba. Y claro, viendo su iniciativa y viendo la posición que tuvieron cuando aquí se estuvo debatiendo la iniciativa legislativa municipal, que trajeron más de noventa ayuntamientos para crear una moratoria para la instalación de fotovoltaicas, de la que se abstuvieron, y su posición, además, en la Comisión de Energía, nos parecía que habían encontrado un poco el camino hacia esa posición de sentido común que tiene que ver con la necesidad de energías renovables.

Lo que pasa es que, claro, que todo lo que le hemos escuchado sobre la Agenda 2030 y su negacionismo climático, una vez más, pues nos parece que estábamos confundidos y que la iniciativa, por un momento, nos había hecho errar un poco el tiro.

Déjeme que le diga, antes de centrarme en la cuestión, que se le ha olvidado una cosa: cuando habla de las amenazas que se ciernen sobre el sector primario —que son muchas, sin duda— se le ha olvidado cómo existen ahora unas macroexplotaciones, que son propiedad de fondos buitres, que utilizan tanto la agricultura como la ganadería en plan extensivo, que esquilman nuestras tierras y que no les importa nada cuál es el rendimiento a medio y largo plazo y que, además, los beneficios se los llevan fuera. Y eso es una amenaza que también habría que tener en cuenta. Pero, centrándonos ya en lo que es la iniciativa, creo que todos partimos de una premisa, y es que estamos en un momento de una profunda crisis climática; si no, no estaríamos hablando de la necesidad de cambiar las energías que provienen de combustibles fósiles por renovables; no estaríamos ni hablando, ¿no?

El papel de las renovables es clave, sin duda, para combatir la crisis climática, porque es que el 80% de la energía que consumimos viene de combustibles fósiles y hemos visto..., y además la importamos de otras regiones —eso, de que tanto ustedes hablan, de la soberanía energética; lo que pasa que tenemos algunos puntos de diferencia no menores en ese asunto.

La transición ecológica debe empezar por..., es complicado, porque se está desarrollando en el seno de un sistema económico donde las eléctricas están en manos de oligopolios, y el peligro real que tenemos encima es que la transición hacia las energías renovables se haga sin un cambio de modelo, como nos demanda Europa. Ya sé que a ustedes no les gusta Europa, pero Europa habla de una participación, de una democratización del acceso a la energía; por tanto, la transición no es solo hacia energías renovables, sino también en la manera que tenemos de entender la gestión de esa energía, que ahora está en manos de unos pocos y que, con nuevos sistemas, como las comunidades energéticas o el autoconsumo, provocaría que la ciudadanía pudiera ser, digamos, dueña, de alguna manera, del consumo de esa energía.

Voy centrándome. Mire, alrededor del tema de las renovables existen muchos problemas. Vamos a hablar de cuestiones: el impacto ambiental local, sin duda, es uno de ellos; las disyuntivas y las fotovoltaicas tienen que estar en suelos o en tejados, que también es importante. Y, cómo no, lo que aquí se pone encima de la mesa es la disyuntiva —que yo creo que es falsa— entre agricultura y entre renovables, y entre megaplantas renovables.

Miren, se calcula que las fotovoltaicas que podremos implantar en España, podremos tener, y que son necesarias en 2030, van a ocupar entre un 0,3 y un 0,5% de todas las superficie agrícola útil en España, cuando hay alrededor de un 10% de terrenos baldíos. Es decir, es una disyuntiva que se puede organizar de manera que no tengamos problemas como los que se están planteando en Andalucía. ¿Por qué? Porque la superficie a ocupar no es tanta y se podría hacer un pequeño esfuerzo de planificación para que no tengamos que estar confrontando agricultura a fotovoltaica. Ahí quizás podamos coincidir; creo que en poco más.

Hay otro problema: la desigualdad territorial. Y es que existe en el campo... —no solo en el andaluz, sino en general—, en el mundo rural puede existir la sensación de olvido por parte de las Administraciones: se han ido perdiendo servicios públicos, se va perdiendo población... Y parece que ahora, cuando llega el momento de incrementar las renovables, llegan y se ponen en territorios donde casi no se les ha dado participación, para acabar abasteciendo de alguna manera a las grandes ciudades. Esa sensación de abandono, que está provocando despoblación y que muera el mundo rural —y ahí estamos de acuerdo—, pues claro, esto puede ser como la puntilla, si quieren; puede ser la gota que colme el vaso. Y nos parece que hay que ser especialmente cuidadosos en este asunto.

Para evitar todo esto, nos parece que es fundamental reformar el modelo de oligopolio que existe, porque va todo unido, de alguna manera. Nos parece que el debate de la desigualdad territorial y del cambio de modelo —como le decía— hacia una mayor democratización es básico, si queremos que las renovables se instalen y se instalen bien. Es decir, la posición de Por Andalucía, es: renovables, sí, y en todo caso. Las renovables no son un problema tan grande como para ponerles un freno, para decir que están en contra del suelo agrícola; no nos lo parece. Les recuerdo que nosotros votamos a favor de la

iniciativa legislativa municipal —no todo el mundo puede decir lo mismo—, que plantearon muchos municipios aquí, porque es verdad que hay descontrol, y porque hay que poner coto a la cantidad de terreno que un ayuntamiento..., que en un determinado municipio se instalan plantas de este tipo sin que..., o sin la participación de los propios ciudadanos y de las propias administraciones. Y ese es un problema fundamental.

Las megaplantas, como les decía, pueden ser un problema, porque se están instalando sin control y sin transparencia muchas veces. No se sabe bien en qué se instalan. Y hay pueblos donde..., y aquí tuvimos a los alcaldes, que nos contaban cómo en algunas zonas iban a verse prácticamente rodeados por megaplantas sin que ellos pudieran haber dicho nada al respecto. Eso, sin duda, es un problema que hay que hacer.

A nuestro juicio, lo que hace falta es un nuevo contrato, si quieren, social y territorial, para que la transición ecológica, en general, y la energética, en particular, pues se hagan de una forma equitativa.

Al final, ¿de qué se trata? Se trata de que compartamos los impactos, los costes y los beneficios. No puede ser que, para combatir el cambio climático, tengamos municipios en los que, sin apenas participación de su ciudadanía o de su Administración, acaben rodeados por estas megaplantas, que tienen otro problema, y es que demandan, una vez construidas, escasa mano de obra; suelen ser muy cualificada, y a veces viene de fuera, con lo cual, ellos tienen la sensación de que no están participando de la riqueza que puede suponer tener una megaplanta en su municipio o cerca de su municipio.

Nos parece que este nuevo contrato social, si quieren territorial, se tiene que asentar en tres puntos principales: para empezar, hay que apostar por la implantación respetuosa de las instalaciones renovables, es decir, nos parece que las que son de pequeño y mediano tamaño se podría acelerar de alguna manera la tramitación y acelerar todo lo que tiene de burocracia. Mientras que había que tener sistemas de denegación, quizá un poco más rápida, de aquellas que son más grandes y pueden tener problemas de impacto ambiental, porque también lo tienen, aunque se trate de producir energías renovables.

Hace falta crear mapas, y esos mapas tienen que ser vinculantes de zonas preferentes de instalación de renovables.

Necesitamos poner topes máximos a la superficie ocupable en un determinado municipio y, al final, eso se tiene que hacer necesariamente con la participación de las administraciones locales.

Segundo punto que a nosotros nos parece fundamental para resolver este problema: la implicación, le decía, de los habitantes, que hay que institucionalizar de alguna manera. Es decir, no se pueden estar autorizando estas megaplantas sin que los ciudadanos de un municipio, la propia Administración lo sepan y participen de eso. Hay que conseguir institucionalizarlos, y aquí... que cuando vienen más de noventa alcaldes a manifestarse en contra de la instalación de estas megaplantas es porque realmente está pasando algo. Y yo creo que a la Administración le toca, le toca, le toca a la Junta Andalucía, y es de agradecer que el consejero competente esté hoy aquí para escuchar este debate.

Nos parece que hay que hacer una planificación, y que hay que hacerla contando con los ayuntamientos, porque no se gana nada si se crea fractura social con este sentido. Y, como les decía, porque tenemos algunos municipios que pueden sentir que han sido un poco dejados de la Administración, que ven perder población, que ven perder servicios públicos, que ven perder oportunidades de empleo. Y

que ahora ven cómo quizá para las necesidades de energía que se pueda tener en la industria o en grandes ciudades ven cómo su territorio acaba colmatado de instalaciones fotovoltaicas, que no han pedido, y ellos consideran que no participan de los beneficios.

Y, en último lugar, nos parece que hay que buscar la manera, de alguna forma, de que esta reforma del mercado eléctrico, cuando se pone una megaplanta en un municipio, cuando tenemos que buscar que los ciudadanos que están más cercanos a esa zona se vean beneficiados de alguna manera, a lo mejor en la tarifa eléctrica hay que buscar la manera de reducir los peajes o los cargos fijos, por ejemplo.

O no sería una idea descabellada crear, pues no sé, un fondo soberano renovable, por el cual si esas megaplantas tienen que pagar algunos impuestos, se pudiera crear un fondo para crear infraestructuras en la zona.

Es decir, nos parece que la transición energética no va a poder realizarse si no contamos con la complicidad del mundo rural, que no puede entender que está soportando plantas en sus terrenos sin participar de ellos y sin tener ninguno de los beneficios. Porque hemos visto ya que no traen empleo, que cuando lo traen es cualificado y suele ser de fuera y porque, además, no tiene ninguno de los beneficios que podría ser una mejora de infraestructuras, por ejemplo, sino que todo es negativo.

Dicho esto, estamos a favor, cómo no, pues de las renovables, nos parece que hay que seguir poniendo, pero que también hay que equilibrar con las renovables en ciudad, en suelo urbano. Nos parece que hay que apostar por los tejados y hay que apostar también porque las ciudades sean sitios donde las renovables puedan, en la medida de las posibilidades, ¿no?, pues puedan extenderse. Y solo así haremos compatible, yo creo que esa transición energética, repito, que es fundamental, contar para ello con la complicidad de la ciudadanía, porque si no lo que vamos a tener es una fractura social aún más, además, entre la ciudad y el mundo rural, que parece que no beneficia a nadie y que va a ser muy complicado que esto se haga de la manera en la que se tendría que hacer.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, defiende sus enmiendas también el señor Gaviño Pazó.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bienvenido, señor consejero, a este debate sobre su consejería.

Leer una PNL de Vox siempre es un ejercicio interesante, aunque es verdad que también nos hace crecer en paciencia.

La lectura de cualquier texto suyo nos permite navegar por el lenguaje de José María Pemán, está muy bien hacer memoria democrática, nos permite desplazarnos del humor a la ira, apreciar el descaño de realizar afirmaciones sin aportar o las fuentes o datos que la corroboren, o también volar entre el adoctrinamiento negacionista y la falsedad más descarada.

Leyendo la exposición de motivos que ustedes han presentado ante este Pleno, una exposición llena de un lenguaje faltón a la verdad y a la dignidad, no podemos olvidar que todo esto forma parte de su estrategia política, de desestabilizar a la propia política, de atacar a las propias instituciones como esta Cámara y de desacreditar, en realidad, la propia democracia. Porque no creamos que ustedes sean los mejores valedores de la propia democracia en sí.

Y es que detrás de todos sus discursos, orales o escritos, sobrevuela un águila que es imposible dejar de ver.

[Aplausos.]

Miren, ustedes no creen en nuestra forma de Estado, no lo creen, pero quieren hacerse los más patriotas. Ustedes no creen en el Estado de las autonomías, pero se presentan en las elecciones autonómicas, incluso están en algunos gobiernos autonómicos haciendo barbaridades. Ustedes acusan a otros de querer romper España, cuando están todo el día sembrando el odio entre los españoles. Esa es su estrategia verdadera en la política. Y ahora hoy nos vienen ustedes a hablar de energías renovables, cuando el único planteamiento que tienen ustedes para la energía es defender a las nucleares.

Bueno, pues eso es lo que ocurre con Vox, que son un partido *fake*, porque son un partido abonado a las *fake news* y a los argumentos *fake*.

Y, miren, en esta PNL también las han utilizado. Es muy curioso leer, por ejemplo, que se prevé que se pierdan otros 200.000 empleos ligados a la industria para el 2030. Se prevén, eso ustedes, como grandes analistas económicos internacionales, lo han previsto o porque son así, una especie de gurús, adivinos, que tendrán un programa de la madrugada de la televisión, digo yo.

O cuando afirman que bajo el paraguas de la transición ecológica, que tanto denostan ustedes, se van a transferir o se transfieren ingentes cantidades de dinero de las clases medias y trabajadoras a las élites. Ahora resulta que se transfiere el dinero de los trabajadores a las élites. ¿Ustedes pueden demostrar esa afirmación?

¿Y ustedes cuándo se han erigido en portavoces de los trabajadores? Perdonen, señorías de Vox, ustedes de clase media tienen bien poco, y de clase trabajadora. Ustedes son personas que se relacionan con su partido muy bien con esas grandes élites internacionales, multimillonarias, con las que mantienen relaciones de todo tipo y muy bien avenidas.

Miren, ustedes no pueden ser portavoces de los trabajadores porque en cada una de las medidas que el Gobierno de España ha puesto en funcionamiento para las clases medias y trabajadoras, ustedes con sus primos los del Partido Popular, o se han opuesto o se han abstenido. No vengán ahora a defenderles, hombre.

Les puedo recordar la Ley de Cadena Alimentaria, la reforma de las pensiones o la reforma laboral. Conclusión: la élite, esa gente de bien que tanto le gusta a la derecha, son ustedes y sus amigos de viaje.

Miren, el paradigma ya de la pobreza de argumentos es cuando ustedes en la PNL dicen que el sindicato Solidaridad se expresa en la misma línea que ustedes. Como si eso les fuera a dar más razones. O como si nosotros fuéramos tontos y tontas y no supiéramos que este sindicato lo crearon ustedes.

Ya lo que les ha faltado, el tomate sería que también nos trajeran como argumento un audio de WhatsApp del señor Ortega Smith, señorías.

Miren, no se dan cuenta de que cada vez que vienen con tanto argumentario *fake*, con tanta agresividad y falsedad, lo único que hacen es perder valor las propuestas que ustedes traen, y algunas podrían ser rescatables, lo hemos intentado con nuestras enmiendas.

Hablan ustedes de implantar renovables, y lo hacen planteando un escenario caótico y encima lo quieren enfrentar contra el sector primario, o renovables o agricultura, y ni mucho menos, podrían haber las dos en un proceso planificado y de diálogo, eso sí.

Pero es que ustedes, claro, lo de hacerle un flaco favor a la agricultura hoy y ayer, en este pleno lo están llevando a gala y en algún momento se darán cuenta los ciudadanos del daño que han hecho ustedes.

Ustedes lo que quieren es el campo libre para las nucleares. Y yo les pregunto: si alguna vez gobernarán en este país —esperemos que nunca— ¿a qué provincia andaluza condenarían implantándole una central nuclear? ¿Quieren ustedes contestarles aquí a los andaluces a esa pregunta?

Miren, detrás de toda estas..., usted lo que propone en el texto es una especie de dumping electoral porque andan ya a la guerra de la caza de votos moderados, entiendo, pero ustedes de moderado bien poco, a la guerra con los del Partido Popular, a ver quién se lleva más votos municipales al agua. Pero no pueden engañar a nadie, ustedes son un apéndice del Partido Popular, como decía el presidente de la Junta esta mañana, utilizaba ese término del apéndice. Y lo que está claro es que son una misma realidad política con unas ligeras diferencias, pero que águilas y gaviotas se llevan bien, eso es indiscutible.

Miren ustedes, menudos pájaros que están hechos. Solo hay que mirar una cosita, hay que mirar a Castilla y León, y ver como se entienden para volar juntos, y mientras que el vicepresidente de Castilla y León, de Vox, dice que el CO₂, pues no es un gas contaminante, el presidente de Castilla y León, del PP, se calla la boca y no sabemos si estaba mirando algún tubo de escape para comprobar que lo que dice su vicepresidente, mire usted, eso es palabra de Dios y se lo cree.

Señorías del PP, ese tipo de acciones son las que les convierten a ustedes en cómplices, cómplices de todas las barbaridades que dice el Partido Vox. Y lo son porque les son útiles. Los utilizan para que a ustedes les den una imagen de más moderación. Pero son cómplices y comparten argumentos porque, al fin y al cabo, ustedes, realmente, son tan negacionistas como ellos. Y lo son no de palabra. Ustedes, los discursos, saben que a la gente no les traga mucho los discursos tan radicalizados; pero de hechos de gobierno, sí.

Miren, son negacionistas porque tienen miles de subvenciones sobre transición energética sin abonar a los ciudadanos. Son negacionistas porque sus fondos para el cambio climático suponen un 5%, el 95% les llega o de Europa o del Gobierno de España. Que sí, que ese dinero también es de los andaluces, igual que cada euro que hay en el presupuesto de Andalucía, también es de los andaluces, y le dedican ustedes muy poquito a la transición energética.

Son negacionistas porque, del presupuesto 2022, han ejecutado un triste 13%. Son negacionistas porque siguen los dictados de Feijóo, cuando dice que las reivindicaciones ecologistas son contrarias a las evidencias científicas, o cuando siguen los dictados de Díaz Ayuso, que dice que es que el cambio climático existió en la Tierra desde que la Tierra es Tierra. Claro, todo muy válido, objetivo y científico.

Son negacionistas cuando no escuchan a nadie que no avalen sus planes, cuando se lo dicen unánimemente los técnicos jurídicos, los técnicos de la Junta de Andalucía, los especialistas medioambientales, las instituciones internacionales y nacionales o los tribunales internacionales, ustedes no escuchan. No tienen la razón. Son negacionistas de todas esas verdades porque lo que les interesa es su verdadera estrategia política.

A ustedes, señorías del PP, no les desagradan, para nada, las proclamas de Vox. El concepto soberanía energética —que bien podríamos llamar «autosuficiencia»— ustedes lo utilizan, porque ese nacionalismo atrofiado les viene muy bien para movilizar a sus masas cada vez que hay unas elecciones.

Esa actitud, lo que levanta son suspicacias entre la ciudadanía. Suspicias porque, claro, con esta pasión que tienen ustedes por la privatización, ¿quién no puede dudar de que su verdadero intento con las renovables sea privatizar todo el territorio andaluz para vendérselo a macroplantas? Y entiendo ahí que ni sus primos de la derecha les comprenden el discurso y tengan esta suspicacia.

Miren, ustedes, además de privatizar, también les gusta no hablar sobre las renovables. Y tengo que recordarles que se opusieron aquí a la iniciativa legislativa municipalista en la que pretendían diálogo sobre las renovables. ¿O tengo que recordarles cómo, en la Comisión de Industria y Energía, también votaron en contra de crear una mesa de diálogo sobre las renovables? Y quien no quiere hablar, creo yo que esconde oscuros intereses.

Esas suspicacias, además, se reafirman cuando gobierna Rajoy y lo que hace es crear un impuesto al sol. Bien que les gusta a ustedes quitarles impuestos a los ricos, pero ponérselo a lo que es de todos.

Y además, es que a ustedes les gusta la energía nuclear. Lo negarán porque no es de recibo decirlo. Pero ya lo dijo el señor vicesecretario de economía del señor Feijóo: «El PP va a mantener la vida útil de las nucleares». Sí, sí, el señor Bravo, el que era consejero del señor Moreno Bonilla.

Señorías, miren, la única revolución verde que se denota en Andalucía es la que describe a su Gobierno: un Gobierno que funciona a muy bajas revoluciones y que, sí, está verde, muy verde; demasiado verde para los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Por el Grupo Parlamentario Popular, que defiende su enmienda, la señora doña Julia Ibáñez Martínez.
Julia.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Ya que la tarde va de citas: «Dicebamus hesterna die». Permítanme que comience mi intervención en nombre del Grupo Parlamentario Popular parafraseando a Fray Luis de León, o a don Miguel de Unamuno, con la famosa cita «como decíamos ayer».

Después de muchos debates en esta Cámara, cualquier observador imparcial coincidiría en que ustedes, como grupo de la oposición, aportan poco al debate constructivo sobre la estrategia para implantar de manera eficiente, eficaz y sostenible las renovables en Andalucía.

Los señores de Vox se limitan a culpar a la Agenda 2030 de todos los males que acechan al mercado de la energía y a los consumidores. Y el Partido Socialista, en nuestra tierra, en cambio, se encuentra instalado en la más absoluta incoherencia en sus posiciones políticas.

Han pasado, cuando gobernaban en Andalucía, a defender las renovables de medianas..., de gran tamaño, a ser hoy el principal opositor a la política de crecimiento, necesaria y ordenada, que plantea el sector e, incluso, contra el criterio de los propios ministerios.

Lo que hacían antes con declaraciones y acciones, impulsando la mayor parte de la normativa vigente actual, señor Gaviño, ahora se ha convertido en una política de demagogia y populismo, secundando a la izquierda en sus propuestas mini, micro —sobre todo, de los señores comunistas.

Nuestra posición política siempre ha sido la misma: la defensa de los intereses de Andalucía y nuestra acción normativa, ahora que somos gobierno autonómico —y permítanme la licencia—, también hoy con nuestras enmiendas.

Aunar la transición energética con las mejoras para nuestros sectores productivos en lo que se refiere a costes y suministros, como generadores que son —nosotros lo entendemos así— de empleo, de riqueza, de bienestar..., teniendo siempre presente el beneficio y los intereses de los consumidores y usuarios, intentando soluciones para toda la sociedad que mejoren la competitividad, el menor intervencionismo, la investigación y el desarrollo.

Por tanto, esta PNL, señores de Vox, a nuestro entender no aporta nada nuevo, señor Alonso. Lo que plantean ya está regulado y previsto en el marco normativo vigente europeo, estatal, autonómico y, por supuesto, local.

Y señorías, como ustedes sobradamente saben, la instalación de una planta de energía renovable implica, tras la preceptiva tramitación, aportación de proyectos, estudios, permisos, la necesaria obtención de licencias y autorizaciones de las diversas administraciones.

En Andalucía, como no puede ser de otra manera, respetamos la normativa básica estatal, la sectorial, que es de aplicación —en nuestro caso, fundamentalmente, la medioambiental—, respetando y conciliando la autonomía local —como no puede ser de otra forma— y, por supuesto, la libre iniciativa empresarial.

Señores diputados, nuestra legislación autonómica en materia de protección del medioambiente es extensa, pormenorizada, garantista —tal y como pusimos de manifiesto en el debate de la ILPA—. Y en la mente de todos ustedes, seguro que están las exigencias de las administraciones

en orden a que se cumplan la autorización administrativa previa, los estudios de impacto ambiental, la autorización ambiental unificada, el régimen disciplinario, las actuaciones en materia de vigilancia, la posibilidad de las medidas cautelares en Andalucía... Todo ello supone protección de nuestro medioambiente.

Y sirva de ejemplo, fíjense: es necesario un proyecto de avifauna de un año donde se quiera implantar una instalación fotovoltaica. Pero, además, es necesario también un proyecto de impacto paisajístico, en cuya tramitación cualquier afectado puede realizar las alegaciones oportunas, todos los organismos pueden hacer las alegaciones oportunas —les puedo garantizar que son muchísimos—. Y los ayuntamientos correspondientes tienen un trámite, tienen un papel fundamental en todo el desarrollo, sobre todo, pronunciándose en las afecciones.

Es un proceso transparente, participativo, garantista, tal y como expresa el Real Decreto 1955/2000, sobre autorización de instalaciones de energías renovables. Así, los ayuntamientos, señorías, participan. Y, en la práctica, suelen ser la primera administración a la que se dirigen los promotores para comprobar las compatibilidades urbanísticas y las futuras licencias, por lo que, en la mayoría de los casos, no son solo concededores de las actuaciones, sino que, incluso, en algunos ayuntamientos, yo diría que son auspiciadores desde sus orígenes.

Y todo lo dicho lo tenemos que conciliar con la normativa estatal y las directivas europeas. Y por eso, la LISTA, la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad del territorio en Andalucía, nace como una norma novedosa; intenta dar perspectivas de actuación de conjunto a lo referido al planeamiento, al desarrollo y a la gestión. Y es una norma que simplifica, que da garantías jurídicas a todos los actores del procedimiento y asume como propios los grandes retos de la sociedad en la evolución climática.

Y además, sus propuestas van en la línea que recomienda, por cierto, la Comisión del Mercado Nacional de la Competencia, en un informe muy reciente sobre despliegue de renovables en España.

Por eso, señor Alonso, no entendemos lo que pretenden con esta PNL, porque, además, ustedes aprobaron la LISTA. Solo lo puedo interpretar si usted pretende agitar el árbol de la crispación, en clave de las próximas elecciones municipales y de las próximas elecciones generales.

Señoras y señores diputados, dos reflexiones más sobre la planificación y la implantación energética. La primera: siempre debemos tener presente en este debate, siempre, que todas y cada una de las instalaciones fotovoltaicas o energéticas de tamaño, pensadas más allá del autoconsumo, son inviables en Andalucía si no disponemos de los derechos y permisos que el actual Ministerio reparte en función de la estrategia, la ordenación, la zonificación y la previsión que tiene a la hora de planificar en España. Por cierto, previsión que perjudica claramente a Andalucía.

La revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima discrimina a nuestra tierra, señores del Partido Socialista. Penaliza y perjudica el Plan de Red Eléctrica 2021-2026 con criterios políticos y con una expansión que no tiene en cuenta las oportunidades de futuro de nuestra tierra.

Y la segunda reflexión, la protección del patrimonio medioambiental, natural y cultural, señora, señorías, está plenamente garantizada en Andalucía. Lo que no está garantizado y sería muy positivo que todos los grupos políticos exigieran para Andalucía, al Gobierno del señor Sánchez y a sus socios inde-

pendentistas, son las infraestructuras necesarias para evacuar las energías, limpias, eficientes y sostenibles que quiere producir Andalucía.

Es incomprensible que el Gobierno socialcomunista no acometa las inversiones de 736 millones de euros que necesita nuestra tierra; por justicia, por población y por superficie. Y sonrojante ver el reparto, de hecho, del Plan de Inversiones de la Red Eléctrica.

Y, en otro orden de cosas, el Gobierno autonómico impulsa una política transversal, no solo con bajadas de impuestos que ayudan, por supuesto, al relevo generacional, que es fundamental. Le recuerdo que fue el Gobierno de Juanma Moreno el que eliminó el impuesto de sucesiones, redujo las transmisiones, las tasas y los impuestos directos de competencia autonómica.

Y claro que desde esta consejería, desde la Consejería de Agricultura, se están haciendo controles e inspecciones para que los productos de terceros países no entren de forma fraudulenta en el mercado europeo. Pero sabe usted, señor Alonso, que los cupos de exportación no descansan en la competencia autonómica. Eso le corresponde al Gobierno de España, y deberíamos de compartir, usted y nosotros, la exigencia al Gobierno central.

En los últimos años el Gobierno de Juanma Moreno ha dado 118 millones de euros en ayudas a agricultores y ganaderos. Se han incorporado más de 4.000 jóvenes al campo. Pero nosotros no lo consideramos suficiente. No somos complacientes. Y esta semana el Gobierno —y está aquí nuestro consejero de Industria— ha puesto ayudas en marcha por más de 500 quinientos millones de euros para pymes y autónomos, para compensar el incremento de los costes energéticos. Nunca ha existido en Andalucía una apuesta como la que hay ahora en planificación y movilización orientada a la infraestructura energética de agua. Como necesita nuestra tierra y como hay en la actualidad. Es un apoyo irrefutable a nuestro sector primario, señor Alonso.

Y concluyo, señoría.

No nos van a encontrar al Grupo parlamentario Popular en la demagogia, ni en la manipulación, ni en la mentira. Y no vamos a obviar el valor añadido que supone para todos los municipio el desarrollo de estos proyectos de los que hablamos. Y eso debemos hacerlo conciliar con los requisitos legales para su implantación, desde un partido responsable que somos. Lo que no se puede hacer es decir aquí —como apunta el portavoz de Vox— que los megaproyectos son un problema, son causa de la Agenda 2030 y son lo peor. Y en su municipio, en el municipio almeriense de Anta, señor Alonso, apoyamos o decimos lo contrario cuando se pretende instalar uno de ellos. Que sabe usted que va a suponer grandes beneficios para esa comarca y para esa provincia.

O la postura del Partido Socialista, que los apoya allá donde gobiernan con su ayuntamiento, acompañado últimamente de tráfico de influencias, actitudes no punibles, con diputado nacional dimisionario. Y además tener siempre un discurso populista.

[Aplausos.]

Por eso les pido a todos rigor, consenso y verdad si es que les duele Andalucía y les duelen los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ibáñez.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía —autor de la iniciativa—, el señor Rodrigo Javier Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos. Señoría, debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Expresamente, me pronuncio sobre las enmiendas. No aceptamos ninguna.

[Aplausos.]

Sus señorías de Por Andalucía han hablado de negacionismo climático, de no creer en la crisis climática. También ha dicho que no nos gusta Europa.

Mire, le voy a dar un dato: 0,8%. Esas son las emisiones de CO₂ de España; 0,8% del total de las emisiones mundiales. No estamos de acuerdo en destruir la soberanía nacional de España por un 0,8%. No estamos de acuerdo que se aplauda la destrucción de la central térmica de Carboneras para que esa central térmica se instale en Marruecos, para que luego le compremos la energía; en eso no estamos de acuerdo.

¿Sabe usted que compartimos espacio aéreo? ¿Qué pasa, que las emisiones de CO₂ se quedan en Marruecos? ¿Contaminan en Carboneras, pero no en Marruecos? No es negacionismo.

[Aplausos.]

Nosotros no negamos. Lo que negamos es que tengamos que sufrir la pérdida irreversible de nuestra soberanía energética. Nos negamos a eso. Y no, vamos a negar siempre, por mucho que ustedes nos intenten ridiculizar o incluso insultarnos.

Y sí, nos gusta Europa. Claro que nos gusta Europa. Mire, para nosotros Europa es la fusión armónica del pensamiento griego, del derecho romano y la espiritualidad cristiana. Y sí creemos en Europa. En lo que no creemos es en los burócratas de Bruselas que han vulnerado los principios fundacionales de la Unión Europea. Eso es lo que nosotros no creemos.

[Aplausos.]

Pero sí creemos en una Europa como se constituyó, en una Unión Europea como se constituyó al inicio.

Señoría del PSOE, ha dejado usted la cosa entre pájaros y primos. Uf. Pues, en sus ancestros políticos tiene usted unos pocos de pájaros y de primos.

[Aplausos.]

Los pájaros fueron los que se llevaron los 680 millones, malversaron y prevaricaron los 680 millones de euros de los ERE. Esos son los pájaros. Y los primos son los que enchufaban, en toda la Administración paralela, el PSOE; su PSOE.

[Aplausos.]

Esos son los pájaros y los primos.

Y no me hable de que no somos defensores de los trabajadores. Si es que no pueden ustedes hablar de la defensa de los trabajadores con ese histórico que tienen con los ERE. Es que no pueden hablar. No están legitimados para hablar de eso. Hablen de otra cosa. No están legitimados. Usted ha llegado aquí y nos ha insultado palabra tras palabra. Entonces, yo le voy a decir a usted una cosa. Aquí la única falsedad que hay es la credibilidad del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Esa es la única falsedad que hay aquí.

En su Gobierno, su Gobierno. El vertedero de Estepa. ¿Sabe usted lo que hacía su Gobierno, por ejemplo, con el vertedero de Estepa? No sé si a usted le parecen que sean datos o no. Ustedes pillaban los plásticos, todos los desechos, y en los olivos hacían hoyos y los enterraban. Esa era su economía circular. Esa era su preservación del medio ambiente.

[Aplausos.]

Esa era su preservación del medio ambiente.

Claro, entonces venir aquí a hacerse el más ecologista, hombre, chico, yo creo que eso hay que hacérselo ver, eh. Dumping electoral. O sea, y es que llevamos diciéndote desde que nació el partido, llevamos diciendo siempre lo mismo y resulta que es que estamos haciendo dumping electoral. Pero si siempre decimos lo mismo. Si somos muy predecibles...

[Aplausos.]

... porque siempre decimos lo mismo. Porque somos un partido con convicciones. No nos movemos por el espacio temporal electoral, no; somos un partido con convicciones, y convicciones plenas.

Y sí, la Agenda 2030 sí hace daño. Y sí ustedes tienen un falso ecologismo, sí. ¿Por qué dígame usted qué tiene de científico arrancar olivos para plantar placas fotovoltaicas?, ¿dígame usted qué tiene de científico y preserva al medio ambiente?

Y aprovecho para saludar a la señora Ibáñez. Señora Ibáñez, me ha tocado usted la patata. Ha nombrado a mi pueblo, ole. ¿Sabe usted que la planta fotovoltaica que va en mi pueblo es en un terreno que lleva sin explotarse muchos años? O sea, allí no se han arrancado cítricos para poner plantas fotovoltaicas, ni se han arrancado olivos para plantar placas fotovoltaicas, no. ¿Está bien hecha? Oye, pues sí. Ahora, lo que no nos parece lógico es sustituir un modelo productivo por otro. Arrancar agricultura para plantar placas. Eso es lo que no nos parece lógico. Y evidentemente... Y yo creo que usted en eso, también siendo de Almería como somos y la defensa férrea que hacemos de la agricultura, yo creo que usted eso lo comparte también con nosotros. Creo. Pero no hable de demagogia ni de mentira.

[Intervención no registrada.]

No, no, que usted ha dicho que nosotros hablamos..., que no participa de nuestra demagogia y nuestra mentira.

[Rumores.]

¿Dónde está la mentira? Yo le voy a decir una cosa, los paneles solares, ¿cómo los van a reciclar? ¿Este Gobierno cuál es el plan estratégico que tiene para reciclar paneles fotovoltaicos? ¿Cuál es? Ninguno. ¿Sabe usted cuál es el plan que tiene este Gobierno probablemente? El mismo que tenía el vertedero de Estepa: enterrarlo. Los paneles fotovoltaicos son altamente contaminantes y no existe in-

fraestructura ahora mismo para su reciclaje. Pero, eso sí, lo vamos a llenar todo de placas fotovoltaicas. ¿Cómo las vamos a reciclar después? ¿Dónde las vamos a reciclar después? ¿Cuánto les va a costar a los ciudadanos ese reciclaje? Esas son las cosas que hay que poner encima de la mesa, sea año electoral o no sea año electoral...

[Aplausos.]

... y esas son las verdades que hay que decirle a la gente.

Y, señor del PSOE, la transferencia de dinero se produce desde la clase media a las élites. ¿Sabe usted por qué? Porque, aunque usted..., yo sé que su partido no lo comparte, el dinero público es de los ciudadanos. No es que no sea de nadie; sí, es de alguien, es de los ciudadanos. Y toda la explosión de esa transición energética a renovables viene sujeta por un pilar fundamental, que se llama subvenciones públicas. Eso es dinero público. Por tanto, es dinero del bolsillo de los ciudadanos. ¿Y quién se va a quedar con el dinero? Esas élites, que son las que se van a quedar luego con los megaproyectos. Por eso se produce una transferencia de dinero de las clases medias a las élites, porque las clases bajas ya no dan más de sí, ya están totalmente expoliadas y asfixiadas por culpa de sus políticas y las de estos también.

[Aplausos.]

Y, nada, que paséis buena tarde. Ya he terminado.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

12-23/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa del Estado de derecho y de la independencia y transparencia de sus instituciones como garantía de calidad democrática

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en Pleno relativa a defensa del Estado de derecho y de la independencia y transparencia de las instituciones como garantía de calidad democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el señor don Antonio Martín, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes a todos.

No saben cómo me apena tener que traer a esta Cámara una iniciativa como esta; me apena como español y me apena como andaluz. Es lamentable tener que traer una iniciativa en defensa del Estado de derecho y de la independencia y transparencia de sus instituciones como garantía de calidad democrática, pero la realidad, señorías, es que España tiene un Gobierno que está saltándose todas las normas, y el grito desde cada una de las comunidades y de cada instituciones en defensa del derecho y la independencia, transparencia y democracia en España tiene que ser un grito diario y unánime. Tiene que ser así.

[Aplausos.]

Hubo un tiempo, señorías, en que en esta Cámara, que es el Parlamento de todos los andaluces, pues cualquier grupo podía plantear la iniciativa que considerase oportuna para ser debatida y para ser votada por los legítimos representantes del pueblo andaluz, que somos los 109 diputados que estamos sentados en esta Cámara. Esta es la primera legislatura en que eso no es así. Hay grupos que, curiosamente, si los sumamos no unen ni siquiera..., o prácticamente y escasamente un tercio de los componentes de esta Cámara, que antes presentaban iniciativas sobre temas de competencias tan andaluzas como la guerra de Irak, el pueblo saharauí, Cuba o la guerra de Siria, pero que ahora, recordando a épocas anteriores a la democracia, censuran y fiscalizan, amparados en un subterfugio reglamentario nunca antes invocado, los temas de los que podemos debatir libremente los diputados de esta Cámara. Y todo ello, a mayor protección y a mayor interés de su jefe en Madrid, como si cuarenta años de democracia, cuarenta años de autonomía, cuarenta años de Parlamento andaluz no hubieran servido absolutamente para nada. Son los mismos que recortaban..., que cuando gobernaban recortaban los servicios

públicos y alimentaban una estructura que ha acabado condenada a la cárcel por corrupción, algo verdaderamente escandaloso.

Pero aún les quedaba una última frontera por cruzar, que es esta a la que me refiero. Estos grupos son los grupos que hoy amordazan esta Cámara, la libertad de este Parlamento cada vez que les da la gana o, mejor dicho, cada vez que creen que con ello pueden congraciarse con el amo de su plantación, es decir, por puro servilismo a Pedro Sánchez. Quién sabe, a lo mejor un día, a lo mejor antes pronto que tarde, se van a acordar ustedes de que esto del 171, pues, es como aquello de escupir hacia arriba, que acaba siendo siempre un mal negocio. Tiempo al tiempo.

Milagrosamente, esta iniciativa ha escapado de la hoguera, ha pasado la censura de estos nuevos inquisidores, pese a que el PSOE de nuevo lo intentó, intentó que los mismos grupos de izquierdas de siempre bloquearan la iniciativa, seguramente intentando que no dijéramos lo primero que les quiero decir, y es que Pedro Sánchez es un enemigo declarado de Andalucía, que lo dicen sus acciones, que lo dice su actitud con una comunidad que no gobierna su partido y a la que castiga no pagando lo que nos corresponde, no respetando nuestra autonomía, despreciando a su Gobierno autonómico y atacando desde todos los frentes posibles sus decisiones.

[Aplausos.]

Así, declaro, es como actúa el presidente del Gobierno con Andalucía.

Señorías, Andalucía tiene un buen Gobierno y España tiene un mal Gobierno, lo digo porque ya esta mañana lo comentaba..., les hizo la misma gracia pero se lo voy a repetir para que les quede más claro. El mejor gobierno es el que deja a la gente en paz, como el Gobierno de Andalucía, y el peor gobierno, que es el de Pedro Sánchez, es el que se pasa su mandato creando problemas con cuya solución se mantiene en vilo a la población; en vilo y enfrentada cada día. Eso es lo que le pasa a España. Es nuestra obligación, como representantes de los andaluces, que son una parte muy importante de España, denunciar que un partido que tanto ha aportado a lo largo de la historia al avance de España y de Andalucía, pues esté aprovechando ahora su paso por el Gobierno de la nación para erosionar mediante el desprestigio deliberado o el uso partidario instituciones claves para la convivencia social. Y todo ello, como digo, a mayor gloria de su líder, Pedro Sánchez.

Yo de pequeño oía —y estoy convencido de que ustedes también— aquello de que en democracia cualquiera podía ser presidente del Gobierno. Pues bien, ahora lo creo firmemente, incluso creo que se va a cumplir el deseo de este presidente del Gobierno de acabar pasando a la historia; lo hará por ser el presidente que provocó la degeneración democrática de cada uno de los tres poderes, un Parlamento dominado por el Ejecutivo, que además ha impuesto su control nada menos que al poder judicial, provocando un auténtico tsunami que ha alertado incluso a Europa y que nos acerca a usos y costumbres más propios de Venezuela que de una democracia occidental.

En estos últimos años hemos podido comprobar el elevado déficit democrático del líder sanchista y de sus aliados de legislatura. Lo apreciamos en ocurrencias varias, convertidas en textos legales de consecuencias dramáticas —lo estamos viendo con el sí es sí—, y también leyes *ad hoc* con nombres y apellidos que carecen de informes previos del Consejo de Estado, o desoyendo incluso sus advertencias, solamente para favorecer a sus aliados y compañeros de partido condenados.

Por si fuera poco, no se trata de que no cumpla la palabra dada, es que hace justamente lo contrario, y eso, señorías, tiene un nombre, que es mentir a la ciudadanía.

Primero, anunció medidas para profesionalizar la Administración y acabar con el «capitalismo de amiguetes» —decía él—, mediante el fomento del talento y del mérito. «No me llamen Pedro Sánchez, llámenme regeneración». Pero lo cierto es que Pedro, el de la regeneración, ha acabado colocando a dedo a decenas de directivos en empresas públicas, amigos, compañeros de partido, usando también el Consejo de Ministros para premiar fidelidades de forma caprichosa. De nuevo, atesora una nueva marca para su paso a la historia: el de haber nombrado nada menos que cuarenta y dos responsables de ministerios en apenas cinco años, la cifra más alta de la historia de la democracia.

Lo que hay detrás, en el Gobierno que más ha abusado de los decretos, lo que hay detrás, perdón, es el Gobierno que más ha abusado de los decretos leyes hasta el momento: hasta 138, en apenas cinco años; la figura, el decreto ley, que precisamente hurta el debate parlamentario, ese que tanto exigen en esta Cámara y que tienen en esta Cámara. Y evita, el decreto ley también, el examen minucioso de esos proyectos en las Cortes.

Hasta el Consejo de Estado, el Consejo General del Poder Judicial han reprochado su falta de rigor a la hora de elaborar leyes, que se traduce en un desconcierto absoluto para la sociedad. Y así se crea confusión, inseguridad jurídica y desigualdad entre los destinatarios; una advertencia especialmente curiosa, por cuanto estamos hablando, por ejemplo, de leyes como la de familias, llamada supuestamente a proteger a estas, pero sobre la que el Consejo General del Poder Judicial dice que crea inseguridad.

En definitiva, el *sanchismo* invade incluso el espacio que la Constitución reserva al Poder Judicial, falta el respeto a los principios de publicidad o transparencia, coloniza sin pudor instituciones y organismos públicos, desde la Fiscalía del Tribunal Constitucional al Instituto de Estadística o al Centro de Investigaciones Sociológicas, y de una manera tan burda que hasta sus propios aliados han tenido que decirles públicamente que ya está bien, que dejen de manipular en beneficio propio.

Sus oscuros tejemanejes en este Gobierno de España han alcanzado incluso a la Guardia Civil, señorías, una institución apreciada por toda la sociedad y a la que tanto le debe este país; una institución que el PSOE ha utilizado sin pudor como moneda de cambio para sus juegos de tahúres con sus socios de investidura. Ni siquiera les ha importado desprestigiarla, al intentar convertir un caso tan repulsivo, como el del tito Berni, cuya investigación han querido bloquear en el Congreso de los Diputados [*Aplausos.*] en una causa contra la Guardia Civil, para tapar las más que presuntas juergas de algunos de sus diputados con prostitutas y drogas, y salvar así la cara al Partido Socialista.

Por eso, señorías, nosotros presentamos esta iniciativa —en la segunda intervención la desgranaré más minuciosamente—, y les invitamos a sumarse a nuestra proposición, que traemos a esta Cámara para demostrar a los andaluces que hay otra forma de hacer política, frente a la deriva que el *sanchismo* está llevando a España y a la que quieren arrastrar a Andalucía.

Nosotros, desde Andalucía, señorías, decimos basta a la erosión de la democracia, el desprestigio y el uso partidista de las instituciones.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Corresponde el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Vaya PNL. Vaya, vaya la PNL. Impecable, maravillosa, señor Martín.

[*Rumores.*]

Luego tenemos al presidente de la Junta, que en cada sesión de control habla de rigor, de las preocupaciones de los andaluces; nos da a todos los portavoces una clase de cómo hacer oposición —por la experiencia, evidentemente—. Nos explica, bueno, que es que hay que ir al grano y, sobre todo, nos dice una cosa que siempre me dice, que es que yo hago ideología. Él no.

Y después está esta PNL, señor Martín, que no tiene nada de ideología, nada, nada, nada.

[*Rumores y risas.*]

Mire, vamos, vamos, vamos...

Ahora se lo voy a decir, señor Venzal, no se preocupe. ¿Vale? Ahora se lo digo.

[*Rumores.*]

Vamos a ir analizando, poco a poco...

No se enfade, hombre, de verdad; ya no le dejan a uno en este Parlamento hacer nada, de verdad.

Vamos a analizar un poco esta PNL, señor Martín, porque dice —los puntos son clave, eh—: habla de una crisis de la independencia del Estado; después, habla de la rendición ante los partidos secesionistas, antisistema, insurgentes... Ya me gustaría; de verdad, ya me gustaría. ¿Insurgentes? Que no, que de verdad que somos muy poquitos los insurgentes en este Parlamento. Dos, ya está. De verdad, que no hay más.

Después, habla de la corrupción, porque, claro, el Partido Popular es un partido que nunca ha tenido nada que ver con la corrupción, no tiene absolutamente nada, simplemente está condenado, como partido, por un caso de corrupción. No condenados algunos de sus miembros, como partido por un caso de corrupción. Pero, bueno, usted hablando de la corrupción. Después mete aquí la lealtad institucional, después, un poquito del orgullo de la Guardia Civil, porque eso siempre pega. Y después, por último, mete aquí la transparencia de los fondos europeos. Bueno, ¿por qué no, no? Y yo qué sé, y hablemos de cualquier cosa. En fin... Pero es que hay más cosas, en esta PNL, que es gracioso.

Después habla de la deplorable moción de censura de 2018. Anda, que si ustedes tuvieran números, no hacían una moción de censura. Anda que no, anda que no.

Después, hay una cosa, un elemento que a mí me llama la atención. Dice que el Gobierno de Sánchez —que ahora le dará al Gobierno de Sánchez, sin problema—, pero el Gobierno de Sánchez es

una república bolivariana porque tiene 17 ministros. Ustedes tienen 13 consejerías, forman el Consejo de Gobierno 14. Y la diferencia entre república bolivariana y buen gobierno es de 17 a 14; esa es la diferencia. Elementos, argumentos de peso.

[*Rumores.*]

Aquí pone 17. Yo, de verdad, no..., como estoy. Yo, como estoy aquí, no me fijo en el Gobierno central.

Más cosas, miren, más cosas, después dicen que el Gobierno central quiere controlar la justicia. Ustedes, que llevan años bloqueando el Consejo General del Poder Judicial, simplemente, para que no se le investiguen sus casos de corrupción. Muy bien.

[*Rumores.*]

Siguen ustedes cogiendo y siguen soltando mentiras de la ley solo sí es sí. Después habla del Centro Nacional de Inteligencia, que le parece muy bien que se investigue, que los espías del Gobierno y del Estado español investiguen a políticos de partidos legales, a usted le parece muy bien, y debe ser una cosa democrática —ya sabemos de dónde vienen ustedes—. Pero es que, además, su Gobierno ha creado una policía paralela en el Ministerio del Interior para investigar a partidos legales. Y eso ha pasado en este país, su Gobierno. Y eso pues no le parece ningún problema.

Y después, voy a entrar en la cuestión esta que dicen que es que le queremos bloquear las PNL que hablen del Gobierno y tal.

Nosotros hemos apoyado que se hable de esta PNL. ¿Y por qué? Porque creemos que el Parlamento andaluz es la sede de la soberanía del pueblo andaluz, y aquí se tiene que poder hablar de todo. Evidentemente, con límites, por supuesto; no vamos a permitir que aquí se use para atacar y criminalizar movimientos feministas, por supuesto que no. Ahora, ¿para estas tonterías? Encantado, encantado. ¿Esto? ¿Para esto?

Es más, ahora me dirijo a los grupos de la izquierda: dejémosles. Si es que ya no es cuestión de principios —que para mí es una cuestión de principios que se pueda hablar de todo—, pero es que, además, dejémosles que hablen de esto, una cuestión táctica. Si es que están todo el día diciendo que son el Gobierno del centro moderado y sacan esto. Vamos allá, vamos a jugar.

Miren, se pueden hacer críticas serias al Gobierno de Pedro Sánchez, se podrían hacer críticas desde la derecha, incluso, al Gobierno de Pedro Sánchez. Yo no las voy a compartir, pero me parece que sería un debate sensato y un debate que aportaría algo, que aportaría algo a la ciudadanía. Porque les reto a una cosa, señor Martín, a ver si es capaz: dígame una sola cosa de esta PNL que mejore la vida de los andaluces o de la gente de Teruel, si hace falta, o de lo que sea. Una sola medida. Ni una.

Mire, yo le hago crítica al Gobierno de Pedro Sánchez porque el Gobierno de Pedro Sánchez no es mi Gobierno, y es un Gobierno que me parece que no está a la altura; es un Gobierno que no está cumpliendo, no está cumpliendo con los trabajadores y trabajadoras de todo el Estado y no está cumpliendo con Andalucía. Es un Gobierno que dijo que iba a derogar la reforma legal del PSOE y del PP, después una, después que la mitad y después, al final, que un cuarto. Y lo que ha hecho es que siguen..., los despidos siguen siendo libres en este país y siguen siendo muy baratitos en este país.

Y no ha cumplido con la Ley Mordaza, y sigue montando toda una arquitectura de los fondos europeos que lo único que hace es beneficiar a las grandes empresas. Y ha dejado tirado al pueblo saharauí

—encantado de que hablemos aquí del pueblo saharauí cuando sea, lo que pasa que me dejan traer pocas PNL.

Por supuesto, este Gobierno no cumple con Andalucía, no cumple con Andalucía, como no cumplió ningún Gobierno del Partido Popular, porque ni unos ni otros han cumplido con la deuda histórica de Andalucía, ni siquiera han cumplido con la disposición adicional del Estatuto de Autonomía, que dice que, si somos el 18% de la población, queremos el 18% de la financiación. Y no lo han cumplido ni el PSOE ni el PP.

¿Sabe lo que pasa? Que en cuanto gobierne Feijóo —que esperemos que no— se les acaba a ustedes la bandera andaluza, la guardan en un cajón. Es más, su bandera andaluza es que ni siquiera sirve ahora, porque cabe en la cartera de Florentino Pérez, pero porque piden más dinero al Estado español, pero después rebajan los impuestos al 1% más rico de Andalucía. Esa es la política del Partido Popular.

Por eso no nos vale ni un gobierno ni el otro. Porque tenemos aquí un gobierno que dice que no hace ideología —ninguna, ya lo estamos viendo, ningunita ideología— y lo que hace es gestión. Pero yo le digo: es que aquí estamos para hacer ideología, si es que estamos aquí..., que no nos han elegido por lo guapos o feos que seamos usted y yo, señor Martín, que nos han elegido por nuestra ideología. Y su ideología, lo que ha hecho es bajarles los impuestos a los más ricos en Andalucía. Su ideología, lo que está haciendo es tener una crisis sanitaria sin precedentes —que ya era difícil empeorar la sanidad que nos dejó Susana Díaz, ya era difícil, y lo han conseguido.

Su gobierno, por la ideología, se está convirtiendo que va a pasar a la historia como el que se carga Doñana. Está haciendo un gobierno que se está cargando nuestro paraje natural, en contra de los especialistas, de los científicos, de la Unión Europea, del movimiento ecologista y de todo dios, y de todo dios.

Por supuesto, un gobierno, su Gobierno es un gobierno que no soluciona problemas, ninguno. A las pruebas: que gastan ustedes las proposiciones y el tiempo de este Parlamento en pamplinas. Soluciones..., esto no tiene ni una sola medida que solucione nada de los problemas de Andalucía.

Aquí se pueden traer proposiciones sobre temas muy diversos. Nosotros hemos traído una sobre algo que no está solucionando ni un gobierno ni otro, que es la crisis de inflación de los alimentos, que, en Andalucía, los alimentos han subido más que en el resto del Estado. En Andalucía, hoy, comprar verdura, fruta, pescado, carne... es un 17% más caro que hace un año. Y eso no lo está solucionando nadie.

Por supuesto, con su PNL, sobre pamplinas, no. Pero es que no han puesto ni una medida encima de la mesa. Tampoco el Gobierno de Pedro Sánchez. El Gobierno de Pedro Sánchez que lo que hace es dejarle manga ancha a que hagan lo que quieran los grandes supermercados. No limita los precios de los alimentos, no crea supermercados públicos, no pone..., no hace que se cumpla la Ley de la cadena alimenticia, no lo hace. Nada. Ni una sola solución a lo que verdaderamente preocupe.

Pero yo lo entiendo, la verdad, señores del Partido Popular. Yo lo entiendo, yo entiendo su jugada. Su jugada es muy antigua y es que la mejor defensa es un buen ataque. Y ustedes, lo que hacen es inventarse una realidad paralela, de insurgentes bolivarianos que vienen aquí a atacar la dignidad de Andalucía... —que, por cierto, la dignidad del 1% de andaluces más ricos que son los que ustedes representan—. Y se montan una auténtica realidad..., realidad paralela ¿para qué? Simplemente, para que...,

girar el centro, girar el eje de la política más a la derecha. Si lo entiendo: atacan para que el Gobierno de Pedro Sánchez, y cualquier gobierno de Madrid, lo que haga es estar paralizado.

Lo que yo no entiendo —no lo puedo entender— es que los partidos que se dicen progresistas estén atemorizados, temblando y le tiemblen las piernas ante las bravuconadas de estos señores. El Gobierno de Pedro Sánchez. Vamos, que son pocos y cobardes; que no hace falta. Mirad: esta PNL es lo único que son.

Miren, para bajar un poco el tono —porque me vengo arriba—...

[Risas.]

..., termino, termino con una frase porque, dándole vueltas a qué decía de esta constructiva e impresionante proposición no de ley, le estaba dando vueltas a una frase. Y me quedo con una del historiador y teórico marxista, Raymond Williams, que dice: «Lo verdaderamente radical es hacer la esperanza posible, no la desesperación convincente». Aplíquenselo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

No sé si habíamos tenido ocasión de debatir una proposición no de ley en esta legislatura, señor Martín. No lo recuerdo. Un placer, en cualquier caso, si es la primera vez que lo hacemos.

Es verdad que hablamos poco. Y tenemos que hablar más. Aunque también, quizás, hablamos poco porque tenemos que hacer los dos un esfuerzo por acercar nuestros registros, que en este momento están un poco alejados.

Yo creo que esta proposición no de ley no es lo que se podía esperar de un partido serio. Voy a hacer una separación entre los hechos y las consideraciones, en el ánimo de hacer una intervención que no esté a la altura de este texto, pero sí de la crianza que le estoy dando a mi hija.

Cosas que me han preocupado de la intervención. Algunas cosas en las que debiéramos estar de acuerdo, señor Martín.

¿Usted cree que está bien referirse al presidente del Gobierno como el —perdone, que lo he anotado— «amo de la plantación»?

[Risas.]

Mire, yo tampoco le voté al señor Sánchez. No he votado al señor Moreno, pero es mi presidente; es el presidente de la Junta de Andalucía. El señor Sánchez es el presidente de España. Y es su presidente, señor Martín. Eso es la democracia. Si en eso no nos ponemos de acuerdo quienes representamos

a la ciudadanía, luego no nos podemos extrañar de la consideración que tiene la ciudadanía de nuestra labor en las instituciones.

También me preocupa mucho que usted siempre, con reiteración, en las sesiones de control y en alguna otra intervención que le oigo también en la prensa —y está traducido en la literalidad de esta iniciativa— considere que los votos..., que la democracia va un poco al peso. Y hace mucha reiteración y ostentación de la mayoría absoluta de escaños. Lo ha hecho hoy, ha dicho literalmente: «el número abrumador de escaños» que ustedes tienen, con respecto a lo que tiene el resto.

Pero fíjese...

[Intervención no registrada.]

... está grabado.

Fíjese que, al final, no se puede dudar de la legitimidad democrática de las opciones que legalmente tienen a su disposición los ciudadanos y las ciudadanas para ver a quién consideran más adecuado para votarles.

Le digo más, señor Martín: si sumamos los votos de todas las personas que consideraron que no querían que el señor Moreno Bonilla fuese el presidente, resulta que, en esta Cámara hay más votantes representados de personas que no lo querían así que de personas que sí lo consideraron.

Pero todos esos votos, desde los grupos más modestos hasta los grupos más grandes, son igual de legítimos democráticamente. Eso creo que también debiera ser algo en lo que estuviésemos de acuerdo en esta Cámara, porque, si no, fallamos en la encomienda básica que tenemos de representar a la ciudadanía. Y de representarla respetando sus criterios, aunque no los compartamos, y encontrando un espacio discursivo en el que poder hablar sin faltar al respeto.

Requiere un esfuerzo, pero es un esfuerzo gratificante. Eso, probablemente es lo que mejor consolida la idea de democracia, que yo estoy convencida que compartimos, aunque la redacción poco afortunada de esta iniciativa lo oculta perfectamente.

Bueno, eso sobre esas consideraciones previas. Ahora, algunos datos para..., no sé si para trasladarle cierta tranquilidad. A veces pasa también que, si bebemos de la realidad a través de algunas fuentes un poco sesgadas, podemos llegar a análisis poco rigurosos.

Vamos a hablar con los datos de lo que viene pasando desde que tenemos el Gobierno de coalición en España, que están vinculados a algunas de las fallas que ustedes refieren en el texto.

Ustedes hablan de una situación de descrédito, de deterioro de la calidad democrática, de inseguridad jurídica, de inseguridad para los inversores, de pobreza... También hablan de la fidelización del voto empobrecido, que eso también tiene para otra charla, pero no tengo tiempo, pero otro día podemos tenerla, señor Martín, si usted quiere.

No sé cuáles de los logros, de los acuerdos alcanzados en el seno del Congreso de los Diputados le parecen a ustedes tan perjudiciales como para estar tan abrumados y tan preocupados por la situación económica de España.

¿Les parece mal que se aprobaran unos ERTE que salvaron tres millones y medio de empleos y 500.000 empresas? ¿Les parece mal la revalorización del 40% del salario mínimo interprofesional? ¿De la actualización al IPC de las pensiones y una reforma consensuada con los sindicatos

que permite dar tranquilidad a Bruselas y que nos ha permitido desbloquear la tercera entrega de fondos europeos? ¿Preocupación por la inversión extranjera? Señor Martín, en 2022, 34.178 millones de euros, un 13,9% más que en 2021 y la segunda mejor cifra de la historia desde que hay registro, que comenzaron a hacerse en 1993. Preocupación por la economía hay mucha porque hay muchísimas situaciones que debiéramos tratar de afrontar con seriedad y recursos públicos, pero no podemos negar las evidencias. Exportaciones, 389.000 millones de euros en 2022, la mayor cifra de la historia, señor Martín. Afiliados a la Seguridad Social, 20.532.371 personas, cifra histórica, 2 millones de personas que en marzo del último año de Gobierno de su partido, 2 millones de personas más.

Le hablaba antes de los fondos europeos. Ya se han liberado tres entregas, 37.036 millones, fuimos el primer país que accedió a los fondos. Hablan de falta de cogobernanza, 135 conferencias sectoriales. Ya tenemos en depósito el 53% de los fondos no reembolsables del Plan de Recuperación. Por cierto, señor Martín, Andalucía es la comunidad autónoma que menos dinero ha ejecutado de los fondos que ya ha recibido. La excepción ibérica, que fue llamada timo ibérico por el señor Feijóo, que alguien le sugirió que eso era acertado: se han ahorrado las familias 5.100 millones de euros, también un mecanismo acordado con Bruselas. Es que no deben ustedes aprovechar todas las oportunidad de ponerse en evidencia, sáltense algunas. Es que esto es un recorrido por todo lo que —lamento decirlo—... por todo lo que creo que ustedes quisieran que estuviese pasando en España. El «cuanto peor, mejor», pero es que la realidad lo refuta.

Me parece también extraordinario que hablen ustedes de cómo nos mira toda la comunidad internacional, refiriéndose a realidades deformadas porque las que obedecen a ese criterio internacional son las que les he relatado, que usted tendrá, entre otras cosas, porque Úrsula Von der Leyen es de su partido, y no piensen ustedes que efectivamente ahora toda la comunidad internacional nos mira por lo de Doñana.

Abuso de decretos, decía usted. Pero si todas las medidas de las que ustedes hacen bandera aquí han venido aquí por decreto, la simplificación administrativa, todas las bajadas de impuestos, pero si cuando ustedes gobernaban sacaban las leyes con los solos votos suyos. En fin.

Yo creo que la persona que ha escrito esto o las personas que han escrito esto no han pensado en el Partido Popular que necesitan las instituciones y que necesita la sociedad. Una sociedad moderna que sepa argumentar sus posiciones, sin inventarse, sin retorcer la realidad, sin recurrir al esperpento que literariamente es un género de muchísima calidad, bueno, como todo en la vida, en manos de gente que lo sepa hacer bien, pero que se caracteriza —me lo he apuntado para decirlo bien— por la representación de una realidad deformada y grotesca y la degradación de los valores consagrados a una situación ridícula.

Señor Martín, yo creo que su partido tiene que pensar en ponerse a la altura de sus votantes y tiene que empezar a pensar en ponerse a la altura de esta Cámara, en la que tiene una enorme responsabilidad como grupo mayoritario, para que no demos vergüenza ajena con estos debates.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, el señor don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Presidente, buenas tardes.

Buenas tardes, señorías.

Señor Martín, esta PNL la verdad es que es sorprendente. Y ni 171 del Reglamento ni absolutamente nada. Este partido no se jugaba aquí. Pero, bueno, luego volveremos a eso.

Señores del Partido Socialista, ni obrero ni español, ustedes dicen que no representamos a los trabajadores y que somos la élite. Yo soy hijo de un camionero, de una camarera de hotel y nieto de agricultores. Lo que debo...

[Aplausos.]

... preguntarles a ustedes, ustedes deben preguntar al señor Sánchez quiénes son esas élites de la primera visita del señor Soros que tuvo cuando llegó a la Moncloa. Por ahí andarán y también por el señor Roures.

Mire usted, gobernar España..., señor Martín, lo he visto a usted muy tibio, pero bueno, esa es la característica del Partido Popular, gobernar España es muy complicado, salvo si se quiere chapucear. El argumento, lo conozco: «vamos a sentarnos con ellos y acabarán siendo buenos, pero oiga, cabe la posibilidad de sentarse con ellos, acabar siendo malos y que no te hagan caso. Yo le dije esto a Sánchez, debo decir que dejamos de hablar. Bueno, me dejó de hablar él». Cierro comillas, Alfredo Pérez Rubalcaba. Por cierto, que advirtió sobre la coalición Frankenstein, nombre que le puso él.

«No se puede tipificar lo sucedido en 2017 en Cataluña como un delito de desórdenes públicos», Felipe González ante Pedro Sánchez en un mitin, en una comparecencia aquí en Sevilla. «En España hay una democratura, y está ocurriendo con un Gobierno que no es natural, una alianza que no es natural. Veremos a ver si esto se puede soportar. Cuando una sociedad acepta lo absurdo sin reaccionar es una sociedad en decadencia. Cuando esto se asume así la sociedad no va hacia adelante, va hacia atrás». Cierro comillas. Alfonso Guerra en una entrevista al ser marginado por Su Sanchidad.

«Obviamente», abro comillas, «no lo comparto, lo digo con serenidad y con tranquilidad, pero lo que pasó es muy grave. Hoy estamos en plena escalada de precios y lo único que se va a abaratar es el ataque a la Constitución», García-Page.

Como saben ustedes, Alfredo Pérez Rubalcaba, Felipe González, Alfonso Guerra y García-Page son tres conocidos fachas de este país.

[Aplausos.]

Y, mire usted, señor Martín y señores de la extrema izquierda, ustedes han tratado este asunto. Ya que lo han traído, no lo traten con esa tibieza, ¿no? Hace poco, el señor Samper decía que Vox era la

derechita cobarde, fíjate ya por donde van ustedes. Este tema..., este partido, señor Venzal, se jugó el día 21 y 22 de marzo en el Consejo de Gobierno y ustedes no comparecieron. Pero bueno, vamos a seguir por otro lado.

El señor Pedro Sánchez ha decidido, como ya presumió, pasar a la historia, pero ha decidido pasar a la historia negra de España, puesto que se ha empeñado en desmontar el régimen de derechos y libertades que los españoles establecieron en el régimen del 78, y estamos ante unos hechos muy graves, más graves que eso que ustedes..., la importancia que les están dando ustedes. Porque lo que está en peligro es nuestro sistema democrático.

Con el legislativo dominado por la alianza Frankenstein, el Tribunal Constitucional tomado al asalto y de manera exprés, con la amenaza de perseguir a los jueces díscolos y con el Código Penal moldeado *ad hoc*, aniquilando el delito de sedición para favorecer a sus socios independentistas y golpistas y el de malversación al gusto de los sobrinos del Tito Berni y también de todas las harkas independentistas, nos acercamos, señor Martín —y ponga usted más gravedad en estos hechos— a una dictadura similar a la de Venezuela, Cuba o Nicaragua, si es que no estamos ya en ella y que firmaría el mismísimo peruano Castillo.

La ilegal injerencia del Gobierno en el nombramiento de los magistrados del Poder Judicial se asemeja —es así— a un golpe a la peruana. Y eso es lo que llevó a Vox, de forma urgente, a proponer una moción de censura, de la que ustedes, señor Martín, se apartaron —y después volveremos a eso—. Y hoy nos traen esa moción de censura aquí, con una PNL. Bien, el partido no se ha jugado aquí; el partido se jugó en otro sitio.

Elegir un Tribunal Constitucional y, permítame que se lo diga, con la traidora y complaciente colaboración del Partido Popular, es ponernos a unos magistrados cerca de la izquierda durante nueve años en el Tribunal Constitucional. Y de eso han tenido ustedes culpa.

Que el Gobierno de Pedro Sánchez es legal, pues sí estamos de acuerdo, es legal; pero es ilegítimo. Mire usted, abro comillas: «ni antes ni después, el Partido Socialista va a pactar con el populismo. El final del populismo es la Venezuela de Chávez, la pobreza, las cartillas de racionamiento, la falta de democracia». Eso es lo que señaló, en este caso, Sánchez, para convencer a los españoles y que le llenaran las urnas de votos y formar después el Gobierno con aquellos que había prometido que no lo iba a formar.

Pero es que hay muchas cosas más que sumar aquí: los ninguneos al jefe del Estado; la presión para que la presidenta del Consejo de Estado sea una socialista que estuvo en el Gobierno de Zapatero; el nombramiento como fiscal general del Estado a una señora que fue diputada del PSOE y exministra de Justicia —eso de «¿quién nombra a la Fiscalía, no?», «¿quién decide a la Fiscalía?»—; el control de la Abogacía del Estado; designar al defensor del pueblo a un exdirigente del PSOE, a un exfraile que, además, le encargó presidir una comisión para investigar a la Iglesia Católica; la manipulación del Tribunal de Cuentas; echar de malas maneras, últimamente, al presidente del Instituto Nacional de Estadísticas; el control de la Radiotelevisión española; el control, mediante la publicidad institucional, de diversos medios de propaganda, que son sus voceros, etcétera, etcétera. Pedro Sánchez va a destruir las bases de la democracia española, y esto es de extrema gravedad.

Señor Martín, usted trae esta moción de censura. Y le he dicho... Está PNL... Porque usted ha escrito, supongo que ha hecho un «corta y pega» de todos los argumentos de Vox para hacer esto. De hecho, se han escandalizado...

[Aplausos.]

..., los grupos de izquierda. Pero es que esto no se trae, esto no se trae... El partido se jugó los otros días, y ustedes, su líder, Feijóo, ese nacionalista gallego, se cambió de nacionalidad y se hizo el sueco, porque ni siquiera compareció al Congreso.

Y se han dedicado ustedes, en los medios de comunicación que manejan, a criticar con anterioridad la moción de censura. «Vox, Tamames y la moción censura imposible». «Vox se equivoca...», y tal. Y luego, los hechos son tozudos. Han tenido que rectificar, porque el presidente de GAD3 ha dicho que Vox salió bastante fuerte de la moción de censura. Lo mismo lo traen aquí, a esta PNL.

Mire usted hay un principio empresarial y, sobre todo, señor Martín, del *marketing* que es el de la diferenciación mínima. Es decir, en *marketing*, muchas veces los productos intentan diferenciarse lo menos. Es, por ejemplo, le digo: la Coca-Cola y la Pepsi. Y el problema que tienen ustedes es que ustedes son la Pepsi de la Coca-Cola del PSOE, porque cada vez se parecen más. Son lo mismo, por dentro, al Partido Socialista. Y hacen las mismas cosas que el Partido Socialista. Y aquí, en Andalucía, están haciendo exactamente lo mismo. Utilizan la publicidad institucional exactamente con los mismos fines que ellos allí. Ellos tienen el CIS y ustedes tienen el Centra. O sea, hacen ustedes las mismas cosas que hacen ellos.

No tengo mucho más tiempo, y me gustaría ser más extenso con ustedes, señor Martín. Pero, evidentemente, este no es el foro donde traer está PNL. Y la PNL, utilizan ustedes aquellos argumentos que, de forma valiente, debían haber usado en el Congreso de los Diputados para defender una moción de censura...

[Aplausos.]

... que nunca en este país ha sido más necesaria. Por lo tanto, nuestro voto va a ser favorable. Pero esto, señor Martín, es inútil en esta...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María Márquez Romero.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, le decía ayer, de manera muy elegante, el presidente del Parlamento a una diputada de esta Cámara que, si quería llamar la atención, que se comprara un mono. Desde luego, ustedes no tienen que comprarse ninguno; ustedes hacen PNL.

[Aplausos.]

Sus PNL están al nivel de comprarse un mono, señor Martín. Esta propuesta el Partido Popular se llama Defensa del Estado de Derecho, Transparencia y Calidad Democrática. Ay, señor Martín, dice el refranero español: dime de qué presumes y te diré de que careces.

[Aplausos.]

Esto es así. Yo, en algún momento, he pensado incluso pedirle al presidente de la Cámara un receso, por el desahogo que usted se ha marcado hoy aquí. Incluso me atrevería a preguntarle si se encuentra usted bien, señor Martín. Cuánto malo tiene ustedes dentro guardado... Cuánto odio contra un presidente elegido democráticamente en las urnas por los españoles y por los andaluces.

[Aplausos.]

Cuánto odio, señorías.

Además, se crecen ustedes atacando al contrario. Sacan ustedes la garra política para machacar al Partido Socialista. Decía usted que subía aquí a la tribuna apenado. Yo le veía disfrutando, señor Martín, yo le veía disfrutando.

[Risas.]

Es verdad que poca sorpresa nos causa esta actitud del Partido Popular, porque esto es lo que ustedes siempre han hecho. Ustedes son los protagonistas de distintas sagas a lo largo de la historia de nuestro país. Desde «cuanto peor le vaya a España, mejor nos va al PP». Lo de « que se hunda España, que ya la levantaremos nosotros». Y hoy nos traen una edición más de esa cantinela que llevan ustedes cacareando desde el año 2018. Porque ustedes no han digerido, cinco años después, que hay un presidente socialista en este país. Y yo lo siento por ustedes, señor Martín, pero qué vamos a hacerle... Estas son las cositas de la democracia: la gente vota y elige. Pero, claro, yo me pregunto qué precio estamos pagando, qué precio tan alto tenemos que pagar los ciudadanos, los servidores públicos, con tanta tensión, crispación política, tanto odio. Que además termina evitando, evidentemente, en un agotamiento de la ciudadanía hacia la política... Porque ustedes, cinco años después, no han hecho la digestión y porque ustedes no asumen que España votó a Pedro Sánchez de presidente de este país.

Ustedes creen que la única forma de ganar votos es enfrentarnos entre territorios, entre personas. Por eso, en vez de traer una iniciativa para ayudar a la gente a pagar la hipoteca, para ayudar a los autónomos para que paguen sus facturas o para incrementar las becas de los jóvenes, ustedes traen una iniciativa que dice cuarenta y ocho veces «Pedro Sánchez, Gobierno de España» y siete veces «Andalucía». Quedan ustedes retratados, señoría.

[Rumores.]

Dicen ustedes que Andalucía se está viendo gravemente perjudicada por las políticas del presidente Sánchez. Pues vamos a los datos. Vayamos a los datos objetivos. ¿Quién ha traído a Andalucía más fondos europeos que a cualquier otra comunidad autónoma? El presidente Sánchez. ¿Quién ha vuelto a cumplir con la disposición tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, respecto a nuestra financiación?

Por cierto, siete años de Rajoy en España sin darnos lo que nos correspondía a los andaluces. Ahí no era ustedes tan andalucistas; ahí eran ustedes como marianistas.

Pero, claro, Gobierno de España que vuelve a cumplir con Andalucía y con el Estatuto de Autonomía, el presidente Sánchez. ¿Quién ha subido, de media, mensualmente, las pensiones a un millón y medio de andaluces y andaluzas a 1.234 euros? El presidente Sánchez. ¿Quién ha beneficiado a 200.000 jóvenes andaluces con el incremento de las becas? El presidente Sánchez. ¿Quién ha subido el salario mínimo interprofesional, de 730 euros a 1.080, a 400.000 andaluces y andaluzas? El presidente Sánchez. Pero ahora la pregunta más importante, la que tienen que contestar ustedes: ¿quién ha votado en contra de todas estas medidas, contra los andaluces y contra las andaluzas? Ustedes...

[Aplausos.]

..., el Partido Popular, el Partido Popular. Por eso, esta PNL, por eso este debate, porque tienen ustedes que tapar las cositas que hacen.

Pero ya el colmo del disparate es la parte de política internacional. Aquí, además, tengo que confesáros que me surge el interés de saber quién ha escrito esta PNL y, sobre todo, la hora del día. Porque esta es la parte más interesante de la proposición no de ley. Dicen ustedes, literalmente: «Entre otras cuestiones, el Gobierno de Sánchez está causando un enorme descrédito de nuestro país, fuera de nuestras fronteras, singularmente en la Unión Europea». Hombre, por favor...

[Rumores.]

... Hombre, por favor.

Yo entiendo, yo entiendo que el liderazgo internacional del Partido Popular es de otro nivel. Ustedes son más de «*espik inglés in Plaza Mayor con café con leche*». Hombre, por favor...

[Aplausos.]

... ese es el liderazgo internacional del Partido Popular. Claro, claro, claro, claro.

Ustedes van a Bruselas, con traductores —con traductores—, para hablar mal de España. Lo hizo el señor Casado. Por cierto, ese que pasó a mejor vida porque se atrevió a denunciar la corrupción dentro de su partido. Eso es lo que hace el Partido Socialista: apartar a los corruptos. Y ustedes: apartar a quien denuncia la corrupción dentro de su partido.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia.

Primero fue el señor Casado. Primero fue el señor Casado y ahora lo hace su líder, ahora lo hace el señor Feijóo. Ustedes, que son «muy y mucho» españoles, ustedes fueron a la Unión Europea a cuestionar que a España llegasen fondos europeos. Fíjense el caso que les hicieron, allí en Bruselas, que España fue el país que más fondos europeos recibió.

[Aplausos.]

Después ustedes se fueron a decir que es que no estábamos gestionando bien todos esos recursos que estaban llegando. Y salió la presidenta de la Comisión Europea —que podría ser una social-comunista-bolivariana, pero que no, que, casualmente, la presidenta de la Comisión Europea es de derechas, de su partido— a decirle a toda Europa que el ejemplo de país de cómo tenían que gestionar los fondos europeos era España. Con una cartita de felicitación incluida, pública, al presidente Sánchez.

Luego fueron ustedes a criticar la excepción ibérica. Un logro histórico para que nuestro país tuviera la factura de la luz más barata de Europa. Esto lo calificaron ustedes de «timo ibérico», y el se-

ñor Feijóo aseguró que en la Unión Europea nadie estaba a favor de esta medida. Todo un visionario el señor Feijóo.

[Risas.]

Toda Europa pidió, al segundo después, que los timaran a ellos como nos estaban timando a los españoles...

[Aplausos.]

..., todos los países. La Comisión Europea pidió la excepción ibérica para todos los países.

El ridículo es supino. Es supino. Pero aquí me voy a poner seria. Aquí me voy a poner seria porque si hay un logro en política internacional que tenemos los españoles grabado en nuestras retinas para siempre es una foto: la foto de las Azores. El Partido Popular metió a nuestro país en la guerra de Irak: 198 muertos en el atentado de Atocha y quedará para la historia de este país cómo actuaron ustedes...

[Aplausos.]

... cómo mintieron con tal de mantenerse en el poder.

Por tanto, en política internacional, lecciones ninguna.

Y miren, señorías. Yo podría contribuir hoy a hacer un debate..., un debate de barro; un debate de «y tú más»; podría hablarle de la alcaldesa de Marbella —esto nos daría para una telenovela—; podría hablar de los distintos casos de corrupción que ha habido, que hay en el Partido Popular. ¿Pero de qué nos serviría? Cualquiera persona que esté en su casa viéndonos diría que si hablamos del «y tú más», el «y tú más», el «y tú más» y del barro político..., cualquier persona diría que ya están los políticos tirándose los trastos a la cabeza y yo aquí sin saber cómo voy a pagar la hipoteca, cómo voy a llenar la nevera o cómo voy a sacar a mi familia adelante. Por eso no vamos a entrar en su fango...

[Rumores.]

... por eso le dejamos el insulto a quien sabe insultar.

Y, mire, dos no pelean si uno no quiere y, en esta ocasión ustedes han pinchado en hueso.

Con toda la claridad les decimos que quien la haga que la pague. Y si es de nuestro partido, también, porque, además, más nos duele.

Pero también les decimos que a quien se señala injustamente, la tiene que pagar quien señala...

[Aplausos.]

... quien señala. Porque ya está bien. Porque ya está bien de acusaciones falsas. Ya está bien. Ya está bien.

Miren, señorías, la gente que no está en la política, que no vive la política tan intensamente como los que estamos aquí, no entienden esto. No nos pagan para que nos peleemos. No nos pagan para que ustedes presenten este tipo de proposiciones no de ley. Nos pagan para que busquemos soluciones a sus problemas.

Yo creo que soy una de las diputadas más jóvenes que hay en esta Cámara y, desde luego, voy a poner todo mi empeño para que la política nunca sea lo que ustedes pretenden.

Además, de una manera muy cobarde: mientras su presidente sonrío a la cámara públicamente, les pide que presenten este tipo de iniciativas para incendiar las instituciones, para desprestigiar la política

y para que parezca que todos los que estamos aquí somos iguales. Pero no lo vamos a consentir. Nosotros estamos a la altura de lo que necesita Andalucía, tenemos la confianza de los andaluces y vamos a hacer lo que esta tierra necesita.

Por eso le dejamos el insulto a quien sabe insultar. Y usted, señor Martín, es un gran experto. Así que toda suya la tribuna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, cierra el debate por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el señor don Antonio Martín, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de la enmienda formulada a la iniciativa.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos por sus intervenciones.

Menos mal que el especialista en insultar era yo. Menos mal que los que odiábamos a otros, a Pedro Sánchez, éramos nosotros, menos mal, menos mal...

Señorías, si aquí hay una fuerza política que no ha superado un resultado electoral y que alguien presida un gobierno es el PSOE andaluz...

[Aplausos.]

... que no ha superado el resultado de Juanma Moreno y verlo ahí sentado con el respaldo mayoritario de los andaluces. Ustedes sí que no lo han superado. Claro que sí. Claro que sí.

Miren, no quiero distraerme de hablarles de temas de la PNL, pero es que hay cosas que les va a helear la sonrisa, seguramente.

¿Cómo sacan ustedes aquí el atentado de Atocha, centenares de muertos? Eso debería estar al margen y debería respetarse. ¿Sabe por qué? Porque ustedes, señorías, acaban de consumir nada menos que el acercamiento de todos los presos de ETA al País Vasco. De todos.

[Aplausos.]

[Rumores.]

Ha habido diputados en esta Cámara asesinados por ETA...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—... andaluces asesinados por ETA...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez. Por favor.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—... y me va a usted a hablar de los atentados terroristas de Atocha. No se vayan tan lejos, señorías. No se vayan tan lejos.

Vamos a centrarnos un poquito en el contenido de la iniciativa.

Desprecio al Parlamento, esa es una de las características del Gobierno de Pedro Sánchez: desprecio al Parlamento.

En 34 ocasiones ha pedido mi grupo político que comparezca en el Parlamento, ¿saben ustedes cuántas veces ha comparecido? Tres. Tres de 34.

¿Saben ustedes cuántas peticiones de comparencias de ministros del Gobierno en el Congreso están en un cajón y no se han atendido sino que se han despreciado? Más de mil, con este Gobierno. ¿Pasa eso en este Parlamento? ¿Hay alguna petición de comparencia de un consejero de este Gobierno, en comisión o en pleno, que no se haya atendido? Respeten ustedes al Congreso de los Diputados y respeten también a este Parlamento.

Comisiones de investigación en el Congreso que, por supuesto, no se atienden. La de la crisis migratoria de Melilla en la que hubo, al menos, veinte muertos. Nadie da explicaciones por lo que les he dicho del acercamiento de presos al País Vasco. Ese es el desprecio constante. Allí y aquí, porque en este Parlamento, por ejemplo, han decidido ustedes y aquellos señores que no participan en una comisión de investigación porque, realmente, a los que se investiga es a los suyos.

¿Qué va a ser lo siguiente? ¿No van a venir a los plenos cuando no les guste una ley o no van a ir a las comisiones cuando no les guste quien es el consejero que comparece? Me parece absolutamente penoso.

Y, miren, me paro porque el tiempo vuela en algo que les quiero decir. Me he referido antes —y lo ha hecho otro portavoz— a algunas instituciones que ustedes, directamente, han colonizado por militantes socialistas. Les voy a hacer una relación lo más rápido que pueda: el Consejo de Estado purgando a los miembros más críticos con sus leyes ideológicas y colocando a afines para garantizar su mayoría; el Constitucional, donde han llegado a colocar al ex ministro socialista de Justicia; la Fiscalía General del Estado, dirigida por su ex ministra de Justicia; Renfe lo preside un militante socialista catalán; AENA la preside un ex diputado socialista catalán; el SEPE lo preside un militante y cargo socialista de Albacete; el CIS lo preside un histórico militante socialista —que lo demuestra, por cierto, cada día en el desempeño de sus funciones—; la Fábrica de Moneda y Timbre la preside la ex jefa de prensa de Gabinete

de Carmen Calvo; Loterías y Apuestas del Estado la preside un señor que fue quince años alto cargo del Gobierno socialista andaluz; la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia la preside una ex asesora de Pedro Sánchez en Presidencia; el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, ¿quién lo preside, un juez independiente, como aquí en Andalucía? No, lo preside un señor que era jefe de gabinete de un ministro de Zapatero. La SEPI la preside una señora que desempeñó más de una década altos cargos políticos en la Administración socialista de la Junta. En el consejo de INDRA ya han colocado ustedes a tres personas, un ex ministro y dos ex diputados socialistas. Navantia la preside un ex viceconsejero socialista de la Junta de Andalucía. Correos lo preside el antecesor de Iván Redondo, como mano derecha y estrategia de Pedro Sánchez. Red Eléctrica la preside la ministra Beatriz Corredor. Cetarsa, un exsenador socialista. El hipódromo de La Zarzuela, la jefa de prensa del PSOE. Enusa, un exdirigente del PSOE madrileño durante diecisiete años. Sepides un ex dirigente del PSOE sevillano. Mercasa, un militante socialista desde el 91. Paradores del Estado lo ha presidido el ex vicesecretario de organización del PSOE en España. En Patrimonio Nacional intentaron colocar al marido de Carmen Calvo, pero con lo cogieron con el..., perdón, de la ministra Calviño, pero, como lo cogieron con el carrito del helado, Patrimonio Nacional lo preside una ex secretaria de Estado socialista.

Señores del PSOE, ustedes no han colocado amiguetes en el sector público, ustedes sencillamente se han quedado con el sector público como las tribus bárbaras se quedaron con Roma, invadiéndola.

[Aplausos.]

Eso lo que han hecho ustedes, directamente.

Y, miren, estabilidad es lo que un Gobierno, puede que no le den ustedes importancia, y decía que me apenaba al principio, ahora me apena mucho más, de ver que les parece a todos los grupos inútil traer una iniciativa en defensa de la independencia judicial, en defensa de la democracia, en defensa de la transparencia, en defensa del Estado de Derecho. ¿Pero qué es lo que les parece a ustedes útil entonces?

[Aplausos.]

¿Qué es lo que les parece útil?

Miren, este Gobierno es un Gobierno lesivo para España, lesivo para Andalucía, y lo es entre otras cosas por su configuración.

No es normal que un Gobierno pueda tener este grado de inestabilidad, y ello tiene su origen en el hecho de que no lo forman un partido, dos, tres o cuatro: lo forman una amalgama de partidos, muchos de los cuales no conocemos ni los que nos dedicamos a esto. ¿Quieren ustedes que los contemos por gusto? Miren, el PSOE, el PSC, Podemos, Izquierda Unida, Sumar, Más País, Cataluña en común, Coalición Compromís, Galicia en Común, Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, Chunta Aragonesista, Verdes Equo, Alianza Verde, Coalición por Melilla, Proyecto Drago, Batzarre, Iniciativa del Pueblo Andaluz. Este Gobierno, señorías, lo forman bastantes más partidos que papeletas caben en una mesa de un colegio electoral.

[Aplausos.]

El que sea capaz de repetirlo ahora, el mono se lo compro yo. El que se capaz de repetirlo le compro yo el mono.

Y miren, señorías, todo este *modus operandi* no es exclusivo del sanchismo a nivel nacional, en Andalucía la pérdida de la calidad democrática cuando el Partido Socialista ha gobernado ha sido incalculable. Hemos vivido décadas de patrimonialización de los símbolos de Andalucía, e incluso de la identidad andaluza. Hemos sufrido una gestión basada en la corrupción, el amiguismo y el enchufismo de los suyos, a los que además regaban con ayudas públicas con un total desprecio a los principios básicos de la legalidad. Un *modus operandi* que lamentablemente lanzó a nuestra tierra a la primera página de los periódicos por uno de los mayores escándalos de corrupción de la democracia, perpetrado desde una impunidad de quien sabe que está actuando para aferrarse al poder y que guarda demasiadas similitudes con otros escándalos que se ciernen sobre el Partido Socialista: prostitución, drogas, fiestas, dinero público, eso hoy se llama el Tito Berni, pero ayer se llamó ERE y se llamó socialismo andaluz. Un cóctel que resulta ya absolutamente indigesto para los ciudadanos.

Miren, varios dirigentes históricos del Partido Socialista, incluido el ministro, se han reunido hace varios días y alertaron de la deriva que está tomando el Gobierno sanchista por su alianza con grupos independentistas pero también de los estragos democráticos que está causando. Y fueron tajantes. No es lo mejor para España, dijeron. Es más, mostraron su pesar porque el PSOE es ahora un partido absolutamente irreconocible, decían. Lo peor que le puede pasar a un partido.

Señorías, España necesita —lo decía al principio— desde cada rincón, desde cada una de sus comunidades, que lancemos desde las instituciones que representan a los ciudadanos iniciativas como esta, que suponen un grito pidiendo regeneración, pidiendo transparencia, que no se consigue con mociones de censura sino que se consigue en las elecciones. Eso lo vamos a ver dentro de muy poco, en mayo y después a final de año.

Es necesario por el bien de todos, y de nuestros hijos, estar asistiendo a los últimos meses de despropósito y de destructivo mandato.

Mi grupo parlamentario y yo hemos presentado esta iniciativa desde la serenidad, desde el convencimiento de que hacemos lo mejor por Andalucía y por España. Y pese a la actitud que han mostrado a lo largo de toda la iniciativa, yo les voy a pedir el respaldo a la misma porque estoy convencido de que aprobándola haremos lo mejor para los ciudadanos de Andalucía.

La enmienda de Vox, la única que se ha presentado, la aceptamos al punto 5, la aceptamos.

Muchas gracias a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, terminados los debates, procedemos a las votaciones. Cierren las puertas.

En primer lugar, procedemos a la votación de la moción relativa a política en materia de turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se va a votar en cinco bloques.

El bloque primero corresponde a los puntos 1, 5 y 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 36 votos a favor 71 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde al punto 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 36 votos a favor, 14 votos en contra, 57 abstenciones.

Pasamos a continuación a votar el bloque tercero, que corresponde a los puntos 3, 6, 9 al 11, 13 y 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación a la votación del bloque cuarto, que corresponde a los puntos 4, 7 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Señorías, a continuación pasamos por último a votar el bloque quinto, corresponde al punto número 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 36 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.

En segundo lugar corresponde la votación de la proposición no de ley en Pleno relativa a impulso a la infraestructura ferroviaria en Andalucía, presentado por el Grupo parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

En tercer lugar, pasamos a la votación de la proposición no de ley en Pleno relativa a impulso en acuerdos entre las administraciones implicadas sobre el plan especial de la corona norte de Doñana, en línea con el marco de actuaciones para la restauración ecológica del espacio recientemente aprobado, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Señor presidente, pedimos votación separada del punto 1 y 2.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿No se había votado ayer? He parado la votación antes de que termine la votación.

¿Señora Castaño, algo que objetar?

[Risas.]

[Intervención no registrada.]

Gracias, señora Castaño.

Señorías, de la tercera proposición no de ley, se vota primero el punto 1.

[Intervención no registrada.]

Es la tercera. La tercera votación, que es la segunda proposición no de ley.

[Intervención no registrada.]

Eso. Se vota primero el punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 30 votos a favor, 71 votos en contra, 6 abstenciones.

A continuación, de esta segunda proposición no de ley se vota el punto segundo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, 14 votos en contra, 6 abstenciones.

Señorías, en cuarto lugar, votamos la proposición no de ley en Pleno relativa a instalación de macro-parques eólicos y solares en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Esta PNL se va a votar en dos bloques. El bloque primero corresponde a los puntos 3 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 71 votos a favor, 34 votos en contra, 2 abstenciones.

Pasamos a continuación a la votación del bloque segundo, que corresponde a los puntos 1, 2 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 14 votos a favor, 91 votos en contra, 2 abstenciones.

Y, finalmente, señorías, procede la votación de la proposición no de ley en pleno relativa a defensa del Estado de Derecho y de la independencia y transparencia de sus instituciones, como garantía de calidad democrática, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 71 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, y sin más temas de votación, se levanta la sesión.

